



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Resistiendo al Milipatriarcado: experiencias de mujeres jóvenes en organizaciones antimilitaristas mixtas de Bogotá y sus contribuciones

Kellyn Johana Duarte Pérez

Universidad Nacional de Colombia

Maestría en Estudios de Género

Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género

Bogotá D.C., Colombia

2022

Resistiendo al Milipatriarcado: experiencias de mujeres jóvenes en organizaciones antimilitaristas mixtas de Bogotá y sus contribuciones

Kellyn Johana Duarte Pérez

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Estudios de Género

Directora:

Ph.D. en Antropología, Magister en Historia. Diana Marcela Gómez Correal

Codirectora:

Ph.D. en Ciencias Sociales y Magister en Sociología del Tercer Mundo. Dora Isabel Díaz

Susa

Línea de Investigación:

Violencias, ciudadanía y democracia

Universidad Nacional de Colombia

Maestría en Estudios de Género

Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género

Bogotá D.C., Colombia

2022

Agradecimientos

Esta tesis retrata un momento del movimiento antimilitarista de Bogotá supremamente potente y esperanzador, no sólo por el impacto que nuestras acciones tuvieron en la ciudad, también por las experiencias personales que compartimos, tejiendo resistencias desde los afectos. Gracias a cada uno de los seres con quienes construimos ese sueño colectivo, por supuesto a Gabby, MariaCa, Saraya, Anita y Milena, mujeres que admiro y que inspiraron esta investigación. Y a Diego, Nico y Juan, quienes también aportaron su perspectiva crítica en este proceso.

Gracias a cada una de las colectivas, que además de hacer parte de este estudio, han nutrido el movimiento social con su compromiso por la transformación de nuestro país, Gracias a Dexpierte, “A las calles sin miedo”, ACOOC y especialmente a La Colectiva La Tulpa y al Movimiento de “Hijos e Hijas por la memoria y contra la impunidad”, que han sido mis principales espacios de conspiración antimilitarista.

Quiero reconocer especialmente a mis directoras: Diana Gómez, una de las mujeres que más admiro, no solo por la valentía con que ha luchado contra los crímenes de estado, también por su habilidad para construir conocimiento situado y militante; y por supuesto a Dora Isabel Díaz, una de las maestras más influyentes que he tenido en mi vida, quien ha sido fundamental en el impulso de la agenda de paz en nuestro país. Gracias a cada una por acompañarme, tramitar mis angustias, orientarme y leerme de manera sensible y constructiva.

Agradecerte madre por ser inspiradora en la búsqueda de justicia y Abraham por ser padre por elección y enseñarme a leer críticamente la realidad.

Gracias Abuelita por acogerme siempre en tu casa y nutrirme con tus cuidados.

Gracias infinitas Juan David, Toñita y Lena, por su apoyo constante: su amor alegra mis días.

Gracias a las amigas, a las muerganas y especialmente a Carolina López y Carolina Ramírez, mi grupo de apoyo para cerrar este ciclo.

Y gracias a las hermanitas de corazón, con quienes creamos La Colectiva de acompañamiento psicosocial feminista, Sanacción, por la magia y el apaño.

Espero que este trabajo honre la experiencia de lxs defensorxs de derechos humanos, que trabajan por la construcción de paz y por la desmilitarización de la vida.

¡Merecemos vivir sabroso!

Resumen

Resistiendo al Milipatriarcado: experiencias de mujeres jóvenes en organizaciones antimilitaristas mixtas de Bogotá y sus contribuciones

Esta tesis, que surge de mi experiencia personal como activista, analiza la participación de mujeres jóvenes en cinco organizaciones antimilitaristas mixtas de Bogotá y examina sus contribuciones a estos procesos colectivos y al contexto de militarización del país. La propuesta se guía por un marco teórico feminista para comprender el antimilitarismo y por la apuesta del punto de vista como eje metodológico. Esta es una investigación cualitativa que se aproximó a la experiencia de las activistas a través de entrevistas semiestructuradas y observación participante, las cuales permitieron identificar las comprensiones que éstas jóvenes mujeres han construido sobre el militarismo, la militarización y el antimilitarismo, así como las principales apuestas y acciones que impulsan desde sus organizaciones. Esta tesis también reflexiona sobre los retos que las mujeres afrontan para materializar una participación efectiva al interior de los procesos antimilitaristas. Se concluye que entre los principales aportes de las mujeres están el sostenimiento de sus colectivos, el fortalecimiento de redes, la construcción de acciones directas no violentas y la politización del cuidado; y que, dada la reproducción del patriarcado al interior de las organizaciones, es urgente implementar acciones para detectar y transformar las desigualdades de género.

Palabras clave: Antimilitarismo, feminismos, milipatriarcado, militarismo, militarización, movimientos sociales, patriarcado, participación política.

Abstract

Resisting milipatriarchy: young women's experiences in mixed antimilitarist organizations in Bogotá and their contributions

In this study, based on my own experiences as an activist, is examined the involvement of young women in five mixed antimilitarist movements in Bogota and the contribution they made to these movements. The current proposal employs feminist theory to explain antimilitarism and emphasizes the point of view as a methodological axis. By conducting in-depth interviews and participant observation, this research identifies the young women's understandings of militarism, militarization, and antimilitarism, as well as the main stakes and actions they promote within their organizations. In addition, this research reflects on the obstacles that women face as part of the process of participating effectively in the antimilitarists processes. It is concluded that the main roles of activist women are to support their collectives, to strengthen networks, to create non-violent direct action, and to politicize care; furthermore, given that patriarchy reproduces within organizations, urgent actions must be taken to detect and transform gender inequalities.

Key words: Antimilitarism, feminisms, militarism, militarization, milipatriarchy, patriarchy, political participation, social movements.

Tabla de contenido

Lista de figuras	8
Lista de tablas	9
Lista de abreviaturas	10
Introducción. Trayectorias vitales que tejen preguntas	11
Estado del arte	24
Metodología	31
Ruta del documento	38
Sinopsis de las protagonistas.....	39
Capítulo 1. El continuum de resistencias antimilitaristas	41
1.1 Movimiento de Mujeres antimilitaristas, feministas y pacifistas	42
1.2. La defensa de la objeción de conciencia desde procesos antimilitaristas juveniles	51
1.3. El contexto de emergencia de los colectivos antimilitaristas: Entre la profundización del militarismo y de la violencia estatal y la resistencia.....	60
1.4. Trayectorias de la vinculación de las activistas.....	66
1.4.1. Acción Colectiva de Objetores y Objetoras de Conciencia ACOOC (2006): Milena Romero	66
1.4.2. Hijos e Hijas por la memoria y contra la impunidad (2006): Gabriela Díaz Montealegre	69
1.4.3. Dexpierte: polarización e instrumentalización de la memoria (2010) - Ana Renata.....	72
1.4.4. Colectiva antimilitarista La Tulpa - María Camila Murcia	74
1.4.5. A las calles sin miedo (2013): Saraya y Gabriela Díaz Montealegre.....	77
1.5. Sentidos comunes	80
Capítulo 2. Colombia: un Estado Milipatriarcal	86
2.1. Militarismo: impacto en las subjetividades	87
2.2. Militarización: “batidas”, gasto militar, vigilancia y control	99
2.3. Tejiendo comprensiones sobre el Milipatriarcado.....	109
Capítulo 3. El antimilitarismo desde el punto de vista de las activistas	116
3.1. Búsqueda de libertad, autonomía y transformación cultural	117
3.2. Resistencia frente a la impunidad	120
3.3. Transformación del modelo de seguridad	123
3.4. Fortalecimiento del cuidado colectivo	126
3.5. Posicionamiento del antimilitarismo como práctica feminista.....	130
3.6. Debates pendientes.....	135

3.7. Principales apuestas del antimilitarismo	139
3.7.1. Eliminación del servicio militar obligatorio y objeción de conciencia	139
3.7.2. Prevención de vinculación al conflicto armado	141
3.7.3. Garantía del derecho a la protesta civil, desmonte del ESMAD y de la brutalidad policial	141
3.6.4. Memoria, verdad y justicia frente a violencia militarista	142
3.7.5. Desarme	142
3.7.6. Reducción del gasto militar y del Ejército	143
3.7.7. Transformación del modelo de seguridad	143
3.7.8. Salida negociada al conflicto armado	144
3.7.9. Desmilitarización de la vida y transformación cultural	144
3.8. Las acciones antimilitaristas	145
3.8.1 Educación popular	145
3.8.2 Posicionar una estética transgresora	149
3.8.3 Desprivatizar y tomarse el espacio público	152
Capítulo 4. Contribuciones de las activistas y retos para potenciar su participación	158
4.1. Dinámica interna de las organizaciones	158
4.2. Aportes y contribuciones de las activistas antimilitaristas	163
4.2.1. Sostenimiento de las organizaciones	164
4.2.2. Fortalecimiento de redes y poder de los afectos	167
4.2.3. Construcción de ADN	170
4.2.4. Cuestionamiento del milipatriarcado y sus desigualdades	173
4.3. Retos	181
4.3.1. Inseguridad o discriminación histórica	182
4.3.2. Más allá de aliadas, protagonistas autónomas	184
4.3.3. Despatriarcalizar las organizaciones	189
Conclusiones	193
Referencias	207
Anexo A . Guion entrevista semiestructurada	230

Lista de figuras

Figura 1. Movilización PDOC	56
Figura 2. Antimili Sonoro.....	57
Figura 3. ADN movimiento antimilitarista.....	58
Figura 4. Pieza de conmemoración	67
Figura 5. Acto simbólico Hijos e Hijas 2007.....	69
Figura 6. Movilización 6 de marzo	70
Figura 7. Movilización Hijos e hijas	71
Figura 8. Conmemoración Jaime Garzón	73
Figura 9. Encuentro de integrantes de la colectiva La Tulpa.....	77
Figura 10. Fotografía “A las calles sin miedo”.....	78
Figura 11. ADN 20 de Julio.....	82
Figura 12. Campaña La Tulpa	86
Figura 13. Piezas gráficas PDOC.....	90
Figura 14. Red semántica contexto	92
Figura 15. Campaña Hijos e Hijas	93
Figura 16. Gasto militar 2009- 2020	102
Figura 17. Gasto militar en Latinoamérica 2019- 2020.....	103
Figura 18. Presupuesto general de la nación año 2022.....	104
Figura 19. Movilización por la objeción de conciencia.....	108
Figura 20. Objetora -Campaña PDOC	117
Figura 21. Objeter -Piezas gráficas La Tulpa	122
Figura 22. Mural realizado por Dexpierte	142
Figura 23. Campaña “No más servicio militar”	151
Figura 24. Mural Elsa Alvarado y Mario Calderón.....	152
Figura 25. Movilizaciones brutalidad policial	153
Figura 26. ADN en Jornada de reclutamiento	154
Figura 27. ADN “La verdad ilumina la paz”	155
Figura 28. ADN conmemoración La Esperanza	158
Figura 29. Fachada de El Rehúso.....	163
Figura 30. Campaña Hijos e Hijas	172
Figura 31. Movilización vereda la esperanza	206

Lista de tablas

Tabla 1. Categorías de análisis	38
Tabla 2. Organización y edad de las personas entrevistadas	37
Tabla 3. Relatos de violencia basada en género en movimiento antimilitarista	179

Lista de abreviaturas

Abreviatura	Término
ACCOC	Acción Colectiva por la Objeción de Conciencia en Colombia
ACDF	Análisis Crítico del Discurso con perspectiva Feminista
ACOCC	Acción Colectiva por la Objeción de Conciencia en Colombia
ACOOO	Acción Colectiva de objetores y objetoras de conciencia
ADN	Acción Directa Noviolenta
ANMUCIC	Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia
ANOOC	Asamblea Nacional de Objetores y Objetoras de conciencia
ASFADDES	Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIASE	Colectivo de Pensamiento y acción mujeres, paz y seguridad
CLAOC	Coordinadora Latinoamericana de Objeción de Conciencia
CLEM	Centro de Estudios de investigación sobre la mujer
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CNOA	Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas
COC	Colectivo por la Objeción de Conciencia
CPDH	Comisión Permanente de Derechos Humanos
DDHH	Derechos Humanos
DIH	Derecho Internacional Humanitario
ELN	Ejército de Liberación Nacional
ESMAD	Escuadrón Móvil Antidisturbios-Policía Nacional
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FEDES	Fundación para la Educación y el Desarrollo
HeH ó Hijos e Hijas	Hijos e Hijas por la Memoria y contra la impunidad
IDIPRON	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud
IMP	Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz
IRG	Internacional de resistentes a la Guerra
La Tulpa	Colectiva Antimilitarista La Tulpa
LIMPAL	Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad
M-19	Movimiento 19 de abril
MOVICE	Movimiento Nacional de víctimas de crímenes de Estado
OFP	Organización Femenina Popular
OxC / OC	Objeción por conciencia
PDOC	Proceso Distrital de Objeción por Conciencia
PUJ	Pontificia Universidad Javeriana
RAMALC	Red antimilitarista de América Latina y el Caribe
RAMALC	Red Antimilitarista de América Latina y del Caribe
RANI	Red de acompañamiento nacional e internacional
RANI	Red de acompañamiento nacional e internacional
ROLC	Red de Objeción de Conciencia Latinoamericana y del Caribe
SMO	Servicio militar obligatorio

Introducción. Trayectorias vitales que tejen preguntas

“(…) Toda pesadilla
tiene una banda de guerra de fondo”
Pamela Mella
Antología Poética Antimilitarista (2020)

Históricamente Latinoamérica ha sido un territorio altamente militarizado, lo cual ha afectado la democracia de los países y tiene relación directa con el aumento de violaciones de derechos humanos por parte de agentes de la Fuerza Pública contra la ciudadanía. De acuerdo con Victoriano (2010), la militarización en la región se profundizó especialmente entre las décadas de 1960 y 1970, en el marco de la Guerra Fría impulsada por Estados Unidos. En esta época se presentaron múltiples golpes de estado en el continente, por medio de los cuales las instituciones militares cooptaron a los Estados a nivel material y simbólico, ocupando los cargos más significativos de la política y justificando medidas autoritarias y violentas en contextos de excepcionalidad. Esta toma violenta del Estado por parte de las instituciones militares permitió la reestructuración del Estado y la instalación de dictaduras; la imposición del neoliberalismo en los países de la región para responder a intereses transnacionales; y además instauró medidas violentas y represivas contra la sociedad civil con el propósito de eliminar del campo político a la oposición.

Al analizar este panorama, Victoriano (2010) afirma que en esta época se desarrolló un proceso de integración regional de carácter expansivo e internacional en el que las dictaduras militares del continente se articularon en torno a la Doctrina de Seguridad Nacional promovida por Estados Unidos durante la Guerra Fría, que básicamente buscaba posicionar Estados militares que logran exterminar a la izquierda, al comunismo, a la revolución y a la atmósfera intelectual y social que sostenía estos movimientos políticos. Teniendo en cuenta la posición estratégica que ocupa Latinoamérica, la coordinación e integración supranacional legitimó graves violaciones de derechos humanos, instaurando el terrorismo de Estado, el autoritarismo y el neoliberalismo, para lograr una integración militar sin precedentes.

Esta tendencia se ha mantenido a lo largo del tiempo y aunque han desaparecido las dictaduras, los Estados latinoamericanos continúan privilegiando medidas militaristas. Al respecto, Traeder (2022) plantea que en la región (a excepción de Uruguay y Argentina) existe la tendencia de militarizar la policía con el propósito de combatir el crimen organizado, por lo que la mayoría de los países han promovido que las Fuerzas Armadas se involucren de manera directa en asuntos de seguridad pública. En México, por ejemplo, la Guardia Nacional hace parte de la Secretaría de la Defensa Nacional y en Colombia la Policía hace parte del Ministerio de Defensa. Asimismo, países como Brasil y Venezuela cuentan con militares que ocupan cargos que usualmente son asignados a civiles, por ejemplo, en Brasil miembros y ex integrantes de las Fuerzas Armadas han llegado a ocupar la presidencia, la vicepresidencia y por lo menos la mitad de los ministerios. El grado de militarización en la región también se evidenció en las respuestas estatales frente a la pandemia por Covid-19, en cuanto la mayoría de los países latinoamericanos utilizaron militares para implementar diversas medidas, como el cumplimiento de los toques de queda, la vigilancia en la cuarenta, la logística e incluso la represión de las manifestaciones (Traeder, 2022).

En este contexto regional, la historia de Colombia se ha caracterizado por un complejo conflicto social, político, económico y armado interno de larga duración, que ha tenido como una de sus consecuencias la militarización de la vida. Esta militarización se evidencia en la existencia del servicio militar obligatorio (SMO), el constante reclutamiento de jóvenes para robustecer la Fuerza Pública, el reclutamiento por parte de grupos armados ilegales y el gasto militar excesivo y desproporcionado; la sistematicidad de la violencia sociopolítica, especialmente contra grupos de oposición, lideresas y líderes, activistas y defensorxs de derechos humanos; además de miles de crímenes cometidos por el Estado y por grupos armados ilegales, que, en su mayoría, se encuentran en la impunidad y se han naturalizado en la cotidianidad de nuestro país.

Esta militarización tiene una expresión en la construcción de las subjetividades, cuya regularidad se evidencia en una gran parte de la sociedad civil colombiana que se ha apropiado de imaginarios, valores, símbolos y creencias que legitiman las instituciones y

prácticas militares, guerreristas y violentas. Aunque en nuestro país coexisten diversas expresiones de resistencia pacifistas y antimilitaristas, aún muchas personas consideran necesario garantizar la seguridad a partir del uso de la fuerza porque el “fin justifica los medios” y, a partir de esta idea, se aprueban acciones de violencia contra grupos históricamente oprimidos o incluso se afirman medidas represivas del Estado como la criminalización de la protesta social y la represión violenta de grupos de oposición y movimientos sociales. El militarismo, que es el correlato cultural de la militarización, está tan arraigado en la construcción de las identidades que muchos hombres colombianos han deseado ser parte de un grupo armado legal o ilegal, porque saben que el integrar un ejército y portar un arma los dotará de autoridad, reconocimiento y poder. Por otro lado, para muchos jóvenes empobrecidos, ser parte de un grupo armado es la única alternativa de supervivencia y una de las estrategias para afirmar su virilidad y valentía. Por esto, estudiar el militarismo y la militarización es pertinente y necesario, sobre todo en un contexto de criminalidad estatal tan complejo como el nuestro¹, en el que las violaciones de derechos humanos por parte de la Fuerza Pública han aumentado de manera considerable, como se evidenció durante el Paro nacional que inició el 28 de abril de 2021.

De acuerdo con Temblores (2021) las movilizaciones fueron convocadas inicialmente para rechazar la reforma laboral y tributaria propuesta por el presidente Duque y buscaban detener estas medidas económicas y sociales que empeorarían la situación de las y los trabajadores; pero luego se fueron sumando múltiples apuestas y denuncias y las movilizaciones se extendieron por todo el territorio nacional, materializando el descontento social frente a otras situaciones como el incumplimiento del acuerdo de paz, el asesinato sistemático de lideresas, líderes y defensorxs de derechos humanos, el exterminio de excombatientes y firmantes del acuerdo de paz, entre otras demandas.

¹ Para profundizar en la historia de la criminalidad Estatal en Colombia, se sugiere revisar los textos producidos por el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado MOVICE, el informe “Basta Ya : Memorias de guerra y dignidad” del Centro Nacional de Memoria Histórica y los Informes de la Comisión de la Verdad, especialmente el volumen denominado “Hasta la guerra tiene límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectiva” que puede descargarse en este enlace: <https://www.comisiondelaverdad.co/hasta-la-guerra-tiene-limites>.

El paro nacional se caracterizó por una represión estatal sumamente violenta. Temblores, una de las organizaciones que lideró el seguimiento y reporte de estas situaciones², registró 5.048 casos de violencia policial (80 casos de violencia homicida, 47 de violencia sexual y 1.991 de violencia física) caracterizada también por múltiples expresiones de violencia basada en género contra las mujeres. Esta violencia que afrontamos durante el Paro Nacional es tan solo una de las aristas de los efectos que ha tenido la militarización en nuestro país. No es casual que se de tratamiento militar y se acuda a la represión violenta frente a la protesta social³. El Estado colombiano ha tenido una larga tradición de implementar medidas de violencia desproporcionada contra la población civil y es precisamente este tipo de elementos de contexto los que motivan y encuadran las experiencias de participación política de las mujeres antimilitaristas que aborda esta investigación: ¡La militarización en nuestro país es una constante!

De cara a la militarización de la vida, en el país han emergido diversos procesos organizativos que han cuestionado las prácticas, lógicas y dinámicas militaristas y guerreristas, y han impulsado acciones de resistencia, transgresión y transformación del sistema. Esta investigación se pregunta precisamente por esas experiencias de insumisión, desobediencia y libertad, haciendo un énfasis en las trayectorias específicas de mujeres jóvenes que hacen parte de organizaciones antimilitaristas de carácter mixto, es decir, integradas por hombres y mujeres. Este interés surge a raíz de los aprendizajes y cuestionamientos que he tejido a partir de mi propio activismo en procesos antimilitaristas, se nutre de las teorías feministas y se sustenta en el reconocimiento del valor político, social y académico que tienen la experiencia subjetiva y las comprensiones de las mujeres, que al igual que yo, le hemos apostado al fortalecimiento de procesos organizativos para la desmilitarización de la vida y la construcción de paz.

² Para profundizar en las violaciones de derechos humanos realizadas en el marco del Paro Nacional, se sugiere revisar el informe “El sometimiento de la democracia: Un balance del derecho a la protesta social en Colombia en el año 2021” realizado por Defender la libertad, plataforma que agrupó a diversas organizaciones que trabajaron en la sistematización, visibilización y denuncia de la violencia policial. Puede visualizarse en este enlace: <https://defenderlalibertad.com/project/informe-el-sometimiento-de-la-democracia-un-balance-del-derecho-a-la-protesta-social-en-colombia-en-el-ano-2021/>.

³ Unas de las funciones de la policía en Colombia es mantener el orden público, garantizar la convivencia y proteger los derechos humanos, por lo que es la principal institución responsable de atender la protesta social. En este contexto, la asistencia militar frente a movilizaciones sólo debe utilizarse en casos especialmente excepcionales, de manera proporcional y como último recurso (artículo 170 del Código de Policía - Ley 1801 de 2016); sin embargo, en nuestro país es usual que se de tratamiento de guerra a las protestas, principalmente por acciones represivas por parte del Escuadro Móvil Antidisturbios (ESMAD) adscrito a la policía y mediante medidas como la asistencia militar para controlar las protestas, la utilización de armas no convencionales y letales, el uso desproporcionado de la fuerza, entre otras, que en conjunto afectan el derecho a la protesta e incumplen las normas internacional de derechos humanos (Uprimny, 2021).

¿Por qué algunas mujeres jóvenes asumimos la apuesta antimilitarista? ¿Cuáles son las situaciones, experiencias y emociones que influyen en la decisión de participar en las organizaciones antimilitaristas? Son algunos de los interrogantes que inspiran esta investigación. En mi caso, encuentro que desde la infancia también sentía atracción por los símbolos militares, al igual que muchos niños y niñas me gustaba jugar a policías y ladrones con mis primos hombres. Usualmente quería ser la policía y peleaba por el arma de juguete más grande, sentía admiración por los uniformados. Ellos también eran mis héroes. Sentí orgullo cuando uno de mis tíos fue reclutado para la Fuerza Aérea, sentí admiración por uno de mis primos por estudiar en un colegio militar y me parecían lindos los uniformados de la Escuela de Cadetes de Policía de la Escuela General Santander que quedaba al frente de mi casa. Toda mi familia se sentía muy segura en ese barrio en el que teníamos como vecinos a los policías.

¿Cuándo empiezo entonces a cuestionar el poder militarista? Fue en el transcurso de mi pregrado en psicología cuando la admiración que sentía por la Fuerza Pública se fue transformando. En algunas de mis cátedras pude conocer los testimonios de integrantes del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, MOVICE, lo cual me llevó a ampliar la comprensión del conflicto armado. Al salir de la universidad, en el año 2009, me vinculé a la Fundación para la Educación y el Desarrollo FEDES, una Organización no gubernamental que trabajaba en Soacha⁴, un municipio cercano a Bogotá caracterizado por ser uno de los puntos de mayor recepción de personas en situación de desplazamiento forzado. Inicialmente trabajaba en un proyecto para prevenir el reclutamiento de niños, niñas y jóvenes por parte de los diversos grupos armados; nuestra tarea también era denunciar la mal llamada “limpieza social”⁵, y otras prácticas de vinculación al conflicto

⁴ Soacha es un municipio de Cundinamarca, que se encuentra ubicado al suroccidente de la ciudad de Bogotá, limitando con la localidad de Ciudad Bolívar. Desde hace varias décadas, este municipio se ha caracterizado por recepcionar un alto porcentaje de personas víctimas de conflicto armado, dado que cuenta con una gran proporción de asentamientos ilegales con deficiencias en servicios públicos. Allí también viven personas de bajos recursos, con altos niveles de pobreza y vulnerabilidad y recientemente se han asentado alrededor de 26.922 migrantes venezolanos, convirtiéndose en una de las 5 ciudades que más migrantes recepciona (Migración Colombia, 2020, citada por El Tiempo, 2020). En este territorio coexisten diversos grupos armados legales e ilegales, lo cual ha generado diversas violaciones de derechos humanos, especialmente en las comunas que quedan en las montañas: Altos de Cazucá y Altos de la Florida, donde los actores armados tienen mayor presencia y control.

⁵ La “limpieza social” ha sido una práctica implementada principalmente por grupos paramilitares que consiste en el asesinato selectivo de personas señaladas como objetivo militar con el propósito de ejercer control territorial. En Soacha ocurrió principalmente en contra de jóvenes, trabajadoras sexuales, personas que consumían sustancias psicoactivas y líderes sociales. Para ampliar la comprensión de estos crímenes ver: Perea (2016).

armado asociadas al control territorial de grupos armados legales e ilegales, tales como acciones cívico-militares, amenazas individuales y colectivas, desplazamiento interurbano, utilización de niños, niñas y adolescentes para tareas de inteligencia, mensajería, tráfico de drogas e inclusive violencia sexual, homicidios, tortura, entre otros (Corporación Infancia y Desarrollo, et al, 2010). Pero posteriormente, la organización lideró el acompañamiento psicosocial de las(os) familiares de los mal llamados “falsos positivos”⁶ y muy pronto me vi en audiencias de justicia ordinaria, eventos, plantones, movilizaciones, reuniones y talleres con las madres, esposas y familiares de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales de Soacha. Así, la criminalidad estatal se volvió parte central en mi cotidianidad.

El acompañamiento a las Madres de Soacha fue lo que realmente me permitió comprender el impacto de la militarización en nuestro país y dimensionar la responsabilidad estatal en crímenes tan atroces. El dolor de las madres era desbordante. Intentamos acompañarlas en la búsqueda de verdad y justicia mientras las apoyábamos en la tramitación de un duelo complejo en el que las mujeres tuvieron que enfrentarse, incluso, a la incredulidad de sus propios vecinos quienes justificaban el asesinato de sus familiares porque era muy difícil para ellos creer que el Ejército era capaz de cometer este tipo de delitos. Adicionalmente, el presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) había insinuado que sus hijos eran guerrilleros, sembrando la estigmatización contra las víctimas (Las2orillas, 2021).

Con el equipo de FEDES entendimos que las ejecuciones extrajudiciales de Soacha sólo eran la punta del iceberg de toda una estrategia de terrorismo estatal que contaba con garantías sociales y jurídicas para permanecer en la impunidad; también entendimos que la violación sistemática de derechos humanos, estaba sustentada en un proceso de militarización de la vida, impulsado por la política de seguridad democrática que dotaba de poder, recursos y legitimidad desmedida a las Fuerzas Armadas (FEDES, 2010).

⁶ Los falsos positivos son ejecuciones extrajudiciales de civiles, que son realizadas por miembros de las Fuerzas militares, quienes reclutan a jóvenes y los hacen pasar como miembros de grupos guerrilleros muertos en combate. Muchos de estos crímenes se han cometido para acceder a incentivos que otorga la institución militar por tener resultados en los combates, tales como recompensas económicas, días de descanso y ascensos (por ejemplo la directiva 0029 de 2005). Sin embargo esta práctica también ha sido utilizada para el exterminio de grupos de oposición y sectores sociales marginados y estigmatizados. En el 2008 se conocieron 19 casos de jóvenes de Soacha que habían sido reclutados, desaparecidos y posteriormente ejecutados y esta situación permitió empezar a develar públicamente la magnitud de esta práctica. A la fecha, la sala de reconocimiento de verdad de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha identificado 6.402 casos de ejecuciones extrajudiciales ocurridos entre los años 2008 y 2012. Para acceder a más información sobre estos delitos, se sugiere revisar la página de la JEP (S.F.) destinada al caso 03 “Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado”

De esta manera, mi experiencia acompañando los procesos de denuncia, construcción de memoria y exigencia de verdad, justicia y reparación integral de las y los familiares de las ejecuciones extrajudiciales de Soacha, es una de las raíces profundas que motivaron esta investigación y a la vez impulsaron mi compromiso con apuestas antimilitaristas. A partir de esta experiencia empecé a participar en diversas organizaciones y plataformas antimilitaristas, algunas de ellas son las protagonistas de esta investigación. En el año 2012 decidí vincularme al Movimiento Hijos e Hijas por la memoria y contra la impunidad (en adelante Hijos e Hijas), donde he conocido los diversos rostros de la criminalidad estatal. Para el año 2013, con compañeros de psicología, decidimos crear la Colectiva de InvestigAcción La Tulpa, desde donde nos interesamos por comprender la militarización de la vida, difundir información sobre la objeción de conciencia al servicio militar, detener batidas ilegales y visibilizar las acciones colectivas juveniles antimilitaristas que inciden en Bogotá. Estuve vinculada a este proceso hasta el 2018. Mi experiencia en estas dos organizaciones me acercó a los procesos de la Acción Colectiva de Objetores y Objetoras de Conciencia ACOOC, al colectivo “A las calles sin miedo” y al colectivo Dexpierte, que son justamente las demás acciones colectivas en las que han participado las mujeres que protagonizan esta investigación.

Conocer estos procesos profundizó mi interés por la participación de las mujeres jóvenes. En gran parte de mi experiencia, evidencí que los colectivos juveniles antimilitaristas, en su mayoría, contaban con más hombres que mujeres y eran ellos quienes usualmente asumían las vocerías; también observé como los liderazgos de las mujeres afrontaban diversos obstáculos y retos para ser fortalecidos y posicionados. En ocasiones, en estos espacios, las mujeres podemos ser silenciadas, subestimadas o relegadas, pero también he percibido la potencialidad y creatividad de nuestra participación. Muestra de ello es la diversidad de aportes significativos que hemos hecho a los procesos pedagógicos y de incidencia política.

Sin embargo, las contribuciones y acciones lideradas por las mujeres aún no cuentan con suficiente reconocimiento, apoyo y visibilidad. Muchas personas creen que los hombres al

ser las principales víctimas del reclutamiento son los únicos afectados por la militarización. Se suele desconocer el impacto específico que tiene la militarización en la vida de las mujeres y se asume que muchas participamos en estos colectivos para proteger a otros, con lo cual se nos otorga de nuevo el rol de cuidadoras desde un carácter apolítico.

Todo lo anterior me llevó a poner en el centro de la investigación la pregunta sobre el papel de las mujeres jóvenes en las organizaciones antimilitaristas mixtas. El objetivo general de esta investigación es analizar la participación de las mujeres jóvenes en organizaciones antimilitaristas mixtas en Bogotá y examinar sus contribuciones a estos procesos. Para cumplir con este objetivo, los específicos son: a) identificar las comprensiones de las jóvenes antimilitaristas sobre antimilitarismo, militarismo y militarización; b) caracterizar las apuestas, prácticas y acciones políticas que impulsan las jóvenes antimilitaristas organizadas; c) identificar los retos que afrontan las acciones colectivas mixtas para garantizar la participación de mujeres jóvenes antimilitaristas.

Es pertinente aproximarse a las experiencias de las mujeres antimilitaristas desde teorías feministas, en cuanto emplear la categoría analítica de género permite develar y comprender la interrelación entre el militarismo y el patriarcado. Como profundizaré en el Capítulo 2, varias autoras como Hortensia Moreno (2002), Gabriela Castellanos (2007), Cynthia Cockburn (2007), Betty Reardon, (2010) y Cinthia Enloe (2022), entre otras, han contribuido a la comprensión del militarismo y de la militarización, develando su relación con las jerarquías entre géneros, planteando por ejemplo que la guerra y las violencias militaristas reproducen, refuerzan y profundizan los roles y los estereotipos de género y por lo tanto, promueven masculinidades hegemónicas violentas y aumentan la vulnerabilidad de las mujeres para ser víctimas. En este sentido, el militarismo y el patriarcado están interconectados, se nutren mutuamente.

Por lo tanto, esta tesis pretende posicionar al milipatriarcado como una categoría analítica y política potente; aunque autoras feministas no usan este concepto y usualmente destacan la relación entre feminismos y patriarcado; el milipatriarcado ha sido utilizado de manera frecuente en la cotidianidad del movimiento antimilitarista de Bogotá, no existen muchos

documentos que la definan o intenten comprender y no es posible rastrear su origen⁷. Usualmente las autoras plantean la conexión entre el patriarcado y el militarismo; pero posicionar la categoría milipatriarcado permite resaltar su imbricación; dado que no es fácil determinar cuál fenómeno afecta al otro; ambos se presentan de manera simultánea en las prácticas militaristas y se refuerzan mutuamente. La categoría milipatriarcado reconoce que: 1. El militarismo reproduce, se nutre y refuerza el sistema sexo/género, así como los estereotipos y roles tradicionales construidos desde la perspectiva patriarcal. 2. Tanto el sistema patriarcal, como el militarista promueven la exclusión, apropiación, discriminación, exclusión, opresión, dominación y explotación de las mujeres; generando todo tipo de violencias. 3. Ambos sistemas refuerzan las jerarquías de género, así como las desigualdades construidas a partir de la clase, raza, orientación sexual y generación. 4. Ambos instalan un control coercitivo a nivel simbólico y material, imponiendo dinámicas de violencia, polarización, autoritarismo, vigilancia, estigmatización, entre otras. 5. Ambos sistemas inciden en la construcción de las subjetividades, posicionando valores, imaginarios, lenguajes y prácticas que favorecen la dominación masculina.

Esta investigación avanza en visibilizar de manera clara la imbricación, posicionando la categoría milipatriarcado, lo cual representa un aporte significativo a los estudios feministas, sobre los movimientos sociales y sobre la construcción de paz.

Adicionalmente, los feminismos permiten introducir en el análisis la mirada interseccional para reflexionar sobre la relación entre lo que hemos denominado “milipatriarcado” con otros sistemas de opresión, principalmente por clase, generación y raza. Al respecto, autores como D’Amico (2003), citado por Castellanos (2007), han develado el carácter clasista, adultocentrista y racista del militarismo, en cuanto usualmente la participación directa en las guerras se impone a los hombres más jóvenes de clases empobrecidas, mientras hombres blancos de las clases dominantes son quienes toman las decisiones sobre el devenir del conflicto.

⁷ Entre los antecedentes de la categoría se encuentra el artículo de antimilitarismo y feminismo de Yuste (2004) y recientemente los textos elaborados por la Colectiva La Tulpa.

Esta mirada visibiliza que son precisamente los sectores sociales más empobrecidos e históricamente excluidos (afrodescendientes, indígenas, comunidades campesinas) quienes afrontan de manera directa la violencia militarista, en cuanto quienes ocupan las posiciones de dominación suelen utilizar la guerra como una estrategia para justificar su poder e instaurar y sostener jerarquías de género, raciales, de clase social y sexualidad. Por lo tanto, el militarismo se afianza en las subordinaciones sociales y garantiza beneficios a las élites, oligarquías y grupos hegemónicos.

Teniendo en cuenta estos planteamientos, esta investigación pretende contribuir a enriquecer las comprensiones feministas con relación al militarismo y a la vez aportar en la reflexión en torno al antimilitarismo y al papel de las mujeres en los procesos organizativos. Como lo desarrollaré en el Capítulo 3, el antimilitarismo es una ideología y una práctica política que está íntimamente conectada con las apuestas de los feminismos, en términos de aportar elementos para comprender la configuración de múltiples desigualdades y violencias, y a la vez, posicionar acciones, prácticas y discursos tendientes a desestructurar todos estos sistemas de opresión. Tal como lo señala Gómez (2017), los movimientos de mujeres y feministas han sido centrales en la exigencia y construcción de los procesos de paz y, en este propósito, la necesidad de desmilitarizar la vida ha sido una apuesta constante.

En este sentido, la investigación se propone comprender las experiencias particulares de mujeres jóvenes antimilitaristas frente a la construcción de paz, para lo cual acudo a autoras como Carmen Magallón (2012) quien ha sistematizado y analizado iniciativas contra la guerra, impulsadas por mujeres alrededor del mundo; Cockburn (20014) quien ha visibilizado el papel de las mujeres en procesos de transición, señalando que los procesos que buscan transformar las relaciones de género contribuyen a la construcción de una paz duradera; y Castellanos (2007) quien invita a reconocer que cuestionar el antimilitarismo favorece la equidad entre géneros, promueve el empoderamiento de las mujeres, debilita el sexismo y deconstruye la dominación masculina.

Adicionalmente, esta investigación es relevante en cuanto reconoce y legitima la experiencia de las mujeres jóvenes antimilitaristas. Para ello, asumo la propuesta de Joan Scott (1992) para quien la experiencia es siempre una interpretación que requiere una interpretación. Lo que cuenta como experiencia no es ni evidente ni claro y directo: “está siempre en disputa, y por lo tanto siempre es político” (pág. 72-73). Desde esta perspectiva, es necesario analizar e historiar las experiencias de las mujeres, reconociéndolas como actos discursivos y políticos; y es importante intentar comprender cómo se construyeron y cuáles fueron los procesos de su producción. En este análisis, considero pertinente profundizar en la configuración de las trayectorias de participación a partir del género y la generación. Abordo el género reconociendo que ha sido una categoría de análisis que permite comprender la construcción sociohistórica, ideológica y política de las desigualdades entre hombres y mujeres. De acuerdo con Nicole Claude Mathieu (1973), citada por Ochy Curiel (S.F), el género establece que existen únicamente dos grupos (hombres y mujeres), que en realidad son clases de sexo, en cuanto la supuesta diferenciación, complementariedad y dependencia establecida entre hombres y mujeres está ligada a los sistemas de producción, a la división social del trabajo y a la apropiación individual y colectiva. Para la autora se produce una construcción social del sexo, que enmarca las jerarquías y las relaciones de desigualdad, opresión y explotación que promueven la dominación, la discriminación y la subordinación de las mujeres, influyendo de manera significativa en la construcción de sus subjetividades y trayectorias vitales.

De esta manera, a través de esta investigación pretendo comprender si las construcciones de género han sido determinantes en los procesos de participación política de las mujeres antimilitaristas; reconociendo el carácter socio-histórico de esta categoría, dado que cómo lo establece La Eskalera Karakola, el género “constituye una diferencia significativa o marca de opresión en un contexto determinado” y “no es un atributo fijo y estable, sino una relación contingente y situada que se moviliza en cada práctica” (2004, pág. 16). Por tanto, hablar de género en el contexto específico que afrontan los procesos antimilitaristas, propicia la reflexión sobre asuntos como el impacto que tienen los mandatos de género en la experiencia de las mujeres y en las relaciones de poder entre lxs integrantes de los colectivos, el análisis de la división sexual del trabajo e incluso el análisis de las acciones o

propuestas que se están impulsando en las organizaciones para transgredir, cuestionar y/o transformar los roles de género tradicionalmente impuestos.

Paralelamente, es preciso señalar que, al hablar de mujeres jóvenes, acudo al enfoque generacional propuesto por Duarte (2011) desde el cual se entiende lo juvenil como una construcción social que depende de las relaciones de poder entre distintas generaciones en cada cultura y cada época:

(...) el desafío que se abre se relaciona con el uso de conceptualizaciones que, lejos de volverse estáticas, tengan la flexibilidad de adecuarse a las tensiones juveniles que caracterizan cada época y posición social (clase, género, etnia, etc.) y que den cuenta así de las pluralidades y diversidades ya señaladas existentes en las juventudes (...) (Duarte, 2011, pág. 14).

Desde esta perspectiva, lo juvenil se expresa según el contexto sociohistórico en el cual se plantean exigencias a los subgrupos etarios y se atribuyen significados específicos (estéticos, consumos, prácticas). Esto implica que se comprenda lo juvenil como una categoría cambiante que está en conexión con la historia, el contexto, la época y la pertenencia de clase, raza, género, etc. También es necesario reconocer la juventud como una categoría relacional, en cuanto se constituye en conexión con otros grupos generacionales (Duarte, 2011).

Por lo tanto, incluyo en mi perspectiva la mirada de la generación entendida por Feixa (1998) como “el nexo que une biografías, estructura e historia” y remite a un grupo de edad socializado en un mismo periodo histórico. Para ello, identifico los “acontecimientos generacionales”, las principales experiencias compartidas y recuerdos comunes entre las participantes, lo cual puede evidenciarse claramente en el primer capítulo, al revisar los contextos de emergencia de las organizaciones antimilitaristas.

Además de incorporar el género y la generación como categorías de análisis, la presente investigación está comprometida con sistematizar y visibilizar el aporte político de las jóvenes antimilitaristas y la especificidad de su experiencia. A pesar de los imaginarios que naturalizan el antimilitarismo de las mujeres, es necesario reconocer que las mujeres no estamos naturalmente predispuestas a la paz (Cockburn, 2007). Tal como lo señala

Magallón (2012), en escenarios violentos las mujeres pueden adoptar múltiples papeles, roles y opciones; han sido víctimas, cuidadoras, pacificadoras, pero también han sido patriotas, guerreras e integrantes de grupos armados. En la pluralidad de vidas y opciones de las mujeres coexisten diversas modalidades de participación y de resistencia. En este sentido, este estudio pretende hacer un aporte específico en la comprensión de las nociones y prácticas que impulsan mujeres jóvenes que, en un contexto de violencia sociopolítica sistemática con altos niveles de legitimidad social⁸, optaron por el antimilitarismo como apuesta de incidencia.

De esta manera, la presente investigación retoma las teorías feministas con el objetivo de analizar las experiencias de participación de las mujeres jóvenes en procesos antimilitaristas mixtos de Bogotá, visibilizando sus contribuciones políticas específicas tanto a nivel interpretativo (en términos de las comprensiones sobre el militarismo, la militarización y el antimilitarismo que han construido), a nivel organizativo (aportes en la dinámica de las organizaciones) y a nivel de incidencia política (definición de apuestas, construcción de acciones y estrategias), entre otros aportes posibles. En este recorrido, se posiciona la reflexión en torno al cuidado colectivo, que aparece como una apuesta que impulsan las organizaciones como alternativa a la militarización de la vida y a la vez se destaca entre las contribuciones específicas que hacen las activistas a sus procesos organizativos. El cuidado ha sido una categoría central en los estudios feministas desarrollada inicialmente por Carol Giligan y una práctica política del movimiento de mujeres; en el contexto del movimiento antimilitarista que aborda este estudio, representa un cuestionamiento de los modelos de seguridad hegemónicos y militarizados, de las dinámicas de vigilancia, deshumanización, criminalización y control y de las prácticas violentas que se instalan en la cotidianidad. Politizar los cuidados desde la perspectiva antimilitarista reconoce la necesidad de transformar los imaginarios y prácticas sociales, para promover un compromiso real por garantizar el bienestar integral y la autonomía de todas las personas; en términos prácticos esta demanda exige eliminar medidas como el servicio militar obligatorio, reducir el gasto militar y transformar radicalmente las

⁸ Para profundizar en los procesos de legitimación social de la violencia sociopolítica en Colombia, se sugiere revisar las investigaciones lideradas por Idaly Barreto, Henry Borja, José Manuel Sabucedo, Yeny Serrado y/o Wilson López López, quienes han estudiado el proceso de construcción social de creencias que aprueban, naturalizan o incluso promueven la violencia, evidenciando el papel de los medios de comunicación.

relaciones sociales que se sustentan en el autoritarismo y las jerarquías basadas en el género, la raza y la clase. Esta apuesta por el cuidado también hace un llamado a las organizaciones antimilitaristas para que avancen en la transformación de la división sexual del trabajo y en la despatriarcalización de sus dinámicas.

Es de destacar que al reconocer las contribuciones de las mujeres, no espero asumir una mirada idealizada de estos procesos de participación⁹, desde mi propia experiencia puedo reconocer múltiples retos y dificultades que afrontamos las activistas antimilitaristas; este asunto, que será abordado en el Capítulo 5, retomará autoras como Jules Falquet y Claudia Korol que han estudiado los movimientos sociales, develando expresiones del patriarcado en sus dinámicas internas.

Estado del arte

Esta investigación se sitúa en el campo de estudio de los movimientos sociales, entendidos como “(...) acciones sociales colectivas permanentes que se oponen a exclusiones, desigualdades e injusticias, que tienden a ser propositivos y se presentan en contextos socio espaciales y temporales específicos” (Archila, 2006, pág12). En los últimos 20 años, se han ampliado de manera significativa las investigaciones sobre los movimientos sociales, tanto por los avances teóricos, como por el aumento de acciones colectivas alrededor del mundo (Almeida, 2020, citado por Cortes y Zapata, 2021) Particularmente en el contexto colombiano, también se cuenta con una importante producción académica, que ha construido conocimiento sobre una gran diversidad de expresiones del movimiento social, en distintos momento de la historia del país y desde diversas perspectivas, enfoques y niveles de análisis, en los que se estudian los procesos desde múltiples perspectivas históricas, sociales, psicosociales, filosóficas, políticas, entre otras; acudiendo a autores como Alberto Meluci,

⁹ En la apuesta por evitar idealizar las organizaciones antimilitaristas y garantizar un análisis crítico de los procesos, la presente investigación se permitió incorporar como una de las categorías de análisis la indagación por las dificultades y retos de los procesos organizativos, lo cual facilitó identificar diversas situaciones que afectan la participación de las mujeres, tanto a nivel colectivo, como personal. También se entrevistaron a hombres de los colectivos para ampliar el análisis de las experiencias de las mujeres y se incluyó un apartado específico para analizar las dificultades que afrontan las mujeres en sus ejercicios de participación, para enunciar y visibilizar estas situaciones, proponiendo alternativas de transformación. Este trabajo reconoce que las mujeres no son pacifistas por “naturaleza”, de manera que el antimilitarismo es una práctica política construida y aprendida; paralelamente incorpora una lectura crítica de sus experiencias que problematizan las dinámicas organizativas y el accionar de las mujeres.

Raúl Zibechi, Alfonso Torres, Mauricio Archila, Ricardo Delgado; Ana María Parra, entre otros.

En este campo de investigación tan diverso y amplio, los estudios feministas han hecho un aporte significativo, invitando a realizar un análisis no androcéntrico de los movimientos sociales; lo cual ha permitido explorar preguntas en torno a la presencia de las mujeres en estos procesos, las relaciones de poder, las emociones, la división sexual del trabajo, las violencias basadas en género, las desigualdades que se construyen con relación a la raza, clase y género; la división privado-público, el reconocimiento y la redistribución; los aportes de los movimientos a la transformación del sistema patriarcal, entre una gran diversidad de asuntos. Aunque muchos de estos trabajos han explorado las dinámicas del movimiento feminista, también se han desarrollado estudios para analizar otras acciones colectivas como los movimientos de víctimas, juveniles, campesinas, sindicales, ambientalistas, artísticos, de defensa de derechos humanos y de construcción de paz.

Este Estado del arte no pretende reconstruir el conocimiento producido sobre los movimientos sociales en general, pero retoma importantes aportes que se han construido desde perspectivas feministas, en los que autoras como Lola Luna, Norma Villareal, Diana Gómez, Magdalena León, Patricia Prieto son algunas de las referentes.

En este contexto, el análisis de la experiencia de las jóvenes antimilitaristas cobra importancia en cuanto ha sido poco estudiada e, incluso, invisibilizada. Pese a la relevancia de las organizaciones antimilitaristas como procesos que han realizado aportes significativos a la construcción de paz, al buscar estudios en torno a la participación política de mujeres jóvenes en estas acciones colectivas, encontré pocas investigaciones y en su mayoría existen artículos y capítulos de blogs y de libros de corte reflexivo. La mayoría de los textos identificados abordan temas asociados al problema de investigación de la presente tesis, pero profundizando en algunas de las categorías de manera aislada. Destaco principalmente dos campos de producción de conocimiento abordados por los documentos seleccionados, los cuales desarrollaré a continuación.

El primer campo está compuesto por investigaciones desarrolladas en Colombia sobre la participación política de jóvenes en acciones colectivas antimilitaristas, las cuales han sido

adelantadas principalmente desde los estudios de la juventud. Dentro de este campo, destaco textos que se centran específicamente en organizaciones juveniles antimilitaristas, aunque no desarrollan el análisis con relación a la categoría de género. Restrepo (2007) analiza la propuesta política de la Red juvenil de Medellín y plantea que este colectivo le apuesta a la desmilitarización de la sociedad como un paso para desmotar el sistema patriarcal. Aunque el estudio enuncia la conexión entre militarización y patriarcado, no profundiza en estas comprensiones, ni en el papel de las mujeres dentro de la Red juvenil. Pese a ello, la investigación amplía la comprensión del antimilitarismo, visibilizando dimensiones que van más allá de rehusarse a cooperar con cualquier ejército, pues enuncia que también implica promover transformaciones en prácticas socioculturales que legitiman las guerras. Además, el estudio describe las acciones directas noviolentas impulsadas por la Red desde la música, la estética, el arte, la poesía y la intervención en el espacio público.

La investigación liderada por Delgado y Lozano (2008) sobre los procesos y trayectorias de las prácticas ciudadanas del Colectivo “Subacción. Palabra y Acción”, una organización antimilitarista mixta de la localidad de Suba, si bien analiza diversos asuntos de la organización, únicamente incluye un apartado en el que se presentan relatos de integrantes de la organización (al parecer hombres) que manifiestan el interés del colectivo por incluir más mujeres. Aunque en estos relatos los jóvenes afirman que se han desarrollado estrategias para aumentar la participación de las mujeres, el estudio no profundiza en estas afirmaciones.

El artículo titulado “Jóvenes, militarización y objeción de conciencia” (Giraldo y Saavedra, 2011) reflexiona sobre organizaciones que reivindican la objeción de conciencia, la insumisión, la desobediencia y el antimilitarismo; presenta además un análisis del contexto militarista de Colombia y profundiza en la objeción de conciencia al servicio militar y en las apuestas antimilitaristas. En la misma línea, el capítulo de Romero (2013) titulado “Razones de conciencia para un cambio político” analiza relatos de objetores y objetoras de conciencia de Bogotá, Cali y Medellín. El autor aborda las posturas críticas que asumen objetores y objetoras y se concluye que la deslegitimación del Estado parece ser uno de los principales argumentos para objetar por conciencia al servicio militar. Aunque el capítulo presenta

narraciones de hombres y mujeres, no plantea un análisis específico sobre las diferencias o especificidades entre los géneros.

Este primer campo lo completa la tesis de Diego Quiroga (2015), en la que este autor explora la historia del movimiento social por la objeción de conciencia al servicio militar y reflexiona en torno al proceso organizativo de la Acción Colectiva de Objetores y Objektoras de Conciencia, ACOOC. Aunque el estudio incluye algunas reflexiones de las mujeres que hacen parte de este proceso, expresa explícitamente quedarse corto en cuanto al análisis desde el enfoque de género.

El segundo campo de producción de conocimiento está compuesto por algunas publicaciones que abordan la participación de las mujeres en acciones colectivas antimilitaristas desde el enfoque de género y/o desde perspectivas feministas. Aquí encontramos publicaciones del Movimiento por la Objeción de Conciencia MOC de España como el texto “Mujer y antimilitarismo” del Grupo de mujeres antimilitaristas (1991), en el que se analizan diversas experiencias de mujeres como el campamento de Greenham Common en Inglaterra, el proceso de las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina y el Grupo de Mujeres Antimilitaristas en España. De estas experiencias se destacan las estrategias organizativas (horizontales, asamblearias, sin jerarquías, rotación de vocerías) y el tipo de prácticas impulsadas (principalmente acciones directas no violentas, tomas del espacio público), al tiempo que se concluye que el militarismo genera mayor marginación de las mujeres¹⁰.

Otro documento que hace parte de MOC es el capítulo “Género e identidad sexual en la objeción antimilitarista” en el que se presenta un análisis sobre el papel de las mujeres en la lucha antimilitarista, sus estrategias de acción en general y en particular las dirigidas a fortalecer su presencia en el movimiento. A nivel internacional existen otras publicaciones

¹⁰ Para profundizar en estas experiencias, se sugiere la revisión de los textos incluidos en el Estado del Arte y el valioso trabajo de Carmen Magallón Portolés, catedrática feminista española que ha investigado sobre los procesos organizativos de las mujeres alrededor del mundo que trabajan por la construcción de paz; especialmente su texto “Feministas por la paz” (2020) y “Mujeres en pie de paz. Pensamiento y prácticas” (2006), en donde analiza importantes experiencias como las madres y abuelas de la plaza de Mayo, las viudas de Guatemala, las madres de El Salvador, la Ruta pacífica de mujeres de Colombia; así como organizaciones transnacionales como Mujeres de negro y la Liga internacional de mujeres por la paz y la libertad LIMPAL, entre otras. También se sugiere revisar el módulo teórico y pedagógico No 5 del texto “Mujeres, paz y seguridad” realizado por Díaz, Ortega, Prieto y Zabala (2012), el cual analiza los movimientos de mujeres por la paz en el mundo, profundizando en experiencias de las mujeres latinoamericanas y colombianas.

de carácter más informal, elaboradas por distintas organizaciones que hacen parte del Movimiento Mujeres de Negro (movimiento internacional que en Colombia está integrado por la Organización Femenina Popular, la Ruta Pacífica de Mujeres, entre otras). En la mayoría de estos textos se comparten comprensiones feministas sobre la militarización y la guerra, como en el artículo de las Mujeres de Negro de Sevilla (2013). En éste plantean que toda “guerra encubre de manera cruel y viva una realidad: la necesidad de unas relaciones patriarcales para su existencia” (pág. 369).

Asimismo, desde Latinoamérica se ha producido conocimiento relevante en torno a la participación de las mujeres antimilitaristas. Al respecto resalto el trabajo del Movimiento por la objeción de conciencia de Paraguay y en especial el texto “Antimilitarismo y feminismo: el cuestionamiento a la cultura patriarcal de dominación” (Yuste, 2004), el cual es uno de los primeros textos que profundiza en la perspectiva feminista para comprender la relación entre militarismo y el patriarcado; además plantea algunas de las apuestas que desde el antimilitarismo feminista se proponen, dando a conocer la declaración de algunas de las primeras objetoras de conciencia de este país, que expresaban su rechazo al servicio militar, al Ejército y al militarismo, visibilizando los efectos que estas situaciones tienen en la vida cotidiana, en términos de profundizar el machismo, el autoritarismo, la explotación, la pobreza y por supuesto la opresión y discriminación de las mujeres.

Argentina ha contribuido a este campo de conocimiento con trabajos como el de Manzoni (2009) quien criticaba el patriotismo, la existencia de fuerzas armadas como herramienta capitalista, el armamentismo y se planteaba la inutilidad de participar en las fuerzas armadas, haciendo un llamado a la desobediencia y a la acción directa. Esta activista también realizó una crítica a la publicación anarquista antimilitarista y de mujeres que se dio a conocer en el periodo 1922-1925: “Nuestra tribuna”, al identificar que este medio no logró romper el binomio mujer-madre ya que hacían énfasis en el papel de las mujeres en la educación de sus hijos e invitaba a madres, hermanas, novias y esposas a actuar frente al reclutamiento. Por otra parte, la autora encuentra que la revista muchas veces invitaba a las mujeres a protagonizar acciones directas violentas, aclarando que el antimilitarismo no es necesariamente pacifista.

Sobre la producción de conocimiento en torno a la experiencia de las activistas antimilitaristas jóvenes en Colombia, destaco la Antología sobre objetoras de conciencia que realizaron Elster & Jul Sørensen (2012) de la IRG (Internacional de Resistentes a la Guerra), y en la cual se comparten relatos, declaraciones, manifiestos y análisis de mujeres objetoras de conciencia de diversas partes del mundo: Israel, Corea, Turquía, Reino Unido, Estados Unidos, Paraguay y Colombia. En el capítulo sobre Colombia se profundiza en la experiencia de cuatro mujeres jóvenes que se han declarado objetoras de conciencia, en su mayoría integrantes de organizaciones mixtas, incluyendo a Milena Romero, una de las activistas que participó en la presente investigación. La Antología es un documento de especial interés para mi estudio, en cuanto posiciona la diversidad de experiencias, procesos y miradas de mujeres con relación a la objeción, la guerra y el militarismo. El capítulo en el que intervienen las mujeres jóvenes profundiza en la relación entre el militarismo y el patriarcado, las posiciones que ocupan las mujeres en los procesos organizativos por la objeción de conciencia al servicio militar, entre otros asuntos.

Para el caso colombiano, resulta también relevante el capítulo: “Perfil psicosocial de los objetores de conciencia” (Gómez 2013), el cual, a partir de un estudio de narrativas, reflexiona sobre las historias de vida de jóvenes y encuentra que la configuración de las familias, las experiencias de la infancia, las instituciones educativas y la identidad de género, son algunos de los factores determinantes al asumir la objeción de conciencia como apuesta política. En cuanto a la identidad de género, los relatos de tres mujeres participantes en el estudio reivindican la importancia de ampliar la comprensión de la objeción de conciencia más allá de rehusarse al servicio militar y de la afirmación “No parimos hijos para la guerra”, en cuanto consideran necesario reconocer la objeción de conciencia como opción ética en contra del patriarcado, la verticalidad y la obediencia. Gómez (2013) encuentra que los relatos de las jóvenes entrevistadas hacen mayor énfasis en el cuerpo en relación con la autonomía, la libertad y la objeción de conciencia.

Adicionalmente se resaltan las investigaciones que abordan las posturas feministas de la Red Juvenil de Medellín (una de las organizaciones antimilitaristas juveniles con mayor

trayectoria en el país), como el estudio realizado por Castillo, Muñoz y Ospina (2011) desde el cual se abordan las prácticas de resistencia al patriarcado, al capitalismo y al militarismo de la Red. En este estudio se profundiza en el contexto en el que emerge la Red Juvenil de Medellín y se analizan las estrategias que han implementado para resistirse al reclutamiento de jóvenes, a la violencia y a la presencia de actores armados en los territorios. Sobre la Red juvenil de Medellín también es interesante la investigación que realizan Alvarado & Muñoz-López (2011), quienes profundizan en las comprensiones que el colectivo ha construido sobre el militarismo, el capitalismo y el patriarcado; además avanzan en la comprensión de la dinámica de la organización.

Por otra parte, la Red Feminista Antimilitarista, que es una organización creada a partir de la Red Juvenil de Medellín, también ha producido documentos muy interesantes entre los que cobra importancia la sistematización “Para la guerra nada” (2017), la cual recoge aprendizajes y reflexiones sobre las principales prácticas pedagógicas que han implementado desde el feminismo popular antimilitarista. Este segundo campo que he identificado se nutre asimismo de las investigaciones producidas por la Colectiva Antimilitarista La Tulpa, cuyos integrantes se han propuesto sistematizar las experiencias organizativas antimilitaristas, y aunque la reflexión sobre las diferencias de género en la participación no es tan explícita, la mayoría de sus publicaciones incluye la perspectiva feminista.¹¹

Por último, son relevantes las tesis de maestría de Christian Peñuela (2018) y Nicolás Rodríguez (2016). La primera profundiza en cinco experiencias de movimientos sociales de Bogotá y Medellín y aborda sus comprensiones en torno a la no violencia activa, analiza los discursos ideológicos políticos que construyen, los marcos de acción colectiva, sus ejes de trabajo, los discursos en torno a la identidad colectiva, las acciones colectivas que impulsan y las estructuras de las organizaciones. La segunda tesis reconstruye las memorias del Proceso Distrital de Objeción de Conciencia de Bogotá en los años 2013-2016. En varios apartados

¹¹ La Colectiva ha publicado varios artículos y un libro en los que se analizan las experiencias del movimiento antimilitarista, entre los que se encuentra una investigación acción participativa desde la que analizan los discursos de integrantes de cuatro colectivos de Bogotá, identificando sus comprensiones sobre el contexto, sus apuestas y objetivos, sus prácticas y sus acciones en el espacio público y los retos que afrontan (2017). Más recientemente publicaron un libro sobre las trayectorias del antimilitarismo en Colombia, en el que incluyen un capítulo que explora la relación entre el feminismo y la no violencia como respuesta integral al militarismo y al patriarcado (Colectiva La Tulpa, 2021)-

enfatisa en la relación entre el movimiento antimilitarista y el feminismo, explora el efecto que tiene el sistema militarista en la construcción de la masculinidad y profundiza en el desarrollo del derecho a la objeción de conciencia.

Al revisar este estado del arte es importante destacar que, de acuerdo a los objetivos de esta investigación, prioricé las investigaciones que abordaban las dinámicas de las acciones colectivas antimilitaristas porque los estudios sobre campos afines que reflexionan sobre asuntos como el militarismo, la militarización y los movimientos sociales que trabajan en la construcción de paz, son bastante amplios. Como hemos visto, son pocos los estudios que abordan específicamente los procesos juveniles antimilitaristas, y buena parte de estos estudios no teorizan, analizan o profundizan en la particularidad de la experiencia de las mujeres jóvenes, en cuanto se omite el análisis de género y algunas veces se privilegia el punto de vista masculino.

Estos vacíos en la construcción del conocimiento no son casuales, dado que nuestra cultura “silencia y devalúa sistemáticamente la voz de las mujeres” (Harding, 1998, p.6), por lo que es pertinente invitar a las activistas antimilitaristas jóvenes a participar en el proceso de reflexión crítica sobre sus experiencias, procesos organizativos y aportes, reconociendo tal como lo señala Harding (1998) que son las mujeres quienes pueden revelar cuáles son y han sido sus experiencias; en cuanto sus verdades parciales, relativas y sociohistóricas son la fuente principal para comprender lo que viven.

Metodología¹²

Esta investigación asumió una epistemología feminista que privilegia la Teoría del punto de vista como una estrategia para favorecer el reconocimiento de las mujeres jóvenes como protagonistas del proceso de investigación, incluyendo mi propia experiencia en el desarrollo del estudio. De acuerdo con Harding (2010), esta teoría se esfuerza por situar a las mujeres como autoras del conocimiento, visibilizando y legitimando sus experiencias y

¹² Considerando la necesidad de reivindicar el lenguaje incluyente para visibilizar las realidades de las personas, a lo largo de este documento evitaré utilizar el masculino genérico como universal, haré un esfuerzo por reconocer y nombrar a las mujeres; intentaré utilizar un lenguaje que abarque ambos sexos e incluso me permitiré utilizar (x) como un recurso que permite reconocer las múltiples identidades en sus diversidades.

saberes particulares, lo que me permite reconocer la posición de las mujeres jóvenes antimilitaristas como epistemológicamente privilegiada para responder a los objetivos de la investigación y como una valiosa fuente de conocimiento.

(...) la vida y condición de las mujeres les proporciona una óptica diferente para reconocer la realidad social, y, por lo tanto, otra forma de conocer, en la que intervienen también la intuición y los afectos (...). La teoría del Punto de vista feminista demanda un privilegio epistémico sobre el carácter de las relaciones de género y de los fenómenos sociales y psicológicos en los que el género está implicado (Blázquez, 2012, pág. 29-30).

Para autoras como Collins (1997) y Harding (1997), citadas por Magallón (1999), la opresión y la subordinación por el hecho de ser mujeres, son aspectos de la vida que permiten configurar a las mujeres como grupo en cuanto inciden en la construcción de sus subjetividades, sus comprensiones y sus perspectivas. Asumir el punto de vista feminista implica reconocer que en la vida de las mujeres jóvenes antimilitaristas hay experiencias comunes, como puede ser compartir la historia de opresión en razón del sistema sexo/género en interrelación con las particularidades y las desigualdades que supone lo generacional. Son precisamente las experiencias de opresión compartidas las que las sitúan en un privilegio epistémico para entender fenómenos como la militarización, la acción colectiva y la participación política.

El presente estudio es de tipo cualitativo, pretende visibilizar los sentidos que las mujeres jóvenes antimilitaristas han construido frente a su experiencia de participación y describir en detalle sus prácticas, incorporando a la investigación lo que las jóvenes "(...) dicen, piensan y sienten, así como sus experiencias, actitudes, creencias y reflexiones" (Delgado, 2012, pág. 199.). El estudio se aproximó a las realidades sociales a partir de los conocimientos, significados, actitudes y verdades parciales, relativas y sociohistóricas de las jóvenes participantes; identificando a su vez significados y valores compartidos (Bonilla & Rodríguez, 2005).

En esta investigación también posiciono mi propia voz y reflexiono sobre mi proceso como activista antimilitarista que ha participado en dos de los colectivos investigados (Colectiva la Tulpa y Movimiento HeH); desde donde me permito compartir la interpretación de las experiencias compartida. Esta apuesta reconoce la relevancia de construir conocimiento situado y encarnado desde una postura de investigación activista feminista que legitima la posibilidad de desarrollar el quehacer investigativo sobre temáticas cercanas a la propia realidad, desde el compromiso político y la implicación emocional (Casa Mundanas, 2022). De acuerdo con Castro (2021), la investigación activista feminista reconoce que los intereses políticos impactan la producción de conocimiento busca transgredir las formas hegemónicas patriarcales de construir conocimiento, incorporando las reflexiones personales.

Además, se realizó un proceso de observación participante feminista, en cuanto se describen las experiencias observadas y narradas por las activistas antimilitaristas, reconociendo, como lo plantea Martha Castañeda (2012), que la descripción siempre será parcial, inacabada e incompleta; por lo que no es posible ni se pretende generalizar los resultados de este estudio a la realidad de todas las jóvenes antimilitaristas. El objetivo planteado delimita la indagación y prioriza las experiencias de un grupo determinado de jóvenes, dejando en un segundo plano otros énfasis, como por ejemplo la posición de las mujeres adultas, las vivencias de las antimilitaristas independientes (o que hacen parte de organizaciones feministas) y las experiencias de jóvenes de otro tipo de colectivos, ciudades o regiones. Este estudio se concentra en un periodo específico en donde el trabajo de campo se desarrolló principalmente del 2016 al 2018, con actualizaciones en el año 2021 y las mujeres entrevistadas hicieron alusión a los últimos años de su vinculación a cada organización.

Aunque en Bogotá han hecho presencia numerosas organizaciones juveniles que asumen apuestas antimilitaristas y/o la defensa de la objeción de conciencia al SMO, y en el periodo en el que se realizó el trabajo de campo estaban activos y visibles más de 20 colectivos¹³, la

¹³ Algunas de estas organizaciones son: Disentir, Subacción, Mesa Local de Rafael Uribe Uribe, Nómadas Teatro, Fundación Nicolás Neira, Colectivo Contravía, Colectivo Guarichas, Amaranto, Colectivo Marcos Pachón, Juventud Rebelde, Tejuntas, Justapaz, Kinorama,

investigación se centró en la experiencia de cinco organizaciones en las que identifiqué liderazgos de mujeres. Estas son: a) Acción Colectiva de Objetores y Objektoras de Conciencia, ACOOC, creada en el 2006 y la cual en el 2017 estaba conformada por 8 personas (3 mujeres y 6 hombres). b) Colectiva Antimilitarista La Tulpa, creada en el 2011 y conformada en 2017 por 6 personas (2 mujeres y 4 hombres). c) Colectivo “A las calles, sin miedo”, proceso que inició en el 2013 y estaba conformado en el 2017 por 5 personas (3 mujeres, 2 hombres). d) Hijos e Hijas por la Memoria y Contra la Impunidad (en adelante HeH o Hijos e Hijas), creada en el 2006 e integrado en Bogotá para el 2017 por 12 personas (8 mujeres y 4 hombres). e) Colectivo Dexpierte, creado en el 2010 y conformado para el 2017 por una mujer y dos hombres.

Decidí acercarme a las narraciones de las mujeres que hacían parte de estos 5 colectivos por diferentes motivos: con Gabriela y María Camila compartíamos espacios de participación y desde allí conocía previamente su trabajo; Ana y Saraya hacían parte de otras organizaciones que me llamaban la atención por el tipo de prácticas que desplegaban y quería contar con una mujer que hubiera hecho parte de ACOOC, por ser una de las organizaciones con mayor trayectoria antimilitarista y justamente Milena fue quien acepto la invitación. Entre los criterios para vincularlas al estudio se encuentra la posibilidad de entablar una relación de confianza que facilitara la conversación, que preferiblemente ocuparan un lugar protagónico en la organización, que tuvieran una trayectoria significativa en términos de tiempo de vinculación y que participaran activamente en acciones de incidencia. Considero que esta selección permitió representar parte de la diversidad de las mujeres jóvenes que participan en el movimiento antimilitarista, dado que se incluyeron activistas feministas, otras que no se reconocen como feministas y mujeres que realizan diversas tareas dentro de sus organizaciones. Sin embargo es posible que esta selección dejara por fuera a mujeres que apenas se estaban vinculando a los procesos o que participaban de manera intermitente y a mujeres que no se interesan por la incidencia en el espacio público. Evidentemente esta selección excluye la experiencia de las activistas que únicamente hacen parte de organizaciones de mujeres, y de quienes inciden en otros contextos rurales por ejemplo.

Reconociendo a la investigación como un dispositivo de acción, que responde a determinados intereses e incide en la realidad y en el contexto en el que tiene lugar (Blázquez, 2012), esta tesis pretendió actuar frente al conocimiento hegemónico que ha menospreciado los saberes y aportes sociales de las mujeres jóvenes, limitando su reconocimiento y validez social. En este contexto, visibilizar, valorar, reconocer y desprivatizar las experiencias de las mujeres jóvenes permite reconocer el carácter político de las prácticas cotidianas (Castañeda, 2012). Desde esta perspectiva, fue necesario preguntarse por los efectos y repercusiones que puede tener la investigación, por lo que se pretende con este estudio enriquecer las comprensiones y prácticas de las mujeres, asumiendo el compromiso de devolver los análisis generados, para que las participantes puedan decidir sobre los usos de la información resultante.

Esta investigación asume algunas de las premisas propuestas por Diana Gómez (2015) para avanzar en investigaciones decoloniales, participativas y militantes capaces de “observar lo invisible”. La primera premisa tiene que ver con conectar teoría y práctica, reconociendo que todo saber produce, afecta y supone una política; desde ésta, las investigaciones se conciben como comprometidas con los movimientos de los que se hace parte, en mi caso el antimilitarista. Esta premisa tiene también la intención de generar diálogos y “tender puentes entre la academia” y los movimientos. La segunda premisa está vinculada a la producción de un “conocimiento militante, participativo y co-intencional”, que me obliga a preguntarme de entrada el para qué se investiga, cómo y con quiénes. La tercera tiene que ver con producción de conocimiento encarnado como una forma de combatir el logocentrismo, la modernidad/colonialidad y el individualismo (Gómez, 2015, pág. 7), y reconocer mi propia experiencia y saber desde mi cuerpo y mis emociones.

Dentro del trabajo de campo, privilegié la implementación de múltiples técnicas para construir una mirada caleidoscópica de las realidades con el objetivo de construir una comprensión más dinámica y compleja de las experiencias (Castañeda, 2012). Entre las técnicas que se privilegiaron se encuentran la observación participante, la realización de

entrevistas semiestructuradas y el análisis de piezas gráficas. Durante el proceso de recolección de información y del trabajo de campo, tuve un diario de campo “sentipensante” que se convirtió en la principal herramienta para registrar lo observado, facilitando la narración de recuerdos, emociones y vivencias que se activaron a partir del proceso investigativo. La construcción del diario inicio en febrero de 2016 y me permitió estar más atenta a lo que sucedía para describir las dinámicas del contexto en el que nos desenvolvemos las jóvenes antimilitaristas, identificando interacciones, prácticas y sentidos. También prioricé el registro de acontecimientos significativos para las organizaciones, lo cual incluyó actividades regulares (principalmente reuniones de HeH y La Tulpa en las que participé) y acciones públicas como lanzamientos de libros y videos, movilizaciones, plantones, entre otros. También realicé ocho entrevistas semiestructuradas en las que profundicé en las siguientes categorías de análisis establecidas:

Tabla No 1. Categorías de análisis.

Categoría	Descripción
Subjetividades¹⁴	Entendidas como la percepción individual y la autorepresentación que construyen las mujeres sobre sí mismas, de acuerdo con sus experiencias.
Nociones	Definiciones y comprensiones que las jóvenes han construido sobre la militarización/militarismo y el antimilitarismo.
Contexto sociopolítico y cultural	Percepciones, comprensiones y valoraciones que las jóvenes han construido en relación con las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales del país. En especial profundiza en las expresiones de la militarización y el militarismo en la ciudad de Bogotá.
Escenarios de acción colectiva	Descripción y valoración de las organizaciones sociales mixtas en las que participan las jóvenes.
Sentidos	Descripción de las motivaciones, comprensiones y experiencias que promovieron la participación política de las mujeres jóvenes en organizaciones antimilitaristas.
Prácticas	Acciones antimilitaristas promovidas desde la organización y en los demás ámbitos de la vida cotidiana de las mujeres.
Hitos de participación	Identificación y valoración de los aprendizajes, logros, límites y obstáculos que las jóvenes han enfrentado para y por participar en procesos antimilitaristas.

¹⁴ Para profundizar este concepto, es muy valiosa la teoría de Teresa de Lauretis (1989), para quien la subjetividad esta relacionada con la percepción individual y la autorepresentación, por lo que puede ser comprendida como un proceso semiótico que constituye a los sujetos sociales y psíquicos y es producto de la experiencia. De Lauretis entiende que la subjetividad es construida a partir de las experiencias generizadas, historizadas y mediadas por el discurso; por lo tanto tiene un carácter relacional y se encuentra en constante construcción: “(...) un sujeto constituido en el género, seguramente, no sólo por la diferencia sexual sino más bien a través de representaciones lingüísticas y culturales, un sujeto engendrado también en la experiencia de relaciones raciales y de clase, además de sexuales; un sujeto, en consecuencia, no unificado sino múltiple y no tanto dividido como contradictorio” (pág. 8).

Relaciones y posiciones	Significados en torno al carácter de las relaciones de poder presentes en la organización y a la posición que ocupan las mujeres jóvenes.
Propuestas	Identificación de las estrategias que jóvenes y organizaciones antimilitaristas podrían promover para potenciar la participación de mujeres jóvenes.

Fuente: Elaboración propia.

Las entrevistas con las mujeres (cinco) abordaron todas estas categorías (Ver anexo A), mientras que las entrevistas con los hombres (tres) de los colectivos profundizaron en la percepción que han construido sobre la participación de las mujeres en sus organizaciones. Las entrevistas las realicé como conversaciones colaborativas, propiciando diálogos que buscaban relacionar diversas dimensiones de la experiencia (recuerdos, sentimientos, pensamientos, propuestas, sueños, etc.) en donde intenté reconocer la experticia de la interlocutora y el interlocutor como protagonistas de su propia historia. Al momento de la entrevista, las y los entrevistados tenían entre 26 y 35 años, y estaban estudiando o habían estudiado carreras del campo de las ciencias humanas y sociales (filosofía, antropología, sociología, ciencias políticas, psicología). Tres se encontraban realizando estudios de postgrado y la mayoría de los entrevistados comenzaron a participar en este tipo de organizaciones en los últimos 6 o 10 años. De lxs entrevistados, tres mujeres y un hombre manifestaron identificarse con el feminismo, y un hombre y dos mujeres expresaron afinidad con posturas anarquistas.

Tabla No 2. Organización y edad de las personas entrevistadas.

No	Nombre	Organización	Edad	Año ¹⁵
1	María Camila Murcia	Colectiva antimilitarista La Tulpa	26	2016
2	Gabriela Díaz	Hijos e Hijas por la memoria y contra la impunidad (HeH) Colectivo “A las calles, sin miedo”	27	2016
3	Saraya	Colectivo “A las calles, sin miedo”	28	2016
4	Milena Romero	Acción Colectiva de Objetores y Objektoras de Conciencia, ACOOC	34	2017
5	Ana Renata	Colectivo Dexpierte.	30	2017
6	Nicolás Rodríguez	Colectiva antimilitarista La Tulpa	32	2017
7	Juan Ruiz	Colectivo “A las calles, sin miedo”	30	2016
8	Diego Carreño	Acción Colectiva de Objetores y Objektoras de Conciencia, ACOOC	32	2016

Fuente: Elaboración propia.

¹⁵ Año en que se realizó la entrevista, de manera que la edad corresponde a este periodo temporal.

Para analizar las entrevistas, empleé el programa Atlas ti con el objetivo de facilitar la organización de los discursos predominantes y reiterativos que se identificaron alrededor de cada una de las categorías de la investigación, creando subcategorías emergentes y diseñando redes semánticas de las entrevistas categorizadas.

Ruta del documento

Seguido de esta introducción, las y los lectores encontrarán el **Capítulo 1** en el que realizo un recuento de la emergencia del movimiento antimilitarista, enfatizando en las organizaciones juveniles y de mujeres que han reivindicado estas apuestas en Colombia. En este capítulo abordo los contextos en los que emergen las organizaciones y sus principales características. El capítulo cierra presentando las trayectorias de las activistas que se vincularon a estos procesos. El **capítulo 2** identifica y analiza las comprensiones construidas por las activistas sobre el militarismo y la militarización, visibilizando los principales impactos que estos fenómenos generan en la cotidianidad de las mujeres y sus reflexiones sobre los imaginarios, valores y creencias militaristas. Este capítulo cierra con las comprensiones que han tejido las activistas en torno al milipatriarcado.

En el **capítulo 3** reflexiono sobre los discursos que han construido las activistas en torno a las nociones de antimilitarismo, se detallan las principales apuestas que desde la perspectiva de las activistas se reivindican en los procesos organizativos antimilitaristas y menciono las principales acciones que estos colectivos implementan. Posteriormente, en el **capítulo 4** abordo las dinámicas de las organizaciones y profundizo en las contribuciones y aportes específicos que realizan las activistas en estos procesos; además identifiqué los retos, los desafíos y las dificultades que afrontan en su ejercicio de participación. Finalmente, cierro con las **conclusiones del proceso investigativo**.

Sinopsis de las protagonistas¹⁶

ALBA MILENA ROMERO SANABRIA

Acción Colectiva de Objetores y Objektoras de Conciencia (ACOOO)

Politóloga, licenciada en educación básica y especialista en gestión pública con experiencia en el diseño y la implementación de procesos de formación comunitarios. Hace parte del equipo fundador de la Acción Colectiva de Objetores y Objektoras de Conciencia (ACOOO) y estuvo vinculada a esta organización hasta el 2013. Ha trabajado por el reconocimiento del derecho a la objeción de conciencia al servicio militar y ha facilitado múltiples procesos de capacitación en no violencia. Actualmente es integrante de *Conscience and Peace Tax International*.

ANA RENATA

Colectivo Dexpierte

Socióloga, Magíster en Estudios Políticos y Sociales, investigadora y docente. Ha aprendido estencil y gráfica popular de manera empírica. Es Fundadora del Colectivo Dexpierte y en la actualidad continua vinculada a este proceso organizativo.

GABRIELA DIAZ MONTEALEGRE

Hijos e Hijas por la Memoria y Contra la Impunidad y A las calles sin miedo

Antropóloga visual, fotógrafa y feminista con experiencia en investigación sobre medios audiovisuales, pueblos indígenas, género y memoria, así como en la ejecución de trabajo en campo con comunidades. Durante años ha trabajado en la realización audiovisual, edición y producción de publicaciones académicas, artísticas e institucionales. Directora del documental etnográfico sobre la comunidad Nukak “Reflejos de un desencuentro” y de la serie animada sobre el exilio “Historias que retornan”. Integra la organización Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad y estuvo vinculada a “A las calles sin miedo” hasta el año 2017.

¹⁶ Estas fueron construidas con cada activista.

MARIA CAMILA MURCIA**Colectiva antimilitarista, La Tulpa**

Psicóloga feminista con énfasis en psicología política, crítica y comunitaria, magister en Estudios para la Paz y el Desarrollo, especialista en Estudios Feministas y de Género. Investigadora independiente, adscrita a la Corporación Colombiana del Saber Científico (SCIO), con experiencia en acompañamiento psicosocial a sobrevivientes de violencias sociopolíticas, de género, entre otras, imbricadas con las conflictividades sociales y la violencia en Colombia. Investigadora en el campo de los estudios críticos sobre el conflicto armado, procesos de paz, perdón, reconciliación y las luchas por la autonomía y la autodeterminación de los pueblos. Posee experiencia en trabajo comunitario, pedagógico y psicosocial. Estuvo vinculada a La Tulpa hasta el año 2017.

SARAYA**A las calles sin miedo**

Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia, con experiencia en la dinamización de escenarios de intercambio y reflexión, enmarcados en pedagogías socio-afectivas. Ha apoyado procesos sobre derechos humanos, memoria, justicia, reparación, transformación de conflictos y fortalecimiento con organizaciones sociales, para potenciar las capacidades de acción colectiva. Feminista plural que, desde sus pertenencias políticas, así como desde la investigación ha participado en procesos de formación e investigación problematizando los lugares de subordinación de mujeres y disidencias sexo-genéricas. Estuvo vinculada en “A las calles sin miedo” hasta el año 2020 y hace parte de la campaña gráfica ResistimosALaGuerra y a la Colectiva

Capítulo 1. El continuum de resistencias antimilitaristas

“La mera vida
Defendemos
La memoria
Reavivamos
Por los miles de muertos
Que aún no enterramos
Desaparecidos fueron
En la nada les dejaron.
Resistimos
A la estirpe
Asesina de sueños
De aquellos criados
Entre guerra
Cobardes héroes
De la patria boba” (...)
(Paola Castaño,
Antología Poética Antimilitarista, pág. 44. 2020)

Este estudio tiene un interés por visibilizar la existencia, la actuación y la resistencia de las mujeres que hacen parte de los diversos procesos organizativos antimilitaristas en Bogotá, y reconoce que, a pesar del contexto de militarización del país, existen procesos sociales que transgreden, cuestionan, transforman y denuncian las lógicas y prácticas militaristas.

En este capítulo se realizará un breve recuento histórico de los antecedentes del movimiento social que posibilitaron la emergencia de los colectivos antimilitaristas en los que participan las activistas entrevistadas, enfatizando en el movimiento de mujeres y en los procesos juveniles a favor de la objeción de conciencia. Posteriormente se presentan algunos hitos que fueron determinantes en la creación de cada organización y se finaliza reconstruyendo el proceso de vinculación de cada activista, develando las motivaciones que impulsaron su participación.

Al reflexionar sobre los antecedentes históricos de los colectivos antimilitaristas que se abordan en esta investigación, se encuentran diversas expresiones del movimiento social que nutren estos procesos, como el anarquismo, los feminismos y el pacifismo; así como diversos movimientos, como el movimiento de mujeres, de jóvenes, de víctimas del conflicto armado, de defensorxs de derechos humanos, de víctimas de crímenes de Estado,

entre otros. Sin embargo, profundizaré principalmente en dos procesos interrelacionados, que han sido determinantes en la configuración de las cinco organizaciones antimilitaristas que abordo: el movimiento de mujeres feministas y pacifistas, y los procesos juveniles que trabajan por la objeción de conciencia.

1.1 Movimiento de Mujeres antimilitaristas, feministas y pacifistas

A lo largo de la historia, han existido múltiples procesos de resistencia pacifistas, noviolentos y antimilitaristas que han actuado en casi todos los países, muchas veces en resistencia frente a medidas guerrilleras. A nivel internacional, referentes como Gandhi, Martin Luther King y Nelson Mandela, son ampliamente conocidos y aunque las resistencias de las mujeres también han sido constantes, sus aportes suelen ser invisibilizados; incluso activistas representativas como Rosa Luxemburgo, Bertha Von Suttner, Emily Greene Balch, Elisabeth Freeman, Emma Goldman, Kate Hudson, Rigoberta Menchú, Rosa Parks, Berta Cáceres, Wangari Maathai, entre otras, suelen estar más invisibilizadas. Por lo tanto, en la historia antimilitarista, es necesario reconocer diversos procesos significativos impulsados por mujeres, como la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPAL) que se conformó por 1.136 sufragistas en 1915 para promover diversas acciones por la paz antes de la Primera Guerra Mundial y aún sigue haciendo presencia en 38 países, incluido Colombia, y se constituye como la organización de mujeres pacifistas más antigua del mundo (Pérez, 2019).

Asimismo, es importante evocar el campamento pacifista en *Greenham Common* que desde 1915, y por toda una década, fue epicentro de múltiples protestas en contra de las armas nucleares, llegando a congregarse cerca de 70.000 mujeres. El Movimiento Mundial de Mujeres de Negro que nació en 1988, cuando mujeres israelitas vestidas de negro y en total silencio decidieron manifestarse contra su propio gobierno por la guerra y la ocupación de los territorios palestinos; actualmente este movimiento convoca a un sinnúmero de organizaciones de mujeres antimilitaristas, feministas y pacifistas en diversos lugares del mundo (Ruta Pacífica de Mujeres, 2014).

Históricamente en Colombia también han sido constantes los procesos de resistencia civil noviolenta, pacifistas o antimilitaristas, liderados por el movimiento de mujeres y feministas, quienes han implementado diversas acciones para incidir ante la gravedad del conflicto armado, han protagonizado campañas contra la guerra y han liderado apuestas antimilitaristas en distintos momentos (Sánchez, 2004). Al intentar rastrear estos procesos, investigadoras como Pinzón (1999) señalan que la primera protesta pública contra el servicio militar la realizó Carlota Rúa, dirigente del sindicato obrero de La Dorada, quien el primero de mayo de 1924, durante el Congreso Obrero, expresó su rechazo al reclutamiento de obreros y campesinos. Posteriormente, durante la guerra con Perú (1932-1933), un grupo de mujeres se opuso públicamente a que sus esposos e hijos fueran reclutados.

Desde entonces se han documentado múltiples iniciativas antimilitaristas y, aunque no es posible profundizar en todas ellas, a continuación se enuncian algunas de las más relevantes. Desde los años treinta, las denominadas sufragistas emprendieron un trabajo importante para lograr mayor autonomía y ampliar sus derechos civiles y políticos, luchando por el voto (que se puede ejercer como derecho en 1954), el acceso a la educación y la posibilidad de asumir cargos públicos¹⁷. En este proceso, varias mujeres manifestaron públicamente la conexión entre la búsqueda del sufragio femenino y la apuesta a favor de la paz, tal como lo expresó Lucila Rubio de Laverde, antropóloga y escritora socialista que durante el discurso de apertura del II Congreso Femenino en 1946 afirmó que “las feministas verdaderas son pacifistas”; asimismo, Helena Ospina, poetisa y catedrática en literatura, que en el Congreso del Comité Pro-Paz y Libertad de ese mismo año expresó: “¿Podrá ser lógico que las madres de un país no tengan derecho a vetar o fomentar una guerra, cuando son ellas las que dan la materia prima, cuando esos soldados que van a ser, quizás, banquete de aves inmundas, son carne de su carne y huesos de sus huesos?” (Luna, 2001, pág. 123). Como lo evidencia Lola Luna (2001), en los procesos sufragistas las mujeres inicialmente posicionaron un discurso que asociaba feminidad con paz y vida, politizando el rol maternal y argumentado que, al ser madres, debían poder incidir en el futuro de sus hijos.

¹⁷ En este movimiento fue contundente la participación de Ofelia Uribe de Acosta, quien lideró el programa de radio “La hora feminista”, la “página femenina” en prensa y la revista “Agitación femenina”, impulsando diversos colectivos sufragistas (Sentido, 2017).

Luego, en los años setenta, en medio del Frente Nacional¹⁸, surgió la segunda ola del feminismo en Colombia y se empezaron a crear organizaciones como el Grupo Amplio por la Liberación de la Mujer en Cali (1977) y el Centro de Estudios de Investigación sobre la Mujer, CLEM, en Medellín (1977); estos posicionaron en el espacio público discusiones en torno a la sexualidad, el trabajo y los cuidados, y también politizaron su maternidad, exigiéndole a los grupos armados y al Estado actuar frente al recrudecimiento del conflicto armado (Wills & Gómez, 2006). En este período nace una de las organizaciones antimilitaristas y feministas con mayor trayectoria en el país, la Organización Femenina Popular, OFP¹⁹, que se crea en 1972 en Barrancabermeja y es impulsada por la teología de la liberación, en una apuesta de resistencia civil frente a todas las formas de violencia, logrando expandir su trabajo por todo el Magdalena Medio y luego a otras zonas del país (OFP, S.F.).

Los feminismos y el movimiento de mujeres continuaron fortaleciéndose, tanto que en 1981 se realizó en Bogotá el primer “Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe” que contó con la participación de 300 mujeres. Posteriormente, emergieron diversas organizaciones y redes en las que se concentraron las perspectivas críticas y las alternativas contra la militarización, como la Casa de la Mujer, una organización feminista antimilitarista que desde 1982 lideró la documentación y la denuncia del impacto del conflicto armado en la vida de las mujeres, y participó en diversos procesos de negociación para la construcción de paz (Casa de la Mujer, S.F.).

Durante el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente, entre 1990 y 1991, las mujeres participaron activamente en la organización de diversos encuentros regionales y audiencias

¹⁸ El Frente Nacional fue un pacto político entre los partidos conservador y liberal, que se implementó de 1958 a 1978, en el que acordaron alternarse en el poder cada 4 años. Inicialmente, este pacto pretendía evitar que se perpetuara en el poder del General Gustavo Rojas Pinilla, quien se había posicionado como presidente a través de un golpe de Estado; acabar con la violencia bipartidista y se planteó como un mecanismo para terminar con la dictadura militar. Sin embargo, esta medida también debilitó la democracia, profundizó la exclusión de otros sectores políticos y contribuyó a que emergieran diversos grupos guerrilleros como: el Ejército de liberación Nacional (ELN) en 1960, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 1964 y el Movimiento 19 de abril (M-19) en 1970 (Mesa, 2009).

¹⁹ La OFP es la organización de mujeres populares más antigua de Colombia, por su valioso trabajo en la defensa de derechos de las mujeres del Magdalena Medio han sido perseguidas, especialmente por grupos paramilitares. Para profundizar en su historia se recomienda el trabajo de grado de Diana Bernal (2014) o el trabajo de Doris Lamus, especialmente el texto “De la subversión a la inclusión” (2010), entre otras investigaciones que han analizado este proceso organizativo.

públicas para construir una agenda común, logrando la ampliación de sus derechos en la nueva Constitución de 1991. A partir de este proceso, el movimiento de mujeres se fortaleció en un escenario de profundización de la confrontación armada, la polarización y el aumento del poder del narcotráfico (Wills & Gómez, 2006).

Como lo plantean Wills & Gómez (2006), en la década de los noventa se multiplicaron las iniciativas de mujeres y se crearon nuevas redes que asumieron una postura pacifista en un contexto de degradación de la guerra²⁰ que implicaba riesgos para este accionar y, en muchos casos, con la posibilidad de ser consideradas objetivo militar, afrontando amenazas, persecuciones, hostigamientos, exilio e, incluso, el asesinato de algunas integrantes. En 1991 se creó la Red Nacional de Mujeres como un escenario de articulación feminista que tenía como propósito incidir en la Asamblea Nacional Constituyente y, desde entonces, ha participado en la movilización a favor de la paz y se ha destacado por su incidencia legislativa para favorecer la participación política de las mujeres (Ortega y Zabala, 2011).

En este periodo también se consolidó la Ruta Pacífica de las Mujeres (1996), un movimiento feminista con presencia nacional que hace parte de Mujeres de Negro, ha trabajado por la salida negociada al conflicto armado y ha sido reconocida por impulsar una “Comisión de verdad y memoria de las mujeres” (Ruta Pacífica de las Mujeres, S.F.). Ese mismo año surge la Red Feminista Antimilitarista en Medellín, que inicialmente hizo parte de la Red Juvenil de Medellín como escenario político juvenil en donde se generaron múltiples acciones críticas frente al militarismo, y, luego, en el año 2012, se consolidó como una organización independiente y lideró el “Observatorio Feminismos Colombia” (Red feminista antimilitarista, 2017). En esta década también inició el trabajo de LIMPAL

²⁰ En este periodo el conflicto armado se profundizó por diferentes factores: el gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994) impulsó medidas para luchar contra el narcotráfico y las guerrillas, a la vez que se entablaron diálogos de paz con el ELN, FARC-EP y el EPL; en respuesta los carteles de narcotráfico realizan diversos atentados terroristas profundizando el panorama de confrontación y en 1993 Pablo Escobar es asesinado. Paralelamente surgen los primeros grupos paramilitares, inicialmente a través de Cooperativas de vigilancia-Convivir que fueron declaradas ilegales, para luego dar paso a la conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), por lo que es un periodo caracterizado por la expansión paramilitar que aumentó significativamente la violencia sociopolítica, expresada en el genocidio del partido Unión Patriótica, amenazas a líderes sociales y el asesinato de figuras como Jaime Garzón, Álvaro Gómez Hurtado, además de masacres. Evidentemente el paramilitarismo ha jugado un papel central en la militarización de la vida, aportando en la degradación de la guerra y en el debilitamiento del Estado, al crear alianzas con políticos, policías y militares para cometer múltiples crímenes contra la población civil. Para profundizar en este contexto, se recomienda revisar el capítulo “La ilusión de un nuevo país y la guerra por el territorio (1990-2002)” del Informe de la Comisión de la Verdad, que se encuentra en este enlace: <https://www.comisiondelaverdad.co/no-mataras>.

en Colombia, que desde 1998 ha trabajado por la construcción de paz y la defensa de los derechos de las mujeres y ha logrado consolidar su trabajo en distintas ciudades del país con procesos permanentes en los departamentos del Meta y del Bolívar.

A partir de 1998, la apuesta por la salida negociada al conflicto y por la garantía de los derechos de las mujeres en medio de la guerra se vuelven propósitos centrales para las organizaciones y las redes de mujeres que volcaron sus esfuerzos para apoyar los Diálogos de Paz entre el gobierno de Pastrana y las FARC-EP, y entre el gobierno y el Ejército de liberación Nacional ELN (1998-2002); por ejemplo, desarrollaron la Asamblea Nacional de Mujeres por la Paz, contra la Impunidad y por la Vida (Wills & Gómez, 2006)

Luego de que se levantara la Mesa de Negociación entre las FARC-EP y el gobierno en el 2002, las mujeres reforzaron sus esfuerzos para exigir una salida negociada al conflicto armado: haciendo incidencia internacional, participando en el Congreso Nacional de Paz y convocando a diversas manifestaciones como la Marcha de Mujeres contra la Guerra del 25 de julio de 2002, la cual fue convocada por la Ruta Pacífica de Mujeres, la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP), la Mesa Nacional de Concertación de Mujeres, la Red Nacional de Mujeres y la Organización Femenina Popular con la consigna “Las Mujeres Pazharán”. En esta ocasión se movilizaron más de 35.000 personas, exigiéndole al recién electo presidente Álvaro Uribe desistir de la salida militar al conflicto armado (Sánchez, 2002).

En este periodo surgió la Alianza Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP) que desde el 2001, se consolidó como un espacio de articulación de más de 20 organizaciones que buscaban aumentar la participación de las mujeres en los procesos de negociación, y la cual logró construir la “Agenda de mujeres por la paz” y trabajar por la implementación de la Resolución 1325 de las Naciones Unidas (Wills & Gómez, 2006). Ese mismo año se conformó la mesa de trabajo “Mujer y conflicto armado”²¹ que por más de una década documentó y visibilizó el impacto del conflicto armado en la vida de mujeres, jóvenes y

²¹ Algunos de sus informes pueden descargarse en el repositorio de la Universidad Nacional: <https://repositorio.unal.edu.co/discover>.

niñas a través de la realización de informes periódicos y acciones de incidencia en las Naciones Unidas.

Durante los dos mandatos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), las organizaciones de mujeres reaccionaron de manera persistente frente a la profundización de la militarización y de la criminalidad estatal, realizando actividades como el “Encuentro Internacional de Mujeres contra la guerra” convocado por la Ruta Pacífica IMP; en el encuentro las mujeres se pronunciaron frente a las medidas guerreristas y autoritarias que tomaba el gobierno, afirmando su rechazo frente a la militarización de la vida civil y a las acciones de guerra contra civiles que estaban siendo justificadas en la lucha contra el terrorismo (Gallego, 2002, citada por Wills & Gómez, 2006). Algunas organizaciones buscaron incidir en el proceso de negociación entre el gobierno y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que inició en el 2002 y en la formulación de la Ley 975 de Justicia y Paz de 2005, para lo cual conformaron la Mesa de incidencia por la Verdad, la Justicia y la Reparación con Perspectiva de Género que empezó a operar en el 2004 (Wills, & Gómez, 2006).

En este periodo también se crearon colectivos como las Madres de Soacha, conformado en el 2008 por las madres, esposas y hermanas de 19 jóvenes que fueron víctimas de ejecuciones extrajudiciales por parte del Ejército Nacional, y a quienes esta institución hizo pasar como muertos en combate. Su experiencia e incidencia política han aportado significativamente a la visibilización de las ejecuciones extrajudiciales, las cuales están siendo actualmente investigadas por la JEP, que en el marco del caso 03, ha documentado más de 6.402 casos similares.

Posteriormente, las mujeres participaron de forma activa en el proceso de negociación entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP, que inició en el 2012 y culminó con la firma del acuerdo en agosto del 2016. Durante esta época, una de las expresiones potentes del trabajo de las mujeres por la desmilitarización de la vida es la “Cumbre Nacional de Mujeres y Paz” que se llevó cabo desde el 2013 y logró agrupar a 8 plataformas y

organizaciones de mujeres: Alianza Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP), Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC), Casa de la Mujer, Colectivo de Pensamiento y acción mujeres, paz y seguridad (CIASE), Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA), Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPAL), Mujeres por la Paz y la Ruta Pacífica de Mujeres. Las mujeres de la Cumbre persistieron para incidir en el proceso de paz entre el gobierno Santos y las FARC-EP, construyendo de manera colectiva propuestas para el Acuerdo de Paz que incluían como uno de sus puntos la desmilitarización de la vida social. Como lo expresa la Cumbre:

(...) el accionar de las mujeres en contra de la guerra y en favor de la paz ha sido amplio y diverso, abarcando creativas manifestaciones y propuestas que van desde las expresiones en contra de la guerra, las marchas por la vida, denuncias en el ámbito nacional e internacional, pasando por los espacios de diálogo y concertación, hasta la elaboración de propuestas por la construcción de la paz. Desarrollando una múltiple y variada presencia social y política desde lo simbólico, lo lúdico, lo vindicativo y lo organizativo, lo regional y lo nacional (Cumbre, 2015, pág. 1).

Como hemos visto a lo largo de este apartado, el movimiento de mujeres ha insistido en la salida negociada del conflicto armado, intentando incidir en los procesos de desmovilización y negociación, posicionando agendas puntuales antimilitaristas y exigiendo la inclusión de las mujeres en estos procesos. Particularmente, en el reciente proceso de negociación entre el gobierno Santos y las FARC – EP, uno de los principales logros del movimiento de mujeres y feministas fue la creación de la Subcomisión de Género en el 2014 desde la cual hicieron propuestas puntuales para garantizar el enfoque de género en la implementación de los acuerdos: la desmilitarización de la vida, el desarme y otras apuestas antimilitaristas, tal como lo plantea la Cumbre Nacional de Mujeres (2015):

Consideramos que el militarismo es un obstáculo para el ejercicio de la autonomía de las mujeres porque no sólo afecta a las relaciones sociales sino que se encuentra presente en las relaciones interpersonales (...) refuerza también el patriarcado cuando introduce la visión del mundo en los valores patri-militares (...) La

desmilitarización de la sociedad es una condición básica para que toda la población y en particular las mujeres ejerzamos el derecho a controlar nuestra vida (pág. 6) (...) la desmilitarización que tiene que ver con el fin de conflicto armado (...) implica para las mujeres que la presencia del estado no debe centrarse en la presencia militar como lo es hasta ahora, donde las armas, la resolución de los conflictos se tramitan de forma violenta y donde la visión cultural que se ha instalado en las mentalidades es que sin la omnipresencia de hombres armados y amplio despliegue de seguridad militarizada no se puede concebir la convivencia social y política en el país (pág. 56).

Además de participar tan activamente en todos los procesos de paz con los grupos armados ilegales, el movimiento de mujeres ha llevado a cabo múltiples acciones con apuestas antimilitaristas explícitas, tales como movilizaciones, performances, obras de teatro, actos simbólicos, plantones, entre otras intervenciones, que les han permitido denunciar los efectos diferenciales de medidas militaristas sobre la población (por ejemplo el impacto de las bases militares estadounidenses²²), visibilizar crímenes cometidos por parte de la Fuerza Pública (con énfasis en violencia sexual) y posicionar sus apuestas invitando a la acción.

Para impulsar las iniciativas antimilitaristas, el movimiento de mujeres y feministas ha liderado procesos de formación política dirigidos a otras mujeres e incluso a hombres cisgénero (por ejemplo, en masculinidades alternativas) y el movimiento ha realizado acciones de incidencia política y legislativa como la participación en instancias estatales y en escenarios internacionales (especialmente en las Naciones Unidas) donde han exigido el cumplimiento de la Resolución 1325 de 2000, el desarme, la eliminación del servicio militar obligatorio, la ampliación de medidas de protección para las mujeres víctimas de violencias militaristas, entre otras.

²² Se calcula que Estados Unidos cuenta con 7 bases militares norteamericanas permanentes en Colombia y alrededor de 40 más circunstanciales que se han instalado principalmente con la justificación de la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo para diversos autores, la imposición de estas bases son una acción neocolonial para ejercer mayor control territorial, militar y político en la región, considerando la ubicación geopolítica estratégica de Colombia, por lo que a pesar de haber sido cuestionadas por la Corte constitucional, las bases militares formales e informales, reconocidas y no reconocidas, marítimas y terrestre, siguen operando (Vega, 2021). Diversas organizaciones feministas antimilitaristas han visibilizado como estas bases generan múltiples riesgos para las mujeres, jóvenes y niñas y sus comunidades, dado que se ha evidenciado que violan el Derecho internacional Humanitario, en cuanto vulneran el principio de distinción entre combatientes y civiles, poniendo en riesgo a las comunidades aledañas. Además se han documentado diversos delitos sexuales cometidos por los militares extranjeros, que están en su mayoría en la impunidad (Vega, 2021).

Estos procesos de resistencia antimilitaristas también han focalizado sus esfuerzos en la visibilización del impacto diferencial que tiene el conflicto armado: sistematizando casos, construyendo y socializando informes, facilitando procesos de reconstrucción de memoria, impulsando denuncias, exigiendo justicia y reparación integral para las víctimas e, incluso, garantizando atención psicosocial, orientación y representación jurídica y acompañamiento permanente en la lucha contra la impunidad frente a crímenes cometidos por la Fuerza Pública y los actores armados ilegales. Tal como lo señala Sánchez (2004), los procesos antimilitaristas de las mujeres no solo cuestionan la estructura militar, la organización jerárquica de los seres humanos, el monopolio de la violencia y la perspectiva militarista de ver el mundo; sino que las experiencias organizativas han impulsado procesos de cuestionamiento, denuncia y transformación del poder patriarcal, colonial, capitalista, racista y guerrerista.

Posiblemente, este breve recuento deja por fuera múltiples experiencias de otros sectores y grupos de mujeres que han hecho valiosas contribuciones al posicionamiento de las apuestas antimilitaristas, por lo que esta investigación también abre interrogantes sobre el papel específico que han tenido en la historia del antimilitarismo las mujeres excombatientes, mujeres trans, campesinas y de contextos urbanos, por ejemplo²³. La historia del antimilitarismo en Colombia aún se debe reconstruir para incluir la diversidad de voces y complejidad de experiencias; este recuento es únicamente un panorama general de los diversos procesos y prácticas antimilitaristas impulsados por el movimiento de mujeres y feministas. Aunque desde una perspectiva androcéntrica se invisibiliza, se desconoce y se marginan estas historias, o se ubica a las mujeres simplemente en el lugar de víctimas, es evidente que los esfuerzos de las mujeres por aportar en la construcción de la paz en Colombia han sido significativos y constantes, configurando un continuum de resistencias²⁴. Posiblemente, reconstruir su trabajo amerita una tesis completa²⁵, pero es

²³ Para profundizar en los aportes de las mujeres excombatientes se sugiere revisar el trabajo de María Eugenia Vásquez (2000) "Escrito para no morir: bitácora de una militancia" ó el trabajo de Camille Boutron (2012) o el trabajo de Andrea Barrera (2018) sobre los aportes en la construcción de paz de las excombatientes.

²⁴ Acudo a la categoría continuum en cuanto permite visibilizar la sistematicidad, complejidad y dinamismo de estas prácticas antimilitaristas y la conexión e interrelación entre los diversos procesos impulsados por las mujeres. De manera que es posible afirmar que tanto la participación en instancias de negociación política, como las movilizaciones y los procesos de reconstrucción de memoria,

importante resaltar la capacidad de agencia de las mujeres frente a la gravedad de las violencias ejercidas en su contra y la potencia de su respuesta noviolenta frente a la complejidad de contextos marcados por la degradación de la guerra.

1.2. La defensa de la objeción de conciencia desde procesos antimilitaristas juveniles²⁶

Desde tiempos remotos se encuentran referencias de hombres que desertaron de diversos ejércitos. Naciones Unidas (2012) ha documentado que “ya en 1575, durante las guerras holandesas por la independencia, los menonitas quedaron exentos de la obligación de participar en la vigilancia armada de sus comunidades (pág. 3)” y existieron varios casos de exenciones colectivas de la obligación de ir a la guerra o de participar en la defensa militarista. Se encuentran más evidencias de objeción por conciencia (en adelante OxC) luego de que se extendiera por toda Europa el reclutamiento obligatorio, durante la Revolución Francesa iniciada en 1789, y, posteriormente, se reconocen hitos durante la Primera Guerra Mundial, que inició en 1914, en la que más de 16.000 hombres del Reino Unido se declararon objetores y 4.000 hombres de Estados Unidos; se sabe que al terminar la confrontación en varios países se derogó el reclutamiento obligatorio, se liberaron los objetores encarcelados o se crearon opciones alternativas a prestar el servicio militar (Naciones Unidas, 2012).

En este periodo se documentaron casos de personas que se negaban a servir en los ejércitos, principalmente en razón de sus creencias religiosas (como los menonitas), y el término se popularizó con la creación en 1921 de la Internacional de Resistentes a la Guerra (IRG), una red transnacional que surgió con el propósito de coordinar acciones en contra de la Primera Guerra Mundial desde una perspectiva anarco-pacifista y se convirtió en una de las plataformas antimilitaristas internacionales más antiguas que aún existen (Castañar, 2015, citado por Rodríguez, 2017).

por ejemplo, son acciones que están conectadas y representan la construcción y la movilización de una agenda de paz con asuntos, propuestas y demandas comunes.

²⁵ Si se requiere ampliar en estos asuntos, se puede revisar el trabajo de Angélica Bernal, Dora Isabel Díaz, Diana Gómez, Magdalena León, Lola Luna, Magda Ortega, Patricia Pietro, Olga Amparo Sánchez, Yusmidia Solano, María Emma Wills, Nadia Zabala, entre otras.

²⁶ La historia de la objeción de conciencia también es muy compleja y extensa, por lo que realizaré un recuento de los principales hitos que identifiqué y sugiero revisar el trabajo de Colectiva La Tulpa, Diego ro, Julián Ovalle, Christian Peñuela, Diego Quiroga, Nicolás Rodríguez, Naciones Unidas, entre otros.

A comienzos del siglo XX toman fuerza los primeros movimientos de objeción de conciencia en países como Australia, Canadá, Reino Unido y Estados Unidos y, posteriormente, durante la Segunda Guerra Mundial y con la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, se profundizó el debate en torno a la objeción de conciencia al servicio militar como un derecho fundamental (Naciones Unidas, 2012).

Paralelamente, en la historia de Colombia también se presentaron múltiples prácticas con el fin de evadir el servicio militar, mientras que diversos actores sociales y grupos han expresado el rechazo a esta medida, tales como Carlo Rúa y otras mujeres que se mencionaron en el anterior apartado. Sin embargo, a pesar de los avances internacionales, la obligatoriedad del Servicio militar obligatorio (en adelante SMO) se planteó en el país en la Constitución de 1886 y, desde entonces, se presentaron aún más experiencias de hombres que no querían ir a la guerra, por ejemplo, jóvenes fugados e incluso suicidios en unidades militares (Quiroga, 2015). Por lo tanto, el movimiento por la objeción de conciencia toma fuerza a finales de la década de los ochenta con la emergencia de organizaciones como el Colectivo por la objeción de conciencia al SMO (Carreño, entrevista, 2016) que promovió acciones importantes como la organización de encuentros públicos, para informar y para consolidar y visibilizar grupos de trabajo, que se realizaron desde el año 1989 y la publicación del boletín “El Objektor” en 1990 (Arrieta, 2004, citado por La Tulpa, 2021).

Posteriormente, el trabajo de la Iglesia Menonita²⁷ y del Movimiento por la Vida fue fundamental y se volcó a incidir en la Constituyente a través de una campaña que buscaba el reconocimiento de la Objeción por Conciencia como un derecho; incluso, se logró hacer un debate televisivo sobre el tema en el que participaron un representante del Movimiento por la vida y un general del ejército (Arrieta, 2004, citado por La Tulpa, 2021).

A pesar del trabajo del movimiento, la Constitución de 1991 ratificó el SMO y únicamente se logró el reconocimiento de la libertad de conciencia. Pese a la obligatoriedad, muchos jóvenes continuaron evadiendo el SMO y en esta época la Corte Constitucional empezó a

²⁷ La iglesia cristiana menonita tiene una tradición teológica anabautista y se caracteriza por su postura pacifista. Desde 1945 hace presencia en Colombia y actualmente cuenta con más de 30 congregaciones y ministerios enfocados en la educación para la paz, desarrollo comunitario, atención a personas en situación de desplazamiento, trabajo con jóvenes, entre otros. <https://imcol.co/historia/>

diseñar la línea jurisprudencial a favor de la objeción de conciencia, como la sentencia T-409 de 1992, pero a pesar de todos estos avances seguía prevaleciendo el deber de prestar el SMO sobre derechos individuales como la libertad de conciencia. En 1994, Luis Gabriel Casas fue el primer objetor de conciencia encarcelado y su experiencia sirvió para una mayor consolidación del movimiento:

Las juventudes Objektoras de Conciencia aparecen como una expresión contestataria, apelando éticos y políticos de su fuero interno, se niega a prestar el servicio militar y participar en la guerra, proponiendo un debate abierto ante el Estado y la sociedad con miras a deconstruir la violencia como forma “tradicional” de afrontar el conflicto armado, abogando por el ejercicio de la libertad ya no en nombre de la nación y las instituciones, sino del disfrute de los derechos, la autodeterminación y la diversidad de pensamiento desde los criterios de la no violencia activa (Quiroga, 2015, pág. 7-8).

Durante la década de los noventa, se crearon más organizaciones nacionales que reivindicaron la objeción de conciencia como la Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra (Redepaz²⁸), la Asociación Cristiana Menonita para la Justicia, Paz y Acción Noviolenta (Justapaz²⁹) y la Red Juvenil de Medellín. También se destaca la creación del Programa “Jóvenes hacedores de paz y objetores de conciencia” liderado por los menonitas que logró agrupar a muchos jóvenes que se resistían a prestar el SMO (Diego Carreño, entrevista, 2016).

En este periodo cobra fuerza la Red Juvenil de Medellín, que es una de las organizaciones más emblemáticas en el trabajo por la objeción de conciencia en Colombia. Se estima que la organización nació en 1989 (Peñuela, 2018) y su trabajo por la objeción de conciencia y el antimilitarismo se fortalece en 1995, cuando iniciaron el acompañamiento de jóvenes. Desde entonces, la Red Juvenil se ha caracterizado por realizar múltiples investigaciones sobre militarización (gasto militar, reclutamiento, etc.), seminarios, foros, acciones directas

²⁸ Redepaz es un espacio de articulación en la que participan diversas experiencias de personas, grupos, sectores y organizaciones que construyen paz. Para más información ver: <https://redepaz.org.co/quienes-somos/>

²⁹ Justapaz es la organización de la Iglesia Menonita, fue creada en 1990 e impulsa procesos para promover una ciudadanía activa, el ejercicio de derechos y aportar en la construcción de una sociedad Justa, Noviolenta y en Paz. Más información: <https://www.justapaz.org/>

noviolentas³⁰ y propuestas gráficas callejeras; junto con su participación e incidencia en instancias internacionales como la IRG. Una de sus acciones más reconocidas ha sido el festival Antimili Sonoro que se empezó a realizar desde 1999. Este festival se posicionó como una acción directa no violenta para visibilizar la complicidad de las autoridades con los grupos armados, el señalamiento y la persecución de la población juvenil y la militarización de la vida. Básicamente, el festival consistía en uno o varios días de conciertos e intervenciones culturales cuya temática reivindicaba las apuestas antimilitaristas que se alternaban con discursos de colectivos diversos.

En 1994, algunos de estos procesos por la objeción de conciencia en Colombia participaron en el Primer Encuentro Latinoamericano de OxC, donde se acordó la creación de la Red de Objeción de Conciencia Latinoamericana y del Caribe (ROLC) que agrupó diversas expresiones de Ecuador, Chile, Argentina y Paraguay, en un contexto latinoamericano marcado por la represión de las dictaduras y los efectos de la guerra fría. Posteriormente, esta red se transformó en la Coordinadora Latinoamericana de Objeción de Conciencia (CLAOC) que existió hasta 2004 (Uzcátegui, 2016, citado por Rodríguez, 2017). De acuerdo con Uzcátegui (2016), las razones para que esta plataforma se desarticulara obedecen a que en varios países de la región se reconoció la objeción de conciencia y se prohibió el reclutamiento forzado; asimismo la coordinadora intentó tener autonomía frente a las organizaciones no gubernamentales y no contaba con los recursos necesarios para facilitar encuentros entre representantes de los países. Los esfuerzos de integración latinoamericana luego fueron retomados por la IRG. El análisis de estas experiencias de articulación revela tres tendencias en el movimiento antimilitarista a nivel latinoamericano: la religiosa influenciada por la teología de la liberación, la anti-imperialista impulsada por grupos cercanos al marxismo que rechazaban tácticamente el servicio militar y las anarquistas que, de acuerdo con Uzcátegui (2016), tenían un análisis más amplio y rechazaban las diversas prácticas de militarización de la vida cotidiana.

³⁰ La ADN es un acto legal o ilegal que, busca intervenir para explicitar, interrumpir, cuestionar o denunciar públicamente una injusticia, violencias o una situación que se considera ilegítima; para lo cual acude a la desobediencia civil de manera consciente y pacífica (Asamblea antimilitarista de Madrid y Grupo Antimilitarista de Carabanchel, 2011).

Para el año 2002, la movilización antimilitarista se fortaleció aún más y se creó la Acción Colectiva por la Objeción de Conciencia en Colombia (ACCOC) como resultado de una convergencia de organizaciones y personas objetoras que articuló diversas acciones tal como lo expresa Milena Romero (2016) en su entrevista:

(...) la ACCOC (...) era un espacio donde estaban participando organizaciones y había un grupo de personas independientes, en ese caso yo era una de esas independientes, que estábamos trabajando en acciones colectivas para lograr el derecho a la objeción de conciencia. En ese momento en la ACCOC hacíamos acciones por vía del derecho y la vía del hecho, pero eran mucho más fuertes, las de la vía del hecho entonces, había quema de libretas, se celebraba el día internacional de la objeción de conciencia, este... hacíamos acciones directas no violentas, entonces como ir a las jornadas de reclutamiento, a hablar con la gente contarle sobre el derecho a la objeción de conciencia, y había unas actividades de formación, pero digamos que no eran tan fuerte porque en ese momento lo que se daba, se le daba prioridad era como al ejercicio de las decisiones que tomaran también las organizaciones que estaban ahí... ¡ah! Hicimos también algo de objeción fiscal”.

A partir de esta experiencia, en el 2005 algunas personas independientes que participaban en ACCOC y algunos jóvenes que hacían parte del Colectivo por la Objeción de conciencia (COC), decidieron conformar la organización Acción Colectiva de Objetores y Objetoras de Conciencia, ACOOC (Diego Carreño, entrevista, 2016). Asimismo, en el 2006 se creó la Asamblea Nacional de Objetores y Objetoras de Conciencia (ANOOC) luego de la realización de acciones articuladas como la “Campaña Juventudes desde la Noviolencia, Resistiendo a la Guerra” que se realizó en el periodo de 2003-2005 (Peñuela, 2018).

En este periodo, también se afianzó una Red de Acompañamiento Nacional e Internacional (RANI) y, entre 2008 y 2009, el Grupo de Interés Público de la Universidad de los Andes, CIVIS, y ACOOC construyeron una demanda de inconstitucionalidad frente a la Ley 48 de 1993, solicitando que se reconociera la objeción de conciencia (Diego Carreño, entrevista, 2016). A partir de esta demanda de inconstitucionalidad, la Corte Constitucional emitió la

sentencia C-728 que reconoció la objeción de conciencia como una causal de exoneración para no prestar el servicio militar, lo cual permitió que las organizaciones sociales fortalecieran aún más su accionar y su incidencia, desarrollando múltiples acciones pedagógicas para informar sobre la sentencia y el procedimiento para declararse objetor.

Figura No 1. Movilización PDOC.



Nota: Movilización por la objeción de conciencia. 2013. Fuente: Cartel Urbano.

En el 2009 se creó el espacio de articulación Antimilitarista “Mambrú no va a la guerra” que culminó su trabajo en el 2012. En este escenario participaron organizaciones como ACOOC, Servicio Jesuita de Refugiados (JRS)³¹, Campaña Juntos por la Vida, Colectivo Contravía³², Colectivo Disentir³³, Colectivo Diakonie y el Ejército Garzonista de Liberación Clown (EGLC)³⁴, quienes realizaron diversas acciones pedagógicas y simbólicas para visibilizar la persistencia de las batidas (detenciones arbitrarias con fines de reclutamiento), e informar sobre el derecho a la objeción de conciencia, principalmente, en las localidades periféricas de Bogotá y el municipio de Soacha. Uno de sus logros fue la documentación de las batidas, información que fue aportada a la Procuraduría y serviría como uno de los antecedentes para la sentencia de la Corte 879/2011 que ratificó la ilegalidad de las batidas como mecanismo de reclutamiento.

³¹El JRS es una organización católica internacional, que tiene entre sus propósitos acompañar a personas refugiadas y víctimas de desplazamiento forzado. Han hecho presencia en 5 zonas, siendo una de ellas Soacha, uno de los municipios con altas tasas de reclutamiento forzado. Para más información ver: <https://col.jrs.net/es/sobre-nosotros/>.

³² Es un colectivo juvenil de la localidad de Bosa que ha sido muy activo en los procesos de articulación antimilitarista, liderando la realización de festivales anti mili sonoros en su territorio. Para más información ver: <https://col.jrs.net/es/sobre-nosotros/>.

³³ Es una organización de la localidad de Ciudad Bolívar conformado por jóvenes objetores y objetoras de conciencia que realizan trabajo pedagógico para prevenir el reclutamiento de jóvenes.

³⁴ Este “ejército” es un colectivo antimilitarista, inspirado en el trabajo pedagógico de Jaime Garzón, quien fue asesinado por paramilitares en articulación con agentes del Estado en 1999. El EGLC estaba conformado por diversas personas que se reunían para hacer acciones directas no violentas a través del clown, principalmente en eventos militaristas como la conmemoración del 20 de julio, a través de intervenciones en las que interpelaban los valores y acciones militaristas, como se puede apreciar en este video: <https://www.youtube.com/watch?v=CPwfzoD27nE>.

Posteriormente, en el 2013, se creó el Proceso Distrital de Objeción de Conciencia con el propósito de fortalecer la red de objetores y objetoras en Bogotá. Allí se logró vincular alrededor de 20 organizaciones, de las cuales se resalta la participación regular de tres de los colectivos de las activistas que hacen parte de esta investigación (ACCOOC, Hijos e Hijas y La Tulpa), aunque Dexpierte y “A las calles sin miedo” apoyaron procesos puntuales. Entre las principales acciones impulsadas por este espacio de articulación se destaca la Movilización Nacional por la objeción de conciencia realizada en agosto de 2013, que finalizó con un concierto en la Plaza de Bolívar. También realizaron dos Festivales AntimiliSonoro el 21 de junio de 2014 y el 19 de junio de 2015 en la Plaza de Bolívar de Bogotá (Rodríguez, 2017).



Estos festivales corresponden a una iniciativa que surgió en la Red Juvenil de Medellín y se convirtieron en un referente de resistencia noviolenta con importantes impactos más allá de ese territorio, razón por la cual se replicó en otras ciudades como Cali (con el colectivo Objetarte) Bogotá (liderado por ACCOC) y Barrancabermeja (impulsado por Quinto Mandamiento). Desde el año 2013, el PDOC retomó el Antimili como una estrategia movilizadora y articuladora de procesos, con la cual se busca propiciar el reconocimiento del derecho a la Objeción de Conciencia, haciendo parte de la campaña Por la Desmilitarización de la Vida y los Territorios (Guion de Tarima, Antimili 2015).

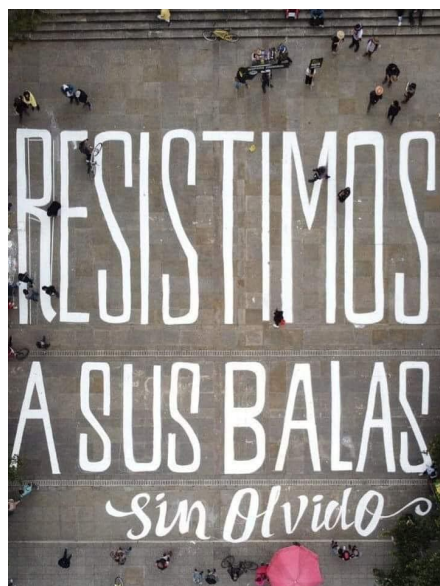
Figura No 2. Antimili Sonoro.



Nota. Antimili Sonoro en la Plaza de Bolívar. Fuente: Colectiva La Tulpa y Mauricio Mejía.

El PDOC se mantuvo activo hasta el año 2016, conservando una dinámica asamblearia con representantes de cada organización, y en este periodo logró realizar un foro internacional, tres foros distritales y múltiples foros locales; se consolidaron mesas de objeción de conciencia en varias localidades, se realizaron múltiples acciones directas no violentas y se realizaron aproximadamente 10 festivales Antimili en localidades y barrios como Usme, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, La Candelaria, Bosa, Kennedy, Engativá, Fontibón, Suba y San Luis vía a la calera: zonas de alto impacto del fenómeno del reclutamiento.

Figura No 3. ADN Movimiento antimilitarista.



Nota. Intervención en protesta por la masacre de septiembre de 2020. Fuente: Movimiento antimilitarista.

Posteriormente, se emitió la ley de Reclutamiento 1861 de 2017 que reconoció la objeción de conciencia, transformando un poco el panorama de la situación y, recientemente, algunas de las organizaciones que hicieron parte del PDOC, entre ellas ACOOC y La Tulpa, crearon un espacio de articulación denominado Movimiento Antimilitarista que ha venido funcionando, con algunas intermitencias desde el 2020. Este espacio amplió aún más el campo de acción buscando articularse en torno a diversas apuestas antimilitaristas más allá de la OxC. Entre sus acciones conjuntas se encuentran numerosas asambleas; la conmemoración del 24 de febrero de 2021 contra la brutalidad policial, realizando una gran pintada desde el punto en donde asesinaron a Nicolás Neira hasta el punto donde mataron a

Dilan Cruz; dos intervenciones en las ferias de armas de Expodefensa que se llevan a cabo en Corferias; algunos eventos académicos y de discusión pública, y acciones en el marco del paro nacional como la intervención en el Parque Nacional que puede verse en la figura No 3.

La experiencia de estas tres recientes plataformas —Mambrú, PDOC y Movimiento antimilitarista— también motivaron esta investigación. En mi experiencia identifiqué cómo los ejercicios de participación de las mujeres se fueron fortaleciendo en estas plataformas, haciéndose cada vez más visibles y con mayor reconocimiento. Aunque la objeción de conciencia ha sido un campo masculinizado y al revisar los registros históricos se visibilizan principalmente las experiencias de los hombres, las mujeres siempre han participado en esta causa, ya sea como denunciante, asesoras de jóvenes que quieren ser objetores de conciencia, voceras, entre otros; como veremos a lo largo de este estudio su trabajo también ha contribuido al fortalecimiento del movimiento.

Quisiera terminar este apartado destacando que el movimiento por la objeción de conciencia al SMO ha logrado visibilizar la responsabilidad de las Fuerzas Armadas en el reclutamiento ilícito de menores de edad, el reclutamiento irregular contra mayores de edad y otras violencias, evidenciando los efectos de ser obligados a ir a la guerra y la vulneración de derechos fundamentales. De acuerdo con el especial de la Comisión de la Verdad, Fundación Con Lupa y Rutas del conflicto (S.F.), para “abril de 2020, habían 1.334 niños, niñas y adolescentes, desde los seis años, vinculados a la Policía Cívica Infantil y Juvenil” y “entre 1993 y el 2015 el Ejército reclutó alrededor de 19,182 adolescentes de 17 años” (pág. 1), a pesar de ser una obligación para mayores de edad; asimismo persisten los obstáculos para que los objetores sean reconocidos, como lo estableció la última ley de reclutamiento. El movimiento por la OxC aún tiene mucho camino por recorrer.

1.3. El contexto de emergencia de los colectivos antimilitaristas: Entre la profundización del militarismo y de la violencia estatal y la resistencia

La creación de los cinco colectivos antimilitaristas que hacen presencia en Bogotá y que protagonizan este estudio, estuvo marcada por un contexto social, político y económico común por lo que, a continuación, intentaré presentar los sucesos más determinantes que motivaron el trabajo organizativo y que hacen parte de los hitos históricos que comparten como generación. Me apoyaré principalmente en las narraciones de lxs integrantes y algunos de los documentos de los colectivos.

Las organizaciones surgen entre 2006 y 2013, un periodo que estuvo marcado por la agudización del conflicto armado interno. Las medidas tomadas por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) profundizaron la violencia estatal y las violaciones de derechos humanos por parte de la Fuerza Pública, tal como lo han documentado numerosas organizaciones y espacios de articulación, como por ejemplo la plataforma Colombiana de Democracia y Desarrollo, en cuyos informes se incluyeron referencias sobre lo que denominaron el “embrujo autoritario”, o la Mesa de trabajo Mujer y conflicto armado.

Como plantea Gómez (2015), citada por Gómez (2012), la violencia estatal ha hecho parte de la historia de Colombia y ha incidido de manera significativa en el desarrollo del Estado-nación colombiano; sin embargo, el Gobierno de Uribe, con su política de seguridad democrática, se caracterizó por impulsar múltiples medidas autoritarias, promover diversas modalidades de violencia sociopolítica, y generar la agudización del conflicto armado.

En este periodo, el gobierno lideró un proceso de desmovilización paramilitar que se reglamentó a través de la Ley de Justicia y Paz de 2005, y que fue justamente uno de los hitos que motivó la emergencia y la actuación de procesos organizativos, dado que garantizó la impunidad frente a los crímenes cometidos por los grupos paramilitares. Es así como en el 2005 se crea el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) como una plataforma que logra articular a buena parte de los procesos organizativos de

familiares, víctimas y derechos humanos que existían en el país³⁵, para actuar en contra del negacionismo estatal y trabajar por la verdad, por la memoria y en contra de la impunidad. En este contexto nace Hijos e Hijas, que desde su creación ha hecho parte del MOVICE y que apoyó las acciones impulsadas por este movimiento para reaccionar frente al proceso de desmovilización; proceso que fue considerado por las organizaciones de víctimas como un falso proceso de transición, por tratarse de una negociación del Estado con estructuras paraestatales que desde su creación contaron con la tolerancia y la partición institucional; además, las organizaciones de víctimas visibilizaron que todo el proceso de negociación atentó contra la concreción de los derechos de las víctimas y desconoció los estándares internacionales.

Por lo tanto, para Hijos e Hijas el proceso de desmovilización fue un suceso determinante en su constitución, en cuanto esta negociación política ilegítima no contribuyó a disminuir el conflicto armado y, en su lugar, el Estado le otorgó a los desmovilizados un espacio para posicionar sus versiones como verdades históricas, al mismo tiempo que desconoció por completo las experiencias de las víctimas (HeH, 2007).

De forma paralela a este nefasto proceso, se profundizó la militarización del país generada en gran parte por lo que ACOOC (2006) denominó la “nefasta política de ‘seguridad democrática’ del presidente Uribe”. Este programa de gobierno, que prometía la derrota militar a toda costa, se consolidó como una política autoritaria y militarista que priorizaba los intereses de las empresas transnacionales y actuaba en complicidad con el paramilitarismo como componente crucial del modelo de seguridad que defiende al Estado. Como consecuencia de las medidas del gobierno, este periodo también se caracterizó por el debilitamiento de la democracia y del Estado Social de Derecho, lo que se expresó en la vulneración de principios fundamentales como “la independencia de los poderes, la distinción entre población civil y combatientes armados, la universalidad e

³⁵ “El Movice es un proceso organizativo en el que confluyen más de 200 organizaciones de víctimas de desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, asesinatos selectivos y desplazados, así como organizaciones acompañantes y defensoras de derechos humanos. Cuenta con 14 años de existencia y tiene presencia territorial en 15 departamentos del país”. Varias de las organizaciones fundadoras habían participado desde el año 1996 en el proyecto Nunca Más que “impulsó la labor de investigación, creación de metodologías y análisis de información sobre crímenes de Estado cometidos a lo largo y ancho del país” (MOVICE, S.F.) Más información: <https://movimientodevictimas.org/historia/>

interdependencia de los derechos humanos, el respeto y garantía al debido proceso y la libertad de pensamiento y expresión, entre otros” (ACOOC, 2006, pág. 1).

Justamente, y cerrando el primer periodo presidencial de Uribe, en el 2006 se creó ACOOC, que planteaba la necesidad de actuar en un escenario marcado por el aumento de violaciones de derechos humanos cometidas por la Fuerza pública, tales como el desarrollo de operaciones militares indiscriminadas, el despliegue de un amplio pie de fuerza en las comunidades, el ataque directo a la población civil como objetivo central de las operaciones, la sistemática cooptación de la agenda informativa de los medios de comunicación, y la limitación de la libertad de prensa, además de otras expresiones de militarización de la vida como retenes, allanamientos, detenciones, represión de la oposición política y social, asesinato de jóvenes de la periferia de Bogotá, entre otros (ACOOC, 2006).

Asimismo, se presentó un recrudecimiento de las estrategias legales e ilegales para reclutar jóvenes y se vinculó a la población civil en el conflicto armado de numerosas maneras, desconociendo el principio de distinción entre combatientes y civiles que plantea el DIH:

(...) el actual gobierno colombiano está convirtiendo la guerra en un asunto de todos por medio de la vinculación de los civiles a tácticas de inteligencia militar, como la vigilancia, el control y la información sobre lo que, a juicio de estas personas, pueda parecer sospechoso o peligroso. De esta manera se ha venido consolidando la red de (casi 5 millones de) informantes, los programas de recompensas, los frentes de seguridad ciudadana y las agencias privadas de seguridad (ACOOC, 2006, pág. 1).

Tal como lo visibilizaba ACOCC (2006), en este periodo el fenómeno de militarización no solo trascendió gracias a la acción por parte de la fuerza pública en el conflicto, sino que también participaron de manera activa las guerrillas del ELN y las FARC:

Desde el punto de vista de los métodos de guerra todos los grupos armados, legales o ilegales, cumplen el mismo papel de subordinación, control, violación a los Derechos

Humanos y demás. Por lo mismo, sea esta la oportunidad para tomar posición, como antimilitaristas, objetores y objetoras de conciencia desde el ejercicio de la no violencia activa, declarándonos en abierta oposición a la participación en cualquier grupo armado y negándonos a colaborar con cualquiera de ellos (pág. 1)”.

Así como lo expresa ACOOC, la militarización, la exacerbación del conflicto armado y las medidas autoritarias fueron algunas de las situaciones que generaron la emergencia de los colectivos. Además, a estas realidades se le sumó el negacionismo estatal, dado que como lo plantea Heh (2009) el discurso de la Seguridad Democrática también impulsó una política que pretendía instrumentalizar la memoria al servicio de un proyecto de impunidad de los crímenes de Estado, del paramilitarismo y de las mafias. Este también fue uno de los factores que motivaron la movilización social y que se expresó a través de la creación de múltiples organizaciones de derechos humanos y el despliegue de todo tipo de prácticas, acciones y procesos de resistencia civil no violenta.

Luego de 8 años de gobierno en los que se presentaron todo tipo de violaciones de derechos humanos por parte de agentes del Estado contra la oposición, la polarización se exacerbó y buena parte del país se dividió entre uribistas y antiuribistas³⁶. El 2010 fue un año decisivo en el cual se realizaron las elecciones que definieron como presidente a Juan Manuel Santos, en medio de una contienda en la que la “ola verde” liderada por Antanas Mockus³⁷ cobró mucha fuerza, pero no alcanzó a llegar al poder. Durante el Gobierno de ese año, se presentaron grandes operaciones militares del Estado contra las FARC-EP en donde se logró rescatar a 4 oficiales del Ejército que estaban secuestrados y asesinar a varios integrantes y altos dirigentes de esta guerrilla como Víctor Julio Suárez Rojas, alias “Mono Jojoy”.

³⁶ Múltiples investigaciones y textos de análisis político documentan el efecto de la política de seguridad democrática en la polarización social de la época. Se recomienda revisar los informes de la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo de análisis sobre el Gobierno de Álvaro Uribe (2003 -2004 2005) y el Informe Basta Ya del Centro Nacional de memoria histórica (2013) en su análisis sobre la política de defensa y seguridad democrática (pág. 179) y el capítulo IV sobre los impactos y daños causados por el conflicto armado en Colombia: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/1.-Basta-ya-2021-baja.pdf>

³⁷ Antanas Mockus es un matemático, filósofo y político, reconocido por la promoción de la cultura ciudadana. Entre 1995 a 1997 y de 2001 a 2003 fue Alcalde Mayor de Bogotá y ha sido candidato a la presidencia de Colombia en dos oportunidades, obteniendo una de las votaciones más altas para el cargo en el año 2010 cuando representaba al partido Alianza Verde, recientemente fue senador de la república (2018-2020) (Corpovisionarios, S.F).

Para el 2011, cuando se crea La Tulpa, el principal hito histórico identificado por la organización es la profundización de las batidas, dado que en estos años se reportaban múltiples irregularidades en el reclutamiento e incorporación de jóvenes a las Fuerzas Armadas (Colectiva La Tulpa, 2017). Pese a la gravedad de las prácticas de reclutamiento³⁸, muchos jóvenes se estaban resistiendo a prestar el servicio militar. De acuerdo con las cifras aportadas por Gisbert & Pinto citados por Colectiva La Tulpa (2015), para el año 2014, el país contaba con 6,2 soldados por cada mil habitantes y tenía el segundo ejército más grande de Latinoamérica, sólo superado por Brasil. Para este mismo año, de 8.000 citados a resolver su situación militar con el Ejército solo se presentaron 1.000, lo cual evidencia que en esta época también se profundizó la desconfianza frente a la Fuerza Pública (La Tulpa, 2017). Esto se exacerbó como consecuencia de situaciones de violencia política, como el asesinato del joven grafitero Diego Becerra por parte de un miembro de la policía el 19 de agosto de 2011 por el cual recientemente fue condenado un excomandante de policía (El país, 2021), el operativo irregular en el que policías rociaron gas pimienta en un establecimiento nocturno ilegal, ocasionando la muerte de 6 personas (El Espectador, 2013) y las múltiples acciones de brutalidad policial cometidas por el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD); estos últimos reconocidos por reprimir los derechos a la libre expresión, la protesta y la movilización a partir de la utilización de armas químicas prohibidas por el DDHH y el DIH (La Tulpa, 2015).

Nicolás Rodríguez (entrevista, 2017) plantea que, en esta coyuntura de exacerbación de la represión y del reclutamiento, el colectivo conoció el trabajo de otras organizaciones como ACOOC y colectivamente decidieron articularse para actuar frente a las detenciones arbitrarias con fines de reclutamiento y otras expresiones de la militarización.

³⁸ Para los primeros años de conformación de La Tulpa, el contexto de reclutamiento estaba exacerbado, de manera que de manera constante el Ejército detenía en la calle a los jóvenes para reclutarlos de manera automática (CPDH, 2015). Debido a la sistematicidad de esta práctica y reconociendo la gravedad de la situación, la Corte Constitucional emite las sentencias C-879 de 2011 y la T-455 de 2014, en las que establece que las batidas son detenciones arbitrarias que están prohibidas por los artículos 16, 18, 19, 24 y 28 de la Constitución; ordenando al Jefe de reclutamiento del Ejército Nacional que se abstuviera de adelantar, autorizar, ordenar o permitirlos. En este periodo también se presentaron múltiples irregularidades en el proceso de reclutamiento, al respecto los informes del CPDH (2015) y de la Defensoría del pueblo (2014) documentaron situaciones como: camiones en los que se realizan estos operativos sin placas visibles, reclutamiento a jóvenes que no debían ser incorporados (víctimas del conflicto armado, estudiantes, personas con discapacidades, objetores de conciencia, etc.), envío de algunos jóvenes a zonas de conflicto sin previo entrenamiento; casos en los que no se realizaron los exámenes médicos y psicológicos previos para determinar si los jóvenes eran aptos, retención de documentos de identidad e incluso golpes y malos tratos por parte de agentes del Estado.

Posteriormente, en el 2012, un hito importante corresponde al inicio del proceso de paz con las FARC-EP, en el que el gobierno de Juan Manuel Santos buscó una salida negociada al conflicto armado. Pese a ello, las organizaciones antimilitaristas evidenciaron un aumento considerable del presupuesto para la guerra. La Tulpa (2017) plantea que, durante el 2013, Colombia gastó 21,5 billones de pesos en el sostenimiento de las Fuerzas Armadas que representaron, según el periódico El Colombiano (2014) citado por La Tulpa (2015), un aumento del 13% en inversión militar respecto al año 2012 y ubicó a Colombia como el cuarto país en Latinoamérica con mayor inversión en seguridad y defensa.

En el 2013, año en el que se crea “A las calles sin miedo”, uno de los hitos históricos que reconocen integrantes de la organización es el paro nacional que se caracterizó por lograr articular a distintos grupos de campesinos y de sectores agrarios (cafeteros, ganaderos, agricultores, arroceros, cultivadores de papa, entre otros) quienes contaron con el apoyo de los jóvenes, con la consecuente expansión por diversas ciudades y regiones del país. El paro también se caracterizó por la reacción violenta del Estado para reprimir las protestas con el uso desmedido de la fuerza por parte de la Fuerza Pública, especialmente del ESMAD.

Como hemos visto a lo largo de este apartado, el periodo de emergencia de los 5 colectivos estuvo marcado por los efectos de las medidas del gobierno Uribe en el país, tales como la profundización de la violencia paraestatal, el fortalecimiento de la militarización y del militarismo, el aumento de las batidas, la sistemática violación de derechos humanos y la represión de la protesta social; todos los anteriores corresponden a factores que identifican lxs activistas entrevistadxs al indagar por el proceso de configuración de sus organizaciones. De acuerdo con lxs activistas, este panorama generó una movilización significativa de la ciudadanía para actuar frente al servicio militar obligatorio, a las detenciones arbitrarias con fines de reclutamiento, a la brutalidad policial y a la persistencia de la impunidad de la criminalidad estatal, las cuales se configuraron como parte de las apuestas prioritarias.

1.4. Trayectorias de la vinculación de las activistas

A continuación, describiré la creación de cada uno de los colectivos antimilitarista y profundizaré en el proceso de vinculación de las activistas que protagonizan este estudio.

1.4.1. Acción Colectiva de Objetores y Objektoras de Conciencia ACOOC (2006): Milena Romero

En el 2006 se creó la Acción Colectiva de Objetores y Objektoras de Conciencia (ACOOC) la cual fue fundada por jóvenes que habían participado en la Acción Colectiva por la Objeción de Conciencia en Colombia (ACOCC), en el Colectivo por la objeción de conciencia o en el Proceso de Jóvenes Hacedores de Paz. Por lo tanto, la organización se constituye por hombres y mujeres de diversos colectivos y algunas(os) independientes. De esta manera, entre las personas que fundan ACOOC, convergen varios hombres que se resistían a prestar el servicio militar y encontraron en la objeción de conciencia una alternativa, así como también confluyen mujeres preocupadas por los efectos de la militarización en sus vidas.

Milena Romero (2016) se vinculó a ACOOC en el 2007. Previamente había participado en procesos juveniles en donde una persona, de la Fundación Creciendo Unidos, le contó que estaban trabajando temas de objeción de conciencia al servicio militar. Luego, a través de una amiga, se conectó con ACOCC que luego se convertiría en ACOOC:

Digamos que en ese momento no me vinculé a la organización por el tema de objeción de conciencia, pero sí porque estaba en procesos juveniles. Luego... ya más adelante mi mejor amiga estaba vinculada, o era la representante de la fundación en un espacio interinstitucional, de objeción de conciencia y ... empezamos a hablar sobre el asunto y yo le dije que quería asistir. Ella me presentó y empezamos a trabajar en ese escenario; en ese entonces era la Acción colectiva por la objeción de conciencia en Colombia (Milena Romero, entrevista, 2016).

Figura No 4. Pieza de conmemoración ACOOC.

Nota. Pieza día Internacional de la Objeción de Conciencia Fuente: Página en Facebook ACOOC.

Milena hizo parte de un equipo en el que las mujeres jugaron un papel muy importante, como veremos más adelante, y su posición iba mucho más allá de solidarizarse con los hombres. Como plantea Ochoa (2012), las objetoras de conciencia además de resistir frente al reclutamiento de hombres por parte de los grupos armados legales y al reclutamiento de hombres y mujeres que realizan los grupos armados ilegales, trabajan por una perspectiva amplia del antimilitarismo en la que reivindican la noviolencia, cuestionan el gasto militar y buscan transformar la cultura militarista evidenciando su relación con el patriarcado (Ochoa, 2012). En la declaración³⁹ como objetora de Milena Romero, es posible ver estos elementos:

Me declaro objetora:

El hecho de ser niña -¡téngase bien en cuenta NIÑA, porque en este país resulta muy diferente ser niña que niño!- no implica que no vivamos los efectos de la

³⁹ La declaración de objeción de conciencia es uno de los mecanismos mediante los cuales lxs activistas expresan públicamente las razones por las cuales rechazan el servicio militar obligatorio y el militarismo. Los hombres han utilizado estas declaraciones como uno de los elementos para exigirle a las instituciones castrenses el reconocimiento de su condición de objetores y así lograr evadir el servicio militar.

guerra, el autoritarismo, la militarización de la sociedad y las políticas sociales, económicas y políticas.

De hecho, somos las mujeres las que, incluso con mayor intensidad, nos vemos sometidas a una cultura que calla, educa para la sumisión y el servilismo y sobre todo somete al autoritarismo, la discriminación, el control, el temor, la represión, la jerarquización, la degradación, el empobrecimiento, la exclusión, la comercialización, que te niega como mujer, como ser, y que, en un sofisma de distracción, te hace creer sujeta de derecho.

(...) Ahora, desde mi posición de mujer, desde lo difícil que resulta ser mujer, ME DECLARO OBJETORA DE CONCIENCIA, no solamente rehusándome a que existan ejércitos, como los de mi país; también me declaro objetora a este modelo económico, social y cultural. Me opongo a las políticas de seguridad que se están implementando a nivel mundial, donde las prácticas de guerra son degradantes y el ser humano se convierte en el muñeco que se puede destruir (Romero, 2012, pág. 150).

Mientras los hombres que se han vinculado a ACOOC han llegado a la organización principalmente para tener herramientas para evitar prestar el servicio militar, las razones para participar de las mujeres son diversas y variadas, y se sustentan principalmente en vínculos con personas cercanas y convicciones políticas. Al respecto, Estefanía Gómez Vásquez, una de las compañeras de Milena Romero en ACOOC, plantea lo siguiente en su declaración como objetora presentada en el 2007:

Cómo abordar la economía bélica, y la injusticia, cómo criticar un gobierno y unos medios de comunicación que nos venden la paz a través de la guerra, cómo distinguirme de quienes se muestran indiferentes al conflicto colombiano y ante la pretensión tristemente humana de hallar placer en un poder que implica el perjuicio, la pobreza, la resignación y el miedo del otro. Cómo pretender definirme como objetora de conciencia, y pretender expandir aquí un discurso basado en un país y en las lógicas que lo dominan, sin reconocer que esa historia y que esas lógicas han sido tatuadas en mi propia historia,

sin reconocermelo primero, como un sujeto que tiene razones mucho más íntimas que un contexto político, social y económico para decidir estar en contra y no conformarme con expresarlo, para sentir la necesidad de proponer y construir alternativas para quienes como yo, creemos que las cosas pueden ser diferentes, que no todos le apostamos a la guerra y que no todos nuestros cuerpos, son máquinas de muerte (...) (Gómez, 2012, pág. 1).

1.4.2. Hijos e Hijas por la memoria y contra la impunidad (2006): Gabriela Díaz Montealegre

En julio de 2006 se realizó el lanzamiento público del Movimiento Hijos e Hijas por la Memoria y Contra La Impunidad (HeH), un movimiento que según Gabriela Díaz (entrevista, 2016): reúne “(...) a hijos e hijas de personas luchadoras de distintas expresiones del movimiento social y político en Colombia, sobre todo de izquierda y popular ... Ahí crecí, ahí me formé, ahí he construido muchas de las cosas y de los cariños, hermandades, las amistades, de los amores que quedan en la vida, que te permiten también aprender muchas cosas (...)” . Sin duda un detonante de la creación de HeH fue el proceso de desmovilización paramilitar, la preocupación por la memoria y la lucha contra la impunidad estructural frente a la violencia estatal y paramilitar en Colombia.

Figura No 5. Acto simbólico HeH 2007.



Nota. Acto simbólico de entrega de los restos de Julio Henríquez Santa Martha. Foto de Alfonso Hernández.

Fuente: Heh (2009).

Al reflexionar sobre cómo llegan las mujeres al movimiento de Hijos e Hijas, es importante señalar que varias integrantes son hijas de líderes y lideresas que fueron víctimas de desaparición forzada, asesinato, amenazas, exilio, entre otros crímenes; pero también participan jóvenes como Gabriela Díaz que se vincularon por afinidad política. Gabriela estudió antropología en la Universidad Nacional y se vinculó a Hijos e Hijas desde el 2006, dado que, por el trabajo político de su madre, estuvo siempre muy cerca de otras personas que integran el movimiento social, así que en este año la invitan a ser parte de esta juntanza:

Yo inicié mi vida organizativa, política, [a] finales del 2005, realmente 2006 en el que en julio, un día antes de mi cumpleaños, se lanza a la luz pública a Hijos e Hijas por la memoria y contra la impunidad (...). Varias de las personas que componen hijos al principio son como mis hermanas y hermanos de la vida, nosotros somos hijos de unas señoras que se conocen desde las épocas de la Juco en los años 70 y se conocen de la construcción y la época de la UP, y que tienen una amistad muy profunda desde hace muchos años. Entonces nos conocemos de chiquitos, y cuando inicia esa idea de juntar los hijos e hijas de distintas luchas, José Antequera me dice: (...) ey estamos pensando este proyecto, tatata, ¿te interesaría caer? Y yo dije: sí (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

Figura No 6. Movilización 6 de marzo.



Nota: Movilización 6 de marzo de 2013, día de las víctimas de crímenes de Estado. Fuente: Hijos e Hijas.

En mi caso, me vinculé a HeH en el 2013, pero previamente me había encontrado con muchos de sus integrantes en eventos del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado y de otras organizaciones de derechos humanos, había participado en algunas de

sus acciones y, por mi trabajo en el acompañamiento psicosocial a familiares de víctimas de ejecuciones extrajudiciales, conocía la experiencia de varios integrantes. Acababa de retornar de Madrid y sentía que no estaba aportando a la transformación social, por lo que un día le escribí a uno de ellos: “quiero hacer parte de HeH” y él me presentó a todo el grupo de Bogotá; entre mis motivaciones también se encontraba poder tejer vínculos con otros jóvenes con quienes compartíamos causas y luchas. Asimismo, con Gabriela coincidimos en que una de las razones para vincularnos a la organización fue el interés por participar y apoyar los ejercicios de memoria para dignificar a las víctimas de criminalidad estatal (conmemoraciones, actos públicos, galerías de la memoria). Con relación a estos procesos, Gabriela afirma: [el realizar estas conmemoraciones en articulación con las víctimas] permite construir (...) lazos de solidaridad, que es un tejido importante para resistir en el contexto del conflicto de guerra en el que vivimos, esa es la idea, porque en todo caso, una de las cosas importantes de por qué surge hijos e hijas tiene algo que yo creo que es un poco heredado de la izquierda y es esa familia extensa (...) es súper bonita porque uno siente como un nivel de confianza y de complicidad y de agradecimiento con una familia extensa (...) (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

Figura No 7. Movilización Hijos e Hijas., 9 de abril.



Nota: Movilización Día Nacional en solidaridad con las víctimas, 2013. Fuente: Hijos e Hijas.

1.4.3. Dexpierte: polarización e instrumentalización de la memoria (2010) - Ana Renata

El Colectivo Dexpierte se conformó en el 2010 por estudiantes de sociología de la Universidad Santo Tomás:

Nosotros hacíamos parte de otro colectivo universitario... y después de un tiempo ahí, (...) somos dos personas que se nos ocurre la idea de Dexpierte en el tema específico de memoria, (...) sobre todo de víctimas de crímenes de Estado y empezamos a trabajar a partir de la fotografía [de] rostros y empezamos a hacer memoria en la calle (Ana Renata, entrevista, 2017).

Dexpierte se define como una “Propuesta de Investigación y Experimentación artística de resistencia frente al olvido y a la desmemorialización, ‘amnesias’ marcadas por la mentira, el silencio y el dominio como parte estructural de un sistema político y económico genocida con su propio pueblo” (Dexpierte, S.F.). Como lo plantea Ana Renata (2017), la organización surge en un contexto en el que la movilización en torno a la memoria también se estaba posicionando, dado que desde distintos sectores se estaban realizando acciones para visibilizar los crímenes de Estado y exigir justicia:

(...) empezamos con Dexpierte [y] siempre tuvimos como la colaboración de alguna manera de otras personas, pero que nunca se comprometieron con el colectivo, ni hicieron parte del colectivo, entonces igual como que entre los dos éramos los que botábamos línea y pintábamos y sacábamos las acciones de la mano con organizaciones como Hijos, como el MOVICE, como el Colectivo de Abogados, o sea resto de parches, accionando también con parches de chicos como Antena Mutante, el Taller Interruptor, eh, Lucía Vargas, ¿Si? Como que hubo una época en que el boom de la memoria estaba muy fuerte y que al mismo tiempo muchos parches trabajaban en la calle, entonces como que hacer una cadena de todas esas acciones en el espacio público (...) (Ana Renata, entrevista, 2017).

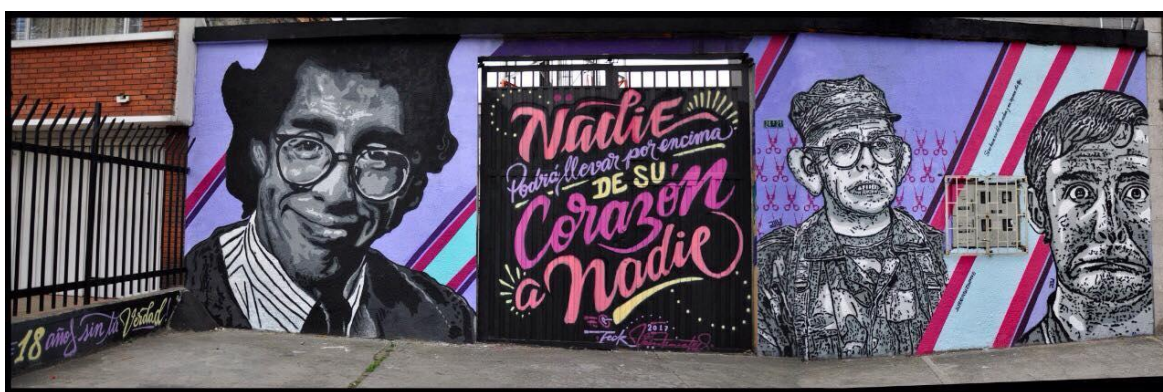
Tanto Dexpierte como Hijos e Hijas han coincidido y trabajado de manera articulada en muchos espacios y para ambas organizaciones la memoria de la criminalidad estatal es una apuesta central, por lo que el militarismo es comprendido como una de las causas de la

violencia estatal y el antimilitarismo como una postura ética necesaria en la lucha contra la impunidad.

Tal vez por las características mismas del trabajo que realizan, que requiere cierta experticia o entrenamiento en un campo masculinizado como lo es la gráfica popular (muralismo, estencil), la participación de las mujeres en esta organización ha sido muy reducida y Ana Renta, además de ser una de las fundadoras, ha sido en varios momentos la única mujer que conforma el colectivo dado que en estos años han contado con colaboradoras(es) que oscilan, pero no permanecen en la organización.

Dexpierte es clave en esta investigación, ya que su trabajo por la memoria ha pretendido dismantelar la responsabilidad de los militares, especialmente de altos mandos, que en alianza con políticos y paramilitares han ordenado el asesinato de líderes, lideresas, defensores de derechos humanos y personas de oposición, entre otros. Además de tomarse el espacio público para reivindicar y dignificar la existencia de los diversos actores sociales que han trabajado por la paz en Colombia, se resisten al silenciamiento, a la obediencia y a la desinformación que impone el militarismo.

Figura No 8. Conmemoración Jaime Garzón.



Nota: Mural realizado por Dexpierte en Conmemoración de Jaime Garzón. Fuente: Hijos e hijas.

1.4.4. Colectiva antimilitarista La Tulpa⁴⁰ - María Camila Murcia

Desde el 2011 se empieza a configurar la Colectiva de InvestigAcción La Tulpa Antimilitarista, que se conformó principalmente por psicólogos y psicólogas de la Pontificia Universidad Javeriana (PUJ) con quienes nos conocimos desde el año 2004 mientras cursábamos la carrera. Tres de sus fundadores conformamos el Semillero de Investigación en Psicología Social y posteriormente creamos y lideramos el “Semillero temático de juventudes: conflictos, paz y migraciones” del Instituto Pensar desde el 2009 hasta el 2011. En el 2011 empezó a tejerse la posibilidad de colectivizarnos, inicialmente como un espacio de discusión e investigación y luego como un escenario de acción. Lxs integrantes de La Tulpa iniciamos estudiando el movimiento antifascista y, a raíz de esa experiencia, nos fuimos encontrando con organizaciones antimilitaristas y participamos en la creación del PDOC:

(...) La Tulpa se forma con otros compañeros y compañeras, incluyéndote después de que salimos de esta dinámica de jóvenes investigadores, todos teníamos como nuestras luchas políticas, teníamos [esta misma carreta] y pues nos conocíamos desde hace cinco años antes y podíamos hablar de esto con facilidad y sabíamos que teníamos estos intereses concretos, dijimos... pues hágale, colectivicémonos ¿Por qué no? Y comenzamos a ir en una primera instancia a los toques antifascistas como para ver cómo era la dinámica ahí y visibilizar estas luchas que casi no se habían visibilizado. Después, cuando nos encontramos a ACOOC, fue como ¡uy!, esto está chévere y no solamente ¡uy, esto está chévere!, sino que se da la oportunidad de que se está (...) invitando a una serie de organizaciones en toda la ciudad, como para ver cómo le vamos a hacer a esto de las detenciones arbitrarias con fines de reclutamiento, mal llamadas batidas, porque son una expresión concreta de la militarización y los jóvenes ya vamos a estar mamados de esta vaina, ¡entonces ahí fue como uff!” (Nicolás Rodríguez, entrevista, 2017).

⁴⁰ Para la comunidad indígena Nasa del Cauca, La Tulpa es el espacio en el que ubican el fogón sagrado, alrededor del cual la comunidad comparte los alimentos, pero también tejen la palabra, reflexionan, dialogan, aprenden, intercambian saberes y discuten sobre las situaciones que les preocupan. Wayra, una amiga indígena que estaba exiliada en España, me contó sobre la tulpa y yo propuse el nombre al colectivo, Inicialmente nos llamamos Colectiva de investigAcción La Tulpa, y en la actualidad se llaman Colectiva antimilitarista La Tulpa.

En este contexto, la vinculación de las mujeres a la colectiva ha sido muy inconstante, mientras que por lo menos tres de sus integrantes hombres (dos de ellos fundadores) aún se mantienen en la organización. Inicialmente, yo era la única mujer en un grupo de seis personas, y durante el proceso de creación se sumaron tres compañeras, pero no permanecieron mucho tiempo en la organización hasta que en el 2013 ingresó María Camila Murcia, quien también estudió psicología en la PUJ y conocía a integrantes de la colectiva; ella se acercó debido a su preocupación por los jóvenes del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON⁴¹), ya que era responsable de orientarlos como psicóloga frente a la obligación de prestar el servicio militar. Luego, al conocer el proceso, decidió vincularse a la colectiva por el interés de construir procesos organizativos con hombres, puesto que antes había participado en la organización feminista “Gafas Violetas”:

(...) yo he estado trabajando con las Gafas Violetas, que es una organización feminista, pero yo tenía muchas preguntas (...) o más bien muchas necesidades en relación también de trabajar con hombres, como con compañeros, porque también sentía que el feminismo que yo también quería vivir y experimentar y construir, también tenía que ver con la posibilidad de que los compañeros también se cuestionaran muchas cosas y también de compartir esos cuestionamientos que nosotras estábamos teniendo en ese momento. Yo empiezo a trabajar en el IDIPRON con jóvenes también consumidores y habitantes de calle. En este proceso se me hace necesario empezar a hablar de la objeción de conciencia, más allá de llegar a pensar que ellos fueran objetores, un poco también poder construir esos cuestionamientos frente a la sociedad que tenemos. Un poco fortaleciendo el pensamiento crítico, y con esos cuestionamientos empiezo a acercarme un poco a organizaciones antimilitaristas. Cuando me enteraba que había conversaciones, que había acciones, foros, siempre estaba pendiente de poder llevar a los jóvenes que yo acompañaba. Empezó como por ese acercamiento y también por mi cuestionamiento individual en términos de cómo quería construir mi feminismo y también en ese momento recuerdo que escribo mi declaración como objetora de

⁴¹ Entidad de la Alcaldía de Bogotá que tiene por objeto “(...) construir proyecto y sentido de vida en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en habitabilidad en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social de la Ciudad” (IDIPRON, S.F.).

conciencia y estoy invitada al Antimili Sonoro de 2013 acá en Bogotá, en la Plaza de Bolívar. Ahí tengo un primer acceso al trabajo con otras organizaciones antimilitaristas y ya después esos acercamientos no sólo en términos de lo laboral, sino también de mis cuestionamientos personales, ya el colectivo de investigación La Tulpa ya me hace la invitación a trabajar con ellos (...) (María Camila Murcia, entrevista, 2016).

En su declaración pública como objetora de conciencia, María Camila devela también los argumentos por los que decide vincularse a la organización:

Me declaro objetora de conciencia porque no quiero apoyar a un sistema patriarcal, heteronormativo, racista, capitalista y guerrerista. Me declaro objetora porque no creo en la patria, en esa patria armada. Me declaro objetora porque no quiero más machos delante mío, sino hombres junto a mí, porque deseo construir relaciones solidarias con mis compañeras. Me declaro objetora porque no valido la incapacidad humana de accionar sin balas, sin ácido, sin patadas (Murcia, 2015).

En mi caso, la Colectiva representó un espacio seguro en el que podía construir con mis mejores amigos de la universidad y tejer reflexiones y acciones con el fin de incidir en un contexto que me preocupaba. Acababa de llegar de España, luego de una experiencia migratoria muy frustrante, y en años anteriores había participado en espacios antimilitaristas como el Movimiento por la Noviolencia “Aquí estoy país”, así que entre mis inquietudes como feminista estaba el interés por aprender más sobre el antifascismo y antimilitarismo. La Colectiva se planteó explorar nuevos lenguajes audiovisuales y estrategias pedagógicas, articulando todo esto a la reflexión académica y construyendo una dinámica amorosa, de divertimento y de creación colectiva. La Tulpa era para mí mi lugar seguro, mi nicho, mi fuente de inspiración, donde resonaba con seres que quería y admiraba mucho.

Figura No 9. Encuentro de integrantes de La Colectiva La Tulpa.



Nota: Archivo personal (febrero de 2015).

1.4.5. A las calles sin miedo (2013): Saraya y Gabriela Díaz Montealegre

El Colectivo “A las Calles sin miedo” surge en apoyo al Paro Nacional Agrario que se desarrolló en Colombia en el año 2013, convocando a múltiples sectores en defensa del territorio y en reacción al Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos que establecía la apropiación de las semillas. Esta coyuntura influyó de manera significativa en la conformación del Colectivo, tal como lo plantea Saraya (2017) quien es una de sus integrantes fundadoras:

Nosotros comenzamos a trabajar (...) en 2013 como pensándonos desde ahí porque fue el (...) el paro campesino grandotote que hubo ese año y empezaron a haber un montón de ataques por parte del ESMAD a la movilización campesina que se estaba dando. Vimos que la respuesta del Estado en ese momento fue mandar el ESMAD para bloquear la manifestación de inconformidad que se estaba dando, y había un material que estaba circulando por internet que es el Manual de Defensa Popular, y entorno a ese material nos empezamos a encontrar algunas personas, que queríamos poder imprimirlo, divulgarlo, y enviarlo, sobre todo, a diferentes lugares (Saraya, entrevista, 2017).

Por lo tanto, el colectivo surge desde el interés de apoyar la movilización social y contrarrestar la violencia estatal. Al respecto Gabriela Díaz (2016) nos dice:

(...) nos encontramos un material que estaba rodando por internet, que mostraba las formas de organización, los recursos, las armas, las directrices que manejaban la policía y, en especial, el ESMAD en Colombia, y gráficamente era muy atractivo y dijimos ‘parece deberíamos sacar esto impreso pa’ rotarlo donde no llega el material por internet’, [para] la gente [que] se está organizando, que resiste ante este cuerpo policial que es una mierda. Desde ahí, luego de esa experiencia de distribución que fue a punta de solidaridad que lo sacamos, comenzamos a pensar y paralelo a eso muchas de las personas que estábamos ahí también habíamos participado de (...) las primeras jornadas anti-represivas en Bogotá (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

Figura No 10. Fotografía “A las calles sin miedo”.



Nota. Fotografía con material pedagógico. Fuente: Facebook “A las calles sin miedo”.

A partir de su creación, las mujeres fueron las protagonistas del espacio y se constituyeron como un escenario abiertamente feminista. Las dos entrevistadas ya contaban con experiencias organizativas previas, así que estos procesos nutrieron aún más su participación y les permitió conectarse con las demás personas con quienes conformaron “A las calles sin miedo”. Desde el 2003, Saraya participaba en otro colectivo que se llamaba Equilibrio, el cual realizaba un trabajo directo frente a la situación carcelaria de La Picota y que, además de apoyar a los reclusos, realizaba denuncias y gestionaba un

periódico en el que empezaron a reflexionar sobre el control y la represión por parte del Estado. En Equilibrio y en otro centro cultural denominado La Grieta, empezaron a confluír distintas personas y colectivos para efectuar acciones principalmente desde una perspectiva anarquista que se convirtieron en el escenario para que emergiera el colectivo “A las calles sin miedo”. Al respecto, Saraya (entrevista, 2017) plantea, refiriéndose a La Grieta:

(...) entonces era eso, como un espacio donde sucedían un montón de charlas de la situación (...) un espacio donde se abre la posibilidad de que las personas, del lugar que vengan, lleguen a plantear situaciones problemáticas que están sucediendo, el elemento de la represión, del control, de la imposición, está súper presente, o sea, es como inevitable (...) [organizarse].

Por lo tanto, Saraya (2017) afirma que su participación en todos estos escenarios le permitieron ser aún más consciente de la represión estatal que había estado presente en su vida:

(...) o sea yo tengo recuerdo de manifestaciones desde hace muchos años y pues la presencia del ESMAD, la presencia de la fuerza para no dejar escuchar una voz de oposición, es algo que veo ahí todo el tiempo, o sea tengo así como los recuerdos re-claros de estar el día que mataron a Nicolás [Neira], como estábamos ahí en esa movilización cuando a él lo mataron y es como una vuelta que siento que está ahí, que está ahí, que está ahí, que va como sobre el cuerpo también de las personas, digamos yo también lo he sentido sobre mi cuerpo (...) (Saraya, entrevista 2017).

De esta forma, “A las calles sin miedo” se constituye en un colectivo que articula a personas provenientes de diversos procesos organizativos, para construir acciones puntuales en torno a la represión de la protesta. “Es una apuesta colectiva que recoge conocimientos y prácticas para proteger a quienes luchamos por la transformación social de las distintas formas en que se manifiesta la represión estatal en Colombia” (A las calles sin miedo, S.F.).

1.5. Sentidos comunes

En este apartado se profundiza en algunas de las motivaciones por las que las activistas decidieron conformar o participar en las organizaciones antimilitaristas, encontrando experiencias significativas que favorecieron su vinculación. En las narraciones, aparece de manera recurrente la referencia a personas cercanas (amigxs, compañexs y familiares) que las motivaron, las invitaron a participar o con quienes se coordinaron para conformar los procesos; y como se evidencia en el siguiente relato de Ana Renata, las mujeres compartieron diversas experiencias significativas, sobre todo de violencia policial, que les permitieron interesarse por el antimilitarismo como apuesta:

(...) cuando yo estaba muy chiquita yo vivía en Kennedy en la súper siete, y en techo... bueno primero hay un Distrito Militar... gigante ahí, sí tenaz. Y segundo hay un CAI y mi papá era muy hippie, entonces el andaba con afro y ruana y mochila y dentro de la mochila libros de, no sé, Marx, lo que sea, del Che (risas) (...) yo iba con él y yo no me acuerdo, porque uno casi no se acuerda de que hacía uno a los cuatro o cinco años, pero esa imagen si la tengo en mi cabeza intacta y es que mi papá me llevaba en hombros y un policía por ver a mi papá negro, por verlo con mochila, por verlo con afro le dice: “sus papeles”, mi papá dice “No, estoy con mi hija”. Y el policía le dice: “negro hijueputa, pásame sus papeles”, entonces mi papá me baja y mi papá le dice: “no me trate así delante de mi hija”. Y el policía le insiste y mi papá le dice: “listo, yo no voy a pelear con usted, porque estoy con mi hija”, le pasa y el tipo, había llovido, mi papá se quita la mochila, le tira, se había quitado la ruana, le tira la ruana al charco y saca los papeles de la mochila, no tiene nada mi papá más allá de libros y una pipa, la recoge, ya se puede ir, mi papá se alza y a la cuadra mi papá dice "policía hijueputa"... Mi mamá dice que desde ahí yo le cogí la onda a los policías mal, la mala onda. Pero yo desde ese momento, me cuentan mis tías y demás, que yo pasaba por el CAI y me tapaban la boca porque yo empezaba a gritar "putotias" "putotias" pues porque se habían metido con mi papá, que para uno el papá es lo mejor del mundo ¿verdad?, y putotias pa arriba y putotias pa abajo (risas) y que mi mamá era como [que] no me pasaba por el CAI de Techo, o sea una

vuelta por otro lado (...) Entonces mi mamá dice que desde ahí yo quedé marcada con los policías y desde ahí empecé a leer varias maricadas y ya (risas) les cogí la mala onda (risas) sí, pero es que es eso, o sea, una violencia todo el tiempo, y por qué, por imaginarios que tiene la gente de otro... ese negro mínimo es subversivo, mínimo es guerrillero, mínimo... te estoy hablando de los ochenta ¿sí?, ochenta y siete por ahí, ochenta y ocho, donde había una locura de que había pasado [lo d]el Palacio [de Justicia], de que había pasado un montón de cosas, pues ¿qué más?, pues coger al negro que lleva ruana y mochila y así hasta el dos mil diecisiete ¿sí? No ha cambiado nada, nada, ¿sí? O sea, todavía en las noticias dicen: “cogimos a los que pusieron petardos, tienen jean azul, camiseta del Che y cachucha”. Entonces todos los que son así vestidos son subversivos, ponen petardos. ¡Es una boleta!” (Ana Renata, 2017).

Esta anécdota de Ana Renata nos permite reconocer que posiblemente a partir de las historias de vida particulares, cada una de las activistas entrevistadas venían construyendo una perspectiva antimilitarista desde antes de vincularse a los procesos organizativos. En la vida de cada objetora de conciencia y de cada activista existen, posiblemente, diversos momentos biográficos en los que se despertó esta conciencia antimilitarista y en los que se afirmaron estas apuestas, pero ¿cómo llegan a participar en las organizaciones antimilitaristas? ¿Qué motiva su participación? Al revisar las trayectorias comunes, encontramos en el centro de las motivaciones a los sentipensamientos: la frustración, la indignación, la rabia, la preocupación, la tristeza, entre otros estados, que les generaba el contexto de exacerbación del militarismo y de violaciones de derechos humanos por parte de agentes del Estado. Tal como profundizaremos en el Capítulo 2, las mujeres señalan diversas prácticas militaristas de control y violencia que justificaron su participación.

Al detenernos en las experiencias específicas de las 5 activistas que participaron en este estudio e incluir mi propia experiencia en el análisis, puedo afirmar que las mujeres tenemos trayectorias diversas; por una parte, la mayoría teníamos experiencias previas en otras organizaciones sociales (juveniles, religiosas, feministas, anarquistas, de víctimas o de

derechos humanos)⁴²; por otra, todas tenemos una formación universitaria en el campo de las ciencias sociales y humanas en donde conocimos a varixs de nuestrxs compañeros y fortalecimos nuestras capacidades para el análisis crítico de la realidad; adicionalmente, la mayoría de nosotras habíamos tenido experiencias con los feminismos, algunas habíamos participado en procesos de formación, mientras que otras, de manera autónoma, se habían acercado a las teorías feministas. Creo que estos tres elementos facilitaron nuestros encuentros con personas afines y promovieron nuestra vinculación a las organizaciones antimilitaristas.

Asimismo, las mujeres se vinculan a estos colectivos por afinidad política, en cuanto comparten visiones de mundo, preguntas, preocupaciones y apuestas con las demás personas que integran las organizaciones. En efecto, los vínculos que las mujeres han construido con sus compañeras y compañeros también son centrales; su ingreso y permanencia en los colectivos está determinado en gran medida por las relaciones personales marcadas por afectos, amistades y experiencias compartidas. La mayoría fundamos o ingresamos a los colectivos por invitación de personas cercanas, amigxs, compañerxs del colegio y de la universidad, o conocidos de otras organizaciones

Figura No 11. ADN 20 de julio.



Nota: Equipo de ADN en desfile militar del 20 de julio (2016).

⁴² Únicamente una activista expresó que su vinculación a la organización era su primera experiencia.

Adicionalmente, las activistas también expresaron que se integraron a estos procesos motivadas por hacer parte de organizaciones mixtas, para ampliar su perspectiva feminista y, en dos casos, para acompañar a otros y por el legado familiar. Es interesante como tres de las mujeres entrevistadas expresan el interés en construir junto a hombres que consideran aliados. Al respecto, María Camila Murcia y Gabriela Díaz afirman:

(...) yo siento que por lo menos en La Tulpa somos mayoría hombres, somos tres hombres y dos mujeres, pero, de hecho, cuando yo también decidí ser parte de La Tulpa, algo que yo, que para mí fue muy importante, fue poder leer en los compañeros esa necesidad de cuestionarse sus construcciones como hombres, la masculinidad (...) (María Camila Murcia, entrevista, 2016).

(...) yo articulo mucho con parches feministas, yo le he apostado a trabajar en espacios mixtos, en todo caso creo que vivimos en una sociedad donde estamos inmersos [hombres y] mujeres y el cambio lo tenemos que hacer ambas [partes], estamos acá porque si no pues armamos una isla y nos vamos las amazónicas a hacer nuestro parche y listo y tal vez fuera una chimba, pero es como medio olvidarse del resto del mundo, que es totalmente válido (...). Yo creo que con los manes también hay que construir y trabajar, entonces pues le apuesto a estar discutiendo de vez en cuando [con ellos] (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

Para estas participantes, los espacios mixtos representan una oportunidad para fortalecer sus capacidades, para incidir en la naturaleza misma de los espacios y para construir junto a los hombres comprensiones y acciones. Al respecto, María Camila Murcia plantea:

(...) he estado trabajando con las Gafas Violetas, que es una organización feminista, pero yo tenía muchas preguntas en términos o más bien muchas necesidades en relación también de trabajar con hombres, como con compañeros, porque también sentía que el feminismo que yo también quería vivir y experimentar y construir también tenía que ver con la posibilidad de que los compañeros también se cuestionaran muchas cosas y

también de compartir esos cuestionamientos que nosotras estábamos teniendo en ese momento (...) (María Camila Murcia, entrevista, 2016).

Al contrastar los relatos de las mujeres con los de los hombres de estas organizaciones, se identifica una diferencia de género importante con relación a las trayectorias y motivaciones. Buena parte de los hombres vinculados a ACOOC y La Tulpa, coinciden en resaltar que la obligación del servicio militar fue una imposición que les afectó y que los motivó a vincularse a procesos antimilitaristas donde pudieran aprender sobre objeción de conciencia. Esta diferencia de género es importante, también si se tiene en cuenta que precisamente las tres mujeres que expresan este interés por construir con hombres, se identifican como feministas, lo cual es determinante en su experiencia organizativa.

Asimismo, es muy interesante tener en cuenta que las mujeres en los contextos violentos hemos sido representadas reduciéndonos a madres, cuerpos violables, refugio y víctimas que requieren protección, lo cual algunas veces invisibiliza nuestra capacidad de agencia y de decisión autónoma e impide ver nuestras fortalezas y resistencias. Por lo tanto, es fundamental superar estas comprensiones heteroconstruidas, ancladas en los estereotipos, para visibilizar la pluralidad de trayectorias vitales que asumen las mujeres en la reivindicación de su propia libertad y desde su postura crítica frente a los patrones de violencia (Magallón, 2012). Desde los estereotipos tradicionales de género, usualmente se asocia a las mujeres con el pacifismo y esto mismo invisibiliza las apuestas que reivindican, en cuanto se asume que las activistas optan por la construcción de paz o por el antimilitarismo por su “naturaleza sensible, conciliadora, noviolenta” o por su “deber de cuidadoras como madres y responsables de la protección del hogar”; desconociendo muchas veces la apuestas políticas que las mujeres desde la diversidad de roles impulsan y las reflexiones que sustentan estas opciones de incidencia. Las activistas que protagonizan este estudio no se vinculan a sus organizaciones para reproducir su rol de cuidadoras o simplemente en una actitud solidaria con otros hombres, ellas han construido sus propias perspectivas y propósitos desde un compromiso profundo con el cambio social. Todas

compartimos el interés por transformar situaciones que considerábamos injustas, desde una mirada crítica frente a las violencias y las prácticas represivas del Estado.

Como se ha reconstruido a lo largo de este capítulo las experiencias de participación de las mujeres en los procesos antimilitaristas tienen diversos antecedentes que nutren sus vivencias, por una parte, se destacan los aportes de los movimientos sociales en general y particularmente el legado del movimiento de mujeres en Colombia que ha trabajado por la desmilitarización de la vida y la construcción de paz; y la influencia de los procesos juveniles que han incidido a favor de la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio y han visibilizado todo tipo de violencia policial. Por otra parte, se reconoce un contexto de emergencia de los colectivos (2006-2013) en el que se profundiza el conflicto armado, aumentando la criminalidad estatal, la represión de la protesta civil, la polarización y prácticas militaristas como el reclutamiento y las detenciones arbitrarias; a la vez que se inician las negociaciones de paz con las FARC-EP y la movilización social esta activa. Estas situaciones configuran el contexto sociopolítico en el que se crean las organizaciones y en el que las activistas deciden vincularse a los procesos colectivos, precisamente en respuesta a la coyuntura de militarización y represión. Y finalmente se reconocen unos antecedentes de orden personal, que tienen que ver con las motivaciones que impulsan la vinculación de las activistas a las organizaciones, entre las que ellas mismas destacan las relaciones de amistad que influyeron en sus decisiones, la afinidad política que encontraron en estos espacios, la necesidad de actuar frente a la violencia militarista y para unas cuantas el interés por hacer parte de organizaciones mixtas. De esta manera, el capítulo configura un panorama general de los factores históricos, sociales y personales que influyeron en las trayectorias de las activistas, evidenciando también un marco generacional compartido.

Capítulo 2. Colombia: un Estado Milipatriarcal

Figura No 12. Campaña La Tulpa.



Nota. Piezas gráficas Campaña “Somos la generación de la paz”. Fuente: La Tulpa.

Este apartado profundiza en las comprensiones sobre militarización y militarismo, acudiendo a las perspectivas de las mujeres participantes en la investigación para ponerlas en diálogo con autoras feministas. Inicialmente presenta las nociones sobre militarismo, describiendo las creencias, valores y perspectivas que legitima este sistema de opresión, tales como la necesidad de la seguridad militarizada, la criminalización de ciertos sectores, la construcción de jerarquías que polarizan y el posicionamiento del héroe guerrero como modelo de masculinidad. Posteriormente, el capítulo desarrolla las comprensiones en torno a la militarización, de acuerdo con los discursos identificados en las activistas, quienes destacan entre las prácticas que están más presentes en su cotidianidad: la vigilancia y el control, el gasto militar y las “batidas”. El capítulo finaliza tejiendo comprensiones sobre la categoría milipatriarcado, acudiendo de nuevo a las reflexiones construidas con las activistas participantes en el estudio.

Al conversar con las mujeres participantes sobre las nociones que han construido en torno a la militarización, la mayoría señalaron que es un proceso que articula tanto una dimensión que nombraré material, como una dimensión sociocultural. Asimismo, en la literatura

disponible se realiza una diferenciación de estas dimensiones, que han sido denominadas militarización y militarismo respectivamente y son comprendidas, por diversas autoras, como procesos conectados que suelen operar de manera articulada. Desde estas perspectivas, la militarización hace alusión a la presencia de actores, prácticas y estructuras militares en el territorio, mientras el militarismo puede ser entendido como una ideología, un modo de pensar y actuar que otorga un valor significativo a cualidades militares (Berghahan, 1981, citado por Cockburn, 2007).

Aunque las mujeres reconocen ambas dimensiones, al indagar por sus preocupaciones y por las apuestas que motivan su participación en procesos antimilitaristas, las jóvenes hicieron mayor énfasis en la necesidad de aportar en la transformación sociocultural, por lo que inicialmente se profundizará en sus comprensiones sobre el militarismo.

2.1. Militarismo: impacto en las subjetividades

*“(...) Banderas, escudos, uniformes, horarios, rutinas, madrugándole a la guerra para que Dios ayude
Disciplina para la barbarie
Sin saberlo, sin escogarlo, ¡gratis! desde el útero marchábamos hacia la masacre,
En vestido de baño, en la primera comunión
estructurada magnificencia de nuestro armamento
cotidiana estética conjuga perfecta con la bomba que se planea al otro lado del reloj, [M]ilitares
interiorizados en los maestros de escuela; una no es perfecta porque no se esfuerza
Párese derecha y salude, embole los zapatos, límpiase el diente, acomódese la falda, luego se queja porque la
espían mientras se baña, quién la manda a tener un cuerpo. salte pero no tal alto, aprenda a caer, no
escandalice, enciérrese y ruegue por su alma, causa y efecto... Así no se juega, es imperdonable perder, así
se come, así se obedece, si la violan ponga el otro cuerpo, valores puros de una ética trascendental sostenida
y defendida en las cárceles/ arquitectura magna del bien universal y aunque no entienda luego lo agradecerá,
todo es cuestión de tiempo, de evolucionar, sacrificarse a la especie, siéntese bien, la salud es lo importante
(...) por eso salude otra vez, agradezca a la patria que le perdona la vida, cuando se la quita y cuando no,
para que alcance sus sueños, bueno, los que no son suyos si no los que queremos que sean porque es lo
mejor, está escrito en el libro perfecto, no es que usted no sea libre, no es que no le sea permitido decidir lo
que pasa es que hay que elegir lo bueno y usted aún no es capaz, pero solo déjelo en nuestras manos
centelleantes
(Intus Malkavian, Antología Poética antimilitarista, 2020, pág. 25)*

Al indagar por el contexto que motiva su participación, la mayoría de las jóvenes entrevistadas manifestaron su indignación y preocupación frente a una cultura cimentada en valores militaristas, que atraviesan la vida cotidiana y justifican diversas acciones autoritarias y violentas. Asimismo, al profundizar en las nociones que han construido sobre la militarización, las jóvenes enfatizan precisamente en la dimensión sociocultural (que en

la literatura es definida como militarismo), tal como se puede observar en los siguientes fragmentos:

Pues yo creo que es como un régimen que nos han implantado en el pensamiento y en la acción social de nuestra sociedad, (...) en la que se normaliza el control de ciertas estructuras que conforman los poderes. Entonces, quienes tienen armas, tienen el derecho de controlarte a ti, tu cuerpo, tu territorio, tus relaciones, y de ahí en adelante. Es como producto de la combinación de ciertas élites que ha habido en la sociedad de distinto tipo, que responden (...) [al] manejo de los poderes; entonces que los militares en distintos momentos de la historia han tenido mucho poder, y de ahí paila, se normalizó que ellos tienen poder porque sí, porque son militares. Creo que eso responde un poco a esa idea, como a esa normalización de su existencia y de su control, su poder (...). Creo que nos han enseñado a tener unas barreras, unas vainas en la cabeza, que mucha gente tiene su policía interno; y queremos generar control en las otras personas per-se, porque es mi pareja, porque es mi hijo, porque es mi empleado, porque en distintos tipos de relaciones se nos va reflejando la naturalización de la violencia y el control que hemos tenido y en el cual hemos crecido, porque se ha perpetuado en nuestra historia” (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

Así, las activistas mencionan que la militarización implica unos valores, preconceptos y creencias, que inciden en las relaciones cotidianas y en la construcción de las subjetividades:

Entonces creo que la militarización va más allá de lo que a veces pensamos que comúnmente es el gasto militar, el uso de las armas, también tiene que ver con cosas mucho más profundas del ser humano, y que tienen que ver primero, con la forma de relacionarse en la cotidianidad y también en la forma en que (...) uno mismo finalmente se pone en un lugar en el mundo y construye su subjetividad, podríamos hablar también de subjetividades militaristas (María Camila Murcia, entrevista, 2016).

(...) Yo creo que [la militarización] está metida como en un montón de cosas cotidianas, desde las mismas formas en las que hablamos todo el tiempo, en las que reconocemos a otras personas, y por toda la dinámica de guerra que estamos re-acostumbrados a vivir en este país (Saraya, entrevista, 2017).

Como se evidencia en las narraciones de las activistas, el militarismo implica varios procesos y fenómenos. Por una parte, tiene que ver con la **configuración de las subjetividades**, dado que esos discursos que legitiman un orden social establecido, plantean roles, oportunidades y posibilidades, así como restricciones, limitaciones y obligaciones. Las jóvenes manifiestan que las identidades que se configuran en nuestro país asimilan discursos guerreristas, nacionalistas, belicistas y violentos, lo cual influye en las relaciones y en las prácticas cotidianas de las personas. María Camila Murcia habla de “Subjetividades militaristas” y Gabriela Díaz expresa que en la cotidianidad muchas personas asumen un “policía interno” que puede expresarse en el ejercicio de la violencia, el control, el autoritarismo y la vigilancia contra otros; pero también en la aceptación de imposiciones, órdenes y obligaciones.

Para comprender este proceso, es necesario acudir a Cynthia Enloe (2000) quien ha teorizado ampliamente sobre el proceso de construcción de subjetividades militaristas. La autora reconoce que el sistema militarista requiere afectar la capacidad de agencia de las personas y limitar su libertad, por lo que, a través de diversos mecanismos de socialización y múltiples dispositivos culturales, se transmiten los valores militaristas, los cuales se incorporan en las formas de pensar de las personas y en su concepción del mundo. Cynthia Enloe, citada por Yuste (2004), plantea que la militarización de las personas tiene dos sentidos: “(...) por un lado éstas pueden verse forzadas a comportarse de una forma determinada que permita a los militares tener más poder; por otro lado, las personas pueden introducir los valores militares dentro suyo, otorgando una legitimidad natural a los actos militares (pág. 1.)”

Figura No 13. Piezas gráficas PDOC.

Nota. Piezas gráficas de Campaña “Yo Objeto”. Fuente: PDOC.

De acuerdo con estos planteamientos, Peralta (2005, pág. 2 y 3) señala que el militarismo es un fenómeno social a través del cual el poder militar invade otras esferas de la sociedad (económicas, políticas y culturales) y tiene un efecto sobre la vida civil y el comportamiento de las personas. Al respecto, Castellanos (2007), afirma que la difusión de actitudes, símbolos y discursos propios de las fuerzas militares en la población civil es un proceso necesario para lograr sostener las guerras. La autora retoma la definición propuesta por el Consejo Mundial de Iglesias y Bruke quienes describen el militarismo como una tendencia por la cual los esquemas ideológicos, valores y patrones de conducta de las fuerzas militares logran instaurarse en la sociedad y los gobiernos; influenciando los asuntos políticos, sociales, económicos y de política exterior de un Estado.

En el estudio sobre Género y cultura militar, liderado por Nora Miralles (2016), precisamente se afirma que, al penetrar en una sociedad, el militarismo intenta movilizar todos los recursos disponibles al servicio de la guerra, incluidos los recursos humanos, por lo que se constituye una base moral de valores que generan una sociedad dispuesta a librar, sostener y alimentar la guerra misma. Las guerras no solo se disputan en los campos de batalla. A nivel ideológico se presenta una disputa para configurar los universos simbólicos dominantes que sostengan, legitimen y reproduzcan la confrontación. Al instaurarse en la cultura, los imaginarios sociales, las expectativas, los intereses y las necesidades de las

personas, el militarismo se posiciona como un discurso dominante que justifica todo tipo de prácticas represivas y autoritarias, tanto en la cotidianidad, como en los campos de batalla.

Comprendiendo que el militarismo influye en la construcción de las subjetividades, a continuación se profundizará en los principales valores militaristas que identifican las participantes de esta investigación.

Desde la perspectiva de las activistas, **la seguridad militarizada** es uno de los valores más fuertes y nocivos que se posicionan desde el militarismo en Colombia. Al respecto, plantean:

[El militarismo] es un mal que nos trajo la (...) violencia en este país, y que nos hicieron sentir (...) que necesitamos estar seguros y que la seguridad implicaba también las armas, desde un discurso legítimo por parte del Estado (...) [Es] un desconocimiento, una ignorancia realmente, de que estas personas [del Estado] son actores armados. ¿Sí? Legítimos o no legítimos, pues causan o aportan a la violencia en este país y hay muchísima responsabilidades, y tercero, esa noción de vigilancia justamente, ¿no? (risas), esa idea de control que hay, a mí me parece que es muy violento tener que transitar en espacios donde estén uniformados, donde estén con armas (...), te hace sentir en un estado de guerra todo el tiempo. ¿sí?. y no hay libertades para eso, entonces es, es una represión simbólica en todo el sentido (Ana Renata, entrevista, 2017).

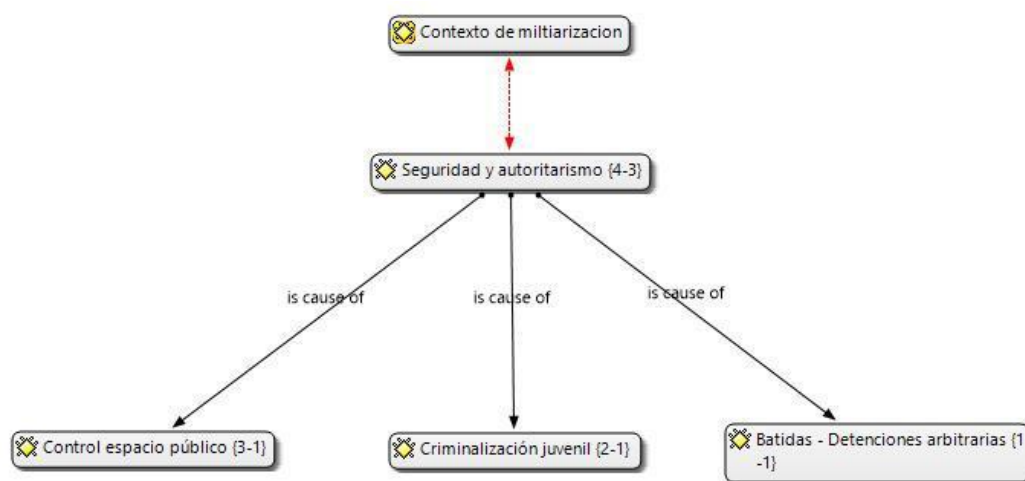
(...) En la ciudad [algo] que me parece muy fuerte es **como la vigilancia y la seguridad** grabada en vivo, la vigilancia, pero también un sistema de control permanente (...), que lo permite ahora todo el sistema de cámaras que tienen, pero ese sistema como que se superpone en distintos niveles, entonces, pasa que entra Peñalosa⁴³ y se duplica la cantidad de policía, de retenes, de controles que hay en la ciudad; pero pasa que en la mayoría de edificios tienen una portería y tienen un control de quien entra y quién sale y les piden cédulas, y ahora hay un nivel de

⁴³ Enrique Peñalosa es un político, que fue alcalde de la ciudad de Bogotá en dos ocasiones; durante el trabajo de campo de esta investigación, se encontraba iniciando su segunda administración (2016-2019).

análisis biométrico en las universidades, en los hospitales, en un montón de sitios públicos; que vuelvo a lo mismo, estamos en una sociedad donde se naturaliza eso, bajo la idea de que nos están protegiendo de un mal que se construye a partir del enemigo interno o los subversivos, o los terroristas, o un montón de cosas pero que pues, el mal terminamos siendo quienes somos diferentes, y sobre eso se naturaliza que nos están controlando todo el tiempo, a tal punto que te pueden construir [como] una persona peligrosa a punta de seguirte y construir un perfil falso tuyo (Gabriela Díaz, entrevista 2016).

Como se evidencia en estas narraciones, las categorías control, seguridad, vigilancia y enemigo interno operan de manera articulada, justificando diversas medidas que restringen la libertad y que incluso pueden vulnerar derechos fundamentales, como puede evidenciarse en la siguiente red semántica construida en el análisis. En esta red se identifica que la mayoría de los relatos de las activistas destacaron que la militarización se expresa en las prácticas de seguridad y autoritarismo, tales como el control del espacio público, la criminalización juvenil y las batidas (detenciones arbitrarias).

Figura No 14. Red semántica Contexto

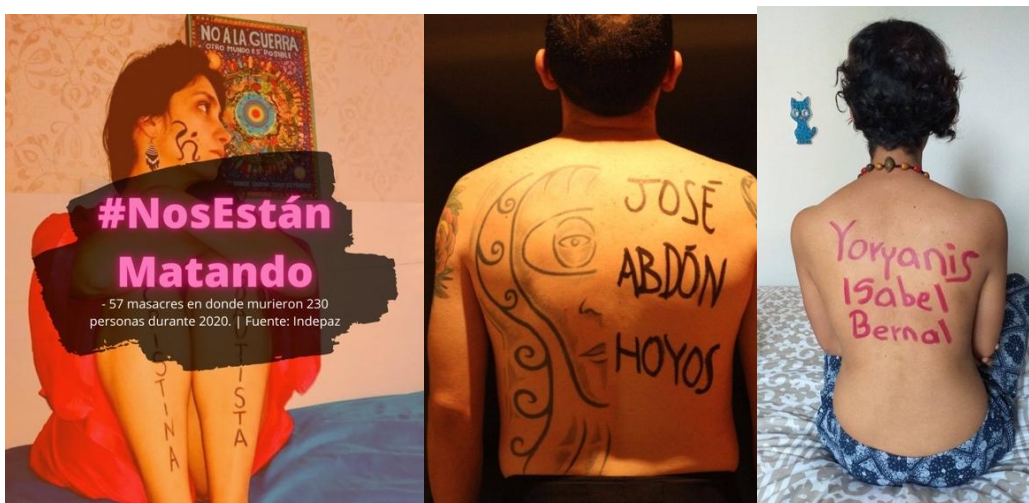


Nota. Red semántica de la categoría Contexto, generada a través del análisis de las entrevistas, mediante Atlas ti.

Estas afirmaciones de las jóvenes entrevistadas están relacionadas directamente con planteamientos de autoras como Reardon (2010) quien señala que históricamente los Estados se han organizado en torno a la seguridad militarizada, buscando el monopolio del poder político por parte de las elites masculinas, la preservación de la soberanía, la garantía de la “seguridad” nacional y la protección del sistema económico capitalista, a partir del uso de la fuerza armada y del privilegio de la violencia como mecanismo para gestionar los conflictos.

Esta perspectiva hegemónica de seguridad confiere el poder al Estado para implementar políticas y medidas en “defensa” de la población y desarrollar prácticas normalizadas de protección de los cuerpos y los territorios, fundamentadas en el uso de las armas y el ejercicio de la violencia, el control y la vigilancia. En contraste, desde diversas posturas feministas se han venido reivindicando propuestas de seguridad humana feminista, que tengan en cuenta las experiencias de las mujeres en su diversidad, lo que ha permitido visibilizar que las medidas que justamente toman los Estados para garantizar la seguridad, muchas veces representan mayores riesgos para las mujeres, convirtiendo al Estado en un agente de inseguridad (LIMPAL, 2021).

Figura No 15. Campaña Hijos e Hijas.



Nota Campaña en contra del asesinato de líderes y lideresas. Fuente: Hijos e Hijas.

Paralelamente, las activistas entrevistadas afirman que, en articulación con estas nociones de seguridad, el militarismo se caracteriza por la **criminalización** en contra de ciertos sectores

sociales o del movimiento social que se estigmatiza. En este sentido, María Camila Murcia (2016) hace énfasis en la situación de las y los jóvenes y de los habitantes de calle, y Gabriela Díaz (2016) menciona la persecución al movimiento social:

“(…) Algo que también ha pasado [es] la criminalización juvenil, que yo creo que se ha fortalecido un montón, y siento que es en términos [del] pensamiento de seguridad neoliberal. Se me viene a la cabeza lo del Bronx⁴⁴, por ejemplo, todo lo que ha pasado con jóvenes y adultos habitantes de calle, que finalmente en vez de poder acceder a tratamientos terapéuticos o de acompañamiento, ahora lo que pasa es que son estigmatizados y siguen siendo criminalizados, por una política de drogas que viene obviamente también desde Estados Unidos y que (...) también nos afecta, y claro terminan siendo políticas, que en vez de fortalecer el desarrollo de una sociedad (...) terminan por fortalecer las desigualdades, dejando a la gente mucho más vulnerada” (María Camila Murcia, entrevista, 2016).

Otro aspecto que señalan las entrevistadas es el que tiene que ver con la seguridad informática. Como plantea Gabriela Díaz “es otra expresión de la militarización llevada a (...) la contextualización del desarrollo de la tecnología y es el seguimiento digital que (...) es muy importante; porque la policía, la fiscalía, y el ejército tienen dispositivos de seguimiento y de almacenamiento de información a nivel nacional y eso además de lo que hablábamos del sistema de vigilancia por las cámaras, es una manera y es un control de la posición política y como de las formas de resistencia que tenemos (...) Experiencias de cómo han judicializado a un montón de gente por comunicaciones hay muchas aquí y en el mundo” (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

Al respecto, Luisa Espitia (2018) destaca que la lógica amigo-enemigo y el miedo, son dos aspectos centrales en la cultura militarista, de manera que se establece una jerarquía en la

44 El Bronx era una zona en un barrio que queda ubicado en el centro de Bogotá, en el cual vivía una comunidad numerosa de habitantes de calle (más de 3.5000) y de consumidores de sustancias psicoactivas. El lugar era el epicentro del tráfico de drogas y múltiples delitos, pero el 28 de mayo del 2016 en un operativo liderado por el alcalde Peñalosa se desalojó a la fuerza el lugar, mediante la actuación de militares y policías, con el argumento de dismantelar la delincuencia, recuperar el espacio público y el interés por implementar un proyecto de renovación urbana en ese territorio.

que un grupo determinado es una amenaza y debe ser controlado e incluso exterminado, producto de la separación entre buenos y malos. “La primera característica militarista por excelencia es entonces la adopción de una concepción del mundo moderno constituido por Nosotros/as y Ellos/as, donde Ellos/as son percibidos como una amenaza física, se configuran como un enemigo” (pág. 48). Además, la autora agrega que este sistema instauro el miedo y el mundo se concibe como un lugar peligroso, por lo que la ciudadanía requiere protección, disciplina y medidas de seguridad más estrictas, tales como el toque de queda y la represión de la protesta social.

Por otra parte, la construcción de enemigos y la deshumanización de algunos sujetos aparece como otra dimensión del militarismo, en cuanto esta ideología reproduce las lógicas de exclusión, segregación y exterminio del patriarcado (Pineda, 1998). El proceso de construcción de enemigos es central en la configuración del militarismo, en cuanto permite justificar las medidas de control, vigilancia, las políticas de seguridad e incluso prácticas de terrorismo estatal. Al respecto, Castellanos (2007) plantea cómo en los conflictos armados se posiciona una ética desde la cual se justifican acciones violentas, para defender la propia seguridad. En este proceso, se construyen símbolos y discursos a través de los cuales se genera una división ética entre «buenos» y «malos» que sataniza y deshumaniza a los adversarios o a quienes se oponen al discurso dominante.

Sobre este asunto, LIMPAL (2021) señala que militarizar la vida implica la creación de barreras entre las personas para que configuren su identidad en la dicotomía de “ellxs, versus nostrxs”, lo cual además permite agudizar la necesidad de una figura de autoridad (que muchas veces es el Estado, las fuerzas armadas o los grupos armados) que garantice la protección a toda costa. Es así como el militarismo establece qué personas merecen ser protegidas del enemigo interno y qué sectores son peligrosos y deben ser controlados, perseguidos o eliminados. Enloe (2000), citada por LIMPAL (2021), destaca precisamente que la militarización ocurre cuando se instrumentaliza a alguien o algo para justificar el control y la seguridad por la vía violenta.

Nora Miralles (2016) agrega que este proceso de construcción de enemigos también busca anular la individualidad para construir una identidad colectiva que se establece sobre la diferencia entre los otros y los nuestros. La militarización se extiende gracias a la creación de la figura del enemigo a combatir que es “una construcción problematizada, estereotipada y distorsionada del ‘otro’”, que contribuye de forma clara a la deshumanización y a la insensibilización al sufrimiento” (Calvo, 2015, citado por Miralles, 2016).

Es importante destacar que al realizar una división ética dicotómica entre buenos y malos, partidarios y adversarios, el militarismo **establece jerarquías** y promueve la **polarización social**, justificando relaciones de subordinación-dominación como condiciones necesarias para establecer el orden social (Castellanos, 2007).

En articulación con lo anterior, varias activistas mencionan que la perspectiva militarista construye **héroes**, personajes y grupos que son exaltados y legitimados. Al respecto, las jóvenes visibilizan el reconocimiento exacerbado que en la sociedad colombiana pueden tener los integrantes de las Fuerzas militares, quienes son asociados con valentía y seguridad:

(...) [Las fuerzas militares no son] solamente una institución estatal, sino social, así como súper establecida, reconocida, legitimada y demás; porque es que es increíble, pero creo que la legitimidad que tiene es súper poderosa (...). Pienso que está metida en la familia de la gente, que es como literalmente tener un familiar policía y tener una comprensión positiva de la policía o del militar, como alguien que protege a la sociedad. Creo que está súper puesto (...) hasta la relación que tiene también una chica de un lugar que vive en territorio, donde hay un batallón y el militar se convierte como en una alternativa de vida, o alguien que entra a ser parte de su paisaje en términos de agresión también (Saraya, entrevista 2017).

(...) Una de las expresiones de militarización, es también esa creación de entes supremos, que tiene que ver mucho con la expresión del patriarcado en nuestra

sociedad; entonces, que ser un policía, ser hombres, ser de cierto rango, porque toda la estratificación que tiene se basa en entender la sociedad como unos por encima de otros; y eso se superpone en el nivel cotidiano a cualquier conversación que pueda tener un policía con un civil, y lo saben y lo aprovechan y hay un manto de impunidad impresionante en la criminalidad estatal en Colombia (Gabriela Díaz, entrevista 2016).

La idealización de una masculinidad violenta y heroica es central en la ideología militarista. Al respecto, Ossa (2015) afirma que el heroísmo ha sido uno de los referentes culturales más potentes que utiliza el sistema patriarcal para movilizar los valores de la masculinidad hegemónica⁴⁵. Este referente se instaura desde la infancia, a través de lo que el autor denomina la trampa heroica: una serie de discursos y prácticas que invitan a los hombres jóvenes a combatir en la institucionalidad, la clandestinidad o la delincuencia, para luchar por la patria, el pueblo o proteger el barrio. Estos discursos de la heroicidad ejercen influencia en diversos ámbitos y momentos de la vida, colonizando subjetividades, instalándose como algo natural en los hombres para justificar, exaltar y legitimar la violencia. Quienes encarnan estos discursos suelen contar con un gran reconocimiento en la sociedad, lo cual explica cómo el servicio militar en ciertos sectores se convierte en una obligación que de evadirse genera vergüenza y es sinónimo de cobardía. Al respecto, Cockburn (2007) nos recuerda cómo el militarismo permea a las sociedades, logrando que la masculinidad reconocida y legitimada sea aquella que esté dispuesta a matar o morir por el honor, por el respeto de las jerarquías castrenses y por la “defensa” de la patria y de la seguridad nacional⁴⁶.

Un último aspecto que destacan las activistas con relación a la cultura militarista es la legitimación, justificación y promoción de la **violencia**. Al reflexionar sobre las expresiones de la militarización las mujeres afirman:

⁴⁵ De acuerdo con los planteamientos de Ossa (2015) y Castañeda (2008) la masculinidad hegemónica, puede ser entendida como aquellas representaciones, concepciones y atributos dominantes asignados a la masculinidad, tales como la dominación, competencia, el auto-control y la fuerza que han sido construidos socio-históricamente y cuentan con aceptación y legitimación social.

⁴⁶ Esto permite entender por qué Colombia es uno de los países del mundo que insiste en obligar a los jóvenes a prestar el servicio militar, utilizando múltiples mecanismos irregulares para reclutar a los hombres y entrenarnos en la obediencia, la disciplina y el uso de la violencia.

Son muchas cosas. Ese nivel de la vigilancia a mí me parece que es una consecuencia muy fuerte de la militarización; por otro lado, como también el control del territorio, que se expresa en el control de los cuerpos, entonces [se presentan] muchos casos de limpieza social, de feminicidios, redadas, distintas acciones que también repercuten desde la idea que (...) tiene que ver mucho con la asimilación de la violencia, y como que la forma violenta es la solución para muchas cosas. Entonces, si hay drogadictos en el barrio, entonces lo mejor es ir a acabarlos, y generar un escarmiento ante el resto para que no pase más, en lugar de asumir una pedagogía para que no pase más (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

[La] militarización [es] el uso vertical de la fuerza para responder a un desacuerdo, para mí es un poco como eso, siempre utilizar la fuerza, y en este caso pues sí toda la concepción, para mí es como una concepción súper patriarcal de la manera de resolver las discordias, los conflictos, cualquier cosa (Saraya, 2017).

Al respecto, Castellanos (2007) destaca que la perspectiva militarista exalta la violencia, la coerción y la fuerza como estrategias privilegiadas, necesarias y preferidas para tramitar los conflictos. Desde este sistema, la violencia y las guerras son válidas y necesarias y por lo tanto la salida negociada de los conflictos es comprendida como un sinónimo de debilidad, una opción que cuestiona los referentes de masculinidad, héroe, fuerza, patria y honor. Tal como lo señala Burke (2007), citado por Castellanos (2007), en la cultura militarista la violencia, el combate y la guerra se glorifican y se muestran como emocionantes, necesarias y naturales. Cohn (2013) coincide al plantear que “(...) el autoritarismo, la agresividad, la fuerza, la dureza, el coraje o la violencia son algunas de las actitudes que han sido históricamente asociadas al ámbito castrense, pero también al propio ejercicio del poder, de la gestión del estado y de las relaciones internacionales. Al mismo tiempo, estos valores asociados tanto al militarismo como al propio ejercicio de la política están estrechamente vinculados con una forma concreta de entender la masculinidad, es decir, de ser hombre” (Miralles 2016, pág. 7).

2.2. Militarización: “batidas”, gasto militar, vigilancia y control

“País complejo el que nos tocó:
Un país carcomido por el paramilitarismo,
Un país donde reina el Ejército y la Iglesia,
Un país donde más de una niña emberá muere en vida,
violada por sus verdugos de camuflado,
Un país que revienta en sangre
a los Dilan y Nicolás que salen a protestar,
Un país que no llora a más de 80.000 personas desaparecidas,
Un país que sigue legitimando los “falsos positivos”
y miles de ejecuciones extrajudiciales más.
Un país que se harta de decir
que tiene la democracia más antigua de Latinoamérica,
cuando el embrujo autoritario reina
desde tiempos inmemorables.
Un país que recluta a su infancia,
Un país que obliga a sus hombres pobres a ir a la guerra,
Un país sin verdad, sin memoria,
donde reina la impunidad”
(Duarte, Antología Poética, 2020).

La militarización está relacionada con las prácticas, acciones y procesos más visibles que evidencian la presencia y el poder de los grupos armados. Para las activistas que participaron en la presente investigación, las principales expresiones de la militarización son las medidas de vigilancia y control que afrontan en la cotidianidad, el gasto militar y las batidas, respectivamente, temas sobre los que profundizaremos en este apartado.

La mayoría de las activistas manifiesta su preocupación y rechazo frente a las prácticas que buscan **vigilar y controlar**, evidenciando cómo estas medidas las afectan de manera directa. Las mujeres identificaron, entre las situaciones que expresan la militarización de la vida cotidiana, la presencia y acción desproporcionada de la Fuerza Pública que se manifiesta principalmente en el control del espacio público y en la represión contra la protesta social. La vigilancia constante y el control del espacio público muchas veces desencadenan prácticas de persecución, violencia y exterminio de ciertos grupos sociales:

Ese nivel de la vigilancia a mí me parece que es una consecuencia muy fuerte de la militarización (...) Eso en el control y que eso se refleja como hablaba ahorita en

distintos niveles, entonces como la organización o el control por parte de paramilitares en zonas de Ciudad Bolívar, o en zonas de Soacha, zonas periféricas de la ciudad, pero también, por ejemplo, con todos los estatutos de juventud o con todo lo que articula el nuevo código de policía. Entonces, básicamente hay una restricción, un nivel de restricción de tu individualidad en el espacio público y que también está puesto un nivel de interpretación tan amplio que te pueden joder en cualquier momento por el hecho de ser policía, de ser militar (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

(...) En primer lugar se podría pensar en el control del espacio público. Se me viene por ejemplo a la cabeza el centro, el centro o las zonas periféricas, entonces por ejemplo estaba recordando todo el plan (...) de revitalización del centro y es un poco así, como que yo siento que en la administración pasada [de Gustavo Petro] existía menos dificultad para que los y las trabajadoras informales existieran en un espacio común con las personas que no son vendedores informales, pero con esta administración [Enrique Peñalosa], siento que para ellos es necesario que la ciudad de alguna manera empiece a ser limpiada, como blanqueada, también porque de alguna manera el centro también se piensa internacionalmente como un centro económico fundamental para Suramérica, y digamos que en ese sentido, el hecho de pensarse la seguridad es pensarse en que no haya obstáculos en ese lugar, en que no haya cierta visibilización de otro tipo de empleos, que también emergen por la falta de garantías, de oportunidades y de garantías estatales (María Camila Murcia, entrevista 2016).

(...) [La militarización es] esa noción de vigilancia justamente ¿no?, esa idea de control que hay ¿sí? y, digamos a mí me parece que es muy violento tener que transitar en espacios donde estén uniformados, donde estén con armas, donde ¿sí? porque eso te hace sentir en un estado de guerra todo el tiempo ¿sí? y no hay libertades para eso ¿sí? entonces es, es una represión simbólica en todo el sentido” (...). Así mismo para mí es un milico ¿sí? una sensación de inseguridad, usted me

está violentando mi espacio vital, usted por qué está con armas al frente mío ¿si me entiendes? por qué me habla golpeado, por qué le pide la cédula a mis amigos ¿sí? o sea, es exactamente la misma violencia simbólica que recibo por parte de ellos (Ana Renata, entrevista, 2017).

Como lo expresan las activistas, el control se exagera en las zonas periféricas y empobrecidas y se ejerce principalmente contra sectores poblacionales específicos, lo cual evidencia el ejercicio de la violencia, justificada en jerarquías de clase y la lógica amigo-enemigo, en la que los jóvenes y las personas que manifiestan su oposición política son percibidos como peligrosos.

(..) Esos dispositivos diminutos que están puestos en lo social y en lo cultural para instaurar el miedo, para concatenar todas esas maneras de control que después las vemos de la manera más evidente como es en un uniforme negro o un uniforme camuflado, o cómo lo que sea, pero que están ahí como una escalerita que va ahí colocándose en muchos sentidos (...) (Saraya, entrevista, 2017).

(...) Además, porque hay una cuestión: uno ve a la policía y dice: ah la policía que fastidio ¿no? pero ves al militar y uno dice: uy el militar ¿sí? o sea eh, cambia la concepción, a mí es como: ush un militar ¡Da miedo! (...) Ahorita que estuvimos viajando en el Caquetá, pues era una situación donde son militares (...) contraguerrilla, entonces son unas cosas que uno dice me van a sacar los ojos, porque da miedo. Realmente infunden temor y creo que en eso está pues gran parte de su poder y les conviene generar terror ¿sí? porque de esa manera funciona mejor (Ana Renata, entrevista, 2017).

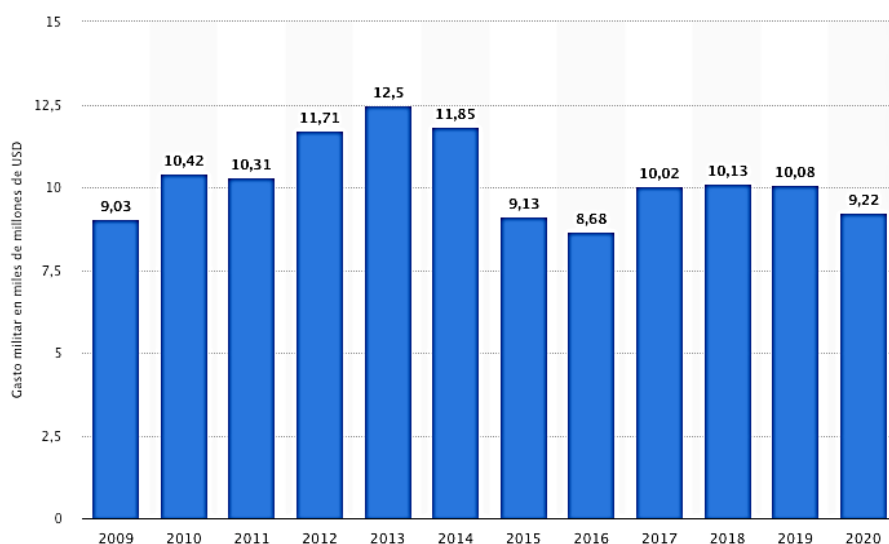
Los relatos de las activistas destacan que los mecanismos de vigilancia y control militaristas buscan la dominación y generar obediencia, sumisión y miedo. En términos de Kimmel (2007), citada por Miralles (2016), la vigilancia impone un orden patriarcal que establece los comportamientos e identidades valoradas, las cuales muchas veces tienen relación con los estereotipos de género, las barreras de clase y el racismo (de allí que uno

de los sectores sociales más perseguidos por que son considerados peligrosos son los hombres, pobres, negros, por ejemplo). En este orden, el poder, las decisiones y el control deben ser ejercidos por las identidades masculinas hegemónicas, que en el contexto de las activistas entrevistadas pueden ser sujetos de grupos armados legales o ilegales.

(...) Por otra parte creo que [la militarización] también [es] toda la prolongación de todo ese discurso del uso de la fuerza o de tener un grupo de gente que se comporta de una misma manera, para controlar o mantener un orden, pues ya está todo el escuadrón móvil anti-disturbios que es (...) una expresión súper exagerada de la fuerza y de la imposibilidad de diálogo; como “aquí no vamos hablar nada, aquí venimos a pegarles y listo” (Saraya, entrevista, 2017).

Por otra parte, las activistas destacan **el gasto militar** como una expresión del militarismo y tienen una visión crítica frente a la inversión desproporcionada en defensa y compra de armas: “(...) la militarización es como esas prácticas concretas de una sociedad o de un Estado, en términos del gasto militar, de la inversión en la guerra, de la inversión en el uso de las armas” (María Camila Murcia, entrevista, 2016).

Figura No 16. Gasto Militar (en miles de millones de dólares estadounidenses) 2009 -2020.



Nota. Gasto militar en Colombia. Fuente: Statista (2022).

Efectivamente, Colombia es un país en el que históricamente se ha priorizado y aumentado progresivamente la inversión de los recursos públicos en seguridad y defensa, en detrimento de la inversión social (salud, educación y otros derechos fundamentales). A pesar de firmar el acuerdo de paz con las FARC-EP, en el 2020 Colombia fue nuevamente el segundo país con mayor gasto militar de América Latina y el Caribe, con una inversión de más de 9.216 millones de dólares estadounidenses, según lo señalado por Statista (2022). En el 2021, en medio de la crisis sanitaria por la pandemia, Colombia también fue el segundo país que más invirtió en gasto militar en América Latina, únicamente superado por Brasil, destinando el 3,1% del PIB (Acosta, 2021).

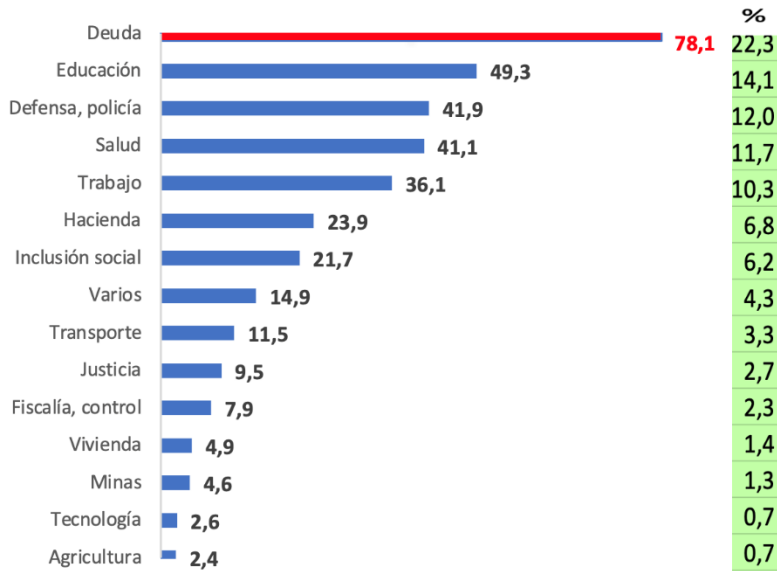
Figura No 17. Gasto militar en Latinoamérica 2019-2020.



Nota. Gasto militar en Latinoamérica. Fuente: Acosta (2021).

El sector defensa históricamente se ha ubicado en los primeros lugares con relación al porcentaje de la inversión. Como se puede evidenciar en el siguiente gráfico, en el 2022 se realizó una inversión del 12% en defensa y policía que supera el presupuesto asignado a salud, trabajo, inclusión social, justicia, entre otros sectores indispensables para la garantía de los derechos fundamentales. Esta misma situación se presentó en el 2021 y 2020, cuando el sector defensa ocupó el tercer lugar en el porcentaje de asignación, únicamente superado por educación y pago de la deuda (Ministerio de Hacienda, 2019 & Hurtado, 2020).

Figura No 18 Presupuesto general de la nación 2022



Nota. Presupuesto general de la nación 2022. Fuente: González (2021).

Con relación a esta situación, Andrée Michel et Floh (1999) reconoce que una de las apuestas de mujeres pacifistas alrededor del mundo ha sido precisamente visibilizar y confrontar la visión masculina de seguridad que se sustenta en la necesidad de la sobreproducción y venta de armamento, en la garantía de un presupuesto guerrerista y en la inversión en la violencia armada para resolver los conflictos. De acuerdo con esta autora feminista, el sistema de guerra prioriza las necesidades masculinas de poder, disputa y dominio, desconociendo las realidades de las mujeres y afectando su dignidad; por lo tanto, el gasto militar excesivo también busca mantener la dependencia e inferioridad de las mujeres y es una expresión del desprecio a sus necesidades en el campo económico.

Andrée Michel et Floh (1999) destaca que el gasto militar es otro mecanismo para explotar y subordinar a las mujeres, ubicándolas en la periferia del mundo; mientras se privilegia la inversión en las guerras, las mujeres siguen siendo empobrecidas, cuentan con muy poco poder político, continúan realizando trabajos no remunerados o precarios, son tratadas como ciudadanas de segunda categoría. Es así como el gasto militar no solo evidencia la

opresión masculina sobre las mujeres, si no sobre la política y la economía, en detrimento de los derechos fundamentales.

Por otra parte, la mayoría de las activistas entrevistadas resaltan como una de las expresiones más evidentes de la militarización **las batidas**. En Colombia el servicio militar sigue siendo obligatorio para los hombres mayores de 18 años y aunque la legislación colombiana establece los mecanismos para el reclutamiento, aún es muy extendida la práctica de **las batidas** que consiste en la detención ilegal de jóvenes en espacios públicos para ser incorporados a las Fuerzas Armadas. Las mujeres manifiestan que la presencia de uniformados hace parte de la cotidianidad y también expresan cómo las batidas se presentan principalmente en portales de Transmilenio y en zonas empobrecidas:

Pues en la que casi siempre pasa, en las batidas y demás, en ciertas zonas de Bogotá ¿no? si te vas a la 100, entonces estás obligada a ver todo el tiempo los uniformados subir y bajar, si te vas a la 26 por los lados del CAN en un bus se va a subir alguno (Ana Renata, entrevista, 2017).

(...) Pienso que la militarización acá en la ciudad nunca la llegamos a vivir al nivel que se vive en las zonas rurales; sin embargo, la veo súper latente para un montón de personas jóvenes especialmente de barrios populares, [por ejemplo] trámites o las gestiones que tienen que hacer frente a esa institución (...) así como la imagen de los pelados que en el portal El Tunal los paran para montarlos al camión porque están haciendo una batida (Saraya, entrevista, 2017).

La imposición del servicio militar obligatorio (SMO) y la implementación de las “batidas”, reconocidas por la Corte Constitucional como detenciones arbitrarias ilegales con fines de reclutamiento, han sido las principales estrategias para densificar la fuerza pública. En la actualidad, Colombia cuenta con el segundo ejército más grande de la región, únicamente superado por Brasil, y es común que los discursos del gobierno exalten las dimensiones de la Fuerza Pública como expresión del poder estatal.

Como lo destacan las activistas entrevistadas, las batidas se realizan principalmente para cooptar jóvenes empobrecidos, lo cual ha sido constatado por diversas organizaciones de derechos humanos como la Comisión Permanente de Derechos Humanos, en adelante CPDH (2015) que destaca que los soldados regulares son en su mayoría de bajos estratos socioeconómicos y son precisamente quienes se ven mayormente afectados durante el servicio (muerte, impactos en su salud física y mental, etc.). Para el CPDH (2015), la concentración de las batidas en los estratos socioeconómicos más bajos y el reclutamiento de jóvenes campesinos y de barrios populares, revela la reproducción de un esquema de segregación y de exclusión social por parte del Ejército. Este escenario se complejiza si se tiene en cuenta que gran parte de la acción de las Fuerzas Militares se está concentrando en la protección y defensa de los intereses de multinacionales y proyectos minero energético, presentándose una fuerte articulación entre empresas extractivistas privadas y la fuerza pública (Tierra Digna, 2015).

A partir de estas perspectivas, es posible afirmar que la cultura militarista profundiza las desigualdades de género, generación y clase, configurando un continuum de dominación y violencia. Tiene un componente clasista y adultocentrista, dado que comúnmente la participación directa en las guerras se impone a los más jóvenes de clases empobrecidas y son estos grupos quienes deben afrontar las principales consecuencias de las guerras; mientras hombres de las clases dominantes son quienes toman las decisiones sobre el devenir del conflicto.

Desde los feminismos, también se ha reflexionado sobre la conexión entre el servicio militar y la construcción de la masculinidad hegemónica, en cuanto la vinculación a los grupos armados legales confiere un reconocimiento social y prestigio, que además en muchos casos es una de las formas de empleabilidad o de contar con ingresos. Como lo señala Castellanos (2007), la masculinidad dominante está fuertemente asociada a la ideología militarista, por lo que en algunos contextos no apoyar las acciones militares constituye una falta de hombría. De manera que entre las normas de la masculinidad

hegemónica se idealiza el heroísmo y la violencia, se impulsa que los hombres reciban adiestramiento para la guerra y adquieran actitudes de guerreros. Como establece Goldstein (2001), la guerra se considera una prueba de virilidad y de hombría.

Goldstein, citado por Moreno (2002), plantea que los roles de género promovidos por el sistema sexo/género adaptan a los individuos a los roles que deben asumir en la guerra, presentándose en la mayoría de las sociedades una división de género en la guerra. Las investigaciones de Goldstein (2002) revelan que la vinculación de los hombres a la guerra no puede explicarse por los argumentos de tipo biológico (predisposición a la agresión, testosterona, genética, mayor fuerza, cerebro, capacidad cognitiva, etc.) y es necesario considerar que las culturas modelan a los varones como guerreros al construir y demandar identidades de género masculinas que se sustentan precisamente en cualidades de los buenos guerreros (valentía, rudeza, disciplina, obediencia, autocontrol, uso de la violencia, etc.). En los conflictos armados, la mayoría de los actores son masculinos y se configura lo que Miedzian llama la “mística masculina” (Fisas, 1998), entendida como el reconocimiento social en los hombres de valores como la dureza, la fuerza física, la represión de la sensibilidad, el afán de dominio, la represión de la empatía, la competitividad y la creación de enemigos. Esta mística promueve que desde la infancia los hombres demuestren su hombría a través del uso de la violencia tanto en ámbitos privados como en públicos y explica por qué en nuestra sociedad se ha naturalizado tanto el servicio militar obligatorio como los mecanismos ilegales de reclutamiento.

Desde una perspectiva de masculinidad hegemónica, los hombres son concebidos como ciudadanos-soldados, que disfrutan de prestigio al adherirse a las políticas de guerra y como contrapartida asumen el desprecio de las mujeres (Andrée Michel et Floh, 1999). En un contexto de validación del uso de las armas, en el que la guerra tiene fines económicos y políticos, la masculinidad hegemónica busca que los hombres adquieran una inclinación patológica hacia la guerra, logrando que en muchos casos el incorporarse a las fuerzas armadas sea la única opción para alcanzar el prestigio, especialmente en los sectores más populares (Ossa, 2015).

Esta configuración de las identidades de género desde el sistema militarista hace parte de los factores que promueven la subordinación y violencia contra las mujeres. Como veremos en el siguiente apartado, el militarismo y la militarización generan unas condiciones materiales y simbólicas supremamente adversas para las mujeres, sometiéndolas a control, vigilancia, represión, autoritarismo y a condiciones de inseguridad que atentan contra su autonomía y ejercicio de derechos. Al respecto, organizaciones feministas, por ejemplo, han develado el impacto diferencial que tiene la compra y venta de armas en la vida de las mujeres, dado que alrededor del 53% de los asesinatos de mujeres en Colombia se cometen con armas de fuego⁴⁷. ¿Cómo vivir libre de violencias basadas en género en una sociedad altamente militarizada?

Figura No 19. Movilización objetorxs.



Nota: Movilización por la objeción de conciencia. Cuerpo Consiente.

⁴⁷ Organizaciones antimilitaristas feministas como LIMPAL, han insistido en la importancia de que el Estado colombiano ejerza un control estricto sobre las armas legales e ilegales que circulan por el país y reduzca la inversión en armamento.

2.3. Tejiendo comprensiones sobre el Milipatriarcado

Como se ha evidenciado a lo largo de este capítulo, militarización y militarismo son dos fenómenos interdependientes que han estado presentes en la historia de Colombia, evidentemente en interconexión con el conflicto armado del país, lo cual se refleja en la cotidianidad de las jóvenes entrevistadas y ha jugado un papel predominante en la configuración del Estado, tal como lo afirma Saraya al reflexionar sobre la relación entre la fuerza pública y la ciudadanía:

Tenemos una diferencia en la manera en la que conseguimos las cosas, necesitamos plantearnos las necesidades que tenemos, pero no, eso no es posible "nosotros somos más fuertes y nosotros tenemos la posibilidad de ejecutar un poder sobre usted," que en este caso pues pasa por las armas y por, literalmente, la fuerza física, entonces pues lo hacemos, preferimos hacerlo de esa manera, que es como toda la expresión y la concepción así ideológica del patriarcado unido al Estado, así como la manera sencilla de manifestar no voy a concertar nada, no voy a entenderme como igual sino que tengo una manera de mantener mi lugar de poder en este intercambio (Saraya, entrevista, 2017).

Al revisar los elementos y aspectos que destacan las activistas entrevistadas en sus comprensiones de la militarización, se revela la conexión entre el militarismo y el patriarcado, reconociendo, tal como lo plantea Cynthia Enloe (1983), citada por Castellanos (2007), para quien el género debe ser central en la comprensión de cómo ocurre la militarización, en cuanto este sistema está estrechamente vinculado con las construcciones culturales de lo femenino y lo masculino. Omitir "el género de una explicación de cómo ocurre la militarización, no sólo nos pone en riesgo de un análisis político defectuoso; también nos pone en peligro del fracaso perpetuo en el intento de echar atrás ese militarismo" (pág. 84).

Al introducir el género en el análisis se reconoce que el militarismo promueve la construcción de subjetividades enfocadas a librar o justificar las guerras y para ello, aprovecha las construcciones socioculturales sobre las categorías hombre y mujer, así como los roles y jerarquías de género, en cuanto estas son precisamente las identidades que se requieren para los objetivos guerreristas (Miralles, 2016). En ese orden Sánchez (2008), citada por Yuste (2004), plantea:

(...) La cultura patriarcal es una de las bases de la cultura militarista, porque se basa en la dominación de un sexo sobre otro, en la asignación autoritaria de un papel social que establece una desigualdad beneficiando sólo a una parte. La cultura militarista también es una de las bases de la cultura patriarcal porque la lógica amigo-enemigo, la respuesta violenta a los conflictos o la organización vertical/autoritaria son características militares que potencian y justifican en última instancia el control patriarcal de la sociedad” (pág. 3).

El militarismo y el patriarcado están relacionados de manera profunda, ambos sistemas promueven la dominación y se sustentan en jerarquías de género, raza, clase social, entre otros. Para ello, desde estas perspectivas se establecen dicotomías entre dominados y subordinados, que permiten configurar el orden y la estabilidad social, confiriendo autoridad y poder a los hombres, al asignarles el rol de liderar las guerras y ejecutar las medidas militaristas y situando a las personas que no asumen esta función, quienes usualmente son mujeres y sujetos feminizados, en posiciones de opresión, subordinación y victimización. Al respecto D’Amico (2003), citado por Castellanos (2007, pág. 81), plantea: “La guerra sirve para sostener la jerarquía de género, la oligarquía, el colonialismo, el racismo, el etnicismo, y el heterosexismo, debido a que la diferencia se emplea para justificar la dominación”.

Las activistas también reconocen esta relación entre el militarismo y los sistemas de opresión:

El militarismo (...) ha sido un establecimiento social, que nos ha dividido en términos de clase, (...) de raza, (...) de género, y otras categorías que podríamos nombrar, y pues que de alguna manera generan diversos tipos de violencias, en términos de relacionamiento con el otro o con las otras en [el] ejercicio de poder, que termina siendo coercitivo y que finalmente también genera desigualdades y las fortalece (...) (María Camila Murcia, entrevista, 2016).

El militarismo se afianza en las distintas subordinaciones sociales, beneficiando a los hombres con privilegios de clase y raza, a las élites y a los grupos hegemónicos, por lo tanto, está en estrecha relación con el sistema sexo/género y con otras matrices de opresión por etnia, clase, orientación sexual, generación. Teóricxs como Castellanos (2007) y Moreno (2002) entienden el militarismo como un dispositivo que justifica y profundiza la jerarquía entre géneros, en cuanto exacerba los roles de género que se imponen socialmente, al promover una masculinidad sustentada en la fuerza y valentía del guerrero e institucionalizar la violencia contra las mujeres. El militarismo refuerza los estereotipos de género que demandan masculinidades guerreras, capaces de asumir actitudes bélicas, viriles, valientes, “heroicas” y feminidades sumisas, frágiles, domésticas, servirles, cuidadoras y maternas. De manera que los roles de género tradicionales son compatibles con el sistema militarista, aumentando la vulnerabilidad de las mujeres para ser víctimas y predisponiendo a los hombres para iniciar, dirigir y participar en las guerras (Moreno, 2002).

Por todo lo anterior, empleo la categoría milipatriarcado, entendiendo que el patriarado es un dispositivo político-cultural de dominación, que promueve la adopción de roles específicos para hombres y mujeres e instaera jerarquías en las que se establece la supremacía de los valores masculinos y se promueve la subordinación de las prácticas y valores “femeninos”. Precisamente la militarización y el militarismo ejercen un control coercitivo para imponer dinámicas de vigilancia, seguridad, violencia, polarización y exclusión, que han sido lógicas posicionadas también por el patriarado.

El milipatriarcado instauro el autoritarismo y la violencia, por lo que implica la introyección e imposición de valores como “solucionar los conflictos a través del ejercicio de la violencia; la identificación del conflicto con las personas y no con el hecho objetivo que lo causa; la percepción de peligro en la pluralidad y la tendencia a la homogenización, o la adopción de una organización vertical y jerarquizada basada en el principio de la obediencia debida, el orden y la disciplina” (Yuste, 2000, citada por Mesa de trabajo “Mujer y Conflicto armado”, 2009, pág. 10).

Asimismo, desde esta perspectiva las personas confieren el poder y la autoridad a las Fuerzas Armadas y a los grupos armados como los únicos que pueden garantizar el orden y la protección. El militarismo se sustenta en la “certeza que necesitamos una mano dura que nos controle y nos encarrile cuando nos equivocamos; alguien o algo que nos defienda primariamente de lo desconocido, de lo exterior, de la inseguridad de un mundo hostil; un punto de apoyo que nos permita vivir con algunas certezas mínimas. En el fondo esta es la misma lógica de dependencia marital que el sistema patriarcal ha impuesto en la psicología de mujeres y hombres” (Yuste, 2004, pág. 4).

En definitiva, los planteamientos de las activistas destacan la influencia del militarismo en la construcción de las subjetividades, que puede evidenciarse en valores, imaginarios, creencias y representaciones sociales que operan en la cotidianidad, como el imaginario del héroe, la legitimación de la seguridad y del uso de la fuerza, la construcción de enemigos, entre otros referentes del patriarcado. Por lo tanto, el militarismo y el patriarcado están conectados tal como lo señala Stasa Zajovic (1992) al analizar la realidad de Serbia:

En el plano ideológico, la militarización se manifiesta, sobre todo, en la imposición de los valores militaristas, símbolos y lenguaje militarista; en la necrofilia como formas de contaminación social y espiritual (...); en el espíritu político autoritario que rechaza hasta eliminar al otro, al diferente, sea en términos ideológicos, étnicos, sexuales, etc.; en la glorificación que llega hasta la adoración de la figura del padre colectivo de la nación, personificada por el presidente del Estado o jefe de las fuerzas armadas; en la

separación rígida de los roles masculinos y femeninos: mujer/madre, hombre/guerrero; en la marginación política de las mujeres (Hernández, 2005, pág. 1)

El militarismo en intersección con el patriarcado configura mandatos sociales específicos para hombres y para mujeres, exacerbando los estereotipos de género y legitimando la violencia y subordinación de las mujeres. Por lo tanto, la militarización evidencia y mantiene el patriarcado, en cuanto las jerarquías, las categorías de género, los roles, valores y prácticas que se legitiman a través de la militarización, derivan en gran medida de un orden patriarcal que justifica la dominación masculina y el uso de la violencia por parte de los hombres (Reardon, 2010). Al respecto, Fisas (1998) señala que la guerra es un *continuum* del patriarcado, entendiendo este último como un sistema de dominación masculina que avala el uso de la violencia o la amenaza de usarla como un mecanismo de imposición sobre otros seres humanos y herramienta para explotar la naturaleza.

Este tipo de perspectivas hacen parte de lo que Cockburn (2014) ha denominado las teorías de género, desde donde también se ha evidenciado el *continuum* de violencias que experimentan las mujeres tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra, en medio de la confrontación armada y en la vida cotidiana. Desde estas posturas se reconoce que la militarización es multicausal, de manera que la economía y el capitalismo influyen en su configuración, pero también se reconoce el papel que juegan las relaciones de género al estimular, mantener y expresar la militarización. Al respecto la autora plantea que la forma en que socialmente damos formas a los géneros perpetua una ideología militar, por lo que, al asociar la masculinidad a la autoridad, la competencia, el honor, la combatividad, el orgullo y el control de mujeres, aporta de manera significativa a que la guerra se normalice, naturalice e incluso se vea como deseable. Asimismo, la autora afirma que debemos ver el género como causa y consecuencia de la militarización y de las guerras.

En definitiva, el diálogo entre las perspectivas feministas y las narraciones de las activistas permite develar las profundas conexiones entre el militarismo y el patriarcado, identificando los aspectos que los constituyen y evidenciando que el control y exterminio, que se promueven desde ambas perspectivas, se sustentan en ideologías de dominación que

posicionan jerarquías de género y establecen la violencia como la principal alternativa para tramitar los conflictos.

En este capítulo se construyeron comprensiones sobre el militarismo, la militarización y el milipatriarcado, a partir de las narraciones de las mujeres entrevistadas. De esta manera, se concibe el militarismo como el sistema de creencias que se construye socialmente y que exalta los valores militaristas y legitiman las prácticas consecuentes; los discursos de las activistas revelan que las creencias en torno a contar con seguridad militarista, al control, la vigilancia, la criminalización de ciertos sectores y el posicionamiento del héroe como referente de la masculinidad hegemónica; ocurren a partir de la instauración de jerarquías que establecen posiciones sociales de autoridad y otras de subordinación, vulnerabilidad o victimización, justificando así diversas prácticas violentas. Paralelamente, las activistas visibilizan prácticas militaristas que experimentan en su cotidianidad, como las batidas, el gasto militar, medidas de control y la vigilancia que corresponden al contexto urbano en el que viven y también a la coyuntura del momento específico de las entrevistas. Esto quiere decir que esta perspectiva de las prácticas puede cambiar de acuerdo a la posición social que ocupan las personas de acuerdo a su raza, clase y género por ejemplo; pero también varían de acuerdo a la situación sociopolítica que configura la realidad de las personas, por lo que posiblemente la perspectiva de las activistas excluye otras situaciones de militarización que afrontan otras comunidades en otros contextos por ejemplo campesinas, afrodescendientes, indígenas, sectores más empobrecidos, entre otros. En todo caso, las prácticas que son destacadas por las activistas visibilizan prácticas de control y violencia principalmente ejercidas por el Estado en contra de la población civil.

Finalmente el capítulo plantea una comprensión sobre el milipatriarcado, una de las categorías centrales en la tesis, que revela la interconexión entre el militarismo, la militarización y el patriarcado, dado que las prácticas e imaginarios militaristas están imbricados con el sistema sexo/género, el cual establece roles específicos para las personas de acuerdo al sexo otorgado; por lo que el milipatriarcado reproduce un relacionamiento social jerárquico y promueve una configuración del Estado que sigue perpetuando la

dominación masculina y legitimando la subordinación, invisibilización , apropiación y explotación de las mujeres y de otros sectores históricamente discriminados en razón de su clase, raza, orientación sexual, generación, posición política. Aunque las narraciones de las activistas no profundizan en la conexión entre racismo, clasismo, colonialismo y milipatriarcado, las comprensiones construidas en esta investigación pueden ser un recurso para ampliar la reflexión y complejizar aún más los análisis en torno a las lógicas deshumanizadoras que están presente en las sociedades actuales .

Capítulo 3. El antimilitarismo desde el punto de vista de las activistas

“Al parar los cañones, y al fundir las metrallas,
chatarrizamos los tanques y hacemos brackets con las armas.
Aeronaves, pa’ empeñar, para hacer muchas casas,
porque la plata que se va para la guerra, ahora se va pa el bienestar”.
Canción-Arenga del grupo Balde Boys.

Este capítulo profundiza en las comprensiones que han construido las activistas entrevistadas sobre el antimilitarismo, concebido como una apuesta que le apunta a: la búsqueda de la libertad, la autonomía y la transformación cultural; la resistencia frente a la impunidad y a la transformación de las nociones dominantes de seguridad. Posteriormente se reflexiona sobre la relación entre antimilitarismo y feminismo, y se señalan algunos de los debates identificados en el movimiento antimilitarista, es decir posturas diversas sobre asuntos como la eliminación del servicio militar o del Ejército y la objeción parcial o total. A continuación, el capítulo plantea las principales apuestas políticas que se posicionan desde el antimilitarismo y reflexiona sobre las características de las acciones que se impulsan desde esta perspectiva.

La categoría antimilitarismo es empleada de forma difusa por distintos actores de la sociedad y de la academia, de hecho algunas de las investigaciones o estudios la usan de una forma poco precisa y asociado al pacifismo, la noviolencia, la resistencia civil y la desobediencia civil. Sin embargo, las conversaciones con las activistas permiten construir una noción del antimilitarismo desde sus experiencias organizativas y trayectorias particulares, lo cual puede aportar en la construcción de conocimiento sobre esta categoría. Al respecto, Delgado (2009) señala que las organizaciones y acciones colectivas son escenarios en los que a partir de las interacciones sociales y los vínculos que se crean entre sus integrantes, se definen colectivamente marcos de la acción colectiva, es decir discursos, interpretaciones y comprensiones sobre la realidad social, que permiten la proyección social y política de los individuos y de la organización, planteando significados e intereses comunes. Estos marcos de acción colectiva son una gran contribución para la academia y la

sociedad en su conjunto.

Figura No 20. Objetora - Campaña PDOC.



Nota. Pieza gráfica Campaña “Somos la generación de la paz”. Fuente: La Tulpa.

De acuerdo con los planteamientos de Delgado sobre los movimientos sociales (2009), es posible comprender que en los procesos organizativos sus integrantes reelaboran los valores, símbolos y conceptos existentes en la sociedad y realizan lecturas de la realidad que les permiten identificar e interpretar las situaciones sociales problemáticas, injustas o adversas, a partir de referentes analíticos compartidos; además, construyendo nociones de injusticia, como las identificadas en el Capítulo 2, construyen paralelamente nociones comunes sobre el horizonte de acción, el mundo deseado, la utopía y el proyecto colectivo, que será sobre lo que profundizaremos a continuación. En los discursos de las activistas que protagonizan este estudio, identifiqué cinco dimensiones que son claves en su accionar antimilitarista. Estas tienen relación con las comprensiones que se han realizado en otras geografías desde las aproximaciones feministas.

3.1. Búsqueda de libertad, autonomía y transformación cultural

Para tres de las activistas entrevistadas, el antimilitarismo es una perspectiva que busca promover condiciones que permitan ejercer la libertad y la autonomía en la vida cotidiana, lo cual implica cuestionar las políticas y las acciones violentas y autoritarias, así como realizar una revisión permanente sobre las propias prácticas de relacionamiento. Al respecto, afirman:

Yo creo que es un medio para alcanzar la libertad, creo que es una apuesta necesaria para apoyar la transformación cultural de las personas que convivimos en distintos territorios, para la aceptación y la comprensión, [para] apostarle a la construcción de una convivencia, a partir del respeto sin una estructura de represión y de imposición mediante las armas y mediante la violencia (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

Para mí el antimilitarismo va orientado hacia no ejercer una obligación por ser una autoridad, por ser alguien que está posicionado desde una estructura, y que la gente pudiera ejercer su libertad en términos de la objeción de conciencia (Milena Romero, entrevista, 2016).

Al conversar con las mujeres, comprendo que la libertad que se promulga desde el antimilitarismo tiene que ver con el ejercicio de derechos y lo que Milena denomina “objeción de conciencia”, entendida por algunas de ellas como el derecho a la insumisión, a la desobediencia y a rechazar las medidas, las prácticas y las acciones que consideren injustas o que vayan en contra de sus principios. Asimismo, el antimilitarismo representa un compromiso por dejar de reproducir en la cotidianidad las lógicas de la guerra, los órdenes jerárquicos, las prácticas autoritarias, la obediencia, la sumisión, la polarización, la estigmatización, entre otros valores e imaginarios que posiciona el militarismo.

(...) Siento que el antimilitarismo no está escrito en una hoja solamente, en una declaración de objeción, sino que eso pasa por absolutamente todo tú ser, por todas las formas de tus emociones, de tus pensamientos, de tus acciones. Entonces siento que te permite cuestionarte todo el tiempo: ¿de qué manera estás construyendo tus relaciones?, ¿(...) cómo están tus afectos?; ¿cómo has construido tu emocionalidad? ¿Por patrones de crianza que han sido muy violentos? El antimilitarismo te permite cuestionarte (...) (María Camila Murcia, entrevista, 2016).

Milena Romero añade que el antimilitarismo hace una crítica a la importancia e incidencia que tienen determinadas prácticas en la vida cotidiana “(...) en términos de recursos, y de

imagen, de simbolismo y cómo esto [el militarismo] ha ido trascendiendo a otros escenarios de la vida cotidiana, entonces que tu papá te trate como si tu fueras el soldado, (...) o que a ti en el trabajo (...) o en el colegio también te traten de esa forma, porque es honorífica, porque representan un alto grado de simbolismo en el país, digo no, hay un escenario donde deben estar, (...) pero no debe trascender otros escenarios de la vida cotidiana (...)” (entrevista, 2016).

Al respecto, pensadoras feministas coinciden en afirmar que una dimensión importante del antimilitarismo implica reconocer que la cultura y la ideología que se expresa en la vida cotidiana también inciden en la reproducción y mantenimiento de las guerras. Cythya Enloe (2000), citada por Cockburn (2009), ha investigado ampliamente cómo las emociones, los pensamientos y los comportamientos de las personas y de los colectivos en la vida cotidiana también son importantes en la planificación de las guerras, de manera que el militarismo también se sustenta, renueva y reproduce en la violencia cotidiana. Desde las perspectivas de estas autoras, el antimilitarismo supone reconocer que entre los factores que sostienen la guerra, no solo están los políticos y económicos, dado que la dimensión cultural es determinante. Del mismo modo, Calvo (2015) destaca cómo la perspectiva antimilitarista centra su atención en la influencia que tienen los valores militaristas en la vida cotidiana:

Antimilitarismo es el término utilizado para referirse a la ideología que rechaza cualquier concepción militarizada de la sociedad, bien sea su máximo exponente, los ejércitos o Fuerzas Armadas de un país, como otros aspectos de la vida que se vean influidos por los valores preponderantes en la visión militar como la obediencia, la disciplina, la jerarquía y la aceptación de la violencia como medio de resolución de los conflictos, extendidos en las sociedades a través de procesos de militarización que naturalizan los valores y maneras de hacer militares. El antimilitarismo identifica los aspectos de la vida cotidiana en los que se han producido procesos de militarización y aquellos espacios desde los que se promueve el militarismo, para cuestionarlos, reducir su capacidad de influencia e incluso hacerlos desaparecer. Desde el momento en que el militarismo es la ideología que

promueve los valores militares y la influencia de lo militar en el máximo de aspectos de la sociedad, la política y la economía, el antimilitarismo persigue el fin del militarismo y responde con propuestas desmilitarizadoras a los procesos de militarización existentes (pág. 1).

3.2. Resistencia frente a la impunidad

Cuatro activistas conciben el antimilitarismo como una postura que permite hacer conciencia del uso desmedido de la fuerza y de los crímenes cometidos por la fuerza Pública, por lo que se materializa en la implementación de acciones para prevenir, denunciar, visibilizar y buscar justicia y reparación para las víctimas, apuestas y prácticas en las que confluyen también las agendas de otros movimientos sociales, como las feministas, las víctimas, defensorxs de derechos humanos, anarquistas, entre otros. Al respecto, Milena Romero (2016) señala:

(...) Mi cuestionamiento hacia el tema militar tiene que ver con la relación que ha tenido el militarismo con procesos autoritarios, por debajo de cuerda, ni siquiera han sido netamente frenteros, sino que varios militares [han estado] involucrados con el tema de corrupción, (...) el excesivo gasto militar en cosas que no benefician a la comunidad y aparte de eso un ejercicio de la violencia muy fuerte hacia personas que ni siquiera soy yo, sino [que] han sido comunidades que han sido golpeadas por el conflicto y que además también terminan siendo golpeadas por el aparato [militar y estatal] que aparece excepcionalmente, y que se supone que debe garantizar protección, es como el uso desmedido de la fuerza, sobre una función que les ha sido encomendada y que debe garantizar es los derechos de las personas, cuando eso no pasa entonces es cuando uno empieza a observar, a ser crítica y a decir que eso que están haciendo es excesivo, [que] se limite y que cumplan simplemente con la función que les fue encomendada, ese es el ideal (Milena Romero, entrevista, 2016).

En la misma línea, Ana Renata enfatiza en la importancia de implementar acciones que permitan cuestionar y transformar los imaginarios que asocian a los militares con mayor protección o seguridad:

O sea, yo realmente no veo el antimilitarismo en acciones en contra de los militares, sino en acciones que desvirtúen el imaginario en la gente [sobre] los militares ¿sí? A mí me parece que por ahí va la onda, pues porque ellos no van a dejar de ser, pues porque es una institución y está legitimada y tiene un montón de cosas, el caso es hacerle ver a la gente pues que no son los héroes de la patria, sino que además han hecho otras vainas y que no los necesitamos digamos... ahorita en, (..) un post-acuerdo, en un espacio donde supuestamente ya va a cambiar el clima del conflicto, pues que no son tan necesarios para nosotros y que estén conviviendo con nosotros ¿sí? para mí esa es una acción antimilitarista ¿sí? y también las denuncias que hay que hacer frente a estas personas (...) (Ana Renata, entrevista, 2017).

En este marco, las acciones antimilitaristas buscan denunciar, visibilizar e incluso reconstruir la memoria de los crímenes cometidos por la Fuerza Pública:

(...) Si esta gente /refiriéndose a los militares/ va a sacar esa memoria, las otras memorias tenemos que ponernos en clave de resistencia y decir listo hay una disputa por la memoria en este país, no hay una sola memoria, hay muchas memorias. ¿Cómo las ponemos a discutir? Desde lo popular, en la calle, entonces van a hacer glorias de sus hazañas, les pintamos muros al frente del Cantón Norte⁴⁸ ¿Si me entiendes? O sea, eso es, y le contamos a la gente, o sea, mire tal cosa. Es una cuestión de... voz a voz y de trabajo comunitario y de trabajo de base que logre desvirtuar o que por lo menos haya un contra relato, que no permita que estos relatos se homogenicen cada vez más, porque ellos tienen medios, tienen todo... a uno le toca buscárselos... (...)” (Ana Renata, entrevista, 2017).

Yo creo que con lo que hacemos, tanto en Hijos [e Hijas] como en “A las calles sin miedo”, de comprender (...) cómo ha sido el abuso de la autoridad en el Estado

⁴⁸ En una de las bases militares más grandes e importantes del país ubicada en Bogotá, es un centro de entrenamiento y concentra varias unidades militares, cuenta con un gran depósito de armas y arsenal militar y ha sido el centro de diversos hechos históricos.

colombiano durante décadas (...) para dejar de legitimar una serie de abusos y una impunidad perpetuada más allá. Entonces creo que con esas estrategias hemos aportado un poquito a ese cambio estructural (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

Al respecto, Elster & Jul Sørensen (2012), en su estudio sobre las mujeres objetoras de conciencia alrededor del mundo, han encontrado que las objetoras de Latinoamérica comparten argumentos que motivan su activismo entre los que destacan una crítica al papel que juegan las Fuerzas Armadas como promotoras de una cultura de la violencia y responsables de estructuras de injusticia, abuso de autoridad, vulneración de derechos humanos y explotación de recursos que empobrecen a la mayoría de la población. Las activistas antimilitaristas en Colombia también han alertado sobre la violencia contra las mujeres ejercida por la Fuerza Armada, develando cómo incluso en el entrenamiento de los soldados es central alimentar la misoginia e incitar a la violencia: “Yo nunca tuve madre, ni nunca la tendré. Si alguna vez yo tuve, con mis manos la ahorqué. Yo nunca tuve novia, ni nunca la tendré. Si alguna vez yo tuve, los ojos le saqué” (Cantos de los soldados del batallón Ayacucho en Manizales, citado por El Tiempo, 2020).

Figura 21. Objeto. Piezas gráficas La Tulpa.



Nota. Piezas gráficas Campaña “Somos la generación de la paz”. Fuente: La Tulpa.

3.3. Transformación del modelo de seguridad

Además de reconocer los crímenes de las Fuerzas Armadas, el antimilitarismo se permite cuestionar el modelo de seguridad que sustenta sus acciones. Por una parte, Saraya (2017) señala que en un escenario transicional de post-acuerdo se debería reducir el Ejército y disminuir los recursos y la voluntad política para apoyar a las Fuerzas Armadas, reconociendo que hacen parte del conflicto y han implementado múltiples prácticas represivas. Por su parte, Ana Renata (2017) expresa la necesidad de visibilizar los crímenes de los militares y transformar los imaginarios que asocian a estos actores con la garantía de la seguridad:

(...) Dexpierte yo creo que es antimilitarista en ese sentido, en que entra un actor más al conflicto que también le ha hecho mucho daño al país (...) pero además que se ha vuelto cotidiano en la gente estar con eso ¿sí? Estar rodeado de militares y lo peor es que la gente le da una percepción de seguridad, cuando eh... Se entera uno que estos señores también matan y asesinan y hacen un montón de cosas, pues ¿qué seguridad? ¿Sí? Entonces los imaginarios de la gente son un video y uno quizás a través de la visibilización de estos casos y demás pues intenta decir como... Pues no hay que comer tampoco entero ¿no? (...).

Gabriela Díaz (2016) también destaca que la noción de antimilitarismo pone en cuestión la categoría de seguridad y busca promover transformaciones estructurales:

Yo creo que tiene que ver con la transformación de la idea de (...) protección. La protección no nos la brinda un arma, la protección no nos la brinda una estructura con un uniforme, con una superioridad, la protección nos la podemos dar entre nosotros, si nos queremos y nos cuidamos, buscamos formas de auto cuidado, de autoconocimiento mutuo, de aceptación de la diferencia, de desarrollar otros niveles de convivencia; de un cambio estructural⁴⁹.

⁴⁹ Esto que plantea Gabriela, resuena con una acción performática que ha sido recurrente en las movilizaciones feministas en Colombia y América Latina que ha sido denominada “Un violador en mi camino”, una propuesta de la colectiva feminista de Chile Las Tesis, en la cual las mujeres expresan “El violador eres tú” señalando al Estado en su conjunto: “El patriarcado es un juez, que nos juzga por nacer, y nuestro castigo es la violencia que no ves. Es feminicidio. Impunidad para mi asesino. Es la desaparición. Es la violación. Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía. El violador eres tú. Son los pacos, los jueces, el Estado, el presidente. El Estado opresor es un macho violador”. Este mensaje también se ha posicionado a través de la consigna: “El Estado no me cuida, me cuidan mis amigas”.

Desde una perspectiva antimilitarista es central el cuestionamiento al apoyo que las Fuerzas Armadas reciben en el país y criticar su visión de seguridad; de allí que una de las tareas asumidas por las organizaciones ha sido rechazar el crecimiento desproporcionado de los Ejércitos y la excesiva inversión en gasto militar. Frente a las versiones oficiales que justifican estas decisiones políticas y económicas con argumentos como el deber de defender la patria, garantizar la seguridad y exterminar al enemigo interno, las organizaciones han denunciado que detrás de estas causas aparentemente nobles se encuentran otros intereses políticos y económicos como la inversión en armamento, el saqueo de recursos naturales, la protección de multinacionales⁵⁰, la expansión del poder, la eliminación del que es distinto, la profundización de las desigualdades, etc. Estas organizaciones han afirmado que lejos de garantizar la seguridad, en muchas comunidades, la presencia masiva de la fuerza pública viene acompañada de abusos y violencias que aumentan la percepción de amenaza y peligro.

De esta forma, el antimilitarismo también cuestiona la idea de Estado-nación, asociada a una política de seguridad militarizada, mediante la cual los Estados perpetran la violencia y el terror dentro y fuera de sus fronteras, justificándose en el deber de defender a la población o mantener “la ley y el orden” (Toung, 1984, citado por Cockburn, 2009). Como lo plantea Cockburn (2009), esta violencia muchas veces es ejercida contra las clases subordinadas o los grupos de oposición, a partir de la creación de enemigos y la generación del odio, con el propósito de controlar los medios de producción y consolidar el poder político.

Cockburn (2009) además afirma que estas nociones de seguridad militarizada están construidas desde perspectivas patriarcales y se sustentan en el nacionalismo que asocia virilidad con protección, poder y honor, configurándose como aspectos centrales en la construcción de la nación, por lo que opciones como la salida negociada a los conflictos son percibidas como estrategias que desmasculinizan. Desde esta perspectiva se han

⁵⁰ El 36% de los jóvenes que se encontraban en el Ejército durante el 2014 estaban localizados en los batallones que están al servicio de la defensa de los proyectos minero-energéticos (Gisbert & Pinto, 2014, citado por La Tulpa, 2015).

justificado medidas violentas y guerras, que han usado como excusa la necesidad de proteger a las mujeres, cuando sabemos que estas medidas tienen impactos desproporcionados sobre nosotras.

Por lo tanto, el antimilitarismo también cuestiona un proyecto de nación que ha sido sustentando en la desigualdad, la explotación, la marginación, el racismo, el sexismo, la discriminación y el autoritarismo (Méndez, 2013). En esta perspectiva, se encuentra la comprensión sobre antimilitarismo que ha construido la Colectiva La Tulpa (2021), que además señala la transformación cultural que se anhela desde este posicionamiento:

Entendiendo que por antimilitarismo nos referimos a una ideología centrada en el rechazo al militarismo y a la militarización de la sociedad, se explica que en la raíz de todo análisis aquí presentado subyace un cuestionamiento a las concepciones de seguridad y defensa del Estado moderno centradas en el monopolio de la fuerza, en sus instituciones castrenses o policiales, pero también en el cuestionamiento a los procesos de militarización cultural y de la vida cotidiana, es decir, en el rechazo a los ejércitos privados y los grupos armados no estatales que operan como esos otros actores que promueven el militarismo de manera violenta, y aun con mayor brutalidad, al favorecer valores militares como la obediencia, la disciplina, el patriotismo y las jerarquías sociales (pág. 33).

De acuerdo con estos planteamientos, Koldobi Velasco y Jordi Calvo (2021) afirman que el movimiento antimilitarista propone un mundo en el que no se imponga la fuerza de las armas, que la seguridad y la defensa no se defina desde lo militar y en su lugar se posicione un paradigma de seguridad humana y defensa social, que reconozca la posibilidad de construir el bien común desde un trabajo de base que garantice los derechos, las libertades y la justicia social.

3.4. Fortalecimiento del cuidado colectivo

En contraste con las políticas de seguridad militarizada, las apuestas antimilitaristas han construido proyectos y anhelos de transformación de las dinámicas colectivas. Durante las entrevistas, les pregunté a las activistas qué soñaban como antimilitaristas y casi todas describieron un escenario en el que el poder es colectivo, se construyen relaciones horizontales, se respeta la diversidad, se tramitan los conflictos mediante estrategias no violentas; una sociedad en la que el cuidado está en el centro.

Yo me la pensaría como un película que se llama “Planeta libre”, esa sería mi mejor versión de un planeta antimilitarista, digamos que es un mundo donde obviamente no existen estructuras militaristas, donde no tienes unas fuerzas armadas que regulan, no tienes unas personas que están en un poder y toman decisiones por una sociedad, si no que bueno, es un mundo en el que efectivamente las decisiones se toman de manera colectiva, y es un mundo donde no existen desigualdades, en términos de que hay unos que tienen más que otros, es un mundo en el que realmente se comparte lo que tienes, lo que sabes y lo que puedes producir (...). Creo que sería una sociedad en la que efectivamente podríamos ejercer la autonomía y no existiría la heteronorma, en términos de poder decidir sobre lo que queremos a nivel personal y colectivo (María Camila Murcia, entrevista, 2016).

(...) Pues según lo que yo sueño es como primero promover la comprensión de la diferencia, la convivencia con quien es diferente y que los conflictos, son conflictos necesarios en las dinámicas humanas pero que podemos crear otro tipo de razonamientos de ellos que no sean a través de las armas y de la violencia y a través de la imposición y el dominio y la imposición sobre la otra persona, que realmente la mente humana es súper creativa, pero podríamos salir de ese círculo eterno que tenemos alrededor de la violencia (...). Creo que también un territorio que yo me sueño se piensa más en un colectivo y no como en esa exaltación del ego y la individualidad, sino que pensemos otras formas, eso trasciende la idea de la economía solidaria y de la cultura libre y como de un montón de propuestas desde la libertad de, no estamos aquí para enriquecer nuestros propios culitos y egos y

demás, sino estamos aquí para compartir un bienestar y poder vivir entre todas y todos. Por ahí es mi ilusión (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

Como se puede ver en estos relatos, la perspectiva antimilitarista coincide con apuestas feministas y anarquistas, y busca desestructurar la violencia, las jerarquías y los autoritarismos de las prácticas cotidianas y le apuesta a crear condiciones para construir colectivamente:

Yo creo que eso se extiende a un montón de cosas, porque lo militar, yo lo entiendo cómo un ejercicio jerárquico, una toma de decisiones que recae en una persona, como que dirige el quehacer; entonces creo que lo antimilitarista (...) tiene que ser lo asambleario, tiene que ser la voz de las mujeres, sí, como la voz de las mujeres en esos escenarios de construcción colectiva, tiene que ser mucha creatividad o sea como la posibilidad de imaginarnos maneras de charlar las diferencias, que no pasen por que alguien se imponga sobre la otra persona. Como que ya más así en lo micro tiene que tener un montón de eso, de escuchar las necesidades del otro de la otra e imaginarnos maneras para resolverlas desde otras vías: más charladas, más consensuadas (...) porque igual pienso que todos los esquemas militares como tienen esa perspectiva unívoca de la toma de las decisiones desde un lugar superior y demás, y también súper centralizado, pues lo que hace es estandarizar las respuestas que se le pueden dar a las diferentes problemáticas en los diferentes territorios que hay. Es súper inerte, es súper falta de creatividad, de posibilidades. Entonces pienso que el no imaginarnos en esa estructura militarista, nos tendría que permitir como ejercicio de descentralización de pensar en chiquito, de pensar en los territorios, de que las personas charlen sobre lo que es en la cercanía de la vivencia su problema y su necesidad, sus posibilidades de resolverlo (...). Me parece que así no se resuelven las cosas (Saraya, entrevista, 2017).

Yo creo que es un medio para alcanzar la libertad, creo que es una apuesta necesaria para apoyar la transformación cultural de las personas que convivimos en distintos territorios, para la aceptación y la comprensión de en todo caso apostarle a la construcción de una convivencia a partir del respeto sin una estructura de presión y

de imposición mediante las armas y mediante la violencia (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

Estas concepciones del antimilitarismo en las que la transformación de las relaciones sociales es central y se afirma lo colectivo son importantes, en cuanto, como lo plantea Cockburn (2009), mientras el militarismo promueve relaciones de dominación que se justifican en sentimientos de comunidad, rectitud y protección para legitimar la seguridad militarizada y la violencia, el antimilitarismo cuestiona la construcción de lo colectivo en torno a los impulsos agresivos. Desde este posicionamiento, mujeres como Idan Halili, objetora israelí citada por Elster & Jul Sorensen (2012), han trabajado por la construcción de alternativas civiles al Ejército, reconociendo que el servicio militar no puede ser el único camino para aportar a la sociedad y que se debe reducir su injerencia en la tramitación de los conflictos. Tal como lo plantea Calvo (2015):

El antimilitarismo reivindica la horizontalidad frente a las relaciones jerárquicas; la igualdad entre hombres y mujeres frente al sexismo imperante en las estructuras militares; la tolerancia y respeto por el diferente frente al racismo y xenofobia presentes en los procesos militarizadores; el internacionalismo o ciudadanía del mundo frente al patriotismo y exaltación de valores nacionalistas de superioridad de una identidad nacional sobre el resto, necesarios para mantener estructuras militares compuestas por personas dispuestas a utilizar la violencia contra nacionales de otro país (pág. 1).

Es muy interesante reconocer en las comprensiones de las activistas la necesidad de posicionar el cuidado colectivo como una apuesta política y como una alternativa al militarismo. Precisamente, el cuidado ha sido una categoría ampliamente desarrollada por los feminismos que puede definirse como:

(...) Una actividad característica de la especie humana que incluye todo lo que hacemos con vistas a mantener, continuar o reparar nuestro “mundo”, de manera que podamos vivir en él, lo mejor posible. Este mundo incluye nuestros cuerpos, nuestras individualidades (*selves*) y nuestro entorno, los cuales buscamos tejer

juntos en una red compleja que sostiene la vida (Tronto & Fischer, 1993, citada por Molinier & Legarreta, 2016, pág. 5).

Desde estas perspectivas cuidar no solo es pensar o empatizar con lxs otrxs, es preocuparse intelectual y afectivamente y, ante todo, hacer algo y producir un trabajo que contribuya a mantener o preservar la vida de lxs otrxs. La ética del cuidado, que fue una propuesta de Carol Gilligan, es un proceso colectivo que ocurre en la vida cotidiana, reconoce que todas las personas necesitamos que se ocupen de nosotras y, a la vez, tenemos la capacidad de ocuparnos de los demás y que esta responsabilidad relacional puede activarse para que las personas tramiten juntas los problemas (Gilligan, 1982, citada por Molinier & Legarreta, 2016).

La ética del cuidado, desde una perspectiva feminista, reconoce que el cuidado está afectado por relaciones asimétricas de poder de género, clase y raza, por lo que existen desigualdades, opresiones y déficits de reconocimiento; de manera que el cuidado ha recaído fundamentalmente en las mujeres más empobrecidas, ha sido relegado a la esfera de lo privado y doméstico y no ha sido visibilizado en la esfera pública (Molinier & Legarreta, 2016). Una comprensión más amplia, como la que están proponiendo las activistas antimilitaristas, coincide con planteamientos de Joan Tronto y Selma Sevenhuijsen, citadas por Comins (2015), quienes hablan de la posibilidad de fortalecer ciudadanías cuidadoras, que sean capaces de reconocer la interdependencia comunitaria, detectar las necesidades sociales (emocionales y materiales), asumir compromisos y responsabilidades para dar respuesta a las problemáticas e implementar prácticas de cuidado concretas para construir una sociedad mejor, atendiendo las necesidades de las personas más vulnerables: “La ética del cuidado apela a la transformación de la sociedad, la política, las leyes, la actividad económica, la familia y las relaciones personales más allá de las asunciones del patriarcado” (pág. 162). Asimismo, la ética del cuidado busca el reparto de responsabilidades para mantener el mundo común y:

(...) Se preocupa por las necesidades de las personas más vulnerables e indefensas en contextos históricos concretos. Es por ello más sensible a la necesidad de

mantener la paz, y evitar el conflicto violento, que aquellas teorías centradas en la justicia abstracta que pueden allanar el camino a la justificación de una intervención militar (Comins, 2015, pág. 168).

3.5. Posicionamiento del antimilitarismo como práctica feminista

En cuanto a las nociones del antimilitarismo, es interesante que tres de las activistas afirman que el antimilitarismo está relacionado con los feminismos y si revisamos las posturas de todas las mujeres, encontramos múltiples conexiones. El antimilitarismo implica la transformación de desigualdades y opresiones basadas en violencias patriarcales, racistas e incluso capitalistas. En estos discursos, el antimilitarismo y el patriarcado se configuran en dos sistemas mutuamente influyentes:

(...) A veces siento que el movimiento social muchas veces como que también se mueve desde muchas categorías. Nosotros somos un movimiento antirracista, nosotros somos un movimiento de mujeres o un movimiento queer o un movimiento que le apuesta a la lucha de clases. A veces siento que nos categorizamos un montón, pero cuando uno realmente piensa en el antimilitarismo, el antimilitarismo también abarca todas esas opresiones (...) y pues yo siento que cuando nosotros entendemos el antimilitarismo como también la lucha por la eliminación de todas esas opresiones conjuntas, tal vez podríamos llamarnos mucho más fácilmente antimilitaristas, así como también podríamos llamarnos mucho más fácil[mente] feministas. (María Camila Murcia, entrevista 2016, La Tulpa).

O sea pienso que todo el cuestionamiento en relación a la militarización, al uso de la fuerza y demás, pues está atravesado por el feminismo (...) que es como bueno, no vamos a seguir creyéndonos esta manera de resolver las cosas y queremos proponer otras y que las reflexiones incluyan un análisis directo sobre eso, pues por la preocupación misma de cómo recae toda esa fuerza de una manera particular y distinta sobre las mujeres o las personas que se entienden como feminizadas, entonces como que creo que ahí está desde el inicio, pero obviamente, pues

internamente, dentro de los parches también hay que hacer un trabajo juicioso sobre eso (...). Entonces creo que sí, que ese tema siempre tiene que estar ahí puesto, y especialmente porque yo sí creo que todo eso es como una cadena, toda la propuesta represiva militarista del Estado tiene concatenación directa con toda la estructura cultural que ubica al patriarcado de una manera central (Saraya, entrevista, 2017).

Para las activistas, reconocer que el antimilitarismo es feminista, supone comprender que tanto el militarismo como el patriarcado justifican el uso de la fuerza por parte de los hombres y promueven todo tipo de violencias contra las mujeres y las personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas que suelen ser feminizadas. Al preguntarles cómo sería un mundo antimilitarista, algunas hicieron este énfasis:

Yo creo que, por un lado, no habría más violencia [contra] las mujeres y los cuerpos feminizados en nuestros territorios, porque creo que es una de las estrategias de las estructuras militares (...) que más se ha utilizado, incluso desde centenas de años atrás. Las mujeres eran raptadas de un pueblo a otro, (...) porque eran consideradas, lo que las feministas llaman “el botín de guerra” (...). [Un mundo antimilitarista] lo pienso como un sueño personal y colectivo, (...) una transformación del pensar y de lo que hemos heredado, como de lo que está bien, lo que está mal, [de] cómo deben ser las cosas en esta sociedad machista y patriarcal en la que vivimos (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

Muchas autoras han reflexionado sobre el impacto diferencial que tiene el militarismo en la vida de las personas; se ha reconocido que este sistema promueve el ejercicio de violencias en razón de las características de raza, clase, generación y género, afectando a sectores empobrecidos, comunidades afrodescendientes e indígenas, a niñas y jóvenes y por supuesto a mujeres de maneras significativas y particulares. En este sentido, Gabriela Castellanos (2007) recuerda que, en la mayoría de las guerras, la población civil es la principal víctima, siendo la violencia sexual contra las mujeres una práctica presente en la mayoría de los conflictos, dado que la ideología militarista refuerza las jerarquías de género, la subordinación social de las mujeres es central y de esta forma institucionaliza la

violencia en su contra⁵¹. Los análisis feministas también han demostrado que el militarismo afecta a hombres y a mujeres de diferentes maneras, debido a que el patriarcado fundamenta las prácticas militaristas (Elster & Jul Sorensen, 2012), por lo que en Colombia se puede ver que: la obligación de prestar el servicio militar usualmente afecta principalmente a los hombres; del mismo modo los grupos armados ilegales reclutan en mayor medida a hombres, pero niñas y mujeres jóvenes también han sido vinculadas y usualmente su participación es invisibilizada. En estos casos, suele presentarse una asignación diferencial de labores e incluso sanciones, por ejemplo las mujeres en los ejércitos tienden a estar excluidas del combate directo, del manejo de ametralladoras o tanques y de cargos de alto mando, siendo relegadas fundamentalmente a labores de apoyo logístico, tareas de cuidado, animadoras para subir la moral de los soldados, mano de obra para la economía de guerra, entre otras⁵² (Miralles, 2016).

Adicionalmente al asumirse antimilitaristas, las activistas también están cuestionando todas las opresiones que justifican el uso de la violencia y esto representa valorar la diversidad y la diferencia, e incluso cuestionarse las posiciones de privilegio que encarnan:

(...) Yo creo que para mí el antimilitarismo, sería como esa posibilidad de poder cuestionarte tus lugares. Uno, tus lugares de privilegio, de todo, de raza, de clase, de género, sí, de cuestionarte esos privilegios personales para poder construir transformaciones colectivas. Porque creo que cuando tú te empiezas a cuestionar, empiezas a reconocerte de dónde vienes, de qué clase social vienes, de qué raza has sido nombrada, si has sido nombrada como mujer o como lo que seas y cuando empiezas a reconocer esos privilegios que has tenido o si reconoces que tal vez no han sido tantos privilegios sino que también han sido opresiones, creo que es mucho

⁵¹ Al respecto Millares (2016), señala que el militarismo concibe a los hombres como guerreros que deben cuidar a la familia y, por extensión a la nación, mientras glorifica a las mujeres como madre-esposas de los heroicos soldados y de la patria entera; con lo cual se contribuye a promover la complementariedad entre los modelos de hombre y mujer, poniendo el centro el valor de la familia y reforzando la hegemonía de masculinidades dominantes, mientras las mujeres deben hacer el papel de las “otras” al considerarse como refuerzos necesarios o seres que fortalecen la maquinaria de la guerra, sin protagonismo.

⁵² En cuanto a la militarización de las mujeres Zirion (2012), citado por Miralles (2016, pág. 18) afirma “En contextos de conflicto se crea, pues, una dinámica muy dual en cuanto a los roles de género. Por un lado, la militarización requiere el retorno a los estereotipos tradicionales y la sacralización de la maternidad, y por otro, la necesidad de activos que sustituyan a los caídos en la guerra, incluso si estos son mujeres, abre un espacio de cierta excepcionalidad, empoderamiento y participación”.

más fácil empezar a entender que el antimilitarismo realmente es como una lucha que está muy cercana al feminismo y es como en serio poder eliminar todas esas categorías o esos lugares que nos ponen en un lugar inferior a quienes están en el poder. Yo creo que para mí el antimilitarismo sería eso, la capacidad de poder reflexionar y cuestionarte, pero de llevarte todo eso a la acción misma y no necesariamente desde una individualidad sino desde una construcción conjunta, colectiva (María Camila Murcia, entrevista, 2016).

En concordancia con estos planteamientos, la Colectiva La Tulpa (2015), en la que participaba María Camila Murcia, señala lo siguiente en su cartilla “Hagamos la Tulpa”:

El milipatriarcado no es más que la unión entre el militarismo y el patriarcado; las cuales son maneras de ver el mundo y las relaciones humanas desde visiones jerarquizadas y desiguales, que pretenden dominar las vidas de niños, niñas, jóvenes, adultxs, entre otrxs, para que construyamos un mundo creyendo que unxs son mejores que otrxs por el hecho de ser hombres, o por ser blancos, e incluso por tener mejores condiciones económicas. El militarismo y el patriarcado nos dicen que debemos obedecer reglas absurdas que han sido construidas sin nosotros. Seguramente, recordarás reglas dichas por diversas personas como, por ejemplo: afirmar que “los hombres no lloran”, “que las mujeres son débiles y emocionales”, que “los mechudos son vagos”, que “las mujeres son mejores cuidando a lxs hijxs”, que “es un deber servirle a la patria prestando el servicio” y que “los jóvenes son más hombres cuando van a la guerra. El milipatriarcado promueve todo este conjunto de creencias, sentires y prácticas que buscan la obediencia, la homogenización y la subordinación, con lo cual hacen que veamos a las personas que tenemos en frente como inferiores a nosotrxs, sin capacidad de hablar, de sentir, de imaginar, de soñar, de pensar y de decidir por sí mismxs (...) (pág. 6).

En este sentido, las acciones colectivas antimilitaristas se posicionan en el escenario público como apuestas de resistencia a los procesos arraigados en la cultura tales como el autoritarismo, la homogenización, el militarismo, la

legitimación de las violencias, el pesimismo, el conformismo social y el individualismo contemporáneo; reivindicando maneras diversas de ejercer la ciudadanía (Colectiva La Tulpa, 2015, pág. 10).

El concepto de antimilitarismo muchas veces es difuso en la literatura existente, dado que en esta apuesta coinciden y se intersectan diversas aspiraciones de distintos movimientos sociales y además ocurre que tanto en las organizaciones, como en la academia, se suelen construir comprensiones en oposición al militarismo que no permiten establecer una definición clara. Pero como lo plantea Cockburn (2009) han sido principalmente las feministas quienes hemos visibilizado la influencia que tienen las relaciones de género en la perpetuación de las guerras, afirmando que oponerse al militarismo implica también rechazar la coerción y el dominio masculino. Como lo señala la autora, en la formación, el mantenimiento y la reproducción de la guerra y del militarismo están implicados por lo menos tres sistemas de poder y de dominación por clase, raza y género que actúan de manera interseccional para configurar estructuras sociales, instituciones y relaciones, modelando la vida de las personas.

Por lo tanto, el antimilitarismo desde una perspectiva feminista implica hacer consciencia de estos tres sistemas, así como comprender, visibilizar y denunciar sus contradicciones y efectos para buscar subvertirlos. Aunque esta tesis no logra desarrollar la relación entre el militarismo, la clase y la raza, estos son campos por explorar, de manera que pueda ampliarse la comprensión del milipatriarcado más allá de considerar el género en su configuración.

Evidentemente las comprensiones de las activistas que participaron en esta tesis enfatizan en la conexión entre género y milipatriarcado, y al asumir que el militarismo necesita al patriarcado, y el patriarcado es reforzado por el militarismo, es posible afirmar, como lo señala Cockburn (2009), que lograr subvertir las relaciones patriarcales también es una estrategia antimilitarista.

De acuerdo con estos planteamientos de Cockburn (2009), podemos afirmar que el antimilitarismo también le apunta a fracturar y transformar las jerarquías y roles diferenciales de acuerdo con el sexo/género, la raza y la clase, pretende acabar con la dominación masculina y la subordinación femenina y también contrarrestar la lógica patriarcal de la guerra.

En definitiva, es necesario reconocer los aportes que se han hecho desde los feminismos al fortalecimiento de las perspectivas y prácticas antimilitaristas. Aunque solo tres de las cinco activistas entrevistadas se reconocen como feministas, todas comprenden el antimilitarismo desde su experiencia como mujeres, todas visibilizan la existencia de desigualdades basadas en el género y violencias específicas contra las mujeres.

Como lo establecen Elster & Jul Sorensen (2012), el antimilitarismo es compatible con los valores feministas y con la defensa de los derechos de las mujeres, por lo que muchas objetoras y activistas, así no se consideren feministas, “(...) usan su identidad como mujeres en sus argumentos contra el militarismo” (pág. 155). De acuerdo con el relato de la primera objetora israelí Idan Halili, citada por Elster & Jul Sorensen (2012), son valores del antimilitarismo y del feminismo: que no se usen medios violentos para la resolución de los conflictos, cuestionar y dejar de enaltecer el heroísmo masculino militar; reconocer que el ejército reproduce el modelo patriarcal; impedir que el sistema militar siga haciéndole daño a las mujeres; luchar contra el servicio militar obligatorio en cuanto que aceptarlo significa legitimar un sistema de relaciones de poder y control que “perpetúa la exclusión de las mujeres y construye su lugar en la sociedad como secundario al de los hombres” (Idan Halili, citada por, 2012).

3.6. Debates pendientes

El antimilitarismo no tiene una comprensión y unas prácticas unificadas. Al indagar sobre las comprensiones que han construido las activistas, identifiqué diversos debates que considero pertinente visibilizar. Para algunxs activistas, el antimilitarismo es una ética-política o un ideario político, esto quiere decir que su comprensión y su implementación

también depende de las trayectorias vitales, las posturas políticas, los procesos organizativos. Esto hace que existan diversidad de posturas dentro de los procesos antimilitaristas, en torno a preguntas importantes que han generado tensiones y hasta fracturas o distanciamientos. Algunos de los debates pendientes que se identifican en los discursos de las personas entrevistadas son: ¿el antimilitarismo requiere eliminar el Ejército? ¿Es el antimilitarismo anarquista o anti-Estado? ¿Se requiere eliminar el servicio militar obligatorio o únicamente proponer procesos alternativos? ¿Es el antimilitarismo noviolento? ¿El antimilitarismo se pronuncia frente a todos los grupos armados legales e ilegales?

No es posible resolver todos estos cuestionamientos, pero es importante reconocer algunas de las posturas existentes. En torno a la eliminación del Ejército y del servicio militar obligatorio (SMOS) hay por lo menos cuatro posiciones. Por una parte, algunas personas y organizaciones afirman la necesidad de eliminar el SMO y han trabajado por formular proyectos de ley para ello. Desde una segunda postura, se considera que la prioridad debe ser eliminar el Ejército mismo y lograr erradicar las instituciones castrenses. Desde una tercera postura se plantea que eliminar el SMO es un paso para lograr erradicar el Ejército y finalmente en una cuarta postura se ubican quienes piensan que es inviable imaginarse un país sin Fuerzas Armadas. El debate está abierto y las diferencias también se expresan en las conversaciones con las activistas que protagonizan este estudio:

Si uno se rige sobre todo por el plano de lo militar, entonces uno podría decir [que] anti quiere decir: [en]contra. Entonces estoy contra el militarismo. Sin embargo, uno se preguntaría cual es la otra forma alternativa para que no existan militares o fuerzas militares y que puedan cumplirse esa misma función y entraría uno ahí como en un mundo supremamente ideal, como nadie pelea, nadie invade a nadie, todos nos portamos bien, todos entendemos la noción de vivir en comunidad y nos autogobernamos, nos auto regulamos. Una cosa que uno quisiera, pero la realidad es otra (...), existen muy pocas posibilidades reales, tangibles, de que la gente pueda dejar de vivir sin el aparato del orden militar y sin que le monopolice la violencia (Milena Romero, entrevista, 2016).

Otras perspectivas le apuestan a lo que denominan las 3D: desarmar, desmilitarizar y democratizar, lo cual supone un trabajo por promover la cultura de paz, acabar con el armamentismo, facilitar proceso de educación en noviolencia para fortalecer las perspectivas pacificadoras y desaprender la guerra y las violencias naturalizadas en las subjetividades y arraigadas en los privilegios, tal como lo plantean Koldobi Velasco y Jordi Calvo (2021):

(...) Reivindicarnos como movimiento que propone otro mundo, otro sistema, en el que la fuerza que valga no sea la de las armas, en el que la seguridad y la defensa no sea definida por lo militar, apuntando por la abolición de los ejércitos, como un paso para la destrucción de relaciones personales y estructuras de dominación; terminar con las guerras y las violencias y sus causas y crecer en el paradigma de la seguridad humana y la defensa social, que desde un trabajo de base y horizontal defiende derechos, libertades y justicia social y ecológica, en la lucha por el bien común (pág. 8).

Asimismo, encontramos posturas diversas frente al Estado, las más radicales se niegan a interlocutar con éste, con los gobiernos o con las instituciones públicas, en cuanto consideran que el único camino es la desobediencia civil y estas estructuras son autoritarias y violentas. Otras posturas reivindican la posibilidad de ir transformando el Estado, presionar al gobierno e incluso tomarse las instituciones públicas, esto se materializa en realizar acuerdos con las y los gobernantes, construir mesas de diálogo, trabajar por la vinculación de objetores de conciencia y activistas a las instituciones. Al respecto, Calvo (2015) plantea: “El antimilitarismo se opone a la violencia del Estado contra sus ciudadanos e incluso, en algunos casos, a la existencia del propio Estado, mostrando así cercanía con el anarquismo. Sin embargo, no todas las personas antimilitaristas son anarquistas. Del mismo modo que su oposición a la violencia no supone un planteamiento necesariamente noviolento” (pág. 1).

Por lo tanto, en relación con el uso de la violencia y la postura frente a los grupos armados ilegales también se encuentran posturas diversas. Algunas organizaciones y personas se asumen como pacifistas y noviolentos, desde aquí rechazan todo tipo de violencias y se pronuncian frente al accionar de todos los grupos armados legales o ilegales. Otras personas y organizaciones consideran que las Fuerzas Armadas estatales son el principal objetivo del antimilitarismo y en cuanto son autoritarias, es legítimo usar la violencia en algunas acciones, como el quemar o dañar símbolos (por ejemplo, la quema de las estaciones de policía durante paros); desde esta postura se aprueba que se creen procesos de resistencia y defensa que pueden requerir de la violencia⁵³. Frente a estas posturas se han creado términos específicos: “objeción parcial” u “objeción total”, así lo explica María Camila Murcia (entrevista, 2016):

Siento que además los y las integrantes de esta colectiva se sitúan desde diferentes tipos de objeción. Hay unos que podrían llamarse objetores parciales, otros objetores totales, radicales, no sé y siento que eso también es necesario para poder hacer parte de un espacio (...) lo que comprendo un poco es que cuando hablas de una objeción completa o radical, es una posición política en la que tú decides no estar de acuerdo ni participar de ninguna acción que se relacione con la violencia, con el uso de las armas y no solo con el uso de las armas sino con diferentes tipos de violencias y con la necesidad de no violentar en tus relaciones cotidianas y en tu vida. Y cuando pienso en la objeción parcial, ahí recuerdo mucho las luchas armadas de izquierda y revolucionarias. Siento que existimos muchos objetores que cuestionamos toda la violencia estatal, paraestatal, pero para nosotros también es significativo pensar en que muchas de las reivindicaciones populares, de clase, de los movimientos afro descendientes, también han tenido que ser a partir de la violencia, desafortunada o afortunadamente han tenido que pararse desde el uso de la fuerza para poder quitarse muchas opresiones, más bien para poder contrarrestar

53 De acuerdo con los planteamientos de CEPAL (2007), la violencia puede ser entendida como una relación de poder en la que éste es ejercido por individuos o grupos por medio de la fuerza física, psicológica, económica, de la autoridad, de los privilegios o de las armas; buscando mantener, construir o destruir un determinado orden de derechos y bienes, obteniendo una determinada posición, beneficios, ventajas u oportunidades de carácter personal, familiar, económico, social o político.

y luchar contra las mismas opresiones, siento que la objeción parcial tiene que ver con reconocer que han existido otras luchas que no necesariamente han sido por el acceso al poder o por la necesidad de colonizar o de oprimir a otros sino por esa misma necesidad de dejar de ser oprimidos. Entonces pienso que ahí también podría caber como una objeción parcial y unas apuestas políticas claras también.

3.7. Principales apuestas del antimilitarismo⁵⁴

Considerando las comprensiones que han construido las activistas sobre el antimilitarismo, así como los principales debates, a continuación presentaré algunas de las principales apuestas que impulsa el movimiento antimilitarista en el contexto colombiano, es decir los propósitos y los objetivos que inspiran el quehacer de las organizaciones y las personas. Para ello es importante aclarar que esta selección corresponde a mi experiencia personal y subjetiva en los procesos antimilitaristas de Bogotá y es posible que en otros territorios existan otras prioridades y agendas.

3.7.1. Eliminación del servicio militar obligatorio y objeción de conciencia

El movimiento antimilitarista en Colombia ha concentrado gran parte de sus esfuerzos en buscar la eliminación del servicio militar obligatorio y la garantía del derecho a la objeción de conciencia. La Constitución Política de Colombia de 1991, a través del artículo 216, establece que el servicio militar es una obligación de todos los hombres mayores de edad, lo cual se justifica en la defensa de la soberanía, la protección de las instituciones y el mantenimiento del orden público; sin embargo, en la actualidad esta obligación únicamente está



⁵⁴ Este apartado incluye algunos de los textos que construí para el Módulo No insumisas, resistiendo para vivir en dignidad” de la Liga Internacional por la Paz

siendo cumplida por personas de estratos 1, 2 y 3, así como campesinos, pobres y hombres sin oportunidades laborales o educativas (Duarte, 2016). Por lo tanto, las organizaciones antimilitaristas han trabajado por la ampliación del marco normativo y jurisprudencial, logrando que la Corte Constitucional a través de las sentencias C-728 de 2009 y T-455 de 2014 reconociera la objeción de conciencia como una causal para no prestar el servicio militar, lo cual fue incluido como una causal de exención, en la más reciente ley de reclutamiento, Ley 1861 de 2017, en su artículo 12. Entre los argumentos para rechazar el servicio militar obligatorio y posicionar la objeción de conciencia como alternativa, las y los activistas señalan que el Estado debe garantizar derechos fundamentales, en lugar de imponer deberes que únicamente se ven obligados a cumplir los hombres de los sectores más excluidos (pobres, afrodescendientes, campesinos); también plantean que el SMO contribuye a perpetuar la guerra y ha sido el mecanismo para justificar un gasto militar desproporcionado; otros argumentos han visibilizado las violencias que ocurren al interior de las Fuerzas Armadas en donde los jóvenes pueden ser sometidos a tratos crueles y a todo tipo de agresiones; asimismo se ha planteado que estos jóvenes muchas veces son asignados a la protección de proyectos minero-energéticos que únicamente benefician los intereses de empresas extractivistas; y, por supuesto, entre los argumentos se encuentra la visibilización del servicio militar como un mecanismo para profundizar los roles tradicionales de género que justifican las violencias contra las mujeres. Por lo tanto, la objeción de conciencia al SMO aparece como una alternativa que permite garantizar derechos fundamentales a la vida, al libre desarrollo de la personalidad e incluso a la educación y al trabajo, al impedir que la libreta militar sea un requerimiento para ejercer otros derechos fundamentales.

Pese al trabajo que han hecho las organizaciones por la defensa de la objeción de la conciencia, tal como lo plantea la Colectivo La Tulpa (2021), aún se presentan múltiples barreras para que los jóvenes puedan ejercer este derecho; debido a la falta de información son muy pocos jóvenes quienes se declaran objetores y los pocos que lo hacen suelen encontrar una negativa a su petición. De allí que el trabajo dirigido a informar, difundir y garantizar el derecho a la objeción de conciencia sigue siendo central para las organizaciones.

En este mismo propósito, las organizaciones antimilitaristas han trabajado en la formulación de proyectos de ley para erradicar el servicio militar obligatorio, planteando por ejemplo la posibilidad de un servicio social alternativo para los jóvenes que no desean incorporarse a las Fuerzas Armadas.

3.7.2. Prevención de vinculación al conflicto armado

Reconociendo que uno de los principales efectos de la militarización es la vinculación de la población civil en el conflicto armado, desde el antimilitarismo se han cuestionado, visibilizado y denunciado las acciones impuestas por los grupos armados legales e ilegales que afianzan el militarismo, como el reclutamiento forzado de niños, niñas y jóvenes, la imposición de toques de queda en los territorios, la práctica de “limpieza social” a través de la cual se han exterminado sectores de la población que se consideran “indeseables” (trabajadoras sexuales, consumidores de sustancias psicoactivas, personas de grupos de oposición, jóvenes), las campañas cívico militares a través de las cuales las Fuerzas Armadas hacen presencia en los territorios, la presencia de Bases Militares, la vinculación a tareas de inteligencia, mensajería, comercios ilícitos y control territorial y todas las infracciones al derecho internacional humanitario.

3.7.3. Garantía del derecho a la protesta civil, desmonte del ESMAD y de la brutalidad policial

Desde la perspectiva antimilitarista se reivindica el derecho a la protesta civil y a la movilización social y se asume una postura crítica frente al Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) de la Policía que históricamente ha sido utilizado para ejercer violencia contra la población civil, reprimiendo la expresión de sus inconformidades.

En esta misma línea, el movimiento ha denunciado, documentado y trabajado en contra de la brutalidad policial, que como establece LIMPAL (2021) “es un término utilizado para denominar el abuso policial y el excesivo uso de la fuerza y de la violencia por parte de la Policía”. Tan solo durante las protestas realizadas en el marco del Paro Nacional del 2021 se documentaron más de 2.486 casos de violencia policial a través de agresiones físicas,

violencia sexual, detenciones arbitrarias y violencia ocular (INDEPAZ, 2021). Para erradicar estas prácticas sistemáticas, el movimiento antimilitarista ha propuesto reformas a la policía y ha hecho veeduría constante, prestando acompañamiento jurídico y psicosocial a las víctimas de estas agresiones.

3.6.4. Memoria, verdad y justicia frente a violencia militarista

Figura No 22. Mural realizado por Dexpierte.



Nota Mural sobre Ana Fabricia Córdoba. Fuente: Dexpierte.

El movimiento antimilitarista ha trabajado por visibilizar y denunciar todo tipo de violencia militarista ejercida por parte de grupos armados legales e ilegales, agentes del Estado, empresas, civiles, entre otros. De hecho, algunas organizaciones como Hijos e Hijas están constituidas por personas que han sido afectadas directamente por la criminalidad estatal. El trabajo de este tipo de organizaciones ha sido visibilizar la violencia estatal, acabar con la impunidad social y trabajar por reconstruir y posicionar la memoria de lo que ha ocurrido, para impulsar un cambio social estructural.

3.7.5. Desarme

El desarme ha sido uno de los principales objetivos antimilitarista y busca que se regulen, controlen y, ojalá, erradiquen la compra y tenencia de armas. Como lo plantea LIMPAL (2022, pág. 1) “La violencia armada mata anualmente 535.000 personas cada año en el mundo y Colombia es uno de los países con mayor armamento (...). Desde el año 2018,

Colombia es ‘socio global’ de la OTAN, la alianza militar más grande del mundo, lo que se traduce en cooperación militar y apoyo en asuntos relacionados con la seguridad electrónica, marítima, la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado”. Por lo tanto, la lucha por el desarme, entendido no solo como la entrega de armas por parte de un grupo armado sino como un cambio de paradigma de las armas como herramientas para resolver los conflictos, es necesaria y urgente. Desde perspectivas feministas, también se ha visibilizado cómo las armas aumentan el riesgo de todo tipo de violencias contra las mujeres y se ha exigido al Estado que refuerce las medidas de control y tenencia.

3.7.6. Reducción del gasto militar y del Ejército

Como se discutió en el primer capítulo, el gasto militar en Colombia es grande y desproporcionado, sobre todo cuando se compara con la inversión en medidas para garantizar derechos fundamentales como educación, salud, vivienda, etc. Consciente de esta realidad, el movimiento antimilitarista ha impulsado diversas acciones para visibilizar el gasto militar excesivo y buscar su reducción. Aunque en Colombia aún no han prosperado las acciones que buscan la objeción fiscal para que la ciudadanía pueda decidir sobre el destino de sus impuestos y negarse a financiar las medidas militaristas, varias organizaciones han intentado impulsar acciones con este propósito. Asimismo, las organizaciones han afirmado que el país no requiere un ejército de semejantes proporciones (tenemos más militares que doctorxs), sobretodo en perspectiva de post-acuerdo.

3.7.7. Transformación del modelo de seguridad

Una de las propuestas más potentes y contundentes del movimiento antimilitarista tiene que ver con el modelo de seguridad, ya que como vimos previamente en este capítulo, son múltiples las implicaciones sociales, culturales y políticas de continuar implementando un modelo de seguridad militarista. En contraste, las organizaciones han propuesto el modelo de seguridad humana “como una herramienta para nuevos modelos de vida, de cuidados y de defensa del bien común, superando la lógica patriarcal fundada en la dominación masculina como paradigma del orden, la vigilancia, el control y de la legitimidad”, para impulsar “una concepción de seguridad amplia, diversa, integral, diferenciada, feminista,

racializada, intercultural, anticapitalista e interseccional que tenga como eje de análisis el cuerpo como categoría política (...), en otras palabras, se propone un nuevo paradigma que reconozca la colonialidad de los viejos enfoques, permitiendo la implementación de apuestas políticas emancipadoras, decoloniales y transgresoras” (LIMPAL, 2021, pág. 32).

3.7.8. Salida negociada al conflicto armado

En coherencia con todo lo anterior, el movimiento antimilitarista también ha participado en las múltiples acciones impulsadas por la sociedad civil para exigir y promover una salida negociada al conflicto armado. Conscientes de las implicaciones que ha tenido este conflicto de larga duración en la sociedad y en las dinámicas mismas del Estado, las organizaciones han motivado a todos los actores implicados a participar en el proceso de negociación, han colaborado en la construcción de agendas, han hecho parte de las instancias creadas para tal fin e incluso han realizado movilizaciones y acciones de incidencia para ejercer presión política.

3.7.9. Desmilitarización de la vida y transformación cultural

Una de las apuestas transversales del movimiento antimilitarista es la desmilitarización de la vida, que por una parte requiere medidas tangibles, como las que se han mencionado anteriormente; y por otra parte supone una transformación profunda a nivel sociocultural que permita deconstruir y cuestionar creencias e imaginarios que se han posicionado desde el militarismo. Supone, además, dejar de reproducir en la cotidianidad las lógicas de la guerra, tales como: los órdenes jerárquicos, las prácticas autoritarias, la obediencia, la sumisión, la polarización. Para Vázquez (2021), esto implica adoptar una lógica de reconocimiento que permita tramitar las diferencias a través de estrategias no violentas, se trata de:

(...) Remover toda esa estructura de pensamiento belicista (...). Por ejemplo, dando un NO rotundo a creer que mediante la guerra ganamos la paz, a las políticas de seguridad basadas en la fuerza militar, a destinar más presupuesto a la guerra que a la educación, pero, también NO a los juegos de guerra, a la moda camuflada, a las formas violentas de relacionarse y de resolver los conflictos de la vida diaria, a

permitir que nuestros hijos e hijas se vinculen a grupos armados, a difundir opiniones polarizadas (Vázquez, 2012).

De acuerdo con Vázquez (2012), la postura antimilitarista revela la inutilidad de las guerras, le apuesta a los procesos de negociación política de los conflictos armados, se permite humanizar a las y los guerreros, rompiendo con el estigma social que usualmente se impone sobre ellos. En definitiva, el antimilitarismo implica desestructurar diversas creencias que legitiman la guerra y la violencia sociopolítica.

3.8. Las acciones antimilitaristas

Evidentemente el antimilitarismo no solo es el para qué (las apuestas), también es el cómo; en esta coherencia entre los fines y los medios radica la potencia de los procesos. A continuación se presentan las principales acciones antimilitaristas clasificadas en tres características relevantes que desde mi análisis comparten: Educación popular, Apuesta estética y Desprivatizar y tomarse el espacio público.

3.8.1. Educación popular

Gran parte de las acciones que impulsan las organizaciones antimilitaristas están inspiradas por la educación popular, que les permite interactuar con las comunidades en las que inciden, para propiciar la reflexión-acción en torno a las problemáticas, activar la creatividad y la solidaridad e invitar a las personas a participar activamente en la transformación de las realidades (Dan Glass, S.F.). Una de las principales acciones de este tipo son los **procesos de formación**: ACOOC y La Tulpa han liderado procesos pedagógicos sobre no violencia, objeción de conciencia y antimilitarismo, que buscan fortalecer herramientas prácticas para declararse objetor o para detener una batida. Por su parte, desde el 2013 “A las Calles sin miedo” ha facilitado jornadas anti-represivas, en las que realizan talleres teórico-prácticos para entrenar a las y los participantes en herramientas para actuar frente a la represión de la protesta civil. Por su parte, Hijos e hijas llevó a cabo el proceso “Hescuela: desaprendiendo para liberar”, una iniciativa que incluyó diversos

espacios de auto-formación en torno a la construcción crítica y reflexiva de las nociones de justicia y memoria, identificando estrategias para el fortalecimiento organizativo del movimiento (Hijos e hijas, 2012), al tiempo que realizaba acciones públicas de memoria y debates sobre justicia. Las organizaciones también realizan de manera constante diversos eventos públicos (foros, encuentros, transmisiones en vivo, conversatorios, entre otros) para dar a conocer sus perspectivas sobre los temas que les interesan, discutir públicamente con otros actores o visibilizar y denunciar determinadas situaciones.

En esta línea, ACOOC garantiza de manera gratuita y permanente acompañamiento jurídico y psicosocial a jóvenes y a sus familias para orientar sobre el proceso para declararse objetor de conciencia. ACOOC y La Tulpa también prestan apoyo cuando son informados de “batidas” e interceden con los agentes de la Fuerza Pública para detener estos procedimientos.

Todas las organizaciones han construido **documentos e investigaciones** que son insumos centrales de los procesos de formación o recursos para hacer incidencia. ACOOC ha publicado textos sobre el derecho a la objeción de conciencia y múltiples informes sobre detenciones arbitrarias que han sido recursos importantes para que instituciones como la Defensoría del Pueblo y la Corte Constitucional se pronuncien sobre la materia⁵⁵. La Colectiva La Tulpa también ha construido diversos documentos e investigaciones cuyo principal aporte ha sido sistematizar y analizar procesos organizativos antimilitaristas⁵⁶. Al respecto, María Camila Murcia (entrevista, 2016) afirma que “(...) uno de los principales propósitos de La Tulpa (...) ha sido la investigación y la necesidad de poder hacer una reconstrucción de la historia del antimilitarismo, porque es así como el que no conoce su historia está condenado a repetirla. Y claro, siento que la investigación ha sido un eje

⁵⁵ Entre los textos de ACOOC se destacan: “Derroteros, sin derrota. Relatos de objetores y objetoras de conciencia” (2013), la investigación “Violencias invisibles ejercidas por agentes de la Fuerza Pública” y, más recientemente, en alianza con La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, LIMPAL, publicó la cartilla “Hombres de cuidado” (2021) que incluye diversos ejercicios prácticos para reflexionar sobre la construcción social de la masculinidad hegemónica militarista.

⁵⁶ En el 2015 publicaron la Cartilla antimilitarista “Hagamos la Tulpa” (2015) que incluye herramientas prácticas para ejercer el derecho a la objeción de conciencia y para actuar frente a una detención arbitraria. En el 2016, publicaron el artículo “Jóvenes Resistiendo a la militarización: análisis de acciones colectivas juveniles antimilitaristas que inciden en el espacio público de Bogotá”, sobre su investigación en torno al trabajo de 5 organizaciones antimilitaristas y, recientemente publicaron el libro “ Trayectorias del antimilitarismo en Colombia: historia, reflexiones y política desde la noviolencia” (2021).

transversal para la Tulpa, en términos de poder construir memoria (...) para fortalecer el antimilitarismo en las comunidades y en las posturas políticas”.

Por su parte, la principal publicación de “A las calles sin miedo” es la Caja de Herramientas “Sin Miedo”, la cual incluye 6 herramientas prácticas para actuar frente a la represión estatal y para-estatal⁵⁷. Al respecto Saraya afirma:

Nosotros camellamos en generar espacios para reflexionar acerca de las dinámicas represivas del Estado, principalmente, (...) y producimos también investigación y material didáctico que le sirva a organizaciones sociales, a movimientos sociales en general para tener precauciones en relación a las acciones que hacen en la calle (...) (Saraya, entrevista, 2017).

La Caja de Herramientas se complementó con el diseño de un juego de mesa denominado “Compa” que invita a reconocer prácticas solidarias para garantizar la movilización social. Además, el equipo de “A las calles sin miedo” construyó una serie radial que fue liderada por mujeres del colectivo que denominaron “Espantas, mujeres y esperanzas” en la que presentan y analizan cinco mitos y leyendas tradicionales, identificando cómo a través de estas historias se refuerzan estereotipos y roles de género que ubican a las mujeres en lugares de subordinación:

Digamos nosotras ahorita estamos haciendo un trabajo, estamos radializando material para poder fortalecer la (...) conciencia y manejo del miedo (...) a través de mitos como la Llorona, la Patasola, el hombre Caimán y tal (...). Todos estos mitos son historias híper patriarcales, todas están hechas para hacer un ejercicio de control cultural súper efectivos sobre el cuerpo de las mujeres, básicamente, y sobre lo que pueden y no pueden hacer, lo que les está prohibido y lo que es posible para ellas. Entonces la Llorona, por ejemplo, es una mujer abortista, ¿sí? (...) La Patasola era una mujer que era infiel, o sea todos son una mierda” (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

⁵⁷ La primera cartilla incluye orientaciones para hacer conciencia y manejar el miedo; la segunda estrategias para garantizar la seguridad digital; la tercera presenta instrucciones para realizar primeros auxilios médicos; la cuarta es un manual ilustrado de defensa popular; la quinta es sobre comunicación libre y abierta a favor del cambio social; y finalmente incluye un manual de bolsillo con herramientas para defenderse legal y jurídicamente frente a detenciones arbitrarias o violaciones a la libertad por parte de la Fuerza Pública. Se encuentra en www.sinmiedo.com.

Asimismo, Hijos e Hijas ha realizado diversas publicaciones como movimiento y sus integrantes también han escrito a título personal, reflexionando en torno a la memoria, la verdad, la paz, la justicia transicional, la dignificación de las víctimas de crímenes de Estado y la construcción de paz, principalmente⁵⁸. Frente a estos documentos, Gabriela Díaz (entrevista, 2016) plantea que han intentado reconstruir por qué han ocurrido ciertos crímenes de Estado, quienes son los responsables y han buscado recuperar las memorias de las luchas, es decir: “los proyectos políticos, sus propuestas de organización y sobre todo la imposibilidad de materializarlos por las violencias estatales con esa reproducción de la lógica militarista del Estado al servicio de los grandes poderes”. Por su parte, el colectivo Dexpierte usualmente construye un proceso de investigación previo a la realización de los murales o piezas gráficas, y desarrolla textos reflexivos sobre sus acciones, visibilizando a las víctimas que protagonizan sus murales, así como a los responsables de los crímenes⁵⁹.

Al revisar la producción de conocimiento considero importante destacar que el aporte de las mujeres puede verse claramente reflejado en la mayoría de los textos, algunos hacen mención a las diferencias de género con relación a las problemáticas que abordan, otros visibilizan los liderazgos femeninos y otros revelan la relación entre el militarismo y el patriarcado de manera directa. Las mujeres también expresan su preocupación y compromiso con lograr que los documentos tengan un lenguaje ameno, cercano y de fácil comprensión; y que la estética de los textos represente su visión de mundo, transgrediendo los cánones de la academia y las instituciones. Asimismo, los planteamientos de las activistas revelan que los documentos que producen las organizaciones son antimilitaristas, no solo por sus contenidos; también por el mismo proceso de construcción que le apuesta a construcción colectiva y al fortalecimiento de visiones críticas de la realidad para resistir a la violencia, al silenciamiento, el individualismo, entre otros.

⁵⁸ El movimiento ha publicado dos libros: en el 2009 “De nuestras voces: memorias para un nuevo caminar” y en el 2012 “Hescuela: Desaprendiendo para liberar”.

⁵⁹ Pueden visualizarse en su blog: <http://dexpierte.blogspot.com/>.

En este grupo, también ubico las acciones de Incidencia **política y legislativa**. Como se mencionó anteriormente, ACOOC ha aportado en la creación de jurisprudencia a favor de la objeción de conciencia al servicio militar y como señala Milena Romero (entrevista, 2016) la organización ha hecho un seguimiento constante de lo que pasa en el Senado, el Congreso de la República y la Corte Constitucional frente a los proyectos de ley para reglamentar el servicio militar. También han participado en instancias internacionales como la Asamblea General de la ONU, la Comisión sobre la Prevención de la Discriminación y Protección de las Minorías, la Comisión de Derechos Humanos y otras instituciones de la ONU. Al respecto Milena Romero plantea:

Esta experiencia demuestra que combinar el trabajo a nivel local con el uso de mecanismos internacionales permite alcanzar metas tales como el reconocimiento constitucional del derecho a la objeción de conciencia; su respeto, protección y restitución; transformar prácticas ilegales de reclutamiento que afectan los derechos de los jóvenes; el rescate del tejido social en comunidades afectadas por la violencia e instalar capacidades en la solución pacífica de conflictos y en el uso de mecanismos para la incidencia (Romero & Speck, 2020, pág. 1).

Adicionalmente, ACOOC y La Tulpa han participado en el proceso de formulación del proyecto de ley para instaurar un servicio social alternativo, como opción al servicio militar. Mientras que Hijos e Hijas ha hecho un trabajo de incidencia política para visibilizar los casos de sus familiares y la criminalidad estatal en instancias internacionales, especialmente la Corte Penal Internacional y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

3.8.2. Posicionar una estética transgresora

Al intentar comprender las acciones antimilitaristas, encuentro en ellas el valor de la metáfora, el arte y lo que la Red Feminista Antimilitarista (2017) denomina una propuesta estética liberadora: “(...) tienen su eje principal en lo artístico y en lo pedagógico para la emancipación de los sujetos, recupera la memoria histórica, expresada por medio de un arte

contingente, efímero y público (...)”. En cada acción antimilitarista, sus protagonistas están recuperando la capacidad de expresar, lo cual es revolucionario y transgresor en sí mismo, si se tiene en cuenta que el silenciamiento y la naturalización de las violencias son propósitos del milipatriarcado y de los demás sistemas de dominación con los que se cruza. Las acciones antimilitaristas se caracterizan por una estética que acude al color, las metáforas, la ironía, la música, el performance, el clown y diversas expresiones culturales y artísticas, con las que los colectivos transmiten sus visiones del mundo y sus utopías. Para comprender estas acciones son pertinentes los planteamientos de Expósito (2008), citado por Colectiva La Tulpa (2017), que invitan a comprender estas intervenciones artísticas como acciones directas creativas en las que el arte se convierte en un dispositivo que permite comunicar experiencias colectivas y posicionar subjetividades alternativas, con lo cual los colectivos le transfieren un carácter político y popular a las expresiones artísticas, para entablar diálogos, posibilitar prácticas colaborativas y fortalecer el tejido social y las redes comunitarias.

Entre las acciones en las que se evidencia esta propuesta estética, destaco las **Campañas y piezas comunicativas** que han diseñado y divulgado los colectivos, entre las que se encuentran gran diversidad de medios como flyers, volantes, carteles, pasacalles, afiches, estampados, postales, frisos, memes, comunicados, plegables, fotografías y material audiovisual de diversa índole (documentales, registro de eventos y acciones, programas de opinión, etc.). Una característica de algunas de las piezas de estas organizaciones es precisamente usar su cuerpo como medio de denuncia, acudir a la sátira y a la ironía, transgrediendo los formatos de la comunicación tradicional. Se identifican por lo menos tres tipos de piezas: informativas (rutas para declararse objetor y eventos a realizar, por ejemplo), de denuncia (de batidas, gasto militar, crímenes, violencia policial, ferias de armas, etc.) y propositivas (en las que se cuestionan los imaginarios militaristas y los estereotipos de género se registran acciones y se plantean propuestas antimilitaristas). Considero importante destacar el potencial político de todas estas piezas comunicativas, ya que son una de las principales estrategias de incidencia política, y muestran la creatividad y recursividad de los colectivos, ya que la mayoría han desarrollado estos materiales de

manera experimental y auto-gestionada. Sobre el impacto de este material, María Camila Murcia (entrevista 2016), afirma: “Siento que también hemos logrado una visibilidad necesaria en redes y creo que eso es fundamental en estos momentos, para llegarle a los jóvenes que ese es el boom de la tecnología y ellos se mueven desde ahí”.

Figura No 23. Campaña “No más servicio militar”.



Nota. Memes de la Campaña “No más Servicio Militar” . Fuente: ACOOC

Otra estrategia de intervención-acción de los colectivos es la **gráfica popular**, especialmente muralismo y estencil, la cual tiene un valor político y un potencial pedagógico muy interesante en cuanto los colectivos se toman el espacio público (de manera concertada o independiente) para intervenirlo con imágenes y mensajes, muchas veces implicando a la comunidad o a lxs transeúntes en su construcción. Dexpierte e Hijos e Hijas son los colectivos que más lideran este tipo de acciones, con la intención de reivindicar la memoria de las víctimas, hacer homenajes a líderes sociales, conmemoraciones o denuncias de la criminalidad estatal y del paramilitarismo:

Digamos que son como diversos medios de comunicación a partir de la gráfica donde ponemos digamos en el espacio público, que es nuestro interés, todo un tema de memoria, de denuncia, de resistencia, reivindicación de luchas sociales, y hemos trabajado en Colombia en muchas partes del país, en México y en Venezuela (Ana Renata, entrevista, 2017).

3.8.3. Desprivatizar y tomarse el espacio público

Una tercera característica de las acciones antimilitaristas tiene que ver con desprivatizar sus apuestas, mediante acciones que permitan establecer diálogos con otros sectores sociales y para ello, uno de los mecanismos más privilegiados, transgresores y potentes, ha sido tomarse el espacio público como escenario de disputa de sentido. Como lo establece Lefebvre (2013), citado por Rivero (2018), el espacio público es un espacio simbólico en tensión y en el que existen representaciones dominantes sobre los sujetos y sus realidades, por lo que la acción política busca irrumpir en ellos para afirmar sus identidades y posicionar sus apuestas. Al politizar los espacios públicos, se están cuestionando patrones de control y dominación impuestos por las lógicas milipatriarcales, no es casualidad que las acciones directas no violentas se desarrollen en espacios como la Plaza de Bolívar, plazas y parques públicos, calles emblemáticas, frente a distritos militares o en espacios donde ocurrieron crímenes por parte de agentes del Estado. Con esto se están resignificando estos espacios y dejando una huella en la memoria colectiva. Tal como lo señala Rivero (2018), las intervenciones buscan apropiarse de los espacios, mediante acciones políticas que ocupan el espacio con los cuerpos para interpelar o denunciar a los poderes de Estado, pueden ser efímeras o buscar permanencia, a través de intervenciones artísticas como los murales, visibilizando así los debates públicos e intentando interpelar a los transeúntes.

Figura No 24. Mural Elsa Alvarado y Mario Calderón.



Nota: Mural, realizado en Homenaje a Elsa Alvarado y Mario Calderón. Fuente: Hijos e Hijas.

Dentro de estas acciones, destaco las **Movilizaciones, marchas y plantones** que han sido una de las estrategias de incidencia implementadas con mayor frecuencia desde el movimiento social colombiano; los colectivos antimilitaristas suelen participar en las movilizaciones en defensa de los derechos humanos, como las que se han realizado a favor de la salida negociada al conflicto armado y a la construcción de paz, las que tienen que ver con los derechos de las mujeres (8 de marzo y 25 de noviembre principalmente), la marcha del primero de mayo, “Día internacional del trabajo” y otras marchas de resistencia civil, como las acontecidas en el marco del Paro Nacional de 2021. También se convocan y lideran unas marchas específicas en las que posicionan sus apuestas en contra del militarismo y la militarización, en fechas emblemáticas como el 24 de febrero cuando se realizan las jornadas contra la brutalidad policial y a favor del desmonte del ESMAD⁶⁰, 9 de abril “Día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas” o el 6 de marzo “Día de dignidad de las víctimas de crímenes de Estado”, entre otras como la realizada en el marco del Festival Antimili Sonoro del 2013, por parte de organizaciones que integran el PDOC.

Figura No 25. Movilizaciones Brutalidad policial.



Nota: Movilización contra la Brutalidad policial. Fuente: Colectiva La Tulpa.

Paralelamente, destaco entre las estrategias antimilitaristas la **Acción Directa Noviolenta** (ADN). Estas estrategias históricamente han sido implementadas para denunciar, cuestionar, visibilizar, inhibir, rechazar o detener prácticas violentas, acciones guerreristas, discursos de odio, entre otros (IRG, 2010), y se implementan desde la no violencia activa, lo cual implica desarrollar acciones creativas para transformar estructuras, valores y actitudes militaristas que justifican la violencia, las injusticias u opresiones (Asamblea antimilitarista

⁶⁰ Registro movilización 24 de Febrero contra la Brutalidad Policial y por el desmonte del ESMAD de 2017. <https://www.youtube.com/watch?v=ZuZp57OOTF4>.

de Madrid & Grupo antimilitarista de Carabanchel, 2011). Las organizaciones antimilitaristas implementan acciones en las que acuden a la desobediencia civil de manera consciente, usualmente utilizan el arte, la lúdica y la pedagogía, para transmitir su mensaje y se realizan en fechas emblemáticas o momentos claves. Una de las principales acciones implementadas por las organizaciones fue el Festival Antimili Sonoro realizado en 2013, 2014 y 2015, el cual fue liderado por La Tulpa, ACOOC y otras organizaciones del PDOC, que incluyó tomas culturales, expresiones artísticas y conciertos, junto con la participación de grupos como Sistema Sonoro Skartel, Desarme, Balde Boys, Los Hijos de los Días, Polikarpa y sus viciosas, entre otros, que expresan abiertamente sus posturas antimilitaristas.

Figura No 26. ADN en Jornada de reclutamiento.



Nota. ADN en Jornada de reclutamiento, 2012. Fuente: Felipe Camacho.

Por otra parte, Hijos e Hijas, ACOOC y La Tulpa, en alianza con el Ejército Garzonista de liberación Clown, han participado en acciones que se realizan durante el desfile militar que hacen las Fuerzas Armadas el 20 de julio⁶¹, en las que un grupo de payasos y clown que interactúan con las personas que participan en el desfile cuestionan el sentido de este evento. Con este grupo de payasos y a través del humor, los colectivos también han intervenido las jornadas de reclutamiento que son convocadas por el Ejército Nacional para vincular jóvenes a su institución, en lo que han denominado “Jornadas de reclowtamiento”;

⁶¹ Registro audiovisual de las ADNs realizadas el 20 de julio de 2010 “Mi mente no es objetivo militar” https://www.youtube.com/watch?v=EuK_u9zH1E.

estas iniciativas han sido lideradas en su mayoría por ACOOC y, como expresa Milena Romero (entrevista, 2016), consisten en hacer presencia para “hablar con la gente, contarle sobre el derecho a la objeción de conciencia”.

Recientemente ACOOC y La Tulpa han participado en las acciones realizadas en contra de Expodefensa, que es una de las ferias de armas más grandes del país, para lo cual han llevado a cabo performance y discursos afuera de las instalaciones de Corferias. Por su parte, Hijos e Hijas y Dexpierte han impulsado Acciones para visibilizar crímenes de Estado, con batucadas, bicirecorridos, performance, ejercicios de memoria, proyección de imágenes y videos a gran escala, intervenciones del espacio público, entre otras, principalmente para conmemoraciones del asesinato de líderes y lideresas sociales, masacres y otros crímenes de estado; también para exigir verdad y justicia frente a estos delitos.

Figura No 27. ADN “La verdad ilumina la paz”.



Nota. Velatón “La verdad ilumina la paz”. Fuente: Hijos e Hijas.

Es importante comprender el potencial político de las intervenciones en la calle, en cuanto suponen la apropiación del espacio público, transgrediendo acuerdos sociales de silenciamiento e impunidad, para permitirse desprivatizar delitos y conversar con la ciudadanía sobre los efectos del militarismo y posicionar alternativas de construcción de paz. Al respecto, María Camila Murcia (entrevista, 2016) afirma:

“(…) El movimiento antimilitarista se la ha jugado no solo con la construcción de espacios académicos y discusiones académicas en términos de las coyunturas políticas y de los Estados y los sistemas guerreristas; sino que también se la ha jugado en términos de poder construir y poder fortalecer otro tipo de lenguaje cercano a las comunidades y a las distintas poblaciones, cogiendo un poco lo artístico; atravesando la música, el teatro, la acción callejera. Siento que ha existido mucha creatividad para poder expandir la información que tanto las organizaciones y cada uno tiene en relación a su proceso propio y colectivo”.

Al reflexionar sobre el tipo de prácticas que llevan a cabo los colectivos; se encuentra que la mayoría de las acciones buscan entablar un diálogo desde una propuesta creativa y pedagógica para sensibilizar la sociedad civil sobre las problemáticas de la militarización. Otras acciones están dirigidas a un público específico y buscan ser informativas y sensibilizar frente a violaciones de derechos humanos (estudiantes, padres, madres). Otras acciones están dirigidas directamente a interpelar a los responsables de los crímenes y violencias (policías, militares, gobernantes, paramilitares).

En definitiva, este capítulo describe las comprensiones que han construido las activistas sobre el antimilitarismo concebido como una práctica política que busca lograr transformaciones en la vida cotidiana (sobre imaginarios, creencias, patrones de relacionamiento), a nivel comunitario (reconociendo la urgencia de politizar y posicionar el cuidado colectivo de manera central en la convivencia) y en la configuración misma del Estado, al cuestionar sus políticas de seguridad y visibilizar las violaciones de derechos humanos que propicia un modelo militarista. El capítulo también presenta un panorama general de las apuestas antimilitaristas, que incluyen una variedad de asuntos que en definitiva buscan la garantía de los derechos fundamentales y la construcción de paz. Al finalizar el capítulo reconoce que las acciones antimilitaristas comparten por lo menos tres características, dado que cuentan con objetivos pedagógicos, intentan posicionar estéticas alternativas y transgresoras y le apuestas a desprivatizar las preocupaciones y propuestas que el movimiento lidera.

Tal como se profundizará en el siguiente capítulo, considero importante y necesario reconocer que las mujeres han aportado de manera significativa en la construcción e implementación de las acciones antimilitaristas, posicionando unos lenguajes y estéticas específicas, reivindicando el poder de la corporalidad, incidiendo en la construcción de mensajes que evidencien las desigualdades de género y aportando en la construcción de pedagogías que desde lenguajes cotidianos logren impactar en sus comunidades.

Capítulo 4. Contribuciones de las activistas y retos para potenciar su participación

Figura No 28. ADN Conmemoración La Esperanza.



Nota. Conmemoración de La Esperanza. Agosto 2016. Fuente: Hijos e Hijas.

Este último apartado analizará la dinámica interna de las organizaciones antimilitaristas en las cuales se enmarca la participación de las mujeres, para posteriormente profundizar en el rol que asumen las activistas dentro de sus procesos organizativos; reflexionando en torno a sus contribuciones y a los retos que afrontan.

4.1. Dinámica interna de las organizaciones

Como lo han expresado las activistas, el antimilitarismo es una perspectiva que atraviesa la vida cotidiana y esto puede verse reflejado en la dinámica de las organizaciones, las cuales comparten características comunes que vamos a revisar a continuación. Cuando inicié el trabajo de campo de esta investigación (2016), la mayoría de las y los integrantes de las organizaciones tenían menos de 30 años y habían estudiado carreras de las ciencias sociales

y humanas (sociología, derecho, antropología, filosofía, ciencias políticas, psicología, etc.). En La Tulpa y ACOOC, las mujeres eran una minoría (y aún lo siguen siendo), mientras Hijos e Hijas, “A las Calles sin miedo” y Dexpierte tenían una distribución más equitativa por género.

Los colectivos se caracterizan por su gran diversidad en los que participan jóvenes de distintas culturas juveniles (raperxs, punks, metalex, rastas) y de múltiples vertientes y organizaciones políticas (anarquistas, feministas, comunistas, movimientos de víctimas, integrantes de marcha patriótica y/o del congreso de los pueblos). También participan jóvenes que no se identifican con ninguna cultura juvenil y que no hacen parte de otros procesos políticos. Las organizaciones están conformadas principalmente por personas de clase media y de diversos géneros, orientaciones sexuales, profesionales y edades: “(...) algo que (...) tiene un gran potencial en Hijos es la diversidad de las personas que lo componemos y que nos permite poner en dialogo distintas formas de hacer y (...) relacionarnos en distintos escenarios (...)” (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

Ciertamente en estas organizaciones se valora la riqueza de la diversidad de experiencias y trayectorias; además, en su devenir se va tejiendo una historia común y reafirmando perspectivas y lenguajes compartidos. De esta manera, se configuran como escenarios de construcción de sentido en los que confluyen posturas de oposición y análisis críticos frente a la política tradicional. Lo anterior explica porqué posturas fascistas, uribistas, guerreristas, racistas y clasistas tienen poca acogida o son rechazadas con facilidad. Esto también contribuye a que las y los participantes se sientan en espacios seguros y de confianza, donde sus apuestas son colectivas y pueden exponer libremente sus opiniones y propuestas.

Por otra parte, los colectivos antimilitaristas coinciden en el tipo de mecanismos para discutir y decidir; todos se han configurado como procesos asamblearios que buscan construir relaciones horizontales e involucrar a cada integrante en la toma de decisiones.

Como lo señala Gabriela Díaz, los colectivos en su configuración también buscan romper y deconstruir lógicas y prácticas militaristas y patriarcales.

(...) algo que siento presente mucho más en “A las calles sin miedo”, es la forma de organización colectiva y eso tal vez lo ha hecho con la cosa de la solidaridad, pero también pensando en la forma de la toma de decisiones y definir qué es lo importante o no para el colectivo y que hacer o no; realmente se construye bajo un diálogo constante entre nosotras⁶² y creo que es un nivel de colectivización mucho más hacia lo que hablaríamos de lo horizontal y el reconocer las diferencias y creo que esa reestructuración también de la organización, como pensar en formas de organizarnos menos verticales [de las impuestas por] la militarización y (...) la iglesia y una serie de instituciones, que desde hace siglos nos [dicen:] “tú tienes que hacer este estilo de vida”, entonces es romper un poquito con eso (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

Aunque los colectivos no establecen (por lo menos de manera explícita) jerarquías y buscan que las decisiones sean tomadas colectivamente, en la experiencia no siempre logran llegar a consensos y se observa cómo, en muchas ocasiones, se confiere mayor autoridad a ciertos(as) integrantes, usualmente a quienes llevan más tiempo en la organización, quienes asumen vocerías y tienen mayor visibilidad o quienes muestran mayor experticia sobre los temas y apuestas de la organización; en muchos casos son los hombres a quienes se les reconoce más autoridad. Al respecto, María Camila (2016) plantea que “(...) es algo que tenemos que empezar también a trabajar no solo en el movimiento antimilitarista, sino en el movimiento social y es que muchas veces prima el que es más viejo en el movimiento, porque tiene más experiencia, porque tiene más saberes”.

Por otra parte, se encuentran diferencias al interior de las organizaciones con relación a las posturas, dado que no todas las personas que integran estos colectivos se consideran antimilitaristas y también se presentan diferentes tipos de objeción. Para algunas

⁶² En “A las calles sin miedo” la mayoría de lxs participantes se reconocen como feministas y el liderazgo de las mujeres es muy evidente, por lo que la mayoría de integrantes se refiere al colectivo como pronombre.

organizaciones el antimilitarismo es una apuestas central o principal (ACOOO, La Tulpa y “A las Calles sin miedo”), mientras que otras organizaciones no asumen el antimilitarismo de manera explícita, aunque en sus acciones y apuestas es evidente esta postura, como es el caso de Hijos e Hijas y Dexpierte. Precisamente estas dos organizaciones comparten el interés por visibilizar los crímenes de Estado, y considerando que la mayoría de estos delitos han contado con la participación de las Fuerzas Armadas, ambas organizaciones son críticas de estas instituciones castrenses.

Sobre los feminismos, las activistas que participan en La Tulpa y en “A las calles sin miedo” expresan que estas organizaciones trabajan desde esta postura, en ACOOO se ha iniciado una reflexión sobre las masculinidades hegemónicas militaristas y en Hijos e Hijas varias de sus integrantes se asumen como feministas y han puesto de presente esta apuesta política desde su ingreso a la organización. Al respecto, María Camila Murcia de La Tulpa (2016) afirma:

Pero digamos que cuando yo empecé a sentir y a hacer la lectura, de que también eran chicos que se empezaban a cuestionar sus formas violentas, me pareció muy interesante y creo que en este momento yo sí la definiría como una colectiva feminista, en términos de (...) sus prácticas cotidianas, (...) su trabajo investigativo y sus objetivos principalmente, sí creo que todo el tiempo trata de posicionar todo ese cuestionamiento a las desigualdades, (...) tratando de hacerlos efectivos en lo concreto y en lo real (...).

Con relación a la seguridad y a la protección, es importante destacar que en todas las organizaciones se ha construido una comprensión en torno al riesgo del trabajo que realizan en el contexto actual; algunxs integrantes de estos colectivos han sido víctimas directas de amenazas, persecución e incluso detenciones arbitrarias; algunos integrantes son familiares de víctimas de crímenes de Estado, especialmente desaparición forzada, asesinatos y ejecuciones extrajudiciales (Hijos e Hijas principalmente); todxs han afrontado diversas situaciones de violencia policial. Por lo tanto, las organizaciones han desarrollado prácticas de autoprotección que muchas veces son lideradas por las mujeres que se encargan de su

implementación (por ejemplo, recepcionar y documentar los incidentes, activar las rutas de protección, hacer seguimiento a cada caso, prestar apoyo emocional, etc.).

Con respecto al financiamiento de los procesos, la mayoría de las organizaciones son autogestionadas e independientes. Para el 2016, ACOOC e Hijos e Hijas estaban constituidas legalmente, lo que les ha permitido contar con apoyo financiero a través de cooperación internacional. Actualmente ACOOC es la única organización con personería jurídica y que ha contado con financiación de manera constante, lo que le ha permitido disponer de una sede física permanente y reconocer económicamente el trabajo de algunos de sus integrantes. Las demás organizaciones han gestionado apoyos financieros puntuales, para realizar acciones específicas como hacer un mural, publicar un texto o realizar determinado evento público.

Gracias a la financiación y el trabajo de autogestión, desde el 2009 ACOOC lideró el Centro Cultural El Rehúso, que se consolidó como uno de los principales espacios de encuentro, distensión, reflexión y acción política para el movimiento antimilitarista; allí se realizaban reuniones, asambleas, talleres, eventos de recaudación de fondos, actividades culturales y políticas, convocadas por ACOOC y por otras organizaciones cercanas (principalmente colectivos feministas, juveniles, antimilitaristas y anarquistas). El Rehúso hace parte de la materialización e interpretación del antimilitarismo, en cuanto se configuró en un espacio de puertas abiertas que invitaba a participar en un proyecto común, escapando de las lógicas capitalistas de consumo y propiedad privada, posibilitando lo que Aritz Tutor (2018) denomina una nueva sociabilidad, es decir, habitar el proyecto político desde la soberanía, desde la oposición espacial y desde la transformación de las relaciones sociales, para inspirar la acción. Aunque en diciembre de 2017, el Rehúso tuvo que cerrar por falta de recursos, durante su existencia muchos integrantes de las organizaciones antimilitaristas se apropiaron del espacio y apoyaron su sostenimiento con trabajo voluntario (como meserxs, porterxs, en labores de limpieza o pintando murales por ejemplo), dado que este espacio recreaba los valores antimilitaristas de cooperación, noviolencia, inclusión, diversidad, equidad, etc.

El análisis de las características descritas anteriormente permite comprender que las y los integrantes de los colectivos comparten sentidos de la vida cotidiana y prácticas contra-hegemónicas, que reivindican la autonomía, la libertad, la resistencia, la insumisión y el pensamiento crítico.

Figura No 29. Fachada de El Rehúso.



Nota: Fachada del Centro Cultural El Rehúso, grafiti realizado por Bastardilla. Fuente: ACOOC.

4.2. Aportes y contribuciones de las activistas antimilitaristas

En estos contextos emerge la participación de las mujeres en los colectivos antimilitaristas: organizaciones que buscan luchar contra la discriminación, la desigualdad y todo tipo de violencias y, a la vez, intentan construir relaciones desde la ética del cuidado ⁶³ que, cómo veremos más adelante, ha sido una apuesta en la que las mujeres han sido más insistentes y propositivas.

Dentro de la compleja dinámica de las organizaciones, se identifican algunas tendencias compartidas, las mujeres asumen roles y tareas específicas, posicionando sus propias perspectivas y maneras de hacer. Al consultarle a las activistas sobre cuál ha sido el aporte específico de las mujeres en el trabajo de las organizaciones, evidenció que tienen dificultades para reconocer sus contribuciones y algunas veces las invisibilizan, profundizando con mayor facilidad en los logros colectivos. Pero al insistir en el

⁶³ Como lo establece Carol Gilligan (2013), la ética del cuidado puede ser comprendida como todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar la propia existencia; es una dimensión central de la vida e implica asegurar la satisfacción de diversas necesidades indispensables para el bienestar individual y colectivo.

reconocimiento de estas contribuciones, en los discursos de las activistas se identificaron cuatro campos de acción: el sostenimiento de los procesos organizativos, el fortalecimiento de redes, la construcción de Acciones directas no violentas (ADN) y el cuestionamiento del milipatriarcado. A continuación, reflexionaré sobre cada una de estas contribuciones, para lo cual me permití incluir las voces de algunos de los compañeros de las activistas.

4.2.1. Sostenimiento de las organizaciones

Aunque en Bogotá los colectivos juveniles antimilitaristas en su mayoría cuentan con más hombres que mujeres, nosotras hemos tenido un papel muy significativo en la fundación de las organizaciones y en el sostenimiento de los procesos:

Sí, yo creo que nosotras somos dirigentes, somos organizativas, estructuramos, solucionamos, (dirigentes lo digo en el sentido que sabemos dirigir una acción) (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

Pero sí, me imagino que siguen pasando las mismas cosas que en todos los colectivos, que de alguna manera las mujeres somos más las que sostenemos el proceso, las que seguimos ahí dándole continuidad a cosas; sí, pienso que todas esas cosas siguen pasando, pero hacemos un esfuerzo por estar conscientes de ellas (Saraya, entrevista, 2017).

Tanto las activistas, como sus compañeros, reconocen que el trabajo de las mujeres ha permitido crear procesos estructurados, lo que ha requerido esfuerzo, compromiso, persistencia y creatividad. En ACOOC las mujeres han tenido un rol protagónico en la estructuración del proceso de acompañamiento a objetores de conciencia (que incluye un trabajo de cuidado emocional y de activación de redes de apoyo), en impulsar la autogestión de la organización y en garantizar el funcionamiento administrativo:

Ya cuando empiezan a sentarse unas bases muy fuertes de cuáles iban a ser las estrategias que va a desarrollar ACOOC, ahí es cuando llego yo, y empezamos digamos que a (...) hacer un trabajo muy fuerte para sacar adelante una estrategia de acompañamiento real, que permitiera que los jóvenes no fueran reclutados o cuando

eran reclutados los pudiéramos sacar del batallón, y eso iba acompañado, pues esa estrategia tenía como una parte de formación, de acompañamiento jurídico, acompañamiento psicosocial y una Red internacional y nacional de apoyo a esos casos (...) pero claro, cuando estábamos en el colectivo las mujeres, sentíamos que gran parte del impulso para movilizar el tema provenía de nosotras, entonces, no en vano la abogada de la organización era una mujer y ella era la que le metía mucha fuerza a los casos, yo que estaba encargada de la red de apoyo también metía mucho de mi esfuerzo, “Estefi” que estaba encargada de todo el acompañamiento psicosocial, se inventaba y reinventaba miles de estrategias para poder hacer esa acompañamiento psicosocial (Milena Romero, entrevista 2016).

Pero entonces sí, o sea lo que quiero decir es que las mujeres en ACOOC han sido como centrales en todo (...) Obviamente digamos que en el caso de los hombres hemos estado liderando más los casos propios por nuestras características de caso, ¿no? porque somos efectivamente los que nos interpela el servicio militar obligatorio. Pero digamos que las acciones que han movilizadas las compañeras (...) han sido como transversales en todos los niveles de la organización, por ejemplo Marisol movilizó todo el tema de la estrategia de autogestión del Rehúso, (...) ella fue en buena parte la que se hecho ese proyecto al hombro y lo hizo sostenible (...), ellas han sido digamos el pilar de lo administrativo y de la (...) estructura administrativa de ACCOC (...). Parte de construir organización es poder sostenerla, incluso en esas perspectivas y eso toma tiempo, es un trabajo dispendioso (Diego Carreño, entrevista, 2016).

En Dexpierte, Ana Renata reconoce su papel en la redacción de los mensajes políticos de las acciones que lleva a cabo la organización:

(...) Hay algo que hemos hecho en Dexpierte y es que cada acción que hacemos y la subimos a internet, va acompañada de un texto o de una frase ¿Si? O de un sentido político alrededor de la acción, pues que lo construimos todos, pero digamos yo me he dedicado a redactar los textos, o a insistir, ¡hey, no se nos olvide que esto es con

tal sentido! (...) digamos creo que ese ha sido mi aporte un poco desde lo más político, a veces soy muy ñoña, entonces les mando lecturas como “bueno, no se me desvíen” (risas) ¿Si? Porque nos ha tocado, digamos, formarnos en otras cosas (...) pero tampoco se nos puede olvidar pues como alimentamos el discurso de Dexpierte, porque o sino pues Dexpierte no tendría sentido (...) Si la discusión la hacemos entre todos, pero de pronto yo si he sido un poco más insistente en ese sentido” (Ana Renata, entrevista, 2017).

Asimismo, la mayoría de las activistas manifestaron sentir que su papel es valorado dentro de la organización y en los discursos de sus compañeros también es recurrente el reconocimiento de la persistencia de las mujeres y la constancia de su trabajo, haciendo presencia en distintos espacios y asumiendo vocerías:

(...) Dentro del Proceso distrital también había muchas mujeres asumiendo las relatorías, pero también vocerías, pero también como dentro de... [la] incidencia, dentro de [la] formación, dentro de todas las comisiones había mujeres (Nicolás Rodríguez, entrevista, 2016).

Yo creo que este es un momento en donde las mujeres han asumido los distintos espacios de vocería de Hijos e Hijas o de Hijas e Hijos, y creo que eso es así pues porque son una mayoría, porque las compañeras han venido trabajando desde hace mucho tiempo para lograr esto (Juan Ruiz, entrevista, 2016).

Revisando los relatos de las activistas y mi propia experiencia, considero importante señalar que el reconocimiento del papel de las mujeres no es algo que ocurre *per se*; las compañeras deben legitimar sus opiniones y aportes, defendiendo públicamente sus posturas, visibilizando desigualdades o ganando reconocimiento a partir de su trabajo constante. Lo que quiero decir es que en la mayoría de los colectivos, las mujeres tuvieron que luchar por que su palabra ganara valor y porque su acción fuera reconocida.

4.2.2. Fortalecimiento de redes y poder de los afectos

Las instancias de articulación a nivel local, nacional e internacional son claves para el quehacer de las organizaciones y les han permitido el intercambio de experiencias, construir y realizar acciones conjuntas con mayor alcance y posicionar sus apuestas con mayor contundencia en los espacios políticos. ACOOC y La Tulpa han participado en plataformas antimilitaristas como PDOC, la Asamblea Nacional de Objetores y Objetoras de Conciencia, RAMALC y IRG. Por su parte Hijos e Hijas hace parte del MOVICE y de la Red Internacional de Hijos e Hijas.

Evidentemente una de las principales estrategias y fortalezas de los colectivos antimilitaristas es la capacidad de articulación, que no ocurre únicamente en plataformas o instancias sino que también se da con relación a otros procesos organizativos o grupos sociales y es una poderosa herramienta en cuanto promueve lazos de solidaridad, de apoyo mutuo y de fortalecimiento del tejido social:

(...) Yo creo que hemos estado como en distintos momentos en algunas zonas del país, en acompañamiento a otros familiares víctimas de la criminalidad estatal, que nos ha permitido construir esos lazos de solidaridad, que es un tejido importante para resistir en el contexto del conflicto de guerra en el que vivimos (...) Creo que construir desde el afecto es algo que a veces uno no le reconocía su gran importancia y el nivel que tiene para hacer algo más político, potente, robusto (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

(...) Y también siento que en términos de poder hacer articulaciones con otras organizaciones y hacer tomas del espacio público, porque muchas veces no es fácil en el movimiento social tener buenas relaciones con tantos parches, porque o estamos fragmentados o estamos sectorizados o tenemos dificultades en nuestras relaciones personales. La Tulpa, una característica que tiene, es que todos tenemos formas de ser que nos permiten construir relaciones fuertes con otras organizaciones

del movimiento social, independientemente de su postura política, que eso es lo que a veces separa al movimiento social (María Camila Murcia, entrevista, 2016).

Las mujeres han sido centrales en la creación y fortalecimiento de estas redes y espacios de articulación con otras organizaciones, colectivos y sectores; ellas ejercen un papel importante en la instauración y cuidado de los vínculos, algunas veces lideran la tramitación de los conflictos y cotidianamente generan condiciones para el encuentro y la construcción colectiva. Aunque los hombres también participan en la consolidación de estos procesos de articulación, encuentro algunas diferencias en cuanto el papel de las mujeres usualmente es más invisible, no busca reconocimiento, es menos probable que las mujeres que participan en espacios de articulación actúen desde lógicas de competencia con otros procesos y también es constante el interés de las mujeres por crear vínculos con todo tipo de procesos, no necesariamente los más visibles o poderosos, por ejemplo. En cuanto al poder articulador, algunas de las activistas afirmaron durante las entrevistas:

Pues digamos que, (...) yo identifico como una característica así principal y es la posibilidad de poder articular con otros parches, con otras expresiones del movimiento social, porque creo que (...) mi forma de ser me permite un poco construir desde la articulación para poder construir acciones conjuntas (María Camila Murcia, entrevista, 2016).

Tengo también la capacidad de tejer redes, ha sido como un aporte significativo (...). De nada nos sirve estar aislados o creer que estamos haciendo lo que nadie más está haciendo, ser los únicos, (somos tres gatas, ¡noo, vamos a hacer manada!) y creo que eso ha sido bonito para ir amplificando lo que nos pensamos, y para ir aprendiendo, ir transformando, transmutando (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

(...) Nosotros nunca tuvimos un rol definido, nosotros siempre tuvimos la posibilidad de contribuir desde cualquier papel que se pudiera dar en la organización, entonces, básicamente cualquier persona podría hacer formación, o podría estar en la red de acompañamiento, o podría estar (...) apoyando los procesos

jurídicos. Mi rol durante mucho tiempo fue (...) como toda la parte de incidencia y el manejo de (...) la red nacional e internacional de apoyo, en ese momento lo llamábamos la RANA. Entonces básicamente yo me encargaba de subir los datos de los objetores a la base de datos de la IRG, me encargaba de enviar las comunicaciones a las organizaciones que estaban en nuestra base de datos, de recibir esas comunicaciones y de estar al tanto de lo que pasara e informarle a la gente que era lo que estaba pasando con el caso de objeción. También estaba encargada de interactuar con las organizaciones internacionales y nacionales que tenían algún tipo de influencia en el tema de reclutamiento (...) yo si digo que fuimos fundamentales en el tema de relaciones con otras organizaciones (Milena Romero, entrevista, 2016).

Reconociendo su capacidad articuladora, algunas de las integrantes han participado en viajes de incidencia, intercambio o formación; por ejemplo, han liderado diversas giras internacionales por Europa y Latinoamérica para posicionar las apuestas de la organización en escenarios como las Naciones Unidas. Milena fue una de las delegadas de ACOOC para realizar una gira internacional en Europa en la que logró, junto a un compañero, entablar un dialogo con funcionarios(as) de la ONU para que se pronunciaran frente al problema del reclutamiento en Colombia; además también se implicó en la articulación de ACOOC con Católicas por el derecho a decidir, para formular conjuntamente un proyecto de ley que ampliara la objeción de conciencia al servicio militar y limitara la objeción de conciencia frente al aborto. Por su parte Gabriela ha sido central en el sostenimiento de la red internacional de Hijos e Hijas, manteniendo comunicación constante con los colectivos de Guatemala, Perú y México; con lo cual ha liderado la creación de acciones conjuntas (por ejemplo, comunicados de doble vía sobre la situación de cada país), espacios de discusión e intercambios de experiencia.

En casi todas las organizaciones, las mujeres también han sido centrales para tejer puentes de cooperación y comunicación del movimiento antimilitarista con el movimiento de mujeres; logrando así que el movimiento de mujeres participe en algunas de las acciones

antimilitaristas y gestionando que sus colectivos apoyen los procesos feministas. Por lo tanto, a través de este rol articulador, varias de las activistas se han constituido como el punto focal que logra acercar a sus organizaciones a otros colectivos, mantener una comunicación cuidadosa del vínculo y diseñar acciones conjuntas, con lo cual aumentan la capacidad de incidencia política de cada colectivo.

Todas las acciones que hacen las mujeres para lograr fortalecer la articulación de sus procesos organizativos con otros colectivos son supremamente potentes y necesarias. Sabemos que la atomización del movimiento social ha dificultado en muchos casos construir un proyecto común con mayor incidencia. En este sentido, Korol (2007) reconoce cómo dentro de los movimientos sociales coexisten movimientos muy diversos, tanto en su estructura y dinámicas, como en sus apuestas. Mientras algunas organizaciones y movimientos son más jerárquicos, otros pueden ser más horizontales y asamblearios. Asimismo, la autora señala la diversidad de demandas que se expresan y enfatiza en la importancia de lograr que los diversos movimientos sociales interactúen, se articulen y creen un diálogo potente que permita construir un proyecto popular más amplio y fecundo; de manera que el papel que tienen y pueden tener las mujeres en el proceso de fortalecer las apuestas y lograr crear puentes con otros colectivos y movimientos con apuestas diversas, es muy significativo para la transformación social.

4.2.3. Construcción de ADN

Una de las principales contribuciones de las mujeres a sus organizaciones ha sido el diseño e impulso de las Acciones Directas Noviolentas. Las activistas han aportado con sus saberes, su creatividad y su valentía a la materialización de intervenciones en el espacio público. Aunque en muchos casos su papel implica asumir varias labores logísticas (como concretar lugares, solicitar permisos, conseguir materiales, tramites administrativos, hacer gestiones), también han liderado la labor de planeación y construcción; la mayoría de las activistas expresan un especial interés por este tipo de acciones y han dispuesto su cuerpo para trasgredir y transformar los espacios que habitan:

(...) Yo soy amante de las acciones callejeras, o sea el escenario de acción para mí no es un micrófono, un recinto cerrado, ni la reunión, ni qué sé yo, muy importantes también, pero a mí me gusta estar en la calle, me gusta es compartir con el que va por ahí y pillar la proyección que estamos haciendo, el performance que estamos haciendo, o las carteleras que estamos pegando, y yo me he entendido mucho también con las compas de “A las calles” en esa conspiradera, [en] la conspiración en la acción en la calle (...) (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

El aporte de las mujeres en la creación de las ADN es reconocido por sus compañeros. Diego Carreño (entrevista, 2016) plantea que en ACOOC Estefanía Gómez fue quien lideró la creación y entrenamiento de varios grupos para promover la construcción colectiva de acciones desde la danza, el cuerpo, el clown y el teatro. Al respecto expresa: “(...) eso fue una línea que abrieron ellas (...) eso fue una forma innovada en términos de la acción directa noviolenta y en eso ellas (...) son pioneras (...)” Además, destaca que fueron las mujeres quienes construyeron un lenguaje distinto para incidir en lo público, cambiando la perspectiva de acción para introducir el arte y potenciar la comunicación desde sus cuerpos. Por su parte Nicolás Rodríguez (entrevista, 2016) de La Tulpa afirma que las mujeres, con su trabajo constante y compromiso decidido, fueron protagonistas para lograr realizar los festivales antimilitaristas. Al respecto, Juan Ruiz (entrevista, 2016) del Movimiento Hijos e Hijas, también destaca el aporte de las mujeres con el posicionamiento de un lenguaje disruptivo:

(...) Básicamente lo que han hecho las compañeras y algunos compañeros también, es acciones directas, por ejemplo a través de performances, a través de campañas, (...) en donde se trata de romper un poco con esa lógica de qué es lo público y de qué es lo privado, entonces por ejemplo (...) la campaña antimilitarista que hubo a propósito del fuero penal militar, la hicieron en su mayor parte compañeras que sacaron las tetas al aire, porque las tetas son políticas y son disruptivas en una sociedad machista y patriarcal cómo está (...). Me parece que las mujeres de Hijos al proponer acciones de memoria también con enfoque de género contribuyen a desestructurar este dispositivo moderno/colonial y patriarcal sobre el que se basa el

militarismo. Me parece que la acción desde la posibilidad de construir discursos sobre lo corporal, sobre lo afectivo, sobre las relaciones en la vida cotidiana, constituye un aporte importante en esa línea.

Figura No 30. Campaña Hijos e Hijas.



Nota. Pieza contra el Fuero penal Militar propuesto durante el proceso de paz. Fuente: Hijos e Hijas.

Efectivamente, en mi propia experiencia he observado la potencia y creatividad de las activistas, quienes muchas veces son quienes lideran o sostienen las acciones de incidencia en el espacio público, desde el arte, el performance y la reivindicación de las emociones. Una visión androcéntrica y patriarcal de la acción política nos indica que lo legítimo es incidir en espacios institucionales donde se concentra el poder (la academia, plataformas de acción, instituciones del Estado, etc.); pero lo que se reivindica desde la acción directa es la convicción de que la vida cotidiana y el espacio público son políticos y que es allí donde se pueden impulsar transformaciones de imaginarios y posicionar apuestas antimilitaristas.

Considero muy interesante el papel protagónico de las activistas entrevistadas en la creación y realización de las acciones en calle; en estos escenarios, las mujeres también están cuestionando y deconstruyendo las imposiciones de los cuerpos y mentes militarizadas. En la calle, las mujeres se permiten la expresión, el color, la denuncia y la trasgresión de los parámetros autoritarios de apropiación del cuerpo y del espacio público. Sabemos que los estereotipos de género y los dispositivos de poder y de control militaristas y patriarcales afectan a los cuerpos, instaurando múltiples tiranías, opresiones y demandas sobre el cuerpo de las mujeres, la mayoría asociadas a la belleza, la estética, la maternidad

o roles de cuidado. Al respecto, autoras como Mari Luz Esteban (2010), reconocen que las experiencias corporales de las mujeres están atravesadas por las condiciones de diferenciación y jerarquización de clase, etnia, etc. La autora evidencia los dispositivos de regulación, condicionamiento, diferenciación, discriminación y dominación que están operando sobre los cuerpos de las mujeres y que afectan sus experiencias vitales, la construcción de sus identidades y el acceso a oportunidades. Es interesante observar como las activistas politizan su corpo-realidad para permitir que el cuerpo sea el protagonista de la denuncia, para poner en escena las opresiones y violencias del sistema militarista y a la vez proponer visiones de mundo alternativas.

Precisamente desde la comprensión de las opresiones que se han construido y justificado en torno al cuerpo de las mujeres, es necesario dimensionar las acciones directas noviolentas que lideran las mujeres desde y con el cuerpo, dado que también han sido una de las estrategias privilegiadas de las pedagogías feministas que propician acciones en las que las personas puedan conectarse con otras a través del cuerpo, promoviendo, en términos de Mari Luz Esteban (2010), la generación de espacios sensitivos en los que la reflexión pasa por la piel, en los que las mujeres expresan su capacidad de agencia desde una experiencia corporal que permite la denuncia, reivindicación, interpelación, resistencia, cuestionamiento y transformación.

4.2.4. Cuestionamiento del milipatriarcado y sus desigualdades

Un aporte significativo de las activistas ha sido el cuestionamiento del milipatriarcado en distintos niveles. Por una parte, las mujeres han visibilizado la relación entre el patriarcado y el militarismo y como lo develé en los anteriores capítulos, ellas han contribuido a construir una comprensión feminista del militarismo, la militarización y el antimilitarismo. Sus compañeros también reconocen que han sido las mujeres quienes han visibilizado que los roles, estereotipos y valores que reivindica el patriarcado, se expresan en el militarismo, por lo que están interrelacionados:

Yo creo que, aunque son más pocas, digamos que han sido un pilar de este proceso y de movilizar esta reflexión de la relación entre el género y el militarismo (Diego Carreño, entrevista, 2016).

Recordemos que el feminismo históricamente ha (...) puesto sobre el debate, (..) la idea de que lo privado también es político y [esto] nos abre un amplio espectro para mirar cómo estás lógicas militaristas se instala., Justamente también en esos ámbitos de lo privado, como cada vez que una madre le enseña a su hijo a defenderse de otro implica golpearlo, implica competir con ese otro, implica anular al otro; se genera esa reproducción de las prácticas que en términos agregados conducen a las mayores formas de militarización de la sociedad (...), entonces creo que hablar de un movimiento antimilitarista desde el feminismo, qué es un poco lo que han hecho algunas compañeras de Hijos e Hijas, es poner en cuestión todas estas prácticas, es evidenciar que en los distintos ámbitos se produce, reproduce y estabilizan esas lógicas que conducen al militarismo (..). En Hijos las mujeres son conscientes de que esta sociedad estructuralmente está diseñada en función de los intereses del patriarcado y de las formas de construcción binaria del género que le sustentan y tratan de combatirlo todos los días (Juan Ruiz, entrevista, 2016).

En consecuencia, las mujeres han cuestionado prácticas machistas en las dinámicas y relaciones de género al interior de las organizaciones, buscando transformar el patriarcado en las dinámicas internas. Para ello han reaccionado frente a las desigualdades, exclusiones y violencias basadas en género que se presentan en la cotidianidad, también han cuestionado las tensiones y lenguajes que se imponen desde la masculinidad hegemónica:

(...) Creo que nosotras sí hemos tenido un papel muy significativo, y es en el hecho de cuestionar las mismas prácticas masculinas, que muchas veces también son militaristas, machistas, y creo que nosotras sí hemos logrado ahí ser muchas veces hasta un lugar de incomodidad que es necesario (María Camila Murcia, entrevista, 2016).

En Hijos creo que es un proceso largo, en el que sí creo que ha (...) sido una insistencia de compañeras, de estar visibilizando, como abusos y reproducción de

prácticas machistas y como una monopolización de escenarios de incidencia política (...). Cada vez fuimos siendo más las que insistíamos en que era importante que revisáramos como eran las relaciones entre hombres-mujeres (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

Las mujeres han intentado visibilizar cómo muchas veces se otorga mayor reconocimiento, poder y visibilidad a los hombres, por lo que en algunos procesos se han propuesto medidas para promover la paridad, como por ejemplo que en los eventos públicos o en las vocerías se cuente con una dupla de hombre y mujer que represente al colectivo, o que se priorice la vocería de las mujeres, sin embargo, las activistas señalan que este tipo de medidas no han sido suficientes.

Paralelamente, las mujeres han intentado desentrañar las dinámicas violentas que algunas veces impulsan los hombres, como la monopolización de los espacios, la competencia, la rivalidad y la tramitación de conflictos de manera agresiva. Como se evidencia en los siguientes relatos, las mujeres han tenido que afrontar las dinámicas y formas de comunicación machistas, que se expresan contra las mujeres a través de chistes y comentarios violentos e intimidantes que las ubican en lugares de subordinación; pero también se presentan entre hombres, al tramitar los conflictos, a través de un lenguaje violento:

(...) Al interior de Hijos entonces cuando hablamos las mujeres en una reunión, te podían callar o hacer un chiste. Eso fue un proceso, el tema del humor para la humillación, para silenciar, para inferiorizar, es una práctica súper recurrente y creo que esa es una práctica súper recurrente además en las estructuras militares (Gabriela, entrevista, 2016).

Pues yo siento que lo que ha sido importante es que frente a situaciones concretas en las que, por ejemplo, una reunión se torna digamos tensa y donde los masculinos estamos discutiendo de una manera un poco agresiva entre nosotros (...) o digamos

[damos un tato] discriminatorio con relación a las mujeres, pues digamos que yo he sentido que lo que han hecho concretamente [las mujeres] ha sido como interpelar (...) interpelar a los masculinos en relación a lo que. los géneros en primer lugar, ¿no? (...) interpelar yo creo que en el buen sentido, ¿no? como lo de la relación de poder, pero también digamos de la transformación que puede surgir de ella, y de la posibilidad de verse en perspectiva, de lugares a donde uno tal vez solo con su propia reflexión no puede llegar, sino a través de una persona que efectivamente desde una perspectiva de la no violencia lo puede interpelar y decir de muchas maneras cómo puede estar uno incurriendo, por ejemplo [en] una práctica misógina, en una práctica machista, o en una práctica de violencia simbólica (Diego Carreño, entrevista, 2016).

(...) Muchos de los hombres que estamos dentro de estas organizaciones utilizamos lenguajes violentísimos y es como parece, ¡ey!, ¿pero por qué se tratan así?, ¿por qué se dicen estas mierdas? O también porque dentro de las luchas de izquierda hay una mano de machos que entonces “yo me voy a posicionar” y “entonces yo me posiciono más que usted marica”, y a veces entonces uno les veía a ustedes las caras como “ay machos aburridos” y eso entonces también lo para a uno de esa dinámica un poco (...) ustedes exigen cierto tipo de relación con ustedes, exigen que ey! tu no me estas escuchando en serio, escúcheme bien guevon, (...) ustedes nunca van a dejar que nosotros sencillamente nos tomemos la vocería y ya, no va a pasar, no va a pasar nunca, pues porque yo sé que para ustedes dos es vital posicionarse. ¿Por qué? Por feministas, no es solo por ser mujeres, sino por ser feministas (...) (Nicolás Rodríguez, entrevista, 2016).

Estos relatos develan las luchas, tensiones y disputas internas que se presentan en las organizaciones en las que las mujeres han participado desde visiones feministas que buscan cuestionar patrones de relacionamiento violentos y transformar internamente sus colectivos. Desde allí las activistas también han cuestionado las violencias basadas en género que ocurren en los colectivos. Afirman que éstas se presentan de formas “sutiles”, por ejemplo, ignorando sus opiniones, impidiendo que asuman posiciones de poder y representación,

ridiculizando sus perspectivas o imponiendo labores administrativas o de cuidado. En consecuencia, es posible afirmar que en las organizaciones antimilitaristas también se presentan machismos, discriminaciones y en ocasiones violencias sistemáticas, que pueden surgir desde dentro o desde afuera. Por ejemplo, una expresión recurrente de estos micromachismos desde afuera es que al referirse a la lucha de los objetores de conciencia al servicio militar, las personas externas concedan todo el protagonismo a los hombres y asuman que las mujeres solo apoyan esta causa por ser solidarias, cuidadoras, madres, novias, esposas; con lo cual se desconocen las apuestas y aportes particulares de las mujeres.

Aunque durante las entrevistas las activistas no hicieron mención explícita de otras situaciones de violencia basada en género contra las mujeres, en mi experiencia en estos procesos organizativos afronté y tuve conocimiento de diversos sucesos en los que fueron agredidas compañeras. De hecho, en agosto del 2021 participé en una asamblea sobre género liderada por varias mujeres del Movimiento antimilitarista de Bogotá⁶⁴ que tenía como propósito propiciar un escenario de reflexión para construir espacios libres de violencia basada en género dentro de las organizaciones. En esta jornada hombres, mujeres y personas no binarias compartieron de manera anónima diversas situaciones que ocurren al interior de sus procesos y que evidencian la persistencia del patriarcado y del machismo en la cotidianidad de las organizaciones. Es importante destacar que la mayoría de las personas participantes mencionó violencias que han ocurrido en diversos espacios organizativos, no únicamente en los que se definen como antimilitaristas.

En definitiva, la mayoría de las mujeres asistentes y personas no binarias manifestaron públicamente haber sido víctimas de algún tipo de acoso o de violencia basada en género, todas ejercidas por hombres de sus organizaciones. Se pueden identificar diversos tipos de violencias: psicológicas, verbales, sexuales, económicas e incluso físicas, que evidencian que las mujeres y personas no binarias afrontan un continuum de violencias en sus procesos

⁶⁴ Espacio de articulación que se creó posteriormente al PDOC y en el que participan diversas organizaciones antimilitaristas como ACOOC y La Tulpa, que son colectivos que participan en este estudio

organizativos. Durante la jornada hombres y mujeres identificaron diversos tipos de violencias que intenté consolidar en el siguiente cuadro de análisis.

Tabla No 3. Relatos de violencia basada en género en movimiento antimilitarista.

Tipo de violencia	Relatos de mujeres cisgénero y personas de género fluido	Relatos de hombres
Violencia psicológica y simbólica: Descalificar, ignorar y ridiculizar	<p>“Desmerito de mi trabajo”</p> <p>“Ser silenciada o que mis propuestas sean invisibilizadas por ser mujer”</p> <p>“Que se ridiculicen rituales o actividades simbólicas que proponemos las mujeres”</p>	<p>“Reste importancia a las implicaciones de la menstruación de una compañera en el trabajo. Dije que era una excusa para trabajar menos que las demás personas del grupo”</p> <p>“No promover liderazgos de personas distintas a hombres”</p>
Violencia verbal y psicológica: insultar, intimidar y amenazar	<p>“Agresión verbal directa y violencia en asambleas y chats grupales, donde ninguna persona de la organización intervino y las agresiones se dejaron pasar en silencio”</p> <p>“Invisibilización de mi trabajo: incluso en espacios de asamblea expresar abiertamente que mi trabajo de género era una “farsa”</p> <p>“Amenazas de violencia sexual por mi trabajo político”</p>	<p>“Con frecuencia use la palabra “histérica” para describir el carácter y emotividad de compañeras en las organizaciones (...)”</p> <p>“Desvalorizar acciones propuestas por no ser racionales / prácticas”</p> <p>“Una primera forma de violencia que reconozco haber ejercido con esas mujeres fuertes es asumir que el dialogo debe ser fuerte y la interacción hostil, como forma de retarles en su ejercicio de poder. Otra ha sido dejarles asumir una carga más fuerte de trabajo, bajo la excusa de “son mujeres fuertes” que quieren tenerlo todo bajo control, así que no voy a asumir muchas tareas (no asumo ninguna) bajo esa excusa”.</p>
Violencia psicológica: discriminación	<p>“No participar en las decisiones finales”</p> <p>“Monopolio de conocimientos y acciones por hombres”</p> <p>“No crear o apoyar en la creación de espacios donde puedan participar más fácilmente madres”</p> <p>“Ser silenciada o que mis propuestas sean invisibilizadas por ser mujer”</p>	<p>“No promover liderazgos de personas distintas a hombres”</p> <p>“Trivialice, resté importancia al criterio de representación femenina en la escogencia para representación de una organización en la que colaboré. Esto derivó en que una compañera tomara la decisión de salir de la organización”</p>
Violencia psicológica: Apropiación, manipulación y autoritarismo	<p>“Que no se reconozca mi iniciativa en la creación de proyectos o acciones y los hombres se apropien de ese reconocimiento como si hubiera sido su idea”</p> <p>“Que se repitan mis ideas y se tomen o valores cuando otra persona lo diga”</p>	<p>“Uso extendido de la palabra, porque como hombres no enseñaron solo a ser escuchados”</p> <p>“He impuesto mis criterios autoritariamente”</p> <p>“Monopolizar espacios de relacionamiento políticos (con otras organizaciones)”</p> <p>“Uso de relaciones sexo-afectivas para obtener cosas políticas/organizativas”</p>
Violencia psicológica: subestimación	<p>“Ser instrumentalizada: en vez de verme como cómplice o par, me ven como linda o tierna”</p> <p>“Un compañero de la organización con quien iba a llevar a cabo un ejercicio que los dos íbamos a liderar, en ningún momento me dio el espacio que merecía en el desarrollo del ejercicio. De hecho, me “designó” como asistente para tomar apuntes y ya, cuando yo había realizado la metodología del espacio. No me permitió participar”</p> <p>“Que hombres con más experiencia en la organización invalidan mis opiniones o me corrijan constantemente”</p> <p>“Por ser madre, mis compañeros asumían que no podía asistir o realizar alguna actividad (...) o simplemente no me tenían en cuenta”</p> <p>“Que la gente solo me reconozca por ser la pareja de fulanito”</p>	<p>“Interrumpir a mujeres mientras hablan”</p> <p>“Asumí que las mujeres eran menos aptas para labores de “representación externa” de la organización en la que he participado”</p>

	“Ser sexualizada antes que ser reconocida como compa política”	
Violencia psicológica y económica relacionada con labores de cuidado	“Ejercer labores de cuidado y trabajo doméstico no reconocido y/o impuesto”	“He omitido deliberadamente participar dentro de acciones de cuidado dentro de la organización (aseo de espacios, apoyo en la preparación de alimentos, uso y limpieza de espacios comunes, etc.)”
Violencia psicológica: negligencia	“No quisieron exponer y denunciar a un maltratador del colectivo”	“No actuar de inmediato frente a denuncias de violencias basadas en género”
Violencia sexual: acoso sexual	“Acoso sexual por parte de compañeros, muchas veces en muchos contextos” “En momentos de celebración, me he sentido presionada para tener relaciones sexuales con compañeros” “Tocamientos” “Que me reclamen por dar atención sexoafectiva a un hombre y a otro no” “Ser acosada sexualmente por medios virtuales”	“Ser cómplice de la sexualización y acoso de compañeras en labores relacionadas con el trabajo colectivo” “En algunas ocasiones he sexualizado a compañeras y se que mis miradas, preguntas o comentarios han sido molestos para ellas”
Violencias múltiples	Mi ex y yo coordinábamos espacios organizativos. Me acosó y presionó con temas sexuales, económicos y políticos. Terminé abandonando el espacio político “A un “compañero” del colectivo yo le gustaba, intentó besarme a la fuerza, yo le di un puño y luego el me golpeó y me dijo que “si él quisiera podría matarme”. Durante mucho tiempo sufrí sus violencias, hasta que un día renuncié”	
Tipo de violencia	Relatos	
Violencias contra hombres	“Recibir amenazas por respaldar a violentadas” “En dos ocasiones he sido amenazado (verbal y por escrito) por amigos o integrantes de otras organizaciones por haberme acercado a mujeres que ellos consideraban de su posesión, su objeto de control” “Fui discriminado en una articulación por el hecho de haber manifestado mi interés por otro hombre, luego de eso me dijeron cosas como: ‘ahora entendemos porque no quería ir al ejército’ y ‘con razón habla todo el tiempo de Noviolencia y amor’. Se corrió el rumor que era (en sus términos) marica (...)” “Fui discriminado en una articulación por el hecho de haber manifestado mi interés por otro hombre, luego de eso me dijeron cosas como “ahora entendemos porque no quería ir al ejército” y “con razón habla todo el tiempo de Noviolencia y amor. Se corrió el rumor que era (en sus términos) marica (...)”	

Fuente: Elaboración propia. Año:2022

Como se puede evidenciar en estos relatos, en los colectivos antimilitaristas de Bogotá las mujeres han afrontado diversas situaciones de violencia basada en género de manera constante. Además, es recurrente que se presente y se naturalice la violencia de pareja, fundamentalmente de tipo psicológico (infidelidad, manipulación, celos, etc.), y conozco varias situaciones donde líderes antimilitaristas han violentado a su pareja de diversas maneras (incluyendo violencia física, económica, patrimonial y graves amenazas) y,

aunque varixs integrantes del movimiento tienen conocimiento, no se han tomado medidas para apoyar a la víctima. Igualmente, se han presentado graves situaciones de violencia sexual; conocí una experiencia en la que un hombre abuso de su estatus, poder y reconocimiento para presionar y manipular a mujeres de su organización y de otros espacios colectivos para lograr tener relaciones sexoafectivas de manera simultánea y constante, lo cual desencadenó la expulsión del agresor.

Aunque las violencias basadas en género al interior de las organizaciones antimilitaristas, al igual que en otras expresiones del movimiento social siguen siendo naturalizadas, invisibilizadas y encubiertas; en la mayoría de los colectivos antimilitaristas se han creado espacios de reflexión sobre las violencias basadas en género (usualmente gestionados por las integrantes mujeres que han posicionado estas preocupaciones y experiencias). En algunos casos se han tomado decisiones radicales para sancionar a los responsables y proteger a las mujeres con medidas como expulsión de los agresores, escrache y exposición pública de las violencias, espacios de justicia restaurativa, comunicados, entre otros.

Considero importante destacar que los hombres que integran los colectivos que aborda esta investigación se han mostrado dispuestos a un ejercicio de autocrítica, algunos han abierto espacios de deconstrucción para reflexionar y transformar sus masculinidades hegemónicas, e incluso algunos han reconocido el daño que han causado con sus actos y han buscado reparar a las mujeres victimizadas.

Que los colectivos sean antimilitaristas no les exime de afrontar situaciones de discriminación, desigualdad y todo tipo de violencias basadas en género; sin embargo, las organizaciones que abordo en esta investigación han generado algunos espacios para reflexionar sobre estas situaciones y buscar alternativas para tramitarlas o transformarlas de manera colectiva. Es necesario reconocer que existen unas violencias más naturalizadas como la discriminación, la subestimación, la apropiación del trabajo de las mujeres e incluso el acoso sexual. Frente a todos los tipos de violencia, incluyendo graves hechos de violencia sexual, es imperante una cultura organizativa que se silencia frente a las

agresiones y otorga a las víctimas toda la responsabilidad de tramitar estas situaciones. Usualmente las organizaciones deciden abordar hechos de violencia porque una víctima rompe el silencio, desprivatiza esta situación en un espacio colectivo y exige intervención por parte de sus compañerxs. En todo caso, las mujeres son quienes han liderado la visibilización de este tipo de violencias y han impulsado múltiples medidas para su erradicación. Al respecto Juan Ruiz (entrevista, 2016) reconoce como una de las capacidades de las mujeres que integran su movimiento:

La capacidad ... de poner en su sitio algunos tipos que reproducen deliberadamente y en función de sus propios intereses personales, el patriarcalismo; y por supuesto las lógicas de apropiación, y de alguna manera militaristas, (...) de que yo puedo apropiarme de la otra porque considero que la otra es una cosa susceptible de ser apropiada, susceptible de ser cooptada, susceptible de ser incluso monopolizada (...) pues allí hay una reproducción de esa lógica militarista (...). Entonces creo que las compañeras, algunas de ellas, unas más que otras, han sabido identificar esas prácticas y poner a raya a algunos compañeros (...).

Aunque las mujeres hemos sido insistentes en posicionar visiones y apuestas feministas en las dinámicas de las organizaciones, es importante reconocer que aún es una tarea pendiente. Sin embargo, las mujeres que participan en estos espacios antimilitaristas están impulsando transformaciones profundas de los dispositivos de poder y dominación sustentados en jerarquías de género.

4.3. Retos

Durante las conversaciones con cada una de las activistas, fuimos identificando retos y desafíos que deben tramitar las organizaciones para ser espacios dignos y de cuidado, que potencien la participación de las mujeres. A continuación, profundizaré en los principales asuntos que identificamos.

4.3.1. Inseguridad o discriminación histórica

Tres de las activistas coincidieron al afirmar que se han sentido inseguras o intimidadas al participar en ciertos escenarios, manifiestan que en determinados espacios o momentos han pensado que sus opiniones no son tan valiosas, y que, en comparación con sus compañeros, no cuentan con las mismas herramientas:

Yo no me he sentido discriminada en el movimiento por el hecho de ser mujer, yo personalmente no lo he sentido. De pronto me he sentido un poco intimidada, en términos de los procesos de cada quien, porque obviamente hay personas que y sobre todo hombres que llevan un proceso más avanzado en términos de tiempo, y creo que eso sí a nivel de movimiento puede generar unos niveles o algunas jerarquías que de pronto uno dice; qué video que también existen, (María Camila Murcia, entrevista, 2016).

“(…) Por ejemplo un par de veces, en esa idea de seamos incluyentes, entonces me invitaron a hablar, muy al comienzo, muy al comienzo, cuando todavía estaba muy chiquita, al archivo de Bogotá con [un compañero]. Entonces [él] que tiene una capacidad de oralidad la hijuemadre y yo que me trabo (...) y yo que veo gente y me pongo nerviosa, o sea a mí se me abre un hueco en el estómago. Me da pánico escénico así no parezca. En el Castillo Meta (...) se decidió que yo leía [un] texto; en ese entonces yo tenía por ahí 17 años o recién cumplía los 18, era muy chiquita y a mí me daba mucho miedo y ese día había mucha gente (...) y yo leí el texto y de los nervios parecía como si y estuviera a punto de llorar todo el tiempo. Entonces le di un toque como de más dramatismo al texto (...). Entonces como que en ciertos momentos del proceso de la historia de Hijos me he sentido tal vez discriminada como producto de esa dificultad que tengo con la expresión pública, que la siento como consecuencia de esa lectura de una mujer joven (...). Y ahí vuelve lo mismo en ser inexperta, de no se las sabe todas, de ser, como que puede ser tímida, inferior, no sé; como un montón de características que una se gana así, sin que siquiera te conozcan, y la inseguridad y un montón de cosas (Gabriela Díaz, entrevista, 2016).

Aunque la mayoría de las activistas no expresan de manera explícita sentirse discriminadas en sus procesos, sus afirmaciones y experiencias develan una discriminación histórica que no favorece su participación. Al respecto Milenta Romero (entrevista 2016) planteaba que al llegar a estos espacios con el interés de “cambiar el mundo”, muchas veces se encontró con que en estos espacios, igual que en otros procesos, las mujeres deben entrar en dinámicas de competencia y discusión en las que lograr credibilidad es muy difícil.

Es interesante reflexionar sobre por qué la mayoría de las activistas afirmaron que han sentido inseguridades, ya sea por ser más jóvenes o por contar con menos experiencia, por tener que hablar en público, por no manejar ciertos temas o no tener cierta habilidad. Algunas coinciden en afirmar que ganar seguridad, confianza, credibilidad y legitimidad dentro de las organizaciones es un gran reto. Aunque las mujeres afirman no sentirse discriminadas en los colectivos por el hecho de ser mujer, desde mi perspectiva, estas inseguridades que expresan y los tratos que reciben, revelan las desigualdades de género que han afrontado las mujeres; la mayoría de nosotras no hemos sido motivadas para desarrollar las habilidades que requiere hacer política, como hablar en público, negociar, discutir, etc. Nos han enseñado a ser inseguras y a dudar de nosotras mismas, lo cual se refleja en las trayectorias y roles que asumimos en las organizaciones, mientras que la socialización de los hombres los pone en un lugar de ventaja. También sucede que la mayoría de las organizaciones no crean condiciones para que la participación sea más equitativa e incluso algunos hombres sacan ventaja de las inseguridades que el patriarcado ha creado en nosotras.

Lo anterior me lleva a preguntarme: ¿por qué las mujeres tenemos o expresamos más dificultades y miedos de hablar en público? ¿Por qué en algunos espacios sentimos que nuestras posturas y propuestas pueden ser menos valiosas o reconocidas? ¿Por qué algunas veces las mujeres debemos demostrar que nuestras posturas son potentes y que tenemos las capacidades de asumir vocerías? Si revisamos las narrativas de las activistas e incluso los testimonios compartidos durante la asamblea del movimiento antimilitarista del 2021, es posible afirmar que en muchos espacios organizativos existen jerarquías basadas en el saber

y la experiencia, y algunas mujeres pueden percibir que no cuentan con los mismos recursos que los hombres o que sus trayectorias no son tan importantes porque son ubicadas de manera encubierta en posiciones de subordinación y las dinámicas y prácticas de las organizaciones refuerzan los roles y estereotipos de género tradicionales.

Evidentemente las construcciones de género no favorecen la participación política de las mujeres, no nos entrenan para sentirnos cómodas en lo público, para defender nuestras posturas, para confiar en nosotras mismas. La cultura patriarcal se sustenta en la poca valoración de las mujeres, lo cual repercute en nuestra autoestima, auto reconocimiento y seguridad; el patriarcado también genera que las capacidades y habilidades de las mujeres para hacer política sean subestimadas e invisibilizadas, lo cual ayuda a comprender por qué, incluso en la política partidista, en organizaciones sociales y en otros espacios públicos, las mujeres continuamos ocupando lugares de subordinación. En este contexto, que las mujeres logremos incorporarnos a este tipo de organizaciones mixtas termina siendo un privilegio para unas pocas; luego, que las mujeres podamos sostener esta participación y ganar legitimidad y reconocimiento, requiere múltiples esfuerzos personales y usualmente implica altos costos, en términos de autocuidado, por ejemplo. Todo lo anterior evidencia la imperiosa necesidad de que las organizaciones generen condiciones para que nuestra participación sea cada vez más efectiva, digna y cuidadosa.

4.3.2. Más allá de aliadas, protagonistas autónomas

Por otra parte, tres activistas también mencionaron como un reto la importancia de transformar el imaginario de las objetoras como actoras pasivas o simplemente solidarias, las mujeres no son reconocidas como sujetas político autónomas:

(...) Siento que acá en Bogotá no ha sido tan fácil, o sea que ese espacio antimilitarista ha sido muy masculino y siento que obviamente ha sido muy masculino por el hecho que muchas veces el antimilitarismo se relaciona con la objeción de conciencia directa en términos de negarse a prestar el servicio militar. Siento que muchas veces el antimilitarismo se ha reducido a eso, sin quererlo (...). Muchas veces el papel de las

mujeres, a veces como que a uno le preguntan “bueno y ¿usted por qué es objetora de conciencia? O muchas veces se refieren al rol de mamá que obviamente no estoy deslegitimando toda la lucha de las madres (...) pero muchas veces siento que cuando se piensa una mujer antimilitarista, se piensa no como tal en la mujer por su capacidad de decisión y de tener conciencia frente a algo que no está de acuerdo, sino que muchas veces se relaciona con sus mismas relaciones sociales o porque se le llevaron al hermano o porque se le van a llevar al esposo, o porque se le van a llevar a sus hijos a la guerra (María Camila Murcia, entrevista, 2016).

(...) Es un lugar bien particular (...) definirse una, en oposición a ese uso de la fuerza, cuando ha sido un lugar tan masculinizado. (...) Es como decir un chico, yo no voy a prestar el servicio militar y me paro desde acá y es mi reivindicación en primera persona. (...) ¿cómo es el lugar de una mujer en esa lucha? ¿desde qué lugar se posiciona o cuál es su apuesta? Porque también pienso en las posiciones que desde el feminismo se han construido en relación a la guerra y cómo esas frases que escuchamos tanto de ‘ni un hijo más para la guerra’ como desde el lugar de la maternidad que ha sido también un lugar bien duro, que al final reafirma todas las opciones de feminidad que nos han enseñado, que es algo así como a mí me quitan a mis hijos y yo sigo luchando y reivindicando su presencia (...) (Saraya, entrevista, 2017).

Por lo tanto, uno de los aportes y a la vez un reto para las activistas antimilitaristas es visibilizar la autonomía de sus posturas y apuestas:

(...) Pero sí creo que en muchos casos nos pueden ver como acompañantes, entonces por eso digo que no es que haya que dejar de hacerlo, sino que hay que hacerlo desde el lugar de uno, porque sí pueden entendernos como ‘ay tan solidarias’, ‘ay la novia de yo no sé quién,’ o cosas así que también pueden ser súper complicadas (...) Pero sí, yo creo que el lugar de la mujer en esta lucha podría ser más en primera persona o sea creo que hace falta que la pregunta la sigamos elaborando desde ese lugar porque no hablo de la de la afectación particular que hay sobre mí, porque son re duras, porque la guerra

digamos como agudización de ese conflicto patriarcal es muy dura con las mujeres, sobre los cuerpos de las mujeres (...) (Saraya, entrevista, 2017).

(...) Dejar de pensar que el tema de la militarización lo viven los hombres, es algo que vivimos todos en general, que nos afecta de distintas formas, claro uno no va al Ejército, pero uno tiene otras afecciones (...) por ejemplo el novio que está en el ejército llega y ejerce su poder en contra de uno, como le han enseñado como lo han aprendido en el ejército, como nosotros también empezamos a promulgar un tipo de cultura que va en esa misma línea simbólica. Entonces, claro, tenemos todos un rol relevante, esto no es de mujeres o de hombres es que todos tenemos un rol relevante, en los cambios y a nosotras nos toca pensar cual ha sido nuestro rol en esa militarización (Milena Romero, entrevista, 2016).

(...) Lo que mujeres jóvenes antimilitaristas que estamos acá en Bogotá [hemos logrado], por lo menos por el momento, es ... seguir recordando que las mujeres antimilitaristas no solo somos objetoras por el hecho de ver afectadas nuestras relaciones por un sistema militarista y guerrerista, sino porque nosotras también tenemos posturas claras frente a lo que queremos en la vida y como queremos relacionarnos (...) (María Camila Murcia, 2016).

El antimilitarismo y especialmente la objeción de conciencia al servicio militar, ha sido un campo altamente masculinizado, por lo que la irrupción de las mujeres en estos escenarios también está permitiendo ampliar las comprensiones sobre el impacto diferencial del militarismo en la vida cotidiana y descubrir otras estrategias de incidencia. Elster & Majken Jul Sorensen (2012) documentaron como ésta ha sido una dificultad presente a lo largo de la historia del movimiento antimilitarista, las objetoras de conciencia tuvieron que tomar distancia del papel tradicional de cuidadoras dentro de organizaciones mixtas y han posicionado una crítica feminista clara y radical del militarismo, muchas veces han tenido

que crear sus propios espacios dentro de las organizaciones para lograrlo, escenarios mas autónomos donde puedan pensar y actuar desde su experiencia como mujeres⁶⁵.

En cuanto a las dificultades en torno a los imaginarios construidos socialmente sobre el sujeto del antimilitarismo, Carmen Magallón (2012) plantea que existen múltiples representaciones hegemónicas en torno al papel de las mujeres en los contextos militarizados, pueden ser vistas como cuerpos violables, como madres que deben ser protegidas, como refugio y bálsamo; como símbolo de tradición e incluso como pacificadoras. Todas estas representaciones suelen reproducir y legitimar roles de género tradicionales que asocian la participación de las mujeres con labores de cuidado, otorgando posiciones de subordinación y restando legitimidad a su participación; sin embargo, la autora también destaca que, desde su autonomía, las mujeres asumen diversos roles en su relación con la guerra, el militarismo y las violencias, posicionándose en posturas en las que toman distancia de los universos simbólicos patriarcales.

La investigación de Elster & Sørensen (2012) sobre objetoras alrededor del mundo, también coincide al evidenciar la masculinización de la objeción de conciencia al servicio militar. Las autoras plantean que aunque las mujeres han sido precursoras de estas apuestas y están presentes en los movimientos de diferentes lugares del mundo, aún su participación es desconocida y minimizada; por lo que esta investigación precisamente aborda la cuestión de por qué las mujeres se declaran objetoras cuando en la mayoría de los países no están obligadas a prestar el servicio militar y visibiliza el importante papel que cumplen al cuestionar las relaciones de poder al interior de sus organizaciones.

Si tomamos distancia del androcentrismo desde el que se comprenden las experiencias de las mujeres, podemos afirmar que las activistas entrevistadas participan en sus

⁶⁵ Al respecto Elster & Sørensen (2012) plantean que “el debate sobre ser mujer en movimiento por la paz mixto, dominado por los hombres, empezó con el movimiento de liberación de las mujeres de los setenta y ochenta. Muchos grupos por la paz se centraban en el trabajo de los objetores e insumisos, y la IRG incorporó este debate. Las mujeres se negaron a ser “las encargadas de servir el café” o “quienes cuidaran el fuego del hogar” mientras los hombres estaban en la cárcel por objeción de conciencia. Tenían un papel propio en el movimiento. En 1980, las mujeres de la IRG se declararon insumisas: participan en la reuniones internacionales de la IRG, donde insistían en que el trabajo y la resistencia de las mujeres a las guerras no consistía solo en ayudar a los objetores. Muchas mujeres han experimentado invisibilidad porque el contexto es de una mayoría de hombres. Su necesidad de un espacio propio donde puedan generar temas desde los enfoques de las mujeres no ha sido respetada en la mayoría de los casos” (pág. 157).

organizaciones antimilitaristas en un ejercicio de autonomía y libertad; desplazándose de roles tradicionalmente impuestos, han logrado incursionar en lo público, ser protagonistas en las acciones de calle y cuestionar las dinámicas de sus propias organizaciones, para incidir en la transformación del militarismo, de la militarización e incluso del movimiento social desde sus adentros. Las mujeres se han convertido a sí mismas en sujetos políticos relevantes, gracias a su trabajo, compromiso y persistencia.

Potenciar los ejercicios de participación política de las mujeres en los procesos antimilitaristas requiere que se mejoren aún las condiciones para que las activistas puedan sentirse reconocidas y motivadas. Implica, por ejemplo, que los hombres de las organizaciones puedan pensarse las formas como tramitan los conflictos entre hombres y como se relacionan con las mujeres, que se erradiquen todas las prácticas de silenciamiento o ridiculización de las posturas de las mujeres y por supuesto que se generen acciones concretas para prevenir y dar respuesta a todos los tipos de violencia que puedan presentarse, garantizando la protección integral de las sobrevivientes y atendiendo a sus necesidades.

Por otra parte, se deben considerar las condiciones socioeconómicas que muchas veces dificultan la participación de las mujeres, dado que algunas activistas señalaron que muchas mujeres no participan en los procesos antimilitaristas porque no cuentan con el tiempo y los recursos económicos; también señalaron que, para viabilizar su participación, las mujeres deben hacer múltiples esfuerzos para lograr conciliar su vida laboral y personal con su participación política:

(...) El mismo mundo militarista nos controla el tiempo para que no podamos luchar contra ellos y resistir contra ellos, entonces es cómo nos pensamos también el tiempo y cómo nos pensamos también el antimilitarismo, en términos de que yo sí siento que realmente nosotros también podríamos vivir de esto, porque a veces pensando en el tiempo, la lucha la dejamos para nuestros tiempos libres, porque no tenemos más tiempo, por andar respondiendo a un sistema capitalista (María Camila Murcia, entrevista, 2016).

Lo que plantea María Camila es muy importante, sobre todo si se tiene en cuenta que el sistema capitalista también despliega unos mecanismos que profundizan la opresión y subordinación de las mujeres, lo cual se ha evidenciado en la sobre-representación de las mujeres en trabajos asociados al cuidado, mal remunerados o informales, por ejemplo.

4.3.3. Despatriarcalizar las organizaciones

De acuerdo con lo anterior, podemos reconocer la importancia y potencia de todas las contribuciones de las mujeres. Sin embargo, me cuestiono cómo algunas de las acciones por las que las mujeres se destacan, siguen estando asociadas al cuidado, como lo puede ser el sostenimiento de los procesos y el fortalecimiento de las relaciones con otras organizaciones. Al respecto, Jules Falquet (2011) nos recuerda que las dinámicas de los movimientos sociales están marcadas por las relaciones de sexo, raza y clase; por lo que afrontan limitaciones para transformar desigualdades sociales. De hecho, la autora retoma los planteamientos de Kergoat (1992), quien plantea que los movimientos sociales están profundamente sexuados y muchas veces continúan reproduciendo lógicas tradicionales de la división sexual del trabajo.

Teniendo en cuenta los planteamientos de Falquet (2011), considero que aún las organizaciones deben fortalecer las acciones para transformar las relaciones de género, lo cual implicaría, por ejemplo, deconstruir de manera aún más radical la división sexual del trabajo al interior de los colectivos; que las mujeres no sean las únicas que asumen la tramitación de los conflictos, la regulación de las emociones, que su trabajo no sea invisibilizado, ridiculizado o desconocido, que se potencie su protagonismo y se creen condiciones para las que las mujeres se sientan aún más seguras y cómodas para participar y asumir vocerías. Una evidencia de la transformación radical de las jerarquías de género es que se logren detectar, erradicar o sancionar todas las violencias basadas en género que se presentan, desde el acoso sexual o hasta la violencia psicológica y los micromachismos que parecen sutiles. Las organizaciones dejarán de ser machistas y sexistas cuando ninguna mujer deba demostrar que es lo suficientemente competente y capaz para ganarse un lugar en los procesos, merecer reconocimiento o asumir posiciones de representación o poder.

Carol Korol (2006) afirma que la emancipación que proponen las organizaciones populares también debe darse en la vida cotidiana, transformando los valores de “competencia, destrucción y victimización” que el mercado y el patriarcado han instalado, para transformar las relaciones que se basan en la dominación y la discriminación. “La subversión de las relaciones sociales basadas en la dominación parece ser la clave de los proyectos emancipatorios, y ésta no se produce desde prácticas predominantemente discursivas, sino en la creación cotidiana y en las resistencias a la opresión” (pág. 17).

Paralelamente, es necesario tener en cuenta la influencia del capitalismo y del modelo neoliberal en los ejercicios de participación y en la dinámica de las organizaciones. Es curioso por ejemplo que la mayoría de las organizaciones que participan en este estudio tienen una mayor actividad cuando logran gestionar un proyecto o cuentan con los recursos económicos para implementar sus apuestas y planes. De manera que cuando cuentan con menos respaldo institucional y económico, muchas veces sus acciones y la dinámica de la organización se ve afectada. En la experiencia de las organizaciones que investigué esto fue evidente: el movimiento antimilitarista estuvo fortalecido y muy activo durante la administración de Gustavo Petro, que apoyó frontalmente al movimiento, designando funcionarias(os) de la alcaldía para acompañar el proceso y destinando recursos públicos para estos fines. Este apoyo permitió que las organizaciones contaran con los recursos suficientes para hacer acciones de gran impacto como el Festival AntimiliSonoro.

Por lo tanto, es importante considerar los planteamientos de las activistas entrevistadas quienes visibilizan la relevancia que pueden tener las condiciones socioeconómicas en la participación política de las mujeres. Al mencionar entre los retos las dificultades socioeconómicas, las activistas nos recuerdan que una barrera para la participación política son las demandas del sistema neoliberal, que de acuerdo con Claudia Korol (2006) condena a las mujeres a sobrevivir en “condiciones de miseria extrema, de hambre, de represión contra los pobres, de judicialización de la protesta, de difícil acceso a los servicios de salud, y los problemas que estas situaciones acarrearán en términos de depresión, stress y otras enfermedades nacidas del esfuerzo denodado y cotidiano por existir” (pág. 203).

En este escenario, Claudia Korol (2006) recuerda la necesidad de considerar el impacto del neoliberalismo en los movimientos populares que pueden dificultar la participación o propiciar que las y los activistas, en la necesidad de resolver asuntos relacionados con su sobrevivencia, tengan que participar desde el cortoplacismo, de manera intermitente o efímera. La autora afirma que este contexto neoliberal no solo afecta el proceso de construcción de las personas como sujetos políticos, sino que también incide en la dinámica de las organizaciones, dificultando por ejemplo la articulación y el sostenimiento de proyectos a largo plazo.

Como alternativa a esta situación, Korol (2007) enfatiza en que los movimientos populares como el antimilitarista deben derrotar el capitalismo transformando los valores y prácticas que se insertan en la cotidianidad de las organizaciones y de las personas. Despatriarcalizar y descolonizar a las organizaciones también es una tarea cotidiana en la que se deben discutir los valores, creencias, sentidos, las jerarquías de saber y de poder. Por consiguiente, afirma: “En la recomposición de los movimientos populares se plantean nuevos debates, dirigidos (...) a cuestionar sus propias formas organizativas (...)” (pág., 232). Aún requerimos hacernos muchas preguntas, por ejemplo, cómo descolonizar el movimiento antimilitarista o cuál es el papel del racismo en estos espacios.

En este proceso de cuestionar lo organizativo, es clave que se generen condiciones para que se transformen las masculinidades y las relaciones de género en las organizaciones, pues esta es una de las estrategias para avanzar en la desmilitarización y la construcción de paz, tal como lo plantean autoras como Cockburn (2009). Esta es una tarea necesaria para materializar dentro de las organizaciones la premisa feminista de “lo personal es político”.

Este capítulo nos ha permitido hacer un recorrido por los logros y retos que afrontan las mujeres desde sus propias perspectivas. Al analizar sus relatos es importante tener en cuenta que las barreras que afrontamos las mujeres para ejercer el derecho a la participación política tienen unas raíces profundas; históricamente en nuestro país las mujeres hemos sido sistemáticamente excluidas de los espacios de participación. Tan solo en 1954 las mujeres en Colombia pudimos votar, hasta la Constitución de 1991 se amplió el reconocimiento de

nuestros derechos y, aunque hemos logrado incluirnos en diversos procesos políticos tanto en espacios institucionales como en organizaciones de la sociedad civil, el reto, como lo expresa María Emma Wills (2007), es que logremos la representación y ejercer una ciudadanía plena, que no tengamos que demostrar que somos capaces, que dejemos de estar a la sombra de los hombres, que nuestros lenguajes y formas particulares sean valoradas. Evidentemente, aún tenemos un gran camino por recorrer.

Conclusiones

“Su proyecto, y quizás el nuestro,
es por lo tanto no detenernos en la oposición al militarismo y la guerra,
sino ir más lejos, incluso más lejos que la búsqueda de la paz.
Es un proyecto de liberación
Liberación ¿de qué?
Del miedo”.
(Cockburn, 2007, pág. 343)

Finalmente he llegado hasta este punto. Escribir es, en definitiva, un proceso emocional: luego de 6 años de haber iniciado el trabajo de campo, puedo reconocer en este estudio una fotografía de un momento del movimiento antimilitarista en Bogotá. A través de la experiencia de las activistas entrevistadas configuramos, principalmente, una imagen de lo que vivimos del 2013 al 2018. Por supuesto, esta es una imagen parcial que no representa al universo de experiencias antimilitaristas y además está fuertemente influenciada por mi perspectiva, mis posturas y mis sesgos. No soy neutral, ni pretendo serlo.

Esta investigación se construyó a partir de la epistemología del Punto de vista feminista, que como plantea Magallón (1999) reivindica las voces y experiencias personales, plurales y diversas de las activistas en la construcción de conocimiento, escapando de la perspectiva androcéntrica, permitiéndose escribir desde un saber encarnado en el que las propias vivencias, sentipensamientos y posturas hacen parte del análisis. En el estudio también intento activar lo que Cynthia Enloe (2022) llama la curiosidad feminista, para preguntarme e investigar sobre las normas sexistas y las prácticas excluyentes, incluso dentro de las organizaciones antimilitaristas, con lo cual estamos rompiendo con la complicidad patriarcal, y cuestionando y aportando en la transformación social.

A lo largo del estudio descubrí en los discursos de las activistas una fuente de conocimiento muy rica, valiosa, novedosa e, incluso, transgresora, que permite ampliar las comprensiones del militarismo, de la militarización y del antimilitarismo. Sus visiones contribuyen a identificar prácticas y estrategias que pueden fortalecer el análisis, la acción y la dinámica del movimiento social antimilitarista, y tal vez otros movimientos sociales. A continuación

presentaré las principales conclusiones de esta investigación, enfatizando en los retos para reconocer y potenciar la participación de las mujeres.

Las conversaciones con las activistas develan la necesidad de fortalecer la comprensión del militarismo y de la militarización, trascendiendo la mirada que reduce estos fenómenos a enunciar problemáticas como el servicio militar obligatorio, el gasto militar y la violencia policial. La perspectiva que proponen las activistas indica la necesidad de comprender las causas estructurales de estas problemáticas, invitan a incluir en el análisis las expresiones militaristas en la cotidianidad, los imaginarios, las creencias y las relaciones; y develan la conexión entre el sistema militarista y el patriarcado

Al visibilizar la conexión entre ambos sistemas de opresión, las activistas aportan elementos para comprender lo que hemos denominado mili-patriarcado, desde donde se entiende que el sistema patriarcal que crea desigualdades y jerarquías a razón de las construcciones socioculturales sobre los géneros, se nutre y, a la vez, refuerza al sistema militarista. Al conceptualizar el militarismo y la militarización, las activistas privilegian la reflexión en torno a la dimensión sociocultural y señalan que los imaginarios, los símbolos, los principios y los valores sustentan las prácticas de militarización, tales como la noción de seguridad, la construcción de enemigos, la legitimación de la violencia y la necesidad de estructurar la sociedad en torno a la vigilancia, el control, la obediencia, el autoritarismo, la criminalización y la polarización social, las cuales se insertan en la configuración de las subjetividades y de las relaciones sociales. Coincido con Pineda (1998) cuando afirma que el antimilitarismo implica reinventarnos como personas y como sociedad. Este movimiento busca impulsar cambios culturales, sociales y transformar la perspectiva política que confiere poder al sistema de dominación milipatriarcal.

Por lo tanto, las activistas focalizan la mirada del impacto del militarismo en la vida cotidiana, en la dimensión subjetiva y en la emocional. Ellas saben que la militarización requiere una legitimación social para sobrevivir y sostener su poder. Sin gente que apruebe las guerras, no se podría sostener el gasto militar, reclutar jóvenes o aumentar la fuerza pública. Si la gente confía ciegamente en las Fuerzas Militares, no cuestionará sus medidas

represivas y autoritarias, lo cual garantiza la impunidad. Si las personas contribuyen a la polarización social, justificarán la violencia desmedida contra quienes consideran sus enemigos. Si la gente cree que el único camino es la seguridad militarista, aprobará las medidas que requieran obediencia y represión porque “el fin justifica los medios”.

Además de resaltar la dimensión sociocultural del militarismo, es evidente que las activistas entrevistadas muestran una especial preocupación por el accionar de la Fuerza Pública, lo cual abre el interrogante sobre sus reflexiones en torno a otros grupos amados ilegales. Asimismo, en sus discursos las mujeres enuncian situaciones que evidencian la conexión entre el milipatriarcado y otros sistemas de opresión por raza y clase principalmente, pero no profundizan en la relación entre estos dispositivos de dominación posiblemente por las posiciones de privilegio que ocupan (todas son mujeres mestizas de clase media y media alta que habitan en la ciudad), por lo que este es un campo que puede ser ampliado por futuras investigaciones: ¿cuál es la conexión entre el milipatriarcado y el racismo?, cómo se expresa el milipatriarcado en la cotidianidad de las mujeres?, ¿de qué manera el milipatriarcado profundiza las desigualdades a razón de la clase y la raza? Lo mismo ocurre con el colonialismo, que ha estado presente en los análisis que hacen diversxs autorxs sobre la militarización y el patriarcado, pero no aparece claramente en las reflexiones de las mujeres, lo cual también señala otra perspectiva de indagación para futuros estudios: ¿cuál es la relación entre colonialidad y militarismo?, ¿qué relación tienen las dinámicas del milipatriarcado local con las estructuras políticas y economías bélicas del “primer mundo”?, ¿qué valores y prácticas del milipatriarcado reproducen y actualizan dinámicas que hacen parte del legado colonial?⁶⁶, ¿es el antimilitarismo una apuesta descolonial?

Evidentemente, en el contexto militarista que logra reconstruir esta tesis a partir de las comprensiones de las activistas, cobra aún más relevancia posicionar una comprensión del antimilitarismo feminista, una perspectiva que no se reduce a la objeción de conciencia al

⁶⁶ Es importante recordar, como lo plantea Mendoza (2014), que entre las prácticas coloniales se encuentra la deshumanización de algunos sujetos, la legitimación de violencias en contra de éstos, la percepción de amenaza en la alteridad y la creación de jerarquías que establecen que unas vidas eran más valiosas que otras; todo lo cual está presente en el milipatriarcado.

servicio militar o a la disminución del gasto militar. Las apuestas que reivindican las activistas son aún más estructurales, para ellas el antimilitarismo requiere impulsar una transformación cultural profunda que reivindique la libertad, el análisis crítico y la autonomía, para cuestionar el modelo de seguridad militarista y el negacionismo de la violencia estatal que justifica todo tipo de crímenes por parte de la Fuerza Pública.

¿Qué proponen entonces? Las activistas pretenden posicionar una perspectiva de cuidado colectivo que explore mecanismos alternativos a la violencia para tramitar los conflictos, la cual debe expandirse a otras relaciones y dinámicas sociales. Además, sugieren restar poder a las estructuras militares en el ordenamiento de la vida cotidiana y también le apuestan a problematizar las jerarquías de género y clase que los sistemas militaristas contribuyen a mantener y que se expresan al interior de estas instituciones con los mandatos de la masculinidad hegemónica.

Partiendo de los discursos de las mujeres, esta tesis contribuye a clarificar la categoría antimilitarismo, tan ausente en la literatura y en la opinión cotidiana de personas que no están participando en estos procesos. A partir de las narraciones y conceptualizaciones de las activistas, y las mías propias, el antimilitarismo se comprende como un movimiento en constante movimiento que se transforma y se configura de acuerdo con los contextos particulares, los momentos históricos, las organizaciones y las personas que lo lideran.

El antimilitarismo es un movimiento vivo que busca dinamizar los procesos sociales, cuestionar, transformar, transgredir e incluso reducir y erradicar las manifestaciones del mili-patriarcado: los ejércitos, el gasto militar, las prácticas y políticas de guerra y de violencia. Este movimiento es una apuesta contra-hegemónica y situada, que pasa por el cuerpo y la experiencia particular de cada persona.

Por lo tanto, el antimilitarismo también es una conjunción de sentipensamientos, puede estar configurado de rabia, indignación, desesperanza, tristeza, miedo o angustia generada por experiencias de violencias, vulneración de derechos o situaciones de la militarización

que vivimos como cotidianas. Además, puede verse alentado por sentipensamientos de esperanza, alegría, libertad y comunión que motivan las acciones implementadas.

La definición del antimilitarismo también pasa por la comprensión de lo que hemos llamado mili-patriarcado y es por ello que muchas nociones sobre el antimilitarismo se construyen en oposición a esta categoría. Asimismo, los análisis sobre el antimilitarismo se nutren de las teorías feministas y tienen conexión con otras corrientes como el anarquismo, el pacifismo y la noviolencia; lo que dificulta por momentos identificar su especificidad. En todo caso, el antimilitarismo es una praxis, una manera de estar en el mundo, una postura que se asume en la vida cotidiana, por lo que su comprensión estaría incompleta si no nos detenemos a reflexionar sobre las prácticas y acciones antimilitaristas, todas ellas diversas y con características pedagógicas, estéticas y políticas comunes.

A partir de todas estas reflexiones, puedo afirmar que el antimilitarismo es una postura ética y política a través de la cual se pone en cuestión y se busca transformar las estructuras, las prácticas y los imaginarios militaristas que permean la sociedad. Es una apuesta que busca que la Fuerza Pública no se extralimite en sus funciones, que los grupos armados dejen de ejercer control en la vida de las personas, que el poder de las armas no determine el curso de la vida nacional, y que el autoritarismo, la violencia y la construcción de enemigos no sean los valores predominantes de esta sociedad. Es una apuesta que busca reconstruir y visibilizar las consecuencias que ha tenido la ideología militarista en la democracia, las relaciones sociales y la construcción de subjetividades.

Las posturas antimilitaristas cuestionan un proyecto de nación que ha sido sustentado en la desigualdad, la explotación, la discriminación y el autoritarismo. En mi concepto, las apuestas, experiencias y resistencias de las mujeres antimilitaristas cuestionan y fracturan las visiones universalistas que las conciben como apolíticas, al movilizarse frente a lo que les indigna, incidir en el espacio público, articularse en torno a la acción, politizar sus identidades y posicionar sus propios intereses en lo local.

Al analizar las experiencias de las activistas, es posible concluir que el antimilitarismo es feminista, en cuanto pretende transformar los roles de género que se sustentan en prácticas guerreristas, y que a la vez conforman la lógica de la guerra. Se trata de una apuesta por la libertad, la noviolencia y la humanización de las relaciones sociales. Desde esta perspectiva, el cuidado es central, entendiendo las dimensiones políticas e incluso revolucionarias de asumir el cuidado de las personas, procesos y comunidades.

El antimilitarismo es necesario y urgente en el actual contexto colombiano de profundización de la guerra. Este movimiento reitera la pertinencia que tienen hoy apuestas antimilitaristas como la salida negociada del conflicto armado, el reconocimiento del impacto diferencial que tiene la guerra (en hombres, mujeres, comunidades étnicas, entre otros), la reducción del gasto militar, el desarme, el cese del reclutamiento de jóvenes por parte de grupos armados legales e ilegales, la reconstrucción de las memorias sobre las violencias militaristas, la visibilización de las verdades de las víctimas, la materialización de la justicia y la reparación, la lucha contra la impunidad, la promoción de la objeción de conciencia al servicio militar, entre otras.

Las contribuciones de las mujeres en todos estos procesos antimilitaristas han sido centrales y potentes; este estudio identificó por lo menos cuatro aportes significativos relacionados con el sostenimiento de las organizaciones, el fortalecimiento de redes, la construcción de ADN y el cuestionamiento del milipatriarcado y sus desigualdades. Es posible que de las experiencias de las mujeres se puedan identificar otros aportes, pero este estudio se concentró en los que fueron enunciados por las participantes y enfatizó en los que ellas reconocen como prácticas en las que han tenido mayor protagonismo. Al analizar las contribuciones, por una parte, las mujeres enuncian logros colectivos que son aquellos que han sido construidos por todas las personas que hacen parte de sus procesos y tienen que ver con los avances en términos de incidencia política y que aparecen recogidos en el tercer capítulo al enunciar las apuestas de las organizaciones. Pero, por otra parte, las mujeres logran reconocer unas contribuciones específicas de las mujeres que hacen parte de estos procesos, entre las que destacan las que tienen que ver con el sostenimiento emocional de las organizaciones que permite aportar a la dinámica interna y a los procesos

de articulación; además de contribuciones en términos de transgredir perspectivas de comprensión y acción en el espacio público.

Sin embargo, una lectura crítica del movimiento antimilitarista en Bogotá desde la experiencia de las activistas que participaron en este estudio evidencia retos importantes para posicionar y materializar las apuestas que se han construido desde esta perspectiva. Por una parte, en la experiencia personal de los últimos años desde la finalización del trabajo del campo (2017-2022), se identifica que el movimiento antimilitarista de Bogotá se ha transformado, han disminuido los espacios de articulación y no cuenta con la visibilidad y la legitimidad suficiente para promover transformaciones más estructurales en la sociedad; en este proceso ha influido la reciente pandemia por COVID 19, el contexto político que no ha sido tan favorable como pudo ser durante el gobierno del Alcalde Gustavo Petro y posiblemente la generación de las personas que integran las organizaciones, quienes muchas veces se han distanciado del movimiento para responder a demandas laborales y académicas propias de la vida adulta. Pese a ello, el movimiento se reagrupa para actuar frente a situaciones específicas, como ocurrió frente a la violencia policial en el Paro Nacional ⁶⁷. Decidí iniciar esta tesis en un momento en el que los procesos antimilitaristas juveniles estaban fortalecidos en Bogotá, se contaba con un espacio de articulación potente: el Proceso Distrital de Objeción de Conciencia; las organizaciones estaban cooperando y construyendo de manera colectiva y lograron materializar muchas acciones que convocaban a amplios sectores de la sociedad.

Este auge del antimilitarismo en Bogotá se gestó en respuesta a la sistematicidad de las batidas que implementaba el Ejército. La vigilancia y la denuncia de las organizaciones frenaron esta situación y junto con la Ley 1861 de 2017 de reclutamiento disminuyeron de manera considerable estas prácticas ilegales. Durante este periodo, se contó además con el respaldo decidido de la administración distrital liderada por el alcalde Gustavo Petro, desde

⁶⁷ En los últimos años, el accionar del movimiento antimilitarista como articulación de organizaciones disminuyó en intensidad, dado que las asambleas y acciones conjuntas que se lograron coordinar en la ciudad fueron pocas en comparación con el periodo que aborda este estudio, principalmente para dar respuesta frente a situaciones de violencia policial como las que se presentaron durante el paro nacional. Sin embargo justamente para octubre del 2022, el movimiento retoma los espacios de articulación frente a una coyuntura política en la que se están discutiendo tres proyectos de ley sobre la eliminación del servicio militar y la inclusión del servicio social alternativo. El movimiento ha construido una mirada crítica del servicio social alternativo que ha intentado posicionar en la escena política, sin embargo sus reflexiones no han sido suficientemente acogidas. Para profundizar en esta situación, se sugiere revisar el siguiente comunicado: <https://ramalc.org/colombia-no-al-reclutamiento-ni-para-la-guerra-ni-para-la-paz/>

donde se destinaron recursos económicos y profesionales de apoyo para facilitar la ejecución de las propuestas antimilitaristas.

El movimiento había logrado construir una agenda común y trabajar de manera articulada, mientras que las mujeres iban ganando cada vez mayor reconocimiento en este proceso y cada vez se vinculaban más personas. Sin embargo, el movimiento se fue debilitando progresivamente, el PDOC se desestructuró y las organizaciones no lograron tramitar las tensiones internas surgidas, que en su mayoría eran protagonizadas por hombres que asumían posiciones de liderazgo desde la competencia, la rivalidad y el protagonismo. Muchas mujeres, incluyendo a cuatro de las activistas que participaron en esta investigación y a mí, decidimos dejar las organizaciones por diferentes motivos, evidenciando que estos espacios no lograron crear condiciones favorables para nuestra participación como mujeres, lo cual es campo de investigación abierto a desarrollos posteriores.

Frente a esta situación, considero pertinente considerar la perspectiva de Korol (2007) que analiza las dinámicas de los movimientos sociales y plantea que las imposiciones neoliberales y patriarcales inciden en la fragmentación de las apuestas, estimulando una actitud de reacción frente a la coyuntura. Lo propio hace la pervivencia del colonialismo y la propia lógica de la política en Colombia, tan marcada por la violencia que impacta también a los movimientos sociales (Gómez, 2011). De allí que sea tan importante el aporte de las mujeres antimilitaristas al reivindicar procesos más constantes y ser protagonistas en la creación y sostenimiento de los vínculos y las redes de articulación con otros procesos organizativos y movimientos sociales.

Esta tarea, que parece trivial, es uno de los caminos para reconfigurar y posicionar una agenda antimilitarista a largo plazo. Es fundamental el trabajo que realizan las mujeres para consolidar diálogos con otros actores y, al interior de los procesos, compartir información, crear estrategias de trabajo en red, desarrollar lazos de solidaridad y juntar los recursos humanos, políticos e incluso económicos necesarios para consolidar una estrategia de

resistencia y de incidencia política más contundente. Esta labor requiere reconocimiento, visibilidad y legitimidad.

Transformar la realidad militarista también requiere despatriarcalizar las dinámicas de las organizaciones. Como profundicé en el último capítulo, el movimiento antimilitarista aún reproduce dinámicas que profundizan las desigualdades de género y aún se presenta una división sexual del trabajo desde la cual las acciones públicas con mayor visibilidad y reconocimiento suelen ser asumidas por los hombres, mientras que, como plantea Falquet (2011), algunas de las tareas realizadas por las mujeres son minimizadas e invisibilizadas. Esta problemática ocurre en la mayoría de las expresiones de los movimientos sociales y evidencian la necesidad de transformar la herencia colonial y patriarcal que nos habita.

Un primer paso para esta deconstrucción es que las organizaciones generen al interior de sus equipos la conversación y la reflexión sobre las jerarquías y las relaciones de poder que se han configurado; que profundicen en las posiciones y roles asumidos por las mujeres y que identifiquen micromachismos y otras violencias basadas en género que se estén presentando. Esta no es una tarea que deben asumir las mujeres, es necesario que en las organizaciones exista un compromiso colectivo, radical, cotidiano y evidente con la desestructuración de todas las posibles opresiones basadas en género, raza, clase, entre otras. Espero que esta investigación sea una puerta que permita abrir este tipo de discusiones y que trasciendan de los espacios privados y feminizados a los espacios públicos de las organizaciones (ojalá en asambleas, acciones públicas).

Como propone Korol (2007), un reto de los movimientos sociales es lograr “(...) amasar identidad y proyecto, sobre la base de un esfuerzo colectivo que, al tiempo que sueña el proyecto, intenta construirlo en las prácticas cotidianas, modificando las relaciones de opresión y dominación” (pág. 231), materializando así la consigna “lo personal es político” para encarnar el proyecto antimilitarista en cada acción cotidiana. Para esto puede ser útil que los colectivos se pregunten si están valorando suficientemente el trabajo de las mujeres y su contribución al sostenimiento de sus procesos de resistencia, para indagar con las integrantes sobre sus necesidades y sus propuestas. También es útil que los hombres que

integran estas organizaciones se sigan cuestionando la construcción de su masculinidad y revisen las prácticas que reproducen esa perspectiva hegemónica, la cual suele ser funcional para el sistema militarista.

Se requiere que la transformación de prácticas y la preocupación por las discriminaciones y violencias basadas en género no sean simplemente discursivas. En este proceso puede ser útil retomar los planteamientos de Nancy Fraser (1997) y diseñar acciones puntuales para garantizar el reconocimiento y la redistribución de las mujeres al interior de los espacios antimilitaristas, para configurar un escenario más justo y equitativo al interior de las organizaciones que, a la vez, potencie a las mujeres y al movimiento. Se trata de repensar la política y para ello parece pertinente hacer conciencia y posicionar lo que Gilligan (2013) denomina una “ética del cuidado” al interior de las organizaciones, lo cual implica reconocer la interdependencia, la reciprocidad y la responsabilidad mutua que existe entre los colectivos. Si bien el cuidado es un asunto que debe posicionarse en el movimiento social en general, en los contextos mixtos en los que transcurre la experiencia organizativa de las activistas cobra unos matices particulares.

La ética del cuidado enfatiza en la necesidad de impulsar una transformación profunda de las relaciones de género, que las mujeres no nos silenciemos a nosotras mismas o a nuestras compañeras —ni permitamos que se silencie nuestra voz—; y que estemos atentas a la compulsión culturalmente creada que nos invita a cuidar a lxs demás, algunas veces pasando por encima de nuestras propias necesidades. También invita a los hombres a escuchar, a empatizar, a reconocernos como interlocutoras legítimas y a honrar los vínculos emocionales que finalmente sostienen los procesos organizativos. Desde esta perspectiva, considero importante que las organizaciones construyan un análisis crítico de las labores de cuidado y revisen por qué las mujeres continúan asumiendo tareas de cuidado emocional como la mediación de los conflictos y, algunas veces, el sostenimiento mismo de las dinámicas organizativas. Se trata de politizar, reconocer y redistribuir el cuidado.

A pesar de estos retos y tensiones, es fundamental destacar que las experiencias de participación política en procesos antimilitaristas aportan de manera significativa al

fortalecimiento de la ciudadanía y la autonomía de las mujeres. Como algunas participantes destacaron, poder integrarse a estos escenarios para muchas mujeres puede ser una oportunidad, pero implica superar obstáculos asociados a la construcción de género (por ejemplo, trascender los roles de cuidado y los espacios privados) y tramitar las barreras sociales, políticas y personales que impone la socialización de género.

Las mujeres aún seguimos marginadas de espacios políticos y públicos, en tanto que la cultura ha minado nuestra autoestima y nos impulsa constantemente a buscar la validación externa, empatizar todo el tiempo y atender el cuidado de otros en lugar de priorizar nuestra propia realización. Las activistas antimilitaristas han trabajado por tramitar muchas de estas dificultades pero no ha sido un proceso fácil y algunas veces tienen que afrontar costos adicionales para consolidar su participación política, dado que están sujetas al reproche social y familiar (ya sea por las posturas que visibilizan o por el tiempo que dedican, por ejemplo), deben conciliar la vida personal, familiar, laboral y política; deben asumir los retos económicos que supone sostener el activismo, deben hacerse un lugar en sus organizaciones y en los espacios de articulación, afrontando de manera cotidiana múltiples machismos; y siempre se enfrentan al desgaste emocional, al estrés y al riesgo real que implica ser defensora de derechos humanos en Colombia.

En este complejo proceso de ser mujer en escenarios de participación, las activistas fortalecen múltiples capacidades y habilidades (hablar en público, entablar negociaciones cotidianas, defender sus posturas, poner límites, etc.), enriquecen su identidad, ganan confianza en su papel en estos procesos y van afirmando su propia voz. La participación política contribuye a su emancipación, fortalece la capacidad de agencia, nutre la identidad e, inclusive, genera mucho bienestar.

Paralelamente, podemos afirmar que la participación política es un derecho que aporta de manera significativa al fortalecimiento de la democracia y a la construcción de paz. Desde esta perspectiva, el antimilitarismo también asume de manera prioritaria una postura crítica frente a la violencia estatal. Sin desconocer las medidas militaristas que impulsan diversos

grupos amados y otros actores, el quehacer de las organizaciones, interpela fundamentalmente al Estado y a la sociedad en su conjunto.

Tal como lo plantea Gómez (2022), la violencia estatal ha sido una constante en Colombia y un elemento central en el desarrollo del Estado-nación. Esta violencia ha sido ejercida por gobernantes, funcionarixs, instituciones y políticos a través de lo que la autora denomina políticas explícitas e implícitas que defienden intereses particulares, y desde las que se lidia con las diferencias políticas, ideológicas y de concepción de sociedad, en un proceso que instrumentaliza el Estado para fines particulares. Dentro de las políticas explícitas se contemplan las medidas que garantizan la militarización de la sociedad, tales como doctrinas, planes y acciones militares que han justificado el armamentismo y las decisiones guerreristas para derrotar al enemigo interno. Las políticas implícitas están estrechamente relacionadas con los procesos militaristas que promueven una ideología y que buscan legitimar todo tipo de violencias.

Para sostener estas violencias, el Estado ha implementado el negacionismo de la violencia estatal, ocultando sus crímenes, omitiendo de manera voluntaria hechos históricos y difundiendo información engañosa para sostener relaciones de poder y dominación (Bieńczyk, 2020, citado por Gómez, 2022). Claramente, el quehacer de las organizaciones antimilitaristas y las acciones que lideran las jóvenes buscan dismantelar, develar, confrontar y detener la violencia estatal y el negacionismo consecuente.

A través de sus textos, informes, intervenciones y acciones directas noviolentas en el espacio público, las activistas y sus organizaciones se insertan en la disputa de los sentidos comunes para posicionar sus verdades y perspectivas alternativas a los relatos oficiales hegemónicos. Allí, donde la violencia estatal justifica el reclutamiento a toda costa, el activismo antimilitarista recuerda los derechos fundamentales, la posibilidad de objetar y el carácter absurdo de las guerras. Allí, donde el Estado promueve medidas represivas, la criminalización de la oposición, la construcción de enemigos y la represión policial, los activismos antimilitaristas defienden el derecho a la protesta, visibilizan cada uno de los crímenes, reclaman justicia y luchan contra la impunidad.

Las mujeres han sido centrales en la construcción de estos discursos y acciones, proponiendo lenguajes, pedagogías y estrategias que buscan empatizar, inspirar, motivar. Es un lenguaje propio del activismo femenino que politiza el cuidado y reivindica las emociones, los colores, lo sutil y la ternura. Esto no quiere decir que el activismo de las mujeres no reivindique la justa rabia y no sea confrontado, decidido y certero, pero suele acudir a lenguajes que pueden ser más conciliadores y estratégicos a la hora de intentar activar la conciencia social sobre la militarización de la vida.

De acuerdo con todo lo anterior, espero que esta investigación aporte y enriquezca la comprensión y la visibilización de la participación política de las mujeres en las organizaciones antimilitaristas mixtas. Este estudio ha evitado hacer generalizaciones sobre el movimiento analizado y espera que, con la reflexión frente a una experiencia específica, se formulen nuevas preguntas y cuestionamientos. También, he querido incomodar.

Una pregunta que no fue abordada suficientemente en esta investigación, y que considero pertinente abordar en futuros estudios, es cómo construir condiciones para que los activismos de las mujeres sean sostenibles, para lograr que el cuidado colectivo sea central en las organizaciones y para garantizar que cada integrante pueda implementar sus propias prácticas de autocuidado en un entorno equitativo y libre de todo tipo de violencias.

Invito a las compañeras que hacen parte de diversos movimientos sociales a escribir, reflexionar e investigar, así como a los colectivos en los que participan. Tal como lo plantea Gómez (2022), es importante que sigamos creando investigaciones militantes “que creen puentes entre el activismo y la academia, que se permitan responder preguntas cruciales para los procesos organizativos de los que se hace parte, que contribuye a los objetivos de visibilización de las organizaciones y a las aspiraciones de transformación social” (pág. 3).

En estos procesos me sigue pareciendo pertinente la pregunta por la generación y el género. En mi estudio, la generación aparece como una categoría que cohesiona en cuanto permite que las activistas y demás integrantes de las organizaciones compartan unas vivencias

comunes, un universo simbólico y unos marcos de acción colectiva desde donde comprenden sus realidades y actúan. El análisis de género nos permitió reconocer desigualdades y violencias, comprender dinámicas y plantear propuestas.

De este proceso, considero que el reto es desarrollar más estudios desde una perspectiva interseccional que cuestionen la categoría juventud, eviten homogenizar la experiencia de diversos grupos sociales y reconozcan que las posiciones en las estructuras sociales dependen de diversas condiciones materiales y sociales. Al respecto, Criado (1998) también recuerda que la categoría generación permite delimitar a un grupo con base al hecho de compartir condiciones de existencia, participar en determinados acontecimientos y experimentar situaciones comunes en un espacio social, lo cual supondría compartir un marco generacional que en esta investigación se evidenció al indagar por las experiencias asociadas a la militarización de la vida, la movilización social y los diversos hitos históricos que influyeron en las decisiones de las activistas para participar en sus organizaciones. Con estas palabras cierro esta disertación que sin duda ha contribuido a mi propia transformación como feminista antimilitarista.

¡Abajo el mili-patriarcado, hoy y siempre!

Figura No 31. Movilización Vereda

La Esperanza.



Nota: Conmemoración de 20 años de la masacre de la vereda la Esperanza en Antioquia. 2016. Fuente:

Hijos e Hijas

Referencias

- A las calles sin miedo. (2014) *Caja de Herramientas*. <https://sinmiedo.com.co/>
- A las calles sin miedo. (s.f.). *Proyecto*. <https://sinmiedo.com.co/>
- Acción Colectiva de Objetores y objetoras de conciencia y Liga Internacional por la paz y la libertad. (2021). *Hombres de cuidado*. https://www.limpalcolombia.org/images/documentos/Cartilla_Hombres_Cuidado_Limpal.pdf
- Acción Colectiva de Objetores y objetoras de Conciencia. (2013). *Derroteros, sin derrota. Relatos de objetores y objetoras de conciencia*. <https://acooc.org/derroteros-sin-derrota-2/>
- Acción Colectiva de Objetores y Objetoras de conciencia. (2020). *Violencias invisibles ejercidas por agentes de la Fuerza Pública*. <https://datasketch.github.io/violencias-invisibles/>
- Acción Colectiva por la Objeción de Conciencia en Colombia. (1 de abril de 2006). *Informe sobre la situación de militarización de la sociedad colombiana*. War Resisters' International. <https://www.wri-irg.org/co/colombia2005-es.htm>
- Acción Colectiva por la Objeción de Conciencia en Colombia. (1 de abril de 2006). *Informe sobre la situación de militarización de la sociedad colombiana*. War Resisters' International. <https://www.wri-irg.org/co/colombia2005-es.htm>
- Acción Colectiva por la Objeción de Conciencia en Colombia. (s.f.). *Nuestra historia*. <https://acooc.org/nuestra-historia/>
- Acosta, Cristian. (28 de abril de 2021). *Colombia es el segundo país en América Latina con la inversión más alta en gasto militar*. Asuntos legales. <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/colombia-es-el-segundo-pais-la-nivel-latinoamerica-con-mas-inversion-en-gasto-militar-3160701>

- Aristizábal, María Paula. (6 de septiembre de 2019). *El gasto militar de Colombia es el más alto de la región, supera los US\$10.000 millones*. La República. <https://www.larepublica.co/globoeconomia/el-gasto-militar-de-colombia-es-el-mas-alto-de-la-region-supera-los-us10000-millones-2905034>
- Archila, Mauricio (2006). Los movimientos sociales y las paradojas de la democracia en Colombia. *Controversia* No. 186, 9-32. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20100925121121/movimientossocialesControversial186.pdf>
- Asamblea Antimilitarista de Madrid & Grupo Antimilitarista de Carabanchel. (2011). *Guía Acción Noviolenta. Cómo realizar una Acción Directa Noviolenta y no sucumbir en el intento*. <https://desobediencia.es/wp-content/uploads/2013/01/Gu%c3%ada-de-Acci%c3%b3n-No-Violenta.pdf>
- Azpiazu, Jokin. (2014). Análisis crítico del discurso con perspectiva feminista. En Irantzu Mendiá, Marta Luxán, Matxalen Legarreta, Gloria Guzmán, Iker Zirion y Jokin Azpiazu. (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 111-123). Bilbao: Lankopi, S.A.
- Barrera Téllez, Andrea. (2018). Mujeres excombatientes y transformación de conflictos: paradojas de la construcción de la paz en la lucha armada. *La Manzana de La Discordia*. 13(2), 21-39. https://manzanadiscordia.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/article/view/6730/9738
- Bernal Cuellar, Diana. (2014). *Historia de la Organización Femenina Popular en Barrancabermeja: 1998-2008*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional- Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/50841/52756864.2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Blázquez, Norma. (2012). Epistemología feminista: temas centrales. En Norma Blázquez, Fátima Flores, y Maribel Ríos, *Investigación feminista: epistemología, metodología*

- y representaciones sociales*. (pp. 21 -38). México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Bonilla, Elsy. y Rodríguez, Penélope. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales*. Grupo Editorial Norma.
- Boutron, Camille. y Gómez, Diana. (8 de marzo de 2017). *Para no pasar del fusil a la olla: retos de la reincorporación civil y política de las mujeres guerrilleras en Colombia*. <https://blogs.lse.ac.uk/latamcaribbean/2017/03/08/para-no-pasar-del-fusil-a-la-olla-retos-de-la-reincorporacion-civil-y-politica-de-las-mujeres-guerrilleras-en-colombia/#author-info>
- Casa Mundanas (2022). *Herramientas para la escritura e investigación feminista* (Documento de trabajo)
- Calvo, Jordi y Pozo, Alejandro. (2015). “*Diccionario de la guerra, la paz y el desarme: 100 entradas para analizar los conflictos armados, la paz y la seguridad*”. Editorial Icaria/ Antrazyt.
- Calvo, Jordi y Velasco, Koldobi. (2021). *Pacifistas en acción: desmilitarizar, desarmar, pacificar*. Editorial Icaria- Más madera.
- Calvo, Jordi. (2015). *Antimilitarismo*. Diccionario Guerra, Paz y Desarme. <http://diccionarioguerrapazdesarme.centredelas.org/es/antimilitarismo/>
- Casa de la Mujer. (s.f.). *Quienes somos*. <https://www.casmujer.com/casamujer2017/#quienes-somos>
- Castañeda, Alejandra. (2008). El Ejército: ¿el reflejo más bello del modelo patriarcal? En Cesar Torres del Rio y Saúl Rodríguez (Eds.), *De milicias reales a militares contrainsurgentes. La institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI*. (pp. 21 -49). Editorial Pontificia Universidad Javeriana. https://books.google.es/books?id=PwMu1YA5Ct4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

- Castañeda, Martha. (2012). Epistemología feminista en Norma Blázquez, Fátima Flores, y Maribel Ríos, *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. (pp. 217 -238). México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Castellanos, Gabriela. (2007). *Ética, terrorismo de estado y masculinidad: la vía del terror vista desde la óptica de género*. Universidad del Valle, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/53605/%c3%a9tica%2cterrorismodeestado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castro, Ana María. (2015). *Investigación activista feminista: Implicaciones teóricas, políticas y metodológicas*. Centro de Estudios Sociales. Universidade de Coimbra. <https://ces.uc.pt/en/publicacoes/outras-publicacoes-e-colecoes/oficina-do-ces/numeros/oficina-422>
- Cockburn, Cynthia. (2007). Género, violencia y guerra: qué aporta el feminismo a los estudios sobre la guerra. En Cynthia Cockburn, *Mujeres ante la guerra. Desde donde estamos* (pp. 309-343). Editorial Icaria / Antrazyt.
- Cockburn, Cynthia. (2009). *Mujeres ante la guerra. Desde donde estamos*. Editorial Icaria/ Antrazyt. (Trad. Griselda Piñero).
- Cockburn, Cynthia. (2014). *Gender and Militarism*. <http://www.cynthiacockburn.org/BlogAnkaraGen%26Mil.pdf>
- Colectiva de Investigación La Tulpa. (2015). *Cartilla antimilitarista "Hagamos La tulpa"*. <http://colectivalatulpa.org/2015/07/23/cartilla-antimilitarista/>
- Colectiva de Investigación La Tulpa. (2017). Jóvenes Resistiendo a la Militarización: Análisis de Acciones Colectivas Juveniles Antimilitaristas que Inciden en el Espacio Público de Bogotá. *Revista Voto Incluyente*, (4) 31-58. Universidad Nacional de Colombia. <https://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades->

[academicas/departamentos/psicologia/application/files/2415/9777/9080/Revista_Voto_Incluyente_No_4.pdf](#)

Colectiva de Investigación La Tulpa. (2021). *Trayectorias del antimilitarismo en Colombia*. Ediciones Pluriverso Narrativo.

Colprensa. (25 de octubre de 2021). *Dictan condenas a los Policías involucrados en el asesinato del graffitero Diego Becerra*. El País. <https://www.elpais.com.co/colombia/dictan-condenas-a-los-policias-involucrados-en-el-asesinato-del-graffitero-diego-becerra.html>

Comins, Irene. (2015). La ética del cuidado en sociedades globalizadas: hacia una ciudadanía cosmopolita. *Revista Thémata*. (52) 159- 178. <https://institucional.us.es/revistas/themata/52/9.%20Irene%20Comins.pdf>

Comisión de la verdad. (2022). “La ilusión de un nuevo país y la guerra por el territorio (1990-2002)”. En *No matarás: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia, Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*. <https://www.comisiondelaverdad.co/no-mataras>

Comisión de la verdad. (2022). *Hasta la guerra tiene límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas*. Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. <https://www.comisiondelaverdad.co/hasta-la-guerra-tiene-limites>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. (2007). *¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe*. Editorial CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2870/1/S2007615_es.pdf

- Comité Permanente por la Defensa De Los Derechos Humanos. (2015). *Informe batidas militares y servicio militar obligatorio en Colombia 2006-2014*. https://issuu.com/comitepermanenteddhh/docs/informe_batidas
- Cortés, Ramón, & Zapata Martelo, Emma. (2021). Los movimientos sociales desde la perspectiva feminista: pistas metodológicas para un análisis no androcéntrico de la acción social. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(54), 13-47. Epub 15 de julio de 2021. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362021000200013&lng=es&tlng=es
- Corporación Infancia y Desarrollo (CID), Fundación Menonita Colombiana para el Desarrollo (MENCOLDES), Fundación Servicio Jesuita para Refugiados (SJR), Fundación para la Educación y el Desarrollo (FEDES), Personería Municipal de Soacha, Pastoral Social de Soacha, Diakonie, (2010). *Soacha: Un silencio que grita. Crisis Humanitaria y conflicto armado*. Reel Ridden. <https://es.slideshare.net/cecfodir/soacha-un-silencio-que-grita-crisis-humanitaria-y-conflicto-armado-10595275>
- Corpovisionarios. (s.f.) *Antanas Mockus Šivickas*. Corpovisionarios. <https://corpovisionarios.org/antanas/>
- Cruz, Edwin. (2010). *Doris Lamus Canavete, De la subversión a la inclusión. Movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005*. ICANH. P.336.
- Cuervo, Andrés., Duarte, Kellyn., Murcia, María., Monroy, Mónica., Peñuela, Christian., Rodríguez, Nicolás., y Solano, Carlos. (2017). Jóvenes Resistiendo a la Militarización: Análisis de Acciones Colectivas Juveniles Antimilitaristas que Inciden en el Espacio Público de Bogotá. *Revista Voto Incluyente*, (4) 31-58. Universidad Nacional de Colombia. https://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/departamentos/psicologia/application/files/2415/9777/9080/Revista_Voto_Incluyente_No.4.pdf

- Cumbre Nacional de Mujeres. (2015) *Propuestas de la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz a la Mesa de Negociación a los puntos que están acordados y los que faltan por acordar*. [http://www.rutapacifica.org.co/images/libros/Documento%20a%20La%20Habana%20final%20\(1\).pdf](http://www.rutapacifica.org.co/images/libros/Documento%20a%20La%20Habana%20final%20(1).pdf)
- Curiel, Ochy. (s.f.) *Género, Raza, Sexualidad. Debates Contemporáneos*. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/75237/ochycuriel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Defender la libertad, asunto de todas. (2021). El sometimiento de la democracia: Un balance del derecho a la protesta social en Colombia en el año 2021. <https://defenderlalibertad.com/project/informe-el-sometimiento-de-la-democracia-un-balance-del-derecho-a-la-protesta-social-en-colombia-en-el-ano-2021/>
- Defensoría Delegada para los Asuntos Constitucionales y Legales (2014). *Servicio militar obligatorio en Colombia: Incorporación, reclutamiento y objeción de conciencia*. <http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/ServicioMilitarObligatorio.pdf>
- De Lauretis (1989). *La tecnología del género*. http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/adriana_raggi/wp-content/uploads/2013/12/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf
- Delgado, Gabriela. (2012). Conocer en la acción y el intercambio. La investigación: acción participativa. Norma Blázquez, Fátima Flores, y Maribel Ríos, *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. (pp. 197-216). México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Delgado, Ricardo. (2009). *Acción colectiva y sujetos sociales. Análisis de los marcos de justificación ético-políticos de las organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y trabajadores*. Editorial Universidad Javeriana.
- Delgado, Ricardo., y Lozano, C. (2008). Proyecto de investigación Prácticas Juveniles como Expresiones Ciudadanas. Colectivo Subacción. Palabra y Acción. En J. Arias

- & J. Tatis. (2008). *Prácticas Juveniles como Expresiones Ciudadanas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Dexpierte Colectivo (s.f.) *Reflexiones*. <https://dexpierte.blogspot.com/p/reflexiones.html>
- Dexpierte Colectivo (s.f.). *Qué es DXPT*. <http://dexpierte.blogspot.com/p/prueba.html>
- Díaz, Dora Isabel; Ortega, Magda; Prieto, Patricia y Zabala, Nadiesda. (2012), *Mujeres, paz y seguridad. Destejiendo la Guerra tejiendo la paz*. FOKUS, Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/52994/mujerespazysseguridad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Duarte, Kellyn. (2016). El papel del servicio social para la paz en la deconstrucción de la masculinidad guerrera. *Revista Voto incluyente. Género, ciudadanías juveniles y paz*. (4) 82- 87. Universidad Nacional de Colombia. EN https://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/departamentos/psicologia/application/files/2415/9777/9080/Revista_Voto_Incluyente_No_4.pdf
- Duarte, Kellyn. (2021). Tiembla el milipatriarcado en Red antimilitarista de América Latina y el Caribe, *Antología poética antimilitarista en tiempos de pandemia y militarización*. (pp. 35- 37). Editorial Red Antimilitarista de América Latina y el Caribe. http://ramalc.org/wp-content/uploads/2020/10/antologia_antimili.pdf
- Duarte, Kellyn. y Ricalde, Verónica. (2022). *Desmilitarizar la vida cotidiana: una apuesta feminista* en Liga internacional de mujeres por la paz y la libertad. *Revista Voces feministas: Diálogos desde el pacifismo y el antimilitarismo*. (1) 20- 29. <https://www.limpalcolombia.org/es/informate/publicaciones/revista-limpal>
- Duarte, Klaudio. (2011). Desafíos a los procesos investigativos en juventudes que plantean las condiciones juveniles de América Latina y El Caribe. En Martha Gutiérrez. (Ed.) *¿Qué sabemos y no sabemos sobre jóvenes y juventudes? Memorias I Encuentro Nacional Red Conocimiento Juvenil* (pp. 11-36). Offset Gráfico Editores S.A

- El Espectador. (15 de septiembre de 2013). ¿Abuso de autoridad de la Policía? El Espectador. <https://www.elespectador.com/bogota/abuso-de-autoridad-de-la-policia-article-446594/>
- El Tiempo. (22 de octubre de 2020). *Cantos de los soldados del batallón Ayacucho en Manizales*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/polemica-en-manizales-por-cantos-de-soldados-contra-la-mujer-544663>
- Elster, Ellen. y Jul Sørensen, Majken. (1 de junio 2011). *Objetoras de conciencia. Antología*. War Resisters' International. <http://www.wri-irg.org/es/node/13058>
- Enloe, Cynthia. (2012). Prefacio en Ellen Elster y Majken Jul Sørensen, *Objetoras de conciencia. Antología*. War Resisters' International. <http://www.wri-irg.org/es/node/13058>
- Enloe, Cynthia. (2022). *El patriarcado puede ser derrotado* en Liga internacional de mujeres por la paz y la libertad. *Revista Voces feministas: Diálogos desde el pacifismo y el antimilitarismo*. (1) 12- 19. <https://www.limpalcolombia.org/es/informate/publicaciones/revista-limpal>
- Eskalera Karakola (2004), Prologo. En Bell Hooks, Avtar Brah, Chela Sandoval, Gloria Anzaldúa, Aurora Levins Morales, Kum-Kum Bhavnani, Margaret Coulson, M. Jacqui Alexander, Chandra Talpade Mohanty, *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. (pp. 9-32) Madrid: Traficantes de sueños. <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Otras%20inapropiables-TdS.pdf>
- Espitia, Luisa. (2018). *La Relación entre el Patriarcado y el Militarismo en la Política de Defensa y Seguridad Democrática (2002-2004)*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/76189?show=full>
- Falquet, Jules. (2011). *Por las buenas o por las malas: las mujeres en la globalización*. Editorial Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.

- Feixa, Carlos. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Editorial Ariel S.A.
- Fisas, Vicent. (1998). Una cultura de paz en *Cultura de paz y gestión de conflictos*. (pp. 349- 394) Editorial Icaria/ Antrazyt/ UNESCO. http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/ddhh/autoformacion_ddhh/unidad12/anexo_12-10_cultura_de_paz.pdf
- Floh, Andrée. (1999). *Citoyennes militairement incorrectes*. Editorial L'Harmattan.
- Fraser, Nancy. (1997). Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista". Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Uniandes. *Revista de Estudios Sociales*, (2), 150–151.
- Fundación para la Educación y el Desarrollo, FEDES. (2010). *Informe "Soacha la punta del iceberg: falsos positivos e impunidad"*. Editorial Ántropos Ltda. <http://www.justiciaporcolombia.org/sites/justiciaporcolombia.org/files/u2/InformeFalsosPositivosImpunidad.pdf>
- Gilligan, Carol. (2013). El daño moral y la ética del cuidado. En Carol Gilligan *"La ética del cuidado"*. (pp.10- 39). Editorial Fundación Víctor Grífols i Lucas. c/ Jesús i María.
- Giraldo, Diego., y Saavedra, Camilo. (2011) Jóvenes, militarización y objeción de conciencia. En Martha Gutiérrez. *¿Qué sabemos y no sabemos sobre jóvenes y juventudes? Memorias I Encuentro Nacional Red Conocimiento Juvenil* (pp. 11-36). Offset Gráfico Editores S.A.
- Girón, Claudia. (2008). *Acerca de la marcha del 6 de marzo en Colombia*. Liber-acción. http://www.liber-accion.org/Joomla/index.php?option=com_content&task=view&id=252&Itemid=27
- Glass, Dan. (s.f.). *Cambiar la historia*. War Resisters' International <https://www.nonviolence.wri-irg.org/es/node/40509>

- Goldstein, Joshua. (2002). La correspondencia entre género y guerra. *Debate feminista, Violencias*, Volumen (25). 115 – 130.
- Gómez, Diana. (2014). Entre la movilización y sus desenlaces: la transformación emancipatoria, los movimientos de derechos humanos y de víctimas en Colombia. En Raúl Romero y Octavio Solís, *Resistencias locales, utopías globales*. (pp. 85-108). Stuanam/ Yod Estudio.
- Gómez, Diana. (2015). Observando lo “invisible:” Metodologías decoloniales para la disputa transicional. Bogotá..
- Gómez, Diana. (2022). La memoria como *verbo político*: los trabajos de la memoria del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) frente al negacionismo de la violencia estatal. En Más allá del conflicto armado. Memorias, cuerpos y violencias en Perú y Colombia. [en proceso de publicación] Ediciones Uniandes e IFEA.
- Gómez, Diana., y Wills, María Emma. (2006). Los movimientos sociales de mujeres (1970-2005). Innovaciones, estancamientos y nuevas apuestas en Francisco Leal. (Ed.), *La encrucijada. Colombia en el siglo XXI* (pp. 291-321). Editorial Norma.
- Gómez, Estefanía. (2012). Declaración como objetora de conciencia. En Ellen Elster, & Majken Jul Sørensen, *Objetoras de conciencia. Antología*. War Resisters' International <http://www.wri-irg.org/es/node/13058>
- Gómez, Estefanía. (2013). Perfil psicosocial de los objetores de conciencia. En Estefanía Gómez, John Pardo, Marisol Sánchez, Milena Romero y Julián Ovalle. *Derroteros sin derrota. Relatos de objetores y objetoras de conciencia*. (pp. 5- 19). El rehusó.
- González, Jorge. (3 de octubre de 2021). *El presupuesto para el año entrante. ¿de qué se trata?* Razón Pública. <https://razonpublica.com/presupuesto-ano-entrante-se-trata/>
- Grupo de Memoria Histórica (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Imprenta Nacional. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/1.-Basta-ya-2021-baja.pdf>

- Grupo de mujeres antimilitaristas. (1991). *Mujer y antimilitarismo*. <http://www.mujerpalabra.net/activismo/mujeresmocmadrid/dossiermujeryantimilitarismo.pdf>
- Harding, Sandra. (1998). ¿Existe un método feminista? En Eli Bartra (Comp.) *Debates en torno a la metodología feminista*. (pp. 9- 34). Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. https://biblioteca.colson.edu.mx/e-docs/RED/Debates_en_torno_a_una_metodologia-El_Bartra.pdf
- Harding, Sandra. (2010). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista en Norma Blázquez, Fátima Flores, y Maribel Ríos, *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. (pp. 39 -66). UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Hernández, Fernando. (17 de octubre de 2005). *¿A qué llamamos militarismo? Un viaje por la historia*. Grupo Antimilitarista Tortuga. <http://www.grupotortuga.com/A-que-llamamos-militarismo-Un#sthash.pJC2nfIo.dpuf>
- Hijos e Hijas por la Memoria y Contra la Impunidad (2009). *La Construcción de la memoria en tiempos de conflicto*. En, *De nuestras voces: Memorias para un nuevo caminar*. (pp. 61-70). Autoedición. Impresol Ediciones S.A.
- Hurtado, Álvaro. (28 de octubre de 2020). Una mirada al Presupuesto General de la Nación (PGN) del año 2021. Universidad EAFIT. <https://www.eafit.edu.co/escuelas/economiayfinanzas/noticias-eventos/Paginas/presupuesto-general-de-la-nacion-2021.aspx>
- Iglesia Menonita de Colombia. (s.f.) *Historia*. Iglesia Menonita de Colombia <https://imcol.co/historia/>
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. (2021) *Informes Violencias en el marco del paro nacional 2021*. INDEPAZ y Temblores. <http://www.indepaz.org.co/wp->

[content/uploads/2021/06/3.-INFORME-VIOLENCIAS-EN-EL-MARCO-DEL-PARO-NACIONAL-2021.pdf](#)

Internacional de Resistentes a la guerra. (2010). *Manual para campañas noviolentas.* War Resisters' International. <https://www.nonviolence.wri-irg.org/es/recursos/2009/manual-para-campanas-noviolentas?language=es>

Jiménez, Daniela. (25 de marzo de 2021). *Murales, grafitis y dibujos para avivar la memoria urbana.* Hacemos Memoria. <https://hacemosmemoria.org/2021/03/25/murales-grafitis-y-dibujos-para-avivar-la-memoria-urbana/>

Jurisdicción Especial para la Paz. (s.f.). *Caso 03 “Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado”.* JEP. <https://www.jep.gov.co/macrocasos/caso03.html#container>

Korol, C. (2006) Pedagogía de la resistencia y de las emancipaciones. En Ceceña, A. (Eds.). *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado.* (pp. 129-221). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/cece/Claudia%20Korol.pdf>

Korol, C. (2007) “La formación política de los movimientos populares latinoamericanos” en *OSAL Volumen (22),* 227- 240. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal22/EMS22Korol.pdf>

Korol, Claudia. (2006) Pedagogía de la resistencia y de las emancipaciones. En Ana, Ceceña (Eds). *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado.* (pp. 129- 221). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/cece/Claudia%20Korol.pdf>

Korol, Claudia. (2007) “La formación política de los movimientos populares latinoamericanos” en *OSAL (22),* 227- 240. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal22/EMS22Korol.pdf>

- La Eskalera Karakola (2004), Prefacio. En: Bell Hooks, Et. Al. *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de sueños. Obtenido de <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Otras%20inapropiables-TdS.pdf>
- La Tulpa. (27 de julio de 2015). *Hagamos la Tulpa en Engativá*. [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=KKuLo8THocg&t=1s>
- La Tulpa. (30 de julio de 2015). *Noticiero antidoto 1*. [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=oQ803ewUbqE&t=779s>
- Lamus, Doris. (2010). *De la subversión a la inclusión. Movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005*. Bogotá, ICANH.
- Las2orillas. (18 de febrero de 2021). *"Lo jóvenes de Soacha no fueron a recoger café": la frase más infame de Uribe*. Las 2 orillas. <https://www.las2orillas.co/lo-jovenes-de-soacha-no-fueron-a-recoger-cafe-la-frase-mas-infame-de-uribe/>
- Liga internacional de mujeres por la paz y la libertad. (2021). *Seguridad humana feminista: Ampliando el marco de interpretación de la Resolución 1325*. LIMPAL Colombia. https://www.limpalcolombia.org/images/documentos/por1325_2021_V1.pdf
- Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad. (2022). [Curso virtual] *"Feminismos antimilitaristas: Mujeres insumisas, resistiendo para vivir en dignidad"* <https://formacion.limpalcolombia.org/>
- Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad. (s.f.). *Desarme*. LIMPAL. <https://www.limpalcolombia.org/es/nuestro-trabajo/9-desarme>
- Luna, Lola. (2001). La Feminidad y el Sufragismo Colombiano durante el Período 1944-48 *Otras Miradas, (Vol.1, núm. 1)*, 108-125 Universidad de los Andes Mérida. <https://www.redalyc.org/pdf/183/18310111.pdf>
- Magallón Portolés, Carmen. (1999). Privilegio epistémico, verdad y relaciones de poder: un debate sobre la epistemología del feminist standpoint. En María José Barral, Carmen Magallón, Consuelo Miqueo, y Dolores Sánchez, *Interacciones ciencia y*

- género*. (pp. 63-80). Barcelona: Icaria. <https://books.google.com.co/books?id=vzIQdbORSMIC&pg=PA63&lpg=PA63&dq=Privilegio+epist%C3%A9mico,+verdad+y+relaciones+de+poder:+un+debate+sobre+la+epistemolog%C3%ADa+del+feminist+standpoint&source=bl&ots=nf0SK4pTF&sig=YluHHvMrMTiC3b7ikAdKjShxuAQ&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj-6dSq577QAhVL6SYKHgKDroQ6AEIGzAA#v=onepage&q=Privilegio%20epist%C3%A9mico%20verdad%20y%20relaciones%20de%20poder%3A%20un%20debate%20sobre%20la%20epistemolog%C3%ADa%20del%20feminist%20standpoint&f=false>
- Magallón Portolés, Carmen. (2006). Mujeres en pie de paz. Pensamiento y prácticas. *Revista paz y conflicto*. (2). Siglo XXI. http://www.ugr.es/~revpaz/resenas/rpc_n1_2008_res4.pdf
- Magallón Portolés, Carmen. (2012). Representaciones, roles, y resistencias, de las mujeres en contextos de violencia. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 9-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4150038>
- Malaver, Carol. (18 de junio de 2020). *Creemos que en Soacha puede haber casi 30.000 venezolanos*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/bogota/cuarentena-en-colombia-en-soacha-pueden-haber-casi-30-000-migrantes-venezolanos-507016>
- Manzoni, Gisela Paola. (2009). *Antimilitaristas y libertarias: La postura de las mujeres anarquistas ante el militarismo*. I Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, La Plata, Argentina. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3639/ev.3639.pdf
- Méndez, Georgina (2013), “Mujeres Mayas-Kychwas en la apuesta por la descolonización de los pensamientos y corazones”. En Méndez, Georgina; López, Juan; Marcos, Sylvia y Osorio, Carmen (coord.) *Sentipensar el Género: Perspectivas desde los pueblos originarios*. (pp.27- 63) INNPIM/ Red de Feminismos Decoloniales/ La casa del Mago.

- Mesa de Trabajo “Mujer y Conflicto Armado” (2009). *IX Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia*. (Informe n° IX). Anthropos. https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/ix_informe_mesa_mujer_y_conflicto.pdf
- Mesa, Esteban. (2009). El Frente Nacional y su naturaleza antidemocrática. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*. 39(110), 157-184. ISSN: 0120-3886. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151412842007>
- Ministerio de hacienda y crédito público. (2019). *Presupuesto Ciudadano 2020*. https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-121630%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased
- Miralles, Nora. (2016). *Género y cultura militar. Vidas, cuerpos y control social bajo la guerra*. (Informe n° 30) Crespo Centre Delàs d’Estudis per la Pau. http://www.centredelas.org/wp-content/uploads/2019/09/informe30_cas_web.pdf
- Mohanty, Chandra. (1991). Bajo los ojos de Occidente: academia investigación feminista y discursos coloniales. En Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández Castillo, *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. (pp. 117-160). Madrid: Cátedra.
- Molinier, Pascale., y Legarreta, Matxalen. (2016). Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político. *Papeles del CEIC Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva, (1)*, 1-14. <https://www.redalyc.org/pdf/765/76544802001.pdf>
- Moreno, David., Peñuela, Christian., & Rodríguez, Nicolás. (2021). *Trayectorias del antimilitarismo en Colombia: historia, reflexiones y política desde la noviolencia*. Editorial Pluriverso Narrativo.
- Moreno, Hortensia. (2002). Género y guerra. En *Debate feminista, Volumen (25)*. 73-114. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2002.25.622>

- Movimiento de Hijos e Hijas por la Memoria y contra la impunidad. (2009). *De nuestras voces: memorias para un nuevo caminar*. Impresol Ediciones S.A.
- Movimiento de Hijos e Hijas por la Memoria y contra la impunidad. (2012). *Hescuela: Desaprendiendo para liberar*. Impresol Ediciones S.A.
https://ia801205.us.archive.org/11/items/hescuela/hescuela_final_baja.pdf
- Movimiento de Objeción de Conciencia de España (2002), “*Género e identidad sexual en la objeción antimilitarista*”.
- Mujer y palabra. (s.f.) *Conoce a... Cynthia Enloe*. Mujer y Palabra
https://www.mujerpalabra.net/conoce_a/pages/cynthiaenloe/cynthiaenloe.htm
- Mujeres de Negro de Sevilla. (2013). Una resistencia feminista antimilitarista en Red de alternativas multilugares: 20 años de mujeres de negro en Andalucía. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 369-384.
<https://www.upo.es/revistas/index.php/ripp/article/view/3675/2910>
- Muñoz-López, Sandra Milena., y Alvarado, Sara Victoria. (2011). Autonomía en movimiento: reflexión desde las prácticas políticas alternativas de jóvenes en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (9), pp. 115 - 128.
- Murcia, María Camila. (2015). Declaración Objetora de conciencia. En Colectiva de Investigación La Tulpa. *Cartilla antimilitarista “Hagamos La tulpa”*.
<http://colectivalatulpa.org/2015/07/23/cartilla-antimilitarista/>
- Naciones Unidas. (2012). *La objeción de conciencia al servicio militar*. Naciones Unidas.
https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/ConscientiousObjection_sp.pdf
- Ochoa, Andrea. (2012). Objetoras de conciencia en Colombia. En Ellen Elster y Majken Jul Sørensen, (Eds.) *Objetoras de conciencia. Antología*. War Resisters' International.
<http://www.wri-irg.org/es/node/13058>

- Organización Femenina Popular. (s.f.) *Quienes somos*.
<http://organizacionfemeninapopular.blogspot.com/p/inicio.html>
- Organización femenina popular. (s.f.) *Quienes somos*. Organización Femenina Popular.
<http://organizacionfemeninapopular.blogspot.com/p/inicio.html>
- Ortega, Magda., y Zabala, Nadiesda. (2012). Algunas expresiones de los feminismos y el movimiento social de mujeres en América Latina y Colombia. En, Dora Díaz, Magda Ortega, Patricia Prieto y Sonia Zabala. *Destejiendo la guerra, tejiendo la paz*. Foro de Mujeres y desarrollo FOKUS y Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia.
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/52994/mujerespazyseguridad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ospina, Héctor., Muñoz, Sandra. y Castillo, José. (2011) Red Juvenil de Medellín: Prácticas de desobediencia y resistencia al patriarcado y al militarismo. En Héctor Ospina, Sara Alvarado, Patricia Botero, Jhoana Patiño y Marta Cardona (Eds.) *Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes*. (pp. 43-61). Editorial Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud CINDE-Universidad de Manizales.
- Ossa, Carlos. (2015). *Diálogos sentipensantes sobre patriarcado, masculinidades y guerra en Medellín. Trayectorias analíticas y poética*. [Diapositivas de PowerPoint]. Museo Casa de la Memoria- Medellín.
http://coleccion.museocasadelamemoria.gov.co/repositorio/bitstream/handle/mcm/223/9.%20Dialogos%20sentipensantes_Masculinidades.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Peñuela, Christian. (2018). “El antimilitarismo y la noviolencia activa en cinco experiencias de movimientos sociales de Bogotá y Medellín (2008-2015)” [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional-Universidad Nacional de Colombia.
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/69188>

- Peralta, Ana. (2005). *Política de las mujeres. Política antimilitarista*.
<https://www.antimilitaristas.org/Politica-de-las-mujeres-Politica-antimilitarista-Ana-Peralta.html>
- Perea, Carlos (2015). *Limpieza Social: Una violencia mal nombrada*. Centro Nacional de Memoria Histórica- CNMH.
<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2016/limpieza-social/limpieza-social.pdf>
- Pérez, Adriana. (2019). *Paz Llama Paz: La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad en Colombia como constructora de paz imperfecta y memoria*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional- Pontificia Universidad Javeriana.
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/42427/Paz%20Llama%20Paz.%20LIMPAL%20Colombia%20como%20constructora%20de%20paz%20imperfecta%20y%20memoria.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Pinzón, Maritza. (1999). *Sistematización de las prácticas pedagógicas en la objeción de conciencia*. [Tesis de maestría no publicada]. Universidad Pedagógica Nacional y Cinde.
- Proceso Distrital de Objeción de conciencia. (2015) *Guion de Tarima, Antimillisonoro*.
- Quiroga, Diego. (2015). “*Nuestras mentes no son objetivo militar*” *objetores y objetoras de conciencia al servicio militar obligatorio: la experiencia de la acción colectiva de objetores y objetoras de conciencia-ACOOO*. [Tesis de pregrado, Universidad Santo Tomás de Colombia]. Repositorio Institucional- Universidad Santo Tomás.
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/487>
- Reardon, Betty. (2010). La problemática del patriarcado: hacia una teoría de género de la violencia global. En María Díez y Margarita Sánchez. *Género y paz* (pp. 219 -260). Editorial Icaria. <https://www.ugr.es/~mdiez/DOCUMENTACION/8.pdf>

- Red antimilitarista de América Latina y el Caribe (2020). *Antología Poética Antimilitarista en tiempos de pandemia y militarización*. <https://ramalc.org/antologia-poetica-antimilitarista-en-tiempos-de-pandemia-y-militarizacion/>
- Red Feminista Antimilitarista. (2017). *Historia*. <http://www.redfeministaantimilitarista.org/nosotras/historia>
- Red feminista antimilitarista. (2017). *Para la guerra nada. Sistematización de la propuesta pedagógica y estética de la Red Feminista Antimilitarista. Técnicas y dimensión pedagógica de la educación popular*. Editorial Mundo Libro. <http://www.redfeministaantimilitarista.org/>
- Red Feminista Antimilitarista. (s.f.). *Historia*. Red feminista antimilitarista. <http://www.redfeministaantimilitarista.org/nosotras/historia>
- Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra. (s.f.) *Quienes somos*. Redepaz. <https://redepaz.org.co/quienes-somos/>
- Restrepo, Adrián. (2007). Jóvenes y antimilitarismo: Medellín un caso. *Estudios Políticos*. (pp. 89- 110). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16429059006>
- Rivero, Elena. (2018). *Feminismo y espacio público. Apropiaciones, intervenciones y disputas de sentido en el espacio público contemporáneo en Santa Fe*. Encuentro de Jóvenes Investigadores. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/bitstream/handle/11185/2153/RSO23.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, Nicolás. (2016). *“La objeción de conciencia al servicio militar obligatorio: un derecho en deuda y una lucha en común”* [Tesis de maestría no publicada]. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Romero, M. & Speck, A. (30 de diciembre de 2020). *Incidencia de los mecanismos internacionales en los casos locales – ejemplo Colombia*. War Resisters' International. <https://wri-irg.org/es/story/2020/incidencia-de-los-mecanismos-internacionales-en-los-casos-locales-ejemplo-colombia>

- Romero, Milena. & Speck, Andreas. (30 de diciembre de 2020). *Incidencia de los mecanismos internacionales en los casos locales – ejemplo Colombia*. War Resisters' International. <https://wri-irg.org/es/story/2020/incidencia-de-los-mecanismos-internacionales-en-los-casos-locales-ejemplo-colombia>
- Romero, Milena. (2012). Me declaro Objetora. En Ellen Elster, y Majken Jul Sørensen (Eds.), *Objetoras de conciencia. Antología*. War Resisters' International. <http://www.wri-irg.org/es/node/13058>
- Romero, Milena. (2013). Razones de conciencia para un cambio político. En Estefanía Gómez, John Pardo, Marisol Sánchez, Milena Romero y Julián Ovalle. *Derroteros sin derrota. Relatos de objetores y objetoras de conciencia*. (Vo.1., pp. 21- 34). El rehusó.
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (s.f.). *Quiénes somos*. <https://rutapacifica.org.co/wp/quienes-somos/>
- Ruta Pacífica de Mujeres. (17 de octubre de 2014). *Orígenes de las Mujeres de Negro*. Ruta Pacífica de Mujeres. <http://rutapacifica.org.co/agenda-de-paz/mujeres-de-negro/220-origenes-de-las-mujeres-de-negro>
- Rutas del Conflicto. (s.f.). *SIN CAMUFLADO. Víctimas del reclutamiento del Ejército*. Rutas del Conflicto. <https://rutasdelconflicto.com/especiales/objetores-conciencia/>
- Salcedo, Diana. (2022) Prologo en Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, *Revista Voces Feministas: Diálogos desde el pacifismo y el antimilitarismo*. (1) 8-11. <https://www.limpalcolombia.org/es/informate/publicaciones/revista-limpal>
- Sánchez, Olga Amparo (2002). Las Mujeres Pazharemos... Movilizándonos contra la guerra Bogotá, 25 de julio de 2002. *Noticias en Otras palabras*. 103- 121. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/53133/Noticiasenotraspalabras.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, Olga Amparo. (2004). *Las rutas de los feminismos, pacifismos y resistencias*. Ruta Pacífica de las Mujeres.

- <http://www.rutapacifica.org.co/descargas/publicaciones/LasRutasdelosFeminismos.pdf>
- Scott, Joan. (1992), Experiencia. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 42-73. <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-2.pdf>
- Sentiido. (5 de octubre de 2017). *Feminismo en Colombia: una historia de triunfos y tensiones*. Sentiido. <https://sentiido.com/feminismo-en-colombia-una-historia-de-triunfos-y-tensiones/>
- Servicio Jesuita de Refugiados. (s.f.). *Sobre Nosotros*. JRS. <https://col.jrs.net/es/sobre-nosotros/>
- Statista Research Department. (12 de agosto de 2021). *Gasto militar en Colombia 2009-2020*. Statista <https://es.statista.com/estadisticas/1224927/gasto-militar-colombia/#:~:text=En%202020%2C%20Colombia%20fue%20el,con%20lo%20reportado%20en%202019.>
- Temblores. (2021). *Reporte sobre los hechos de violencia policial ocurridos durante el 2021*. https://www.temblores.org/_files/ugd/7bbd97_10674d3f5b324b6abe45fad8b1083b7b.pdf
- Tierra Digna. (2015). *Seguridad y Derechos Humanos ¿para quién?* Centro de Estudios para la Justicia Social. <https://tierradigna.org/>
- Traeder, Viola. (22 de agosto de 2022). *Militarización en América Latina: eternizando a las Fuerza Armadas se debilita a la Policía*. DW Made for minds. <https://www.dw.com/es/militarizaci%C3%B3n-en-am%C3%A9rica-latina-eternizando-a-las-fuerzas-armadas-se-debilita-a-la-polic%C3%ADa/a-62893494>
- Tutor, Aritz. (2018). *Ensanchando el campo de lo posible. Los centros Sociales como reformulación del espacio público*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona].

<https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=pJ1eKIFpVRQ%3D>

Uprimny, Rodrigo. (31 de mayo de 2021). *Protesta, proporcionalidad y bloqueos. A propósito del decreto 575*. Dejusticia. <https://www.dejusticia.org/column/protesta-proporcionalidad-y-bloqueos-a-proposito-del-decreto-575/>

Vásquez Perdomo, María Eugenia. (2000). *“Escrito para no morir: bitácora de una militancia”*. Panamericana Formas e Impresos S. A. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/52723>

Vásquez, María. (2012). Insurgentas: sujetas políticas en la construcción de paz. *En Otras Palabras, Volumen (N°20)*. 33-38. https://issuu.com/revistaenotraspalabras/docs/en_otras_palabras_20..._cejas_grues

Vega, Renán. (2021). *Colombia: Bases militares de Estados Unidos: neocolonialismo e impunidad*. Extracto de una ponencia de Renán Vega y que fue presentada, el 7 de marzo de 2021, en el Canal de YouTube “TeCs Tertulias en Cuarentena” que conduce Txema Sánchez en el contexto de la Jornada de Conversaciones sobre la OTAN. <https://soaw.org/colombia-bases-militares-de-estados-unidos-neocolonialismo-e-impunidad>

Victoriano, Felipe. (2010). Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico-política. *Argumentos*. 23(64). Ciudad de México. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000300008

Wills, María Emma. (2007). *Inclusión sin representación: La irrupción política de las mujeres en Colombia (1970-2000)*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Yuste, Juan Carlos. (16 de agosto de 2004). *MOC- Paraguay. Antimilitarismo y feminismo: el cuestionamiento a la cultura patriarcal de dominación*. Grupo Antimilitarista Tortuga. <https://www.grupotortuga.com/Antimilitarismo-y-feminismo-el>

Anexo A . Guion entrevista semiestructurada

Objetivo de entrevista: Indagar sobre las nociones, conceptos, sentimientos, significados, discursos y prácticas que las jóvenes antimilitaristas han construido y experimentado en relación con la participación política, la acción colectiva y la militarización

Participantes: Mujeres jóvenes que participan en organizaciones antimilitaristas mixtas.

Categorías de análisis	Preguntas orientadoras
<p>Subjetividades Entendidas como las representaciones que tienen las mujeres sobre sí mismas y sobre su posición en el espacio sociopolítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Cómo te definirías? ¿Quién es ___?
<p>Nociones Definiciones y comprensiones que las jóvenes han construido sobre la militarización/militarismo y el antimilitarismo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ ● ¿Qué entiendes por militarización/ militarismo? ● ¿Para ti que es el antimilitarismo?
<p>Contexto sociopolítico y cultural Contempla las percepciones, comprensiones y valoraciones que las jóvenes han construido en relación a las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales del país. En especial profundiza en las expresiones de la militarización y el militarismo en la ciudad de Bogotá.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Crees que Bogotá es una ciudad militarizada? ¿por qué? ● ¿Cómo se expresa/manifiesta la militarización en Bogotá y en la vida cotidiana? ● ¿Qué factores crees que han influido/contribuido a la configuración de la militarización/militarismo en la ciudad? ó ¿Qué factores crees que han influido/contribuido a la configuración del panorama de militarización actual?
<p>Escenarios de acción colectiva Descripción y valoración de los espacios de participación política que existentes en la sociedad. Se profundizará en la valoración de la experiencia de las jóvenes en organizaciones sociales mixtas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cómo describirías a la organización? ● ¿Por qué la organización es antimilitarista? ● ¿Qué procesos se adelantan en tu organización? Ó ¿Qué prácticas, procesos, acciones adelantan en la actualidad? ● ¿Quiénes hacen parte de la organización?
<p>Sentidos Descripción de las motivaciones, comprensiones y experiencias que promovieron y promueven la participación política de las mujeres jóvenes en organizaciones antimilitaristas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cómo te vinculaste a tu organización? ● ¿Por qué decidiste participar en una organización antimilitarista? ● ¿Cuáles fueron las principales situaciones/experiencias/emociones que te llevaron a participar en procesos antimilitaristas? Ó ¿Qué experiencias,

	<p>situaciones, relaciones influyeron en tu decisión de participar?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son tus principales apuestas, objetivos, propuestas y/o reivindicaciones? Ó ¿Qué esperas/ te gustaría lograr a partir del ejercicio de tu participación? • ¿Cuál es el futuro que deseas? ó ¿Qué te gustaría que pasara en el país? ¿Qué sería necesario para que esto sucediera? • ¿En la organización han construido reflexiones feministas? ¿Los feminismos han influido en el quehacer de tu organización? ¿por qué?
<p>Prácticas Acciones promovidas desde la organización y fuera de ella. Estrategias y recursos que movilizan las mujeres jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué rol/ papel cumples en tu organización? • ¿De las acciones, procesos o prácticas en las que has participado cuales crees que ha sido más efectivas? ¿Por qué? • ¿Las mujeres jóvenes en la organización han posicionado una práctica, iniciativa o propuesta específica? ¿Cuál ha sido su impacto?
<p>Hitos de participación Identificación y valoración de los aprendizajes, logros, límites y obstáculos que las jóvenes han enfrentado para y por participar en procesos antimilitaristas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al revisar tu historia de participación antimilitarista ¿Cuáles son los principales logros que reconoces? • ¿Cuáles han sido los principales aprendizajes que has tenido a partir de tu proceso de participación? • ¿Cuáles son los principales retos y desafíos que se te han presentado al ejercer la participación en procesos antimilitaristas? • ¿Cómo conjugas tu participación en la organización y tu vida personal? • ¿Crees que tu experiencia organizativa y política ha influido en cómo te percibes y como te perciben los demás? ¿Por qué?
<p>Relaciones y posiciones Significados en torno al carácter de las relaciones de poder presentes en la organización y a la posición que ocupan las mujeres jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo crees que perciben a las mujeres jóvenes en tu organización? • En tu experiencia de participación ¿Alguna vez te has sentido discriminada por ser una mujer joven? ¿Por qué?
<p>Propuestas Identificación de las estrategias que jóvenes y organizaciones antimilitaristas podrían promover para potenciar la participación de mujeres jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué crees que es necesario hacer o mejorar para ampliar la participación de las mujeres jóvenes en los procesos antimilitaristas? Ó ¿Qué podemos hacer las mujeres jóvenes para que se fortalezca nuestra participación en los procesos antimilitaristas?

	<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué podrían hacer las organizaciones para que la participación de las jóvenes sea cada vez más efectiva?
--	---